

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 13.10 : Extracción de mineral de hierro**CPA 13.10.10 : Minerales de hierro y sus concentrados**

13.10.10.30	Minerales de hierro y sus concentrados, sin aglomerar, exc. piritas de hierro tostadas	2601.11	kg	S	
13.10.10.50	Minerales de hierro y sus concentrados, aglomerados, excepto piritas de hierro tostadas	2601.12	kg	S	

NACE 13.20 : Extracción de minerales metálicos no féreos, excepto uranio y torio**CPA 13.20.11 : Minerales de cobre y sus concentrados**

13.20.11.00	Minerales de cobre y sus concentrados	2603	kg	S	
-------------	---------------------------------------	------	----	---	--

CPA 13.20.12 : Minerales de níquel y sus concentrados

13.20.12.00	Minerales de níquel y sus concentrados	2604	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 13.20.13 : Minerales de aluminio y sus concentrados

13.20.13.00	Minerales de aluminio y sus concentrados	2606	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 13.20.14 : Minerales de metales preciosos y sus concentrados

13.20.14.00	Minerales de metales preciosos y sus concentrados	2616	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 13.20.15 : Minerales de plomo, cinc, estaño y sus concentrados

13.20.15.30	Minerales de estaño y sus concentrados	2609	kg	S	
13.20.15.50	Minerales de plomo y sus concentrados	2607	kg	S	
13.20.15.70	Minerales de cinc y sus concentrados	2608	kg	S	

CPA 13.20.16 : Otros minerales metálicos no féreos y sus concentrados

13.20.16.30	Minerales de wolframio (tungsteno) y sus concentrados	2611	kg	S	
13.20.16.50	Minerales de manganeso y sus concentrados	2602	kg	S	
13.20.16.90	Otros minerales de metales no féreos y sus concentrados	2605 + 2610 + 2613 + 2614 + 2615 + 2617	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 14.11 : Extracción de piedra ornamental y de construcción**CPA 14.11.11 : Mármol y otros tipos de piedra calcárea ornamental o de construcción**

14.11.11.33	Mármol y travertinos, en bruto o desbastados, de forma irregular	2515.11	kg	T	
14.11.11.35	Mármol y travertinos, simplemente troceados en placas ≤ 25 cm de grosor	2515.12 (.20 +.50)	kg	T	
14.11.11.37	Mármol y travertinos, troceados en bloques > 25 cm de grosor	2515.12.90	kg	T	
14.11.11.50 *	Piedra caliza de construcción, alabastro	2515.20	kg	T	

CPA 14.11.12 : Granito, arenisca y otros tipos de piedra ornamental o de construcción

14.11.12.33	Granito y rocas similares en bruto o desbastados, de forma irregular	2516.11	kg	T	
14.11.12.35	Granito y rocas similares, simplemente troceados en placas ≤ 25 cm de grosor	2516.12.10	kg	T	
14.11.12.37	Granito y rocas similares troceado en bloques > 25 cm de grosor	2516.12.90	kg	T	
14.11.12.53	Arenisca en bruto o desbastada	2516.21	kg	T	
14.11.12.56	Arenisca, simplemente troceada en placas	2516.22	kg	T	
14.11.12.90	Las demás piedras de construcción o de exterior	2516.90	kg	T	

NACE 14.12 : Extracción de piedra caliza, yeso y creta**CPA 14.12.10 : Piedra caliza y yeso**

14.12.10.30	Yeso natural, anhidrita (naturales o sintéticos)	2520.10	kg	T	
14.12.10.50 *	Castinas (excl. conglomerado de castinas trituradas y piedra caliza desbastada)	2521	kg	T	

CPA 14.12.20 : Creta y dolomita

14.12.20.10	Creta	2509	kg	T	
14.12.20.30 *	Dolomita sin calcinar (excl. conglomerado de dolomita triturada)	2518.10	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
14.12.20.50 *	Dolomita calcinada o sinterizada	2518.20	kg	T	
14.12.20.70	Aglomerado de dolomita	2518.30	kg	T	

NACE 14.13 : Extracción de pizarras**CPA 14.13.10 : Pizarra**

14.13.10.00	Pizarra, en bruto, desbasta o simplemente troceada	2514	kg	T	
-------------	--	------	----	---	--

NACE 14.21 : Extracción de gravas y arenas**CPA 14.21.11 : Arenas naturales**

14.21.11.50	Arenas silíceas (arenas cuarzosas o industriales)	2505.10	kg	S	
14.21.11.90	Arenas para la construcción (excl. las arenas metalíferas del SA 26)	2505.90	kg	S	

CPA 14.21.12 : Gránulos, lascas y polvos; guijarros y grava

14.21.12.10 *	Cantos, grava, guijarros y pedernal	2517.10.10	kg	S	
14.21.12.30 *	Piedras trituradas o machacadas utilizadas para hormigón, para construcción de carreteras y otros usos similares	2517.10 (.20 +.80)	kg	S	
14.21.12.50	Gránulos, tasquiles y polvo de mármol	2517.41	kg	S	
14.21.12.90 *	Gránulos, tasquiles y polvo de piedras (excluido mármol)	2517.49	kg	S	

CPA 14.21.13 : Macadán; macadán alquitranado

14.21.13.30	Macadán de escorias o de desechos industriales similares	2517.20	kg	S	
14.21.13.50	Aridos preenvueltos	2517.30	kg	S	

NACE 14.22 : Extracción de arcilla y caolín**CPA 14.22.11 : Caolín y otras arcillas de caolín**

14.22.11.40	Caolín	2507.00.20	kg	T	
14.22.11.60	Arcillas caolínicas (arcillas plásticas)	2507.00.80	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 14.22.12 : Otras arcillas, andalucita, cianita y silimanita; mullita; tierra de chamota o de dinas					
14.22.12.10	Bentonita (esmeclita de sodio y calcio), attapulgita y sepiolita	2508 [.10 +.20]	kg	T	
14.22.12.30 *	Arcillas refractarias	2508.30	kg	T	
14.22.12.50	Arcillas y esquistos arcillosos comunes para la construcción (incl. para la fabricación de ladrillos, tejas, cañerías, cemento y excl. las arcillas expandidas)	2508.40	kg	T	
14.22.12.70	Andalucita, cianita, silimanita y mullita	2508 [.50 +.60]	kg	T	
14.22.12.90	Tierras de chamota o de dinas: arcilla refractaria calcinada	2508.70	kg	T	

NACE 14.30 : Extracción de minerales para abonos y productos químicos**CPA 14.30.11 : Fosfatos de calcio naturales o fosfatos aluminocálcicos naturales; carnalita, silvita, otras sales de potasio en bruto**

14.30.11.30	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas	2510	kg	T	
14.30.11.50	Carnalita, silvinita y demás sales de potasio naturales, en bruto	3104.10	kg K2O	T	

CPA 14.30.12 : Piritas de hierro sin tostar; azufre en bruto o sin refinar

14.30.12.30	Piritas de hierro sin tostar	2502	kg	T	
14.30.12.50	Azufre en bruto y azufre sin refinar (incl. azufre recuperado)	2503.00.10	kg	T	

CPA 14.30.13 : Otros minerales químicos

14.30.13.13	Sulfato de bario natural (baritina)	2511.10	kg	S	
14.30.13.15	Carbonato de bario natural (Witherita)	2511.20	kg	T	
14.30.13.55	Boratos de sodio naturales	2528.10	kg	T	
14.30.13.59	Boratos naturales (excluido sodio) y sus concentrados; ácido bórico natural	2528.90	kg	T	
14.30.13.73	Espato flúor, con un contenido de fluoruro de calcio $\leq 97\%$ en peso	2529.21	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
14.30.13.75	Espato flúor, con un contenido de fluoruro de calcio > 97% en peso	2529.22	kg	T	
14.30.13.83	Kieserita, epsomita (sulfatos de magnesio naturales)	2530.20	kg	S	
14.30.13.89	Otras materias minerales n.c.o.p.	2530.90	kg	T	

NACE 14.40 : Producción de sal**CPA 14.40.10 : Sal y cloruro de sodio puro**

14.40.10.00 *	Sal (cloruro de sodio), sal gema, sal marina, sal de salmuera y en salmuera, etc.	2501	kg	T	
------------------	---	------	----	---	--

NACE 14.50 : Extracción de otros minerales no metálicos ni energéticos**CPA 14.50.10 : Betún y asfalto naturales; asfaltitas y rocas asfálticas**

14.50.10.00	Betunes y asfaltos; asfaltitas naturales y rocas asfálticas	2714.90	kg	T	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 14.50.21 : Piedras preciosas y semipreciosas (excepto diamantes industriales), sin labrar o simplemente aserradas o desbastadas

14.50.21.50	Diamantes sin clasificar; diamantes no industriales, en bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	7102 [.10 +.31]	c/k	T	
14.50.21.90	Piedras preciosas (excluidos diamantes) o semipreciosas, sin trabajar	7103.10	c/k @	T	

CPA 14.50.22 : Diamantes industriales; piedra pómez; esmeril; corindón natural, granate natural y otros abrasivos naturales

14.50.22.50	Piedra pómez, abrasivos naturales	2513	kg	T	
14.50.22.70	Diamantes industriales, en bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	7102.21	c/k	T	

CPA 14.50.23 : Otros minerales n.c.o.p.

14.50.23.13	Grafito natural	2504	kg	T	
14.50.23.15	Cuarzo y cuarcitas para uso industrial	2506	kg	T	
14.50.23.20	Diatomita (incl. harinas silíceas y tierra de diatomeas)	2512	kg	T	
14.50.23.33	Magnesita, carbonato de magnesio natural	2519.10	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
14.50.23.35	Magnesia, tanto la obtenida a partir del carbonato de magnesio natural como la de agua marina o de fuentes de agua salada	2519.90	kg	T	
14.50.23.40	Amianto	2524	kg	T	
14.50.23.53	Mica bruta o exfoliada en hojas o en láminas irregulares, polvo y desperdicios de mica	2525	kg	T	
14.50.23.55	Talco (incl. la esteatita y la clorita)	2526	kg	T	
14.50.23.63	Feldespato y otros minerales feldespáticos	2529.10	kg	T	
14.50.23.65	Leucita; nefelina y nefelina sienita	2529.30	kg	T	
14.50.23.70	Vermiculita y perlita (sin dilatar)	2530.10	kg	T	
14.50.23.80	Escorias y cenizas (excl. las escorias para la construcción de SA 2517.30)	2621.90	kg	S	

NACE 15.11 : Sacrificio de ganado y conservación de carne**CPA 15.11.11 : Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada**

15.11.11.40	Carnes de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada, en canales o medias canales	0201 [.10 +.20(.20 +.30 +.50)]	kg	S	
15.11.11.90	Otra carne de bovino despiezada, fresca o refrigerada	0201 [.20.90 +.30]	kg	S	

CPA 15.11.12 : Carne de animales de la especie bovina, congelada

15.11.12.00	Piezas de carne de bovino congeladas, con o sin hueso	0202	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 15.11.13 : Carne de ganado porcino, fresca o refrigerada

15.11.13.30	Canales y medios canales de porcino, frescos o refrigerados	0203.11	kg	S	
15.11.13.50	Jamones enteros (con hueso), paletillas, y trozos de dichas piezas, de porcino, frescos o refrigerados	0203.12	kg	S	
15.11.13.90	Carne de porcino fresca o refrigerada n.c.o.p.	0203.19	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 15.11.14 : Carne de ganado porcino congelada					
15.11.14.30	Canales y medios canales de porcino congelados	0203.21	kg	S	
15.11.14.50	Jamones enteros (con hueso), paletillas, y trozos de dichas piezas, de porcino, congelados	0203.22	kg	S	
15.11.14.90	Carne de porcino congelada n.c.o.p.	0203.29	kg	S	
CPA 15.11.15 : Carne de ganado ovino, fresca o refrigerada					
15.11.15.00	Carne de ovino fresca o refrigerada	0204 [.10 +.2]	kg	S	
CPA 15.11.16 : Carne de ganado ovino congelada					
15.11.16.00	Carne de ovino congelada	0204 [.30 +.4]	kg	S	
CPA 15.11.17 : Carne de ganado caprino					
15.11.17.00	Carne de caprino fresca, refrigerada o congelada	0204.50	kg	S	
CPA 15.11.18 : Carne de caballo, asno, mulo o burdégano					
15.11.18.00	Carne de equino (caballo, burro, mulo o burdégano) fresca, refrigerada o congelada	0205	kg	S	
CPA 15.11.19 : Despojos comestibles					
15.11.19.00	Despojos comestibles, frescos o congelados	0206	kg	S	
CPA 15.11.21 : Lana de matadero					
15.11.21.00	Lana en bruto (no procedente de trasquilado), sin cardar ni peinar	5101.19	kg	S	
CPA 15.11.24 : Cueros y pieles de ganado bovino o equino, enteros					
15.11.24.00	Cueros y pieles en bruto de bovino o equino, enteros	4101 [.20 +.50]	p/st	S	
CPA 15.11.25 : Cueros y pieles de ganado bovino o equino, los demás					
15.11.25.00	Cueros y pieles en bruto de bovino o equino (excepto enteros)	4101.90	kg	S	
CPA 15.11.26 : Cueros y pieles de oveja o cordero					
15.11.26.00	Pieles de ovino	4102	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 15.11.27 : Cueros y pieles de cabra o cabritilla

15.11.27.00	Cueros y pieles de caprino, frescos o secos, sin teñir	4103.10	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 15.11.30 : Grasas de ganado bovino, ovino, caprino y porcino

15.11.30.40	Tocino sin partes magras, fresco, refrigerado, congelado, salado, en salmuera o ahumado (excepto fundido)	0209.00 (.1 +.30)	kg	S	
15.11.30.60	Manteca y demás grasas de cerdo, fundidas	1501.00.1	kg	S	
15.11.30.70	Grasas y sebos de bovino, ovino o caprino, sin preparar o elaborados	1502	kg	S	

CPA 15.11.40 : Despojos en bruto no comestibles

15.11.40.30	Tripas, vejigas y estómagos de animales, excepto los de pescado, enteros o en trozos	0504	kg	S	
15.11.40.90	Otros despojos, no aptos para el consumo humano	0502 + 0506 + 0507 + 0510 + 0511.99	kg	S	

NACE 15.12 : Sacrificio y conservación de volatería**CPA 15.12.11 : Carne y despojos comestibles de aves, frescos o refrigerados**

15.12.11.13	Pollos enteros, frescos o refrigerados	0207.11	kg	S	
15.12.11.15	Pavos enteros, frescos o refrigerados	0207.24	kg	S	
15.12.11.17	Patos, gansos y faisanes enteros, frescos o refrigerados	0207.32	kg	S	
15.12.11.30	Hígados hipertrofiados de ganso o pato, frescos o refrigerados	0207.34	kg	S	
15.12.11.53	Piezas de pollo, frescas o refrigeradas	0207.13 (.10 +.20 +.30 +.40 +.50 +.60 +.70)	kg	S	
15.12.11.55	Piezas de pavo, frescas o refrigeradas	0207.26 (.10 +.20 +.30 +.40 +.50 +.60 +.70 +.80)	kg	S	
15.12.11.57	Piezas de pato, ganso y pintada	0207.35 (.1 +.2 +.31 +.41 +.5 +.6 +.7)	kg	S	
15.12.11.70	Despojos e hígados de ave, frescos o refrigerados	0207 [.13.9 +.26.9 +.35.9]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 15.12.12 : Carne y despojos comestibles congelados de aves

15.12.12.13	Pollos enteros, congelados	0207.12	kg	S	
15.12.12.15	Pavos enteros, congelados	0207.25	kg	S	
15.12.12.17	Patos, gansos y pintadas enteros, congelados	0207.33	kg	S	
15.12.12.53	Piezas de pollo congeladas	0207.14 (.10 +.20 +.30 +.40 +.50 +.60 +.70)	kg	S	
15.12.12.55	Piezas de pavo congeladas	0207.27 (.10 +.20 +.30 +.40 +.50 +.60 +.70 +.80)	kg	S	
15.12.12.57	Piezas de ganso, pato y pintada, congeladas	0207.36 (.1 +.2 +.31 +.41 +.5 +.6 +.7)	kg	S	
15.12.12.71	Despojos de ave congelados, excl. hígados	0207 [.14.99 +.27.99 +.36.90]	kg	S	
15.12.12.75	Hígados de ave congelados	0207 [.14.91 +.27.91 +.36.8]	kg	S	

CPA 15.12.13 : Otros tipos de carne y despojos comestibles (incluida la carne de conejo), excepto ancas de rana

15.12.13.00	Otras carnes y despojos comestibles de conejo, caza y otros animales	0208 [.10 +.30 +.40 +.50 +.90]	kg	S	
-------------	--	--------------------------------	----	---	--

CPA 15.12.14 : Grasas de aves

15.12.14.00	Grasas de ave	0209.00.90 + 1501.00.90	kg	S	
-------------	---------------	-------------------------	----	---	--

NACE 15.13 : Fabricación de productos cárnicos**CPA 15.13.11 : Carne y despojos comestibles de carne, salados, en salmuera, secos o ahumados; harinas comestibles de carne o despojos de carne**

15.13.11.10	Jamones enteros (con hueso), paletillas y trozos de dichas piezas, de porcino, curados, en salazón o ahumados	0210.11	kg	S	
15.13.11.30	Panza o piezas de la misma, de porcino, curadas, en salazón o ahumadas	0210.12	kg	S	
15.13.11.50	Otros productos cárnicos de porcino, curados, en salazón o ahumados, n.c.o.p.	0210.19	kg	S	
15.13.11.70	Carne de bovino, curada, en salazón o ahumada	0210.20	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.13.11.90	Otras carnes n.c.o.p. curadas, en salazón o ahumadas; harinas y derivados cárnicos o despojos	0210.9	kg	S	

CPA 15.13.12 : Otros preparados y conservas de carne, despojos de carne o sangre; extractos y jugos de carne, pescados e invertebrados acuáticos

15.13.12.13	Embutidos de hígado	1601.00.10	kg	S	
15.13.12.15	Embutidos y productos similares (excepto embutidos de hígado)	1601.00.9	kg	S	
15.13.12.23	Derivados del hígado de ganso y de pavo	1602.20.1	kg	S	
15.13.12.25	Hígados de otros animales o aves, exceptuados el pato y el ganso, elaborado o en conserva	1602.20.90	kg	S	
15.13.12.33	Otros derivados de carne de pavo	1602.31	kg	S	
15.13.12.35	Otros derivados de ave	1602 [.32 +.39]	kg	S	
15.13.12.43	Otros derivados de porcino: jamones y piezas de jamón	1602.41	kg	S	
15.13.12.45	Otros derivados de porcino: paletillas y piezas de paletilla	1602.42	kg	S	
15.13.12.53	Productos alimenticios elaborados con carne de cerdo doméstico, incluidas las mezclas	1602.49.50	kg	S	
15.13.12.59	Otros derivados de porcino n.c.o.p., incluidas las mezclas, distintos de productos alimenticios	1602.49 (.1 +.30 +.90)	kg	S	
15.13.12.60	Derivados de carne de bovino	1602.50	kg	S	
*					
15.13.12.70	Extractos y jugos de carne, pescado e invertebrados acuáticos	1603	kg	S	
15.13.12.90	Otros productos cárnicos derivados (incluidos los elaborados con sangre de cualquier animal)	1602.90	kg	S	

CPA 15.13.13 : Harinas y gránulos de carne no aptos para el consumo humano; chicharrones

15.13.13.00	Harinas, piezas y pellas de carne no apta para el consumo humano; chicharrones	2301.10	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 15.13.90 : Cocción y otros servicios de preparación para la producción de artículos cárnicos					
15.13.90.00	Cocción y otros servicios de preparación para la producción de artículos cárnicos	--	-	S	

NACE 15.20 : Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado**CPA 15.20.11 : Filetes de pescado, otros tipos de carne de pescado e hígados y huevas de pescado, frescos o refrigerados**

15.20.11.30	Hígados y huevas de pescado, frescos o refrigerados	0302.70	kg	S	
15.20.11.90	Filetes de pescado, frescos o refrigerados	0304.10	kg	S	

CPA 15.20.12 : Pescado, filetes de pescado, otros tipos de carne de pescado e hígados y huevas de pescado, congelados

15.20.12.10	Pescados de agua salada, congelados	0303 - 0303 [.79.11 +.79.19 +.80]	kg	S	
15.20.12.30	Pescados de agua dulce, congelados	0303.79 (.11 +.19)	kg	S	
15.20.12.50	Hígados y huevas de pescado, congelados	0303.80	kg	S	
15.20.12.70	Filetes de pescado, congelados	0304.20	kg	S	
15.20.12.90	Otras piezas de pescado, congeladas	0304.90	kg	S	

CPA 15.20.13 : Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado; harina, polvo o gránulos de pescado aptos para la alimentación humana

15.20.13.10	Pasta, hígados y huevas de pescado (seco, ahumado, en salazón), aptos para el consumo humano	0305 [.10 +.20]	kg	S	
15.20.13.30	Filetes de pescado desecados, en salazón o en salmuera, excluidos los filetes ahumados	0305.30	kg	S	
15.20.13.53	Salmón ahumado del Pacífico, del Atlántico y del Danubio (incluidos los filetes)	0305.41	kg	S	
15.20.13.55	Arenques ahumados (incluidos los filetes)	0305.42	kg	S	
15.20.13.59	Pescado ahumado (excluidos salmón y arenques), incluidos los filetes	0305.49	kg	S	
15.20.13.70	Pescado desecado o en salazón	0305 [.5 +.6]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 15.20.14 : Pescado preparado o conservado de otra manera; caviar y sucedáneos de caviar a base de huevas de pescado

15.20.14.11	Salmón preparado o en conserva (excluido el picado)	1604.11	kg	S	
15.20.14.12	Arenques preparados o en conserva (excluidos los picados)	1604.12	kg	S	
15.20.14.13	Sardinas, parrochas y similares, preparadas o en conserva (excluidas las picadas)	1604.13	kg	S	
15.20.14.14	Atún, bonito y similares, preparados o en conserva (excluidos los picados)	1604.14	kg	S	
15.20.14.15	Caballa preparada o en conserva (excluida la picada)	1604.15	kg	S	
15.20.14.16	Anchoas preparadas o en conserva (excluidas las picadas)	1604.16	kg	S	
15.20.14.17	Otros preparados a base de pescado: croquetas	1604.19.91	kg	S	
15.20.14.19	Otros pescados preparados o en conserva, excluidas las croquetas	1604.19 (.10 +.3 +.50 +.92 +.93 +.94 +.95 +.98)	kg	S	
15.20.14.30 *	Otros productos a base de pescado, entero o en trozos, preparado o en conserva (excluido el pescado triturado)	1604.20	kg	S	
15.20.14.51	Caviar	1604.30.10	kg	S	
15.20.14.59	Sucedáneos del caviar	1604.30.90	kg	S	

CPA 15.20.15 : Crustáceos congelados; moluscos y otros invertebrados acuáticos, congelados, secos, salados y en salmuera

15.20.15.30	Crustáceos congelados	0306.1	kg	S	
15.20.15.53	Vieiras y mejillones, frescos o refrigerados, excluidos los vivos	0307 [.29 +.39]	kg	S	
15.20.15.59	Invertebrados acuáticos, frescos o refrigerados, excluidos los vivos	0307 [.49 +.59 +.99]	kg	S	

CPA 15.20.16 : Otros productos preparados y en conserva de crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos

15.20.16.00 *	Crustáceos, moluscos y similares, preparados o en conserva	1605	kg	S	
------------------	--	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 15.20.17 : Harinas y gránulos de pescado, crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos no aptos para el consumo humano

15.20.17.00	Otros preparados a base de pescado (harinas, pastas y pellas), no aptos para consumo humano	2301.20	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 15.20.18 : Otros productos no comestibles de pescado, crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos

15.20.18.00	Preparados a base de pescado y similares; animales muertos de la Sección 3	0511.91	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

NACE 15.31 : Preparación y conservación de patatas**CPA 15.31.11 : Patatas congeladas**

15.31.11.00	Patatas congeladas	0710.10	kg	S	
*					

CPA 15.31.12 : Patatas en conserva

15.31.12.10	Patatas desecadas	0712.90.05	kg	S	
*					
15.31.12.30	Harina, pasta y copos de patata	1105	kg	S	
*					
15.31.12.50	Patatas congeladas, conservadas sin usar vinagre ni ácido acético	2004.10	kg	S	
*					
15.31.12.70	Patatas en conserva, sin congelar, en forma de harina, pasta y copos	2005.20.10	kg	S	
*					
15.31.12.90	Otras patatas en conserva, sin congelar	2005.20 (.20 +.80)	kg	S	
*					

NACE 15.32 : Fabricación de jugos de frutas y hortalizas**CPA 15.32.10 : Jugos de frutas y hortalizas**

15.32.10.13	Zumo de naranja congelado, sin fermentar ni añadir alcohol	2009.11.9	kg	S	
*					
15.32.10.15	Zumo de naranja no congelado, sin fermentar ni añadir alcohol	2009 [.12 +.19.9]	l @	S	F
*					
15.32.10.21	Zumo de pomelo sin concentrar, fermentar ni añadir alcohol	2009 [.21 +.29.9]	l @	S	F
*					
15.32.10.22	Zumo de un sólo cítrico (exceptuados la naranja y el pomelo), sin concentrar, fermentar ni añadir alcohol	2009 [.31 +.39 (.3 +.5 +.9)]	l @	S	F
*					
15.32.10.23	Zumo de piña, sin concentrar, fermentar ni añadir alcohol	2009 [.41 +.49 (.30 +.9)]	l @	S	F
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.32.10.24 *	Zumo de tomate, sin fermentar ni añadir alcohol	2009.50	I @	S	F
15.32.10.25 *	Zumo de uva (incluido el mosto), sin concentrar, fermentar ni añadir alcohol	2009 [.61 +.69 (.59 +.79 +.90)]	I @	S	F
15.32.10.26 *	Zumo de manzana, sin concentrar, fermentar ni añadir alcohol	2009 [.71 +.79 (.30 +.9)]	I @	S	F
15.32.10.29 *	Zumo de algún otro fruto (solo), sin concentrar, fermentar ni añadir alcohol	2009.80 (.50 +.6 +.7 +.8 +.9)	I @	S	F
15.32.10.30 *	Zumos mixtos, sin concentrar, fermentar ni añadir alcohol	2009.90 (.3 +.4 +.5 +.7 +.9)	I @	S	F
15.32.10.40 *	Zumos concentrados (todas la SH que tengan el '1' como 7º dígito del código)	2009 [.11.1 +.19.1 +.29.1 +.39.1 +.49.1 +.69(.1 +.51 +.71) +.79.1 +.80(.1 +.3) +.90(.1 +.2)]	I @	S	

NACE 15.33 : Fabricación de conservas de frutas y hortalizas**CPA 15.33.11 : Legumbres y hortalizas congeladas**

15.33.11.00 *	Verduras congeladas	0710 [.2 +.30 +.40 +.80 +.90]	kg	S	
------------------	---------------------	-------------------------------	----	---	--

CPA 15.33.12 : Legumbres y hortalizas conservadas provisionalmente

15.33.12.00 *	Verduras en conserva provisional, para consumo no inmediato	0711	kg	S	
------------------	---	------	----	---	--

CPA 15.33.13 : Legumbres secas

15.33.13.30 *	Cebollas desecadas.	0712.20	kg	S	
15.33.13.50 *	Setas, champiñones, y trufas, desecados	0712.3	kg	S	
15.33.13.90 *	Otras verduras desecadas (excl. patatas)	0712.90 (.1 +.30 +.50 +.90)	kg	S	

CPA 15.33.14 : Legumbres y hortalizas conservadas con medios distintos del vinagre o el ácido acético

15.33.14.23 *	Tomates conservados con sustancias que no sean vinagre o ácido acético	2002.10	kg	S	
15.33.14.25 *	Pasta de tomate	2002.90 (.11 +.19)	kg	S	
15.33.14.27 *	Tomates concentrados	2002.90 (.31 +.39 +.91 +.99)	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.33.14.30 *	Setas y trufas, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético)	2003	kg	S	
15.33.14.40 *	Otras verduras congeladas, conservadas sin utilizar vinagre ni ácido acético, n.c.o.p.	2004.90	kg	S	
15.33.14.61 *	Col fermentada (Sauerkraut o choucroute), sin congelar	2005.90.75	kg	S	
15.33.14.62 *	Guisantes, sin congelar, conservados sin utilizar vinagre ni ácido acético	2005.40	kg	S	
15.33.14.63 *	Legumbres sin vaina, sin congelar, conservadas sin utilizar vinagre ni ácido acético	2005.51	kg	S	
15.33.14.64 *	Legumbres en su vaina, sin congelar, conservadas sin utilizar vinagre ni ácido acético	2005.59	kg	S	
15.33.14.65 *	Espárragos, sin congelar, conservados sin utilizar vinagre ni ácido acético	2005.60	kg	S	
15.33.14.66 *	Aceitunas, sin congelar, conservadas sin utilizar vinagre ni ácido acético	2005.70	kg	S	
15.33.14.67 *	Maíz dulce, sin congelar, conservado sin utilizar vinagre ni ácido acético	2005.80	kg	S	
15.33.14.90 *	Otras verduras y mezclas de verduras	2005.90 (.10 +.30 +.50 +.60 +.70 +.80)	kg	S	

CPA 15.33.15 : Legumbres y hortalizas conservadas en vinagre o ácido acético

15.33.15.00 *	Frutas y verduras conservadas con vinagre o ácido acético	2001	kg	S	
------------------	---	------	----	---	--

CPA 15.33.21 : Frutas y frutos secos congelados, sin cocer o cocidos

15.33.21.00 *	Frutas y frutos secos, congelados, sin cocinar o cocinados (al vapor o por cocción)	0811	kg	S	
------------------	---	------	----	---	--

CPA 15.33.22 : Mermeladas, jaleas de frutas, purés y pastas de frutas o frutos de cáscara

15.33.22.30 *	Mermelada, confituras y similares, de cítricos	2007.91	kg	S	
15.33.22.90 *	Otras clases de mermelada y confitura	2007.99	kg	S	

CPA 15.33.23 : Nueces, cacahuetes tostados, salados o preparados de otra manera n.c.o.p.

15.33.23.30 *	Frutos secos, preparados o conservados de otra forma	2008.11	kg	S	
------------------	--	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.33.23.90 *	Otros frutos secos, incluidas las mezclas	2008.19	kg	S	

CPA 15.33.24 : Frutas y frutos de cáscara conservados provisionalmente, pero no para su consumo inmediato

15.33.24.00 *	Frutas y frutos secos, en conserva provisional, para consumo no inmediato	0812	kg	S	
------------------	---	------	----	---	--

CPA 15.33.25 : Otras frutas en conserva

15.33.25.10	Pasas	0806.20	kg	S	
15.33.25.20	Los demás frutos secos	0813	kg	S	
15.33.25.30 *	Mondaduras de cítricos o de melones y sandías, frescas, congeladas, desecadas o en salazón	0814	kg	S	
15.33.25.50 *	Frutos, preparados o conservados, n.c.o.p. (excl. Muesli)	2008 [.20 +.30 +.40 +.50 +.60 +.70 +.80 +.9]	kg	S	

CPA 15.33.26 : Huesos y almendras de albaricoque, melocotón o ciruela

15.33.26.00 *	Huesos y almendras de albaricoque, melocotón o ciruela, para consumo humano	1212.30	kg	S	
------------------	---	---------	----	---	--

CPA 15.33.30 : Materias, despojos y residuos vegetales y subproductos

15.33.30.00 *	Otros componentes vegetales y desperdicios para consumo animal	2308	kg	S	
------------------	--	------	----	---	--

CPA 15.33.90 : Cocción y otros servicios de preparación para la conservación de frutas y verduras

15.33.90.00	Cocción y otros servicios de preparación (concentración etc.) para la conservación de frutas y verduras	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 15.41 : Fabricación de aceites y grasas sin refinar**CPA 15.41.11 : Aceites y grasas animales, en bruto y refinados (excepto grasas de ganado bovino, ovino, caprino, porcino y de aves)**

15.41.11.30	Estearina de manteca, aceite de manteca, oleostearina, oleomargarina y aceite de sebo	1503	kg	S	
15.41.11.50	Sebos y aceites (y fracciones de los mismos) de pescados o mamíferos marinos	1504	kg	S	
15.41.11.90	Otros sebos y aceites (y fracciones de los mismos) de otros animales, sin modificaciones químicas	1506	kg	S	

CPA 15.41.12 : Aceite en bruto de soja, cacahuete, oliva, girasol, cártamo, semilla de algodón, nabina, colza y mostaza

15.41.12.10	Aceite crudo de semilla de soja, sin modificaciones químicas	1507.10	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.41.12.20	Aceite crudo de frutos secos molidos, sin modificaciones químicas	1508.10	kg	S	
15.41.12.30	Aceite virgen de oliva y fracciones, sin modificaciones químicas	1509.10	kg	S	
15.41.12.40	Aceite crudo de semilla de girasol y de cártamo, sin modificaciones químicas	1512.11	kg	S	
15.41.12.50	Aceite crudo de semilla de algodón y fracciones, sin modificaciones químicas	1512.21	kg	S	
15.41.12.60	Aceite crudo de naba, colza o mostaza, y fracciones, sin modificaciones químicas	1514 [.11 +.91]	kg	S	

CPA 15.41.13 : Aceite en bruto de palma, coco, almendra de palma, babasú y linaza

15.41.13.10	Aceite crudo de palmera, sin modificaciones químicas	1511.10	kg	S	
15.41.13.30	Aceite crudo de coco (copra) y fracciones, sin modificaciones químicas	1513.11	kg	S	
15.41.13.50	Aceite crudo de semilla de palmera o de palmera brasileña, y fracciones, sin modificaciones químicas	1513.21	kg	S	
15.41.13.70	Aceite crudo de linaza, sin modificaciones químicas	1515.11	kg	S	

CPA 15.41.20 : Linters de algodón

15.41.20.00	Borras de algodón	1404.20	kg	S	
-------------	-------------------	---------	----	---	--

CPA 15.41.31 : Tortas de semillas oleaginosas y otros residuos sólidos de grasas o aceites vegetales

15.41.31.30	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja, incluso molidos o en 'pellets'	2304	kg	S	
15.41.31.50	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de girasol, incluso molidos o en 'pellets'	2306.30	kg	S	
15.41.31.70	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de nabina o de colza, incluso molidos o en 'pellets'	2306.4	kg	S	
15.41.31.90	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites vegetales, incl. molidos o en 'pellets', otras	2305 + 2306 [.10 +.20 +.50 +.60 +.70 +.90]	kg	S	

CPA 15.41.32 : Harinas de semillas oleaginosas o frutas oleaginosas (excepto las de mostaza)

15.41.32.00	Harina y pasta de semillas o frutos oleaginosos	1208	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 15.42 : Fabricación de aceites y grasas refinados**CPA 15.42.11 : Aceites de soja, cacahuete, oliva, girasol, cártamo, semilla de algodón, nabina, colza, sésamo y mostaza, y sus fracciones, refinados pero sin modificar químicamente**

15.42.11.10	Aceite refinado de soja, y fracciones, sin modificaciones químicas	1507.90	kg	S	
15.42.11.20	Aceite refinado de frutos secos molidos, y fracciones, sin modificaciones químicas	1508.90	kg	S	
15.42.11.31	Aceite de oliva refinado, y fracciones, sin modificaciones químicas	1509.90	kg	S	
15.42.11.39	Otros aceites o fracciones de ellos, obtenidos de la aceituna y n.c.o.p., sin modificaciones químicas	1510	kg	S	
15.42.11.40	Aceite refinado de semilla de girasol y de cártamo, y fracciones, sin modificaciones químicas	1512.19	kg	S	
15.42.11.50	Aceite refinado de semilla de algodón, y fracciones, sin modificaciones químicas	1512.29	kg	S	
15.42.11.60	Aceite refinado de naba, colza o mostaza, y fracciones, sin modificaciones químicas	1514 [.19 +.99]	kg	S	
15.42.11.70	Aceite de sésamo y sus fracciones, sin modificaciones químicas	1515.50	kg	S	

CPA 15.42.12 : Aceites de palma, coco, almendra de palma, babasú y linaza, y sus fracciones, refinados pero sin modificar químicamente; aceites de ricino, tung y jojoba y grasas y aceites vegetales fijos (excepto aceite de maíz) y sus fracciones n.c.o.p.

15.42.12.10	Aceite de palmera refinado, y fracciones líquidas, sin modificaciones químicas	1511.90	kg	S	
15.42.12.20	Aceite refinado de coco (copra), y fracciones, sin modificaciones químicas	1513.19	kg	S	
15.42.12.30	Aceite refinado de semilla de palmera o de palmera brasileña, y fracciones, sin modificaciones químicas	1513.29	kg	S	
15.42.12.40	Aceite refinado de linaza, y fracciones, sin modificaciones químicas	1515.19	kg	S	
15.42.12.50	Aceite de ricino, y fracciones, sin modificaciones químicas	1515.30	kg	S	
15.42.12.60	Aceite de palo y sus fracciones, sin modificaciones químicas	1515.40	kg	S	
15.42.12.80	Otras grasas vegetales fijadas y sus fracciones, n.c.o.p. y sin modificaciones químicas	1515.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 15.42.13 : Grasas y aceites animales o vegetales y sus fracciones, hidrogenados, esterificados, pero sin otra preparación

15.42.13.30	Grasas y aceites de animales, y fracciones, hidrogenados y similares	1516.10	kg	S	
15.42.13.50	Grasas y aceites vegetales, y fracciones, hidrogenados y similares	1516.20	kg	S	

CPA 15.42.20 : Ceras vegetales (excepto triglicéridos); degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras animales o vegetales

15.42.20.30	Ceras vegetales (excluidos los triglicéridos)	1521.10	kg	S	
15.42.20.50	Grasa de pieles; residuos de sustancias grasientas o de ceras animales o vegetales	1522	kg	S	

NACE 15.43 : Fabricación de margarina y grasas comestibles similares**CPA 15.43.10 : Margarina y grasas comestibles análogas**

15.43.10.30	Margarina, excluida la líquida	1517.10	kg	S	
*					
15.43.10.50	Preparados comestibles de grasas y aceites (margarina líquida)	1517.90	kg	S	

NACE 15.51 : Fabricación de productos lácteos**CPA 15.51.11 : Leche elaborada en estado líquido**

15.51.11.33	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas \leq 1% en peso, en envases inmediatos de contenido neto \leq 2 l	0401.10.10	kg	S	
*					
15.51.11.37	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas \leq 1% en peso, en envases inmediatos de contenido neto $>$ 2 l	0401.10.90	kg	S	
*					
15.51.11.42	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas $>$ 1% en peso pero \leq 6% en peso, en envases inmediatos de contenido neto \leq 2 l	0401.20 [.11 +.91]	kg	S	
*					
15.51.11.48	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas $>$ 1% en peso pero \leq 6% en peso, en envases inmediatos de contenido neto $>$ 2 l	0401.20 [.19 +.99]	kg	S	
*					

CPA 15.51.12 : Leche y nata con un contenido de materia grasa superior al 6 %, sin concentrar ni edulcorar

15.51.12.10	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas $>$ 6% en peso pero \leq 21% en peso, en envases inmediatos de contenido neto \leq 2 l	0401.30.11	kg	S	
*					
15.51.12.20	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas $>$ 6% en peso pero \leq 21% en peso, en envases inmediatos de contenido neto $>$ 2 l	0401.30.19	kg	S	
*					
15.51.12.30	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas $>$ 21% en peso, en envases inmediatos de contenido neto \leq 2 l	0401.30 [.31 +.91]	kg	S	
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.51.12.40 *	Leche y nata "crema", sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas > 21% en peso, en envases inmediatos de contenido neto > 2 l	0401.30 [.39 +.99]	kg	S	

CPA 15.51.20 : Leche y nata en estado sólido

15.51.20.33 *	Leche y nata "crema", en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas ≤ 1,5% en peso, en envases inmediatos de contenido neto ≤ 2,5 kg	0402.10 [.11 +.91]	kg	S	
15.51.20.37 *	Leche y nata "crema", en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas ≤ 1,5% en peso, en envases inmediatos de contenido neto > 2,5 kg	0402.10 [.19 +.99]	kg	S	
15.51.20.63 *	Leche y nata "crema", en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas > 1,5% en peso, en envases inmediatos de contenido neto ≤ 2,5 kg	0402 [.21 (.11 +.91) +.29 (.11 +.15 +.91)]	kg	S	
15.51.20.67 *	Leche y nata "crema", en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas > 1,5% en peso, en envases inmediatos de contenido neto > 2,5 kg	0402 [.21 (.17 +.19 +.99) +.29 (.19 +.99)]	kg	S	

CPA 15.51.30 : Mantequilla y productos lácteos para untar

15.51.30.30	Mantequilla ≤ 85% de grasa	0405 [.10 (.11 +.19 +.30 +.50)]	kg	S	
15.51.30.50	Las demás materias grasas de la leche	0405 [.10.90 +.90]	kg	S	
15.51.30.70	Pastas lácteas para untar	0405.20	kg	S	

CPA 15.51.40 : Queso y requesón

15.51.40.30	Queso fresco sin fermentar, y cuajada	0406.10	kg	S	
15.51.40.50	Queso rallado, en polvo, con estrías azules, u otras clases de queso	0406 [.20 +.40 +.90]	kg	S	
15.51.40.70	Queso elaborado, sin rallar ni pulverizar	0406.30	kg	S	

CPA 15.51.51 : Leche y nata concentradas o con adición de azúcar u otras sustancias edulcorantes, en estado distinto del sólido

15.51.51.04	Leche concentrada, no edulcorada	0402.91	kg	S	
15.51.51.08	La demás leche concentrada	0402.99	kg	S	

CPA 15.51.52 : Yogur y otros tipos de leche o crema fermentadas o acidificadas

15.51.52.41 *	Leche y nata cuajadas, yogur y otros productos fermentados	0403.10 (.1 +.3 +.5) + 0403.90 (.13 +.19 +.3 +.53 +.59 +.6 +.7)	kg	S	
------------------	--	---	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.51.52.45	Leche y nata cuajadas, yogur y otros productos fermentados, aromatizados o que contienen frutas, frutos secos o cacao	0403 [10.9 +.90.9]	kg	S	
15.51.52.63	Lactosuero en polvo	0403.90.11	kg	S	
15.51.52.65	Lactosuero	0403.90.51	kg	S	

CPA 15.51.53 : Caseína

15.51.53.00	Caseína	3501.10	kg	S	
-------------	---------	---------	----	---	--

CPA 15.51.54 : Lactosa y jarabe de lactosa

15.51.54.00	Lactosa y jarabe de lactosa	1702.1	kg	S	
-------------	-----------------------------	--------	----	---	--

CPA 15.51.55 : Suero

15.51.55.33	Suero en polvo, granulado u otras formas sólidas	0404.10 (.02 +.04 +.06 +.1 +.2 +.3)	kg	S	
15.51.55.40 *	Suero en otras formas	0404.10 (.48 +.5 +.62 +.7 +.8)	kg	S	
15.51.55.90	Productos n.c.o.p. formados por componentes naturales de la leche	0404.90	kg	S	

NACE 15.52 : Elaboración de helados**CPA 15.52.10 : Helados y productos similares**

15.52.10.00	Helado y otros productos comestibles similares, con o sin cacao	2105	l @	S	
-------------	---	------	--------	---	--

NACE 15.61 : Fabricación de productos de molinería**CPA 15.61.10 : Arroz descascarillado**

15.61.10.00	Arroz (moreno) descascarado	1006.20	kg	S	
-------------	-----------------------------	---------	----	---	--

CPA 15.61.21 : Harina de trigo o harina mezclada

15.61.21.00	Harina de trigo o mezclada	1101	kg	S	
-------------	----------------------------	------	----	---	--

CPA 15.61.22 : Otras harinas de cereal n.c.o.p.

15.61.22.00	Harina de cereales distintos del trigo	1102	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 15.61.23 : Harinas y sémolas vegetales					
15.61.23.00	Harina y sémola de verduras desecadas, sagú, mandioca, o frutos	1106	kg	S	
CPA 15.61.24 : Mezclas para la preparación de productos de panadería					
15.61.24.00	Mezclas y pastas para elaboración de productos de panadería según norma HS 1905	1901.20	kg	S	
CPA 15.61.31 : Semolina y sémola de trigo					
15.61.31.33	Grañones y sémola de trigo duro	1103.11.10	kg	S	
15.61.31.35	Grañones y sémola de trigo común	1103.11.90	kg	S	
CPA 15.61.32 : Semolina, sémola y gránulos de cereal n.c.o.p.					
15.61.32.30	Grañones y sémola de otros cereales	1103 [.13 +.19]	kg	S	
15.61.32.40	Pellas de trigo	1103.20.60	kg	S	
15.61.32.50	Pellas de otros cereales distintos del trigo	1103.20 (.10 +.20 +.30 +.40 +.50 +.90)	kg	S	
CPA 15.61.33 : Cereales para el desayuno y otros productos de grano de cereal					
15.61.33.33	Granos de cereales	1104 [.12 +.19 +.2]	kg	S	
15.61.33.35	Gérmenes de cereales (enteros, aplastados, en copos, o triturados)	1104.30	kg	S	
15.61.33.51	Preparaciones del tipo Muesli	1904.20.10	kg	S	
15.61.33.53	Los demás productos a base de cereales obtenidos por insuflado o tostado	1904 [.10 +.20.9]	kg	S	
15.61.33.55	Cereales distintos del maíz, en forma de grano, precocinados o elaborados de alguna otra forma	1904 [.30 +.90]	kg	S	
CPA 15.61.40 : Arroz molido					
15.61.40.30	Arroz semimolido o molido	1006.30	kg	S	
15.61.40.50	Arroz partido	1006.40	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 15.61.50 : Salvado, moyuelos y otros residuos de la elaboración de cereales					
15.61.50.10	Salvados, tercerillas y otros productos residuales del maíz	2302.10	kg	S	
15.61.50.30	Salvados, tercerillas y otros productos residuales del arroz	2302.20	kg	S	
15.61.50.50	Salvados, tercerillas y otros productos residuales del trigo	2302.30	kg	S	
15.61.50.90	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de los cereales (maíz, arroz, trigo) o de las leguminosas	2302 [.40 +.50]	kg	S	

NACE 15.62 : Fabricación de almidones y productos amiláceos**CPA 15.62.10 : Aceite de maíz y sus fracciones, sin modificar químicamente**

15.62.10.30	Aceite crudo de maíz y sus fracciones, sin modificaciones químicas	1515.21	kg	S	
15.62.10.50	Aceite de maíz (excluido el crudo) y sus fracciones, sin modificaciones químicas	1515.29	kg	S	

CPA 15.62.21 : Glucosa y jarabe de glucosa; fructosa y jarabe de fructosa; azúcar invertido; azúcares y jarabes de azúcar n.c.o.p.; miel artificial; caramelo

15.62.21.10	Glucosa y jarabe de glucosa	1702 [.30 +.40]	kg	S	
15.62.21.20	Fructosa, jarabe de fructosa, isoglucosa	1702 [.50 +.60 +.90.30]	kg	S	
15.62.21.30	Maltodextrina y jarabe de maltodextrina	1702.90.50	kg	S	
15.62.21.40	Azúcares y melazas caramelizados (sobre base de azúcar)	1702.90.71	kg	S	
15.62.21.50	Azúcares y melazas caramelizados (otros)	1702.90 (.75 +.79)	kg	S	
15.62.21.90	Otros, incluido el azúcar invertido	1702.90 (.10 +.60 +.80 +.99)	kg	S	

CPA 15.62.22 : Féculas; inulina; gluten de trigo; dextrina y otras féculas modificadas

15.62.22.11	Fécula de trigo	1108.11	kg	S	
15.62.22.13	Fécula de maíz	1108.12	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.62.22.15	Fécula de patata	1108.13	kg	S	
15.62.22.19	Otras féculas	1108 [.14 +.19]	kg	S	
15.62.22.30	Inulina	1108.20	kg	S	
15.62.22.50	Gluten de trigo	1109	kg	S	
15.62.22.70	Dextrinas y otras féculas modificadas	3505.10	kg	S	

CPA 15.62.23 : Tapioca y sucedáneos preparados con fécula en copos, granos y formas análogas

15.62.23.00	Tapioca y sucedáneos elaborados con las féculas de copos, grano, etc.	1903	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 15.62.30 : Residuos de la fabricación de almidón y residuos análogos

15.62.30.00	Residuos de la fabricación de productos amiláceos y residuos similares (incl. gluten de maíz)	2303.10	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

NACE 15.71 : Fabricación de productos para la alimentación de animales de granja**CPA 15.71.10 : Piensos preparados para animales de granja (excepto harina y gránulos de alfalfa)**

15.71.10.10	Premezclas para piensos de animales de granja	2309.90 [.3 +.4 +.5 +.70 +.95 +.99]a	kg	S	
z					
15.71.10.33	Productos elaborados, utilizados para la alimentación de ganado porcino (excl. premezclas)	2309.90 [.10aa +.20aa +.3ba +.4ba +.5ba +.70ba +.91aa +.95ba +.99ba]	kg	S	
* z					
15.71.10.35	Productos elaborados, utilizados para la alimentación de ganado vacuno, ovino, caprino, etc. (excl. premezclas)	2309.90 [.10ab +.20ab +.3bb +.4bb +.5bb +.70bb +.91ab +.95bb +.99bb]	kg	S	
* z					
15.71.10.37	Productos elaborados, utilizados para la alimentación de aves (excl. premezclas)	2309.90 [.10ac +.20ac +.3bc +.4bc +.5bc +.70bc +.91ac +.95bc +.99bc]	kg	S	
* z					
15.71.10.39	Productos elaborados, utilizados para la alimentación de peces y animales marinos (excl. premezclas)	2309.90 [.10ad +.20ad +.3bd +.4bd +.5bd +.70bd +.91ad +.95bd +.99bd]	kg	S	
* z					

NACE 15.72 : Fabricación de productos para la alimentación de animales de compañía**CPA 15.72.10 : Piensos preparados para animales domésticos**

15.72.10.30	Comida para perros o gatos, a.v.p.	2309.10	kg	S	
*					
15.72.10.60	Alimentos preparados para animales, excepto alimentos preparados para perros y gatos, a.v.p.	2309.90 [.10b +.20b +.3c +.4c +.5c +.70c +.91b +.95c +.99c]	kg	S	
z					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 15.81 : Fabricación de pan y de productos de panadería y pastelería frescos**CPA 15.81.11 : Pan fresco**

15.81.11.00	Pan fresco, sin añadir miel, huevos, queso ni frutas	1905.90.30	kg	S	
-------------	--	------------	----	---	--

CPA 15.81.12 : Pasteles y productos de pastelería frescos

15.81.12.00	Bollería y productos de pastelería frescos	1905.90.60	kg	S	
-------------	--	------------	----	---	--

NACE 15.82 : Fabricación de galletas y productos de panadería y pastelería de larga duración**CPA 15.82.11 : Galletas crocantes, bizcochos, pan tostado y productos tostados análogos**

15.82.11.30	Pan crujiente	1905.10	kg	S	
15.82.11.50	Bizcochos, pan tostado y productos tostados similares	1905.40	kg	S	

CPA 15.82.12 : Pan de jengibre y productos análogos; bizcochos dulces; obleas y barquillos

15.82.12.30	Pan con jengibre y similares	1905.20	kg	S	
15.82.12.53	Galletas dulces; pastas, galletas de relieve y de barquillo con cacao	1905 [.31.1 +.32.1]	kg	S	
15.82.12.55	Galletas dulces; pastas sin cacao	1905.31 (.30 +.9)	kg	S	
15.82.12.59	Galletas de relieve y de barquillo sin cacao	1905.32.9	kg	S	

CPA 15.82.13 : Otros tipos de pan y otros productos de panadería

15.82.13.10	Pan ácimo	1905.90.10	kg	S	
15.82.13.20	Galletas de oblea y productos similares	1905.90.20	kg	S	
15.82.13.30	Galletas de relieve y de barquillo cuyo contenido de agua > 10%	1905.32.05	kg	S	
15.82.13.40	Las demás galletas	1905.90.45	kg	S	
15.82.13.50	Productos extrudidos o expandidos, salados o aromatizados	1905.90.55	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.82.13.90	Otras galletas o pastas	1905.90.90	kg	S	

NACE 15.83 : Industria del azúcar**CPA 15.83.11 : Azúcar de caña o de remolacha en estado sólido**

15.83.11.00	Azúcar de caña o remolacha sin refinar, en forma sólida, sin aromatizantes ni colorantes	1701.1	kg	S	
-------------	--	--------	----	---	--

CPA 15.83.12 : Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa refinada químicamente pura, en estado sólido, sin adición de sustancias aromatizantes o colorantes

15.83.12.30	Azúcar blanquilla de caña o remolacha, en forma sólida	1701.99.10	kg	S	
15.83.12.90	Otro azúcar de caña o remolacha, en forma sólida	1701.99.90	kg	S	

CPA 15.83.13 : Azúcar refinado de caña o de remolacha, con adición de sustancias saborizantes o colorantes, azúcar y jarabe de arce

15.83.13.30	Azúcar de caña o remolacha, con aromatizantes o colorantes	1701.91	kg	S	
15.83.13.50	Azúcar de arce o jarabe de arce	1702.20	kg	S	

CPA 15.83.14 : Melazas

15.83.14.30	Melazas de caña obtenidas con la extracción o refinado del azúcar	1703.10	kg	S	
15.83.14.50	Melazas obtenidas con la extracción o refinado del azúcar, excluida la caña	1703.90	kg	S	

CPA 15.83.20 : Pulpa de remolacha, bagazo y otros desechos de la industria azucarera

15.83.20.00	Pulpa de remolacha, bagazos, otros productos residuales de la industria del azúcar	2303.20	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

NACE 15.84 : Industria del cacao, chocolate y confitería**CPA 15.84.11 : Pasta de cacao**

15.84.11.00	Pasta de cacao	1803	kg	S	
-------------	----------------	------	----	---	--

CPA 15.84.12 : Manteca, grasa y aceite de cacao

15.84.12.00	Manteca, grasa y aceite de cacao	1804	kg	S	
-------------	----------------------------------	------	----	---	--

CPA 15.84.13 : Cacao en polvo sin adición de azúcar u otras sustancias edulcorantes

15.84.13.00	Polvo de cacao, sin azúcar ni otro edulcorante	1805	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 15.84.14 : Cacao en polvo con adición de azúcar y otras sustancias edulcorantes					
15.84.14.00	Polvo de cacao, con azúcar u otro edulcorante	1806.10	kg	S	
CPA 15.84.21 : Chocolate y preparados alimenticios que contengan cacao (excepto cacao en polvo edulcorado), a granel					
15.84.21.33	Chocolates y productos similares a base de cacao (barras y pastillas de > 2 kg), con $\geq 31\%$ de manteca de cacao	1806.20.10	kg	S	
15.84.21.35	Chocolates y productos similares a base de cacao (barras y pastillas de > 2 kg), con $> 25 < 31\%$ de manteca de cacao	1806.20.30	kg	S	
15.84.21.37	Chocolates y productos similares a base de cacao (barras y pastillas de > 2 kg), con $\geq 18\%$ de manteca de cacao	1806.20.50	kg	S	
15.84.21.50	Otros productos elaborados, gránulos de leche con cacao, > 2 kg	1806.20.70	kg	S	
15.84.21.70	Baño de cacao	1806.20.80	kg	S	
15.84.21.90	Las demás preparaciones en bloques o envases > 2 kg, excluyendo el baño de cacao	1806.20.95	kg	S	
CPA 15.84.22 : Chocolate y preparados alimenticios que contengan cacao (excepto cacao en polvo edulcorado), excepto a granel					
15.84.22.33	Chocolates y productos similares en barras o pastillas rellenas	1806.31	kg	S	
15.84.22.35	Chocolates y productos similares en barras sin rellenar, con cereales, frutas o frutos secos	1806.32.10	kg	S	
15.84.22.39	Otros productos de chocolate en barras o pastillas sin rellenar	1806.32.90	kg	S	
15.84.22.43	Bombones con licor	1806.90.11	kg	S	
15.84.22.45	Otros bombones	1806.90.19	kg	S	
15.84.22.53	Otros bombones rellenos	1806.90.31	kg	S	
15.84.22.55	Otros bombones sin rellenar	1806.90.39	kg	S	
15.84.22.60	Dulces de confitería y productos asimilados, con cacao	1806.90.50	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.84.22.70	Pastas para untar elaboradas a base de cacao	1806.90.60	kg	S	
15.84.22.80	Productos a base de cacao para hacer bebidas	1806.90.70	kg	S	
15.84.22.90	Dulces de confitería y productos asimilados n.c.o.p.	1806.90.90	kg	S	

CPA 15.84.23 : Artículos de confitería preparados con azúcar (incluido el chocolate blanco) que no contienen cacao

15.84.23.10	Goma de mascar	1704.10	kg	S	
15.84.23.20	Productos de confitería, a base de azúcar, que no contienen cacao ni extracto de licor	1704.90.10	kg	S	
15.84.23.30	Productos de confitería, a base de azúcar; chocolate blanco	1704.90.30	kg	S	
15.84.23.53	Otros dulces de confitería, sin cacao	1704.90.51	kg	S	
15.84.23.55	Productos a base de azúcar, pastillas y caramelos para la garganta	1704.90.55	kg	S	
15.84.23.63	Productos forrados (empanados) de azúcar	1704.90.61	kg	S	
15.84.23.65	Productos para mascar y golosinas similares, incluidos los dulces de frutas	1704.90.65	kg	S	
15.84.23.73	Caramelos hervidos, rellenos o sin rellenar	1704.90.71	kg	S	
15.84.23.75	Caramelos blandos o duros y golosinas similares	1704.90.75	kg	S	
15.84.23.83	Otras tabletas aplastadas	1704.90.81	kg	S	
15.84.23.90	Otros dulces y golosinas	1704.90.99	kg	S	

CPA 15.84.24 : Frutas, frutos secos, cáscaras de fruta y otras partes de plantas, conservadas con azúcar

15.84.24.00	Frutas, frutos secos, mondaduras y otras partes de plantas conservadas con azúcar	2006	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 15.85 : Fabricación de pastas alimenticias**CPA 15.85.11 : Pasta sin cocer, sin relleno ni preparada de otra forma**

15.85.11.30	Pastas alimenticias sin cocer ni rellenar, que contengan huevo	1902.11	kg	S	
15.85.11.50	Las demás pastas alimenticias sin cocer ni rellenar	1902.19	kg	S	

CPA 15.85.12 : Pasta cocida, rellena o preparada de otra forma; cuscús

15.85.12.33	Pasta cocida o rellena	1902.20	kg	S	
15.85.12.35	Otros tipos de pasta (desechada, o de otra clase) n.c.o.p.	1902.30	kg	S	
15.85.12.50	Cuscús	1902.40	kg	S	

NACE 15.86 : Elaboración de té, café e infusiones**CPA 15.86.11 : Café descafeinado o tostado**

15.86.11.30	Café descafeinado, sin tostar	0901.12	kg	S	
15.86.11.50	Café tostado, sin descafeinar	0901.21	kg	S	
15.86.11.70	Café descafeinado, tostado	0901.22	kg	S	

CPA 15.86.12 : Sucedáneos del café; extractos, esencias y concentrados de café o de sucedáneos del café; cáscaras y cascarillas de café

15.86.12.10	Sucedáneos del café que contienen café	0901.90.90	kg	S	
15.86.12.30	Extractos, esencias y concentrados de café, en forma sólida	2101.11.11	kg	S	
15.86.12.50	Extractos, esencias, concentrados y otras elaboraciones de café, incl. los líquidos	2101 [.11.19 +.12(.92 +.98)]	kg	S	
15.86.12.70	Achicoria tostada y otros sucedáneos del café tostados, incluidos extractos y esencias	2101.30	kg	S	

CPA 15.86.13 : Té verde (sin fermentar), té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, en envases inmediatos no superiores a 3 kg

15.86.13.00	Té en envoltorios < 3 kg	0902 [.10 +.30]	kg	S	
-------------	--------------------------	-----------------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 15.86.14 : Extractos, esencias, concentrados y preparados de té o mate					
15.86.14.00	Extractos, esencias, concentrados y elaboraciones de té o hierba mate	2101.20	kg	S	

NACE 15.87 : Elaboración de especias y condimentos**CPA 15.87.11 : Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a base de ácido acético**

15.87.11.30	Vinagre de vino	2209.00.1	l	S	
15.87.11.90	Vinagre y sucedáneos de vinagre no vínicos	2209.00.9	l	S	

CPA 15.87.12 : Salsas; condimentos mixtos y salsas mixtas; harina de mostaza y mostaza preparada

15.87.12.10	Salsa de soja	2103.10	kg	S	
15.87.12.30	Salsa ketchup y otras salsas de tomate	2103.20	kg	S	
15.87.12.53	Harina y pasta de mostaza	2103.30.10	kg	S	
15.87.12.55	Mostaza elaborada	2103.30.90	kg	S	
15.87.12.70 *	Salsas y elaboraciones de salsa; mezclas de condimentos y especias n.c.o.p.	2103.90	kg	S	

NACE 15.88 : Elaboración de preparados homogeneizados y dietéticos**CPA 15.88.10 : Preparados alimenticios homogeneizados y alimentos dietéticos**

15.88.10.10	Productos elaborados homogeneizados de carne, vísceras comestibles o sangre	1602.10	kg	S	
15.88.10.30	Verdura homogeneizada, conservada con aditivos distintos del vinagre o similares, sin congelar	2005.10	kg	S	
15.88.10.50	Confituras, gelatinas de fruta, mermeladas, etc., homogeneizadas	2007.10	kg	S	
15.88.10.60	Productos elaborados, para alimentación compuesta, homogeneizados	2104.20	kg	S	
15.88.10.70 *	Productos elaborados para alimentación infantil y venta al por menor, a base de harina, fécula, productos lácteos, etc.	1901.10	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 15.89 : Elaboración de otros productos alimenticios**CPA 15.89.11 : Sopas y caldos y preparados para sopas y caldos**

15.89.11.00	Sopas y caldos y productos para elaborarlos	2104.10	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 15.89.12 : Huevos sin cáscara y yemas de huevo, frescos o en conserva; albúmina de huevo

15.89.12.30	Huevos y productos a base de huevo	0408	kg	S	
15.89.12.50	Albúmina de huevo	3502.1	kg	S	

CPA 15.89.13 : Levaduras (activas o inactivas), otros microorganismos unicelulares muertos; polvos para hornear preparados

15.89.13.33	Levadura de panificación, desecada	2102.10.31	kg	S	
15.89.13.35	Levadura de panificación, sin desecar	2102.10.39	kg	S	
15.89.13.39	Otras levaduras activas	2102.10 (.10 +.90)	kg	S	
15.89.13.50	Levaduras inactivas; otros microorganismos unicelulares, muertos	2102.20	kg	S	
15.89.13.70	Productos elaborados, en polvo, para usos culinarios	2102.30	kg	S	

CPA 15.89.14 : Productos alimenticios diversos n.c.o.p.

15.89.14.31	Extracto de malta	1901.90.1	kg	S	
15.89.14.39	Productos alimenticios elaborados con harina de trigo, harina de maíz, fécula, etc.	1901.90.9	kg	S	
15.89.14.91	Concentrados de proteínas y jarabes a base de azúcar con adición de sabores o colores	2106.10 + 2106.90 (.30 +.5)	kg	S	
15.89.14.99	Quesos fundidos y otros productos alimenticios elaborados n.c.o.p.	2106.90 (.10 +.20 +.9)	kg	S	

NACE 15.91 : Destilación de bebidas alcohólicas**CPA 15.91.10 : Bebidas alcohólicas destiladas**

15.91.10.20	Bebidas alcohólicas obtenidas por destilación de orujo o vino de uva	2208.20	l alc 100%	S	
-------------	--	---------	------------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.91.10.30	Whisky	2208.30	l alc 100%	S	
15.91.10.40	Ron y similares	2208.40	l alc 100%	S	
15.91.10.50	Ginebra y similares	2208.50	l alc 100%	S	
15.91.10.63	Vodka	2208.60.1	l alc 100%	S	
15.91.10.65	Bebidas alcohólicas producidas por destilación de frutas	2208.90 (.33 +.38 +.45 +.48 +.71)	l alc 100%	S	
15.91.10.70	Alcoholes puros	2208.90.9	l alc 100%	S	
15.91.10.80	Licores y otras bebidas alcohólicas	2208 [.60.9 +.70 +.90(.1 +.41 +.5 +.69 +.75 +.77 +.78)]	l alc 100%	S	

NACE 15.92 : Destilación de alcohol etílico procedente de fermentación**CPA 15.92.11 : Alcohol etílico sin desnaturalizar, con una concentración alcohólica del 80 % o más**

15.92.11.00	Alcohol etílico desnaturalizado, $\geq 80^\circ$	2207.10	I	S	
-------------	--	---------	---	---	--

CPA 15.92.12 : Alcohol etílico y otros licores desnaturalizados de cualquier graduación

15.92.12.00 *	Alcohol etílico u otros alcoholes desnaturalizados, de cualquier cantidad de grados	2207.20	I	S	
------------------	---	---------	---	---	--

NACE 15.93 : Elaboración de vinos**CPA 15.93.11 : Vino espumoso**

15.93.11.30	Vinos espumosos elaborados con el método champañés	2204.10.11	I	S	
15.93.11.93 *	Otros vinos espumosos $\geq 8,5^\circ$	2204.10.19	I	S	
15.93.11.95 *	Otros vinos espumosos $< 8,5^\circ$	2204.10 (.91 +.99)	I	S	

CPA 15.93.12 : Vino de uvas frescas (excepto vino espumoso); mosto de uva

15.93.12.11 *	Vino blanco de regiones concretas (v.q.p.r.d.)	2204 [.21(.11 +.12 +.13 +.17 +.18 +.19 +.2 +.3 +.81 +.82) +.29(.11 +.12 +.13 +.17 +.18 +.7)]	I	S	
15.93.12.13 *	Otros vinos blancos, no v.q.p.r.d.	2204 [.21(.79 +.84) +.29(.6 +.83)]	I	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
15.93.12.15 *	Otros vinos; mosto de uva	2204 [.21.10 +.29.10]	l	S	
15.93.12.17 *	Otros vinos de regiones concretas (v.q.p.r.d.)	2204 [.21(.4 +.6 +.71 +.74 +.76 +.77 +.78 +.83) +.29(.4 +.58 +.82)]	l	S	
15.93.12.19 *	Otros vinos no blancos, no v.q.p.r.d.	2204 [.21(.80 +.85) +.29(.7+.84)]	l	S	
15.93.12.30 *	Oporto, Madeira, Jerez y otros > 15°	2204 [.21(.87 +.88 +.89 +.9) +.29(.87 +.88 +.89 +.9)]	l	S	
15.93.12.53 *	Mosto de uva en fermentación	2204.30.10	l	S	
15.93.12.59 *	Otros mostos de uva	2204.30.9	l	S	

NACE 15.94 : Elaboración de sidra y otras bebidas fermentadas, a partir de frutas**CPA 15.94.10 : Otras bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel); bebidas mezcladas con contenido alcohólico**

15.94.10.00 *	Otras bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel)	2206	l	S	
------------------	--	------	---	---	--

NACE 15.95 : Elaboración de otras bebidas no destiladas, procedentes de fermentación**CPA 15.95.10 : Vermú y otros vinos aromatizados de uvas frescas**

15.95.10.00	Vermú y otros vinos de uva fresca, con aromatizantes	2205	l	S	
-------------	--	------	---	---	--

NACE 15.96 : Fabricación de cerveza**CPA 15.96.10 : Cerveza de malta (excepto heces de la elaboración)**

15.96.10.00	Cerveza de malta	2203	l	S	
-------------	------------------	------	---	---	--

CPA 15.96.20 : Heces de cervecería o destilería

15.96.20.00 *	Heces y productos residuales de la destilación o de la fabricación de cerveza	2303.30	kg	S	
------------------	---	---------	----	---	--

NACE 15.97 : Fabricación de malta**CPA 15.97.10 : Malta**

15.97.10.30	Malta sin tostar	1107.10	kg	S	
15.97.10.50	Malta tostada	1107.20	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 15.98 : Producción de aguas minerales y bebidas analcohólicas**CPA 15.98.11 : Aguas minerales naturales y gaseosas, sin sustancias edulcorantes ni aromatizantes**

15.98.11.30	Aguas minerales y gasificadas, sin edulcorar	2201.10	I	S	
15.98.11.50	Otras aguas sin edulcorar	2201.90	I @	S	

CPA 15.98.12 : Otras bebidas no alcohólicas

15.98.12.30	Aguas, incluidas las minerales y gasificadas, con edulcorantes u otros aditivos; bebidas analcohólicas en general	2202.10	I	S	
15.98.12.50 *	Otras bebidas analcohólicas sin grasas lácteas	2202.90.10	I	S	
15.98.12.70	Otras bebidas analcohólicas con grasas lácteas	2202.90.9	I	S	

NACE 16.00 : Industria del tabaco**CPA 16.00.11 : Cigarros, puros, puritos y cigarrillos de tabaco o sucedáneos de tabaco**

16.00.11.30	Cigarros puros, cherutos y puros pequeños (elaborados con tabaco)	2402.10	p/st @	S	
16.00.11.50	Cigarrillos (elaborados con tabaco)	2402.20	p/st @	S	
16.00.11.70	Cigarros puros, puros pequeños, cigarrillos, etc., sin tabaco	2402.90	kg	S	

CPA 16.00.12 : Otros tipos de tabaco y sucedáneos de tabaco; tabaco homogeneizado o reconstituido, extractos y esencias de tabaco

16.00.12.30	Picadura	2403.10	kg	S	
16.00.12.90	Otros tabacos homogeneizados o reconstituidos y productos similares	2403.9	kg	S	

NACE 17.1 : Preparación e hilado de fibras textiles**CPA 17.10.10 : Grasa de lana (incluida la lanolina)**

17.10.10.00	Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina	1505	kg	T	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 17.10.20 : Fibras textiles naturales preparadas para el hilado

17.10.20.11	Seda cruda sin torcer	5002	kg	T	
-------------	-----------------------	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.10.20.19	Desperdicios de seda, cardada o peinada	5003.90	kg	T	
17.10.20.21 *	Lana limpia lavada, sin cardar ni peinar (exc. carbonizada)	5101.2	kg	T	
17.10.20.23	Lana carbonizada, sin cardar ni peinar	5101.30	kg	T	
17.10.20.25	Punchas o borras de lana o de pelo fino	5103.10	kg	T	
17.10.20.27 *	Lana o pelo, cardados o peinados (incl. cintas peinadas)	5105	kg	T	
17.10.20.30	Algodón cardado o peinado	5203	kg	T	
17.10.20.40 *	Lino agramado, espadado, peinado o trabajado de otro modo pero sin hilar; estopas y desperdicios de lino (incl. desperdicios de hilados, hilachas)	5301 [.2 +.30]	kg	T	
17.10.20.50	Fibras vegetales del líber (exc. lino), transformadas pero sin hilar (incl. desperdicios de hilados, hilachas)	5302.90 + 5303.90 + 5304.90 + 5305 [.19 +.29]	kg	T	

CPA 17.10.30 : Fibras textiles discontinuas manufacturadas, elaboradas para el hilado

17.10.30.30 *	Fibras sintéticas discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otra forma para la hilatura	5506	kg	T	
17.10.30.50 *	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas para la hilatura	5507	kg	T	

CPA 17.10.41 : Hilados de seda, excepto para la venta al por menor

17.10.41.50 *	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda), n.a.v.p.	5004	kg	T	
17.10.41.90 *	Hilados de desperdicios de seda, n.a.v.p.	5005	kg	T	

CPA 17.10.42 : Hilados de lana, excepto para la venta al por menor

17.10.42.30 *	Hilados de lana o de pelo fino cardado, n.a.v.p.	5106 + 5108.10	kg	T	
17.10.42.50 *	Hilados de lana o de pelo fino peinado o de pelo ordinario, n.a.v.p.	5107 + 5108.20	kg	T	

CPA 17.10.43 : Hilados de algodón, excepto para la venta al por menor

17.10.43.32 * z	Hilados de algodón sin peinar, n.a.v.p., para tejidos de calada (exc. para alfombras y revestimientos textiles para suelos)	5205 [.1 +.3]a + 5206 [.1 +.3]a	kg	T	
-----------------------	---	---------------------------------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.10.43.33 * z	Hilados de algodón sin peinar, n.a.v.p., para tejidos de punto y artículos de calcetería	5205 [.1 +.3]b + 5206 [.1 +.3]b	kg	T	
17.10.43.35 * z	Hilados de algodón sin peinar, n.a.v.p., para los demás usos (incl. alfombras y revestimientos textiles para suelos)	5205 [.1 +.3]c + 5206 [.1 +.3]c	kg	T	
17.10.43.52 * z	Hilados de algodón peinado, n.a.v.p., para tejidos de calada (exc. para alfombras y revestimientos textiles para suelos)	5205 [.2 +.4]a + 5206 [.2 +.4]a	kg	T	
17.10.43.53 * z	Hilados de algodón peinado, n.a.v.p., para tejidos de punto y artículos de calcetería	5205 [.2 +.4]b + 5206 [.2 +.4]b	kg	T	
17.10.43.55 * z	Hilados de algodón peinado, n.a.v.p., para los demás usos (incl. alfombras y revestimientos textiles para suelos)	5205 [.2 +.4]c + 5206 [.2 +.4]c	kg	T	

CPA 17.10.44 : Hilados de lino

17.10.44.00 *	Hilados de lino, n.a.v.p.	5306 [.10(.10 +.30 +.50) +.20.10]	kg	T	
------------------	---------------------------	-----------------------------------	----	---	--

CPA 17.10.45 : Hilos e hilados de costura

17.10.45.10 *	Hilados de seda y de desperdicios de seda a.v.p.; pelo de Mesina (crin de Florencia)	5006	kg	T	
17.10.45.30 *	Hilados de lana o de pelo fino, a.v.p.	5109	kg	T	
17.10.45.53 *	Hilo de coser de algodón, n.a.v.p.	5204.1	kg	T	
17.10.45.55 *	Hilo de coser de algodón, a.v.p.	5204.20	kg	T	
17.10.45.57 *	Hilados de algodón (excepto el hilo de coser), a.v.p.	5207	kg	T	
17.10.45.70 *	Hilados de lino, a.v.p.	5306 [.10.90 +.20.90]	kg	T	

CPA 17.10.46 : Hilados de yute o de otras fibras textiles de hilaza; hilados de otras fibras textiles vegetales; hilados de papel

17.10.46.00	Hilados de fibras vegetales o del líber (exc. lino); hilados de papel	5307 + 5308	kg	T	
-------------	---	-------------	----	---	--

CPA 17.10.51 : Hilados de filamentos sintéticos y artificiales, excepto para la venta al por menor

17.10.51.30 *	Hilados de filamentos sintéticos cableados o múltiples, n.a.v.p.	5402.6	kg	T	
17.10.51.50 *	Hilados torcidos o cableados de filamentos artificiales, n.a.v.p.	5403.4	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 17.10.52 : Hilados de fibras discontinuas sintéticas, excepto para la venta al por menor

17.10.52.30 *	Hilados de fibras sintéticas, discontinuas, excl. hilo de coser, ≥ 85% en peso de dichas fibras, n.a.v.p.	5509 [.1 +.2 +.3 +.4]	kg	T	
17.10.52.50 *	Hilados de fibras de poliéster discontinuas, mezcladas con fibras artificiales, n.a.v.p.	5509.51	kg	T	
17.10.52.70 *	Hilados de fibras sintéticas discontinuas, mezcladas con algodón, n.a.v.p.	5509 [.53 +.62 +.92]	kg	T	
17.10.52.90 *	Los demás hilados de fibras sintéticas discontinuas, n.c.o.p., n.a.v.p.	5509 [.59 +.69 +.99]	kg	T	

CPA 17.10.53 : Hilados de fibras discontinuas sintéticas mezcladas con lana, excepto para la venta al por menor

17.10.53.30 * z	Hilados con un contenido <85% en peso de fibras sintéticas discontinuas, mezcladas con lana cardada o pelo fino cardado, n.a.v.p.	5509 [.52 +.61 +.91]a	kg	T	
17.10.53.50 * z	Hilados con un contenido <85% en peso de fibras sintéticas discontinuas, mezcladas con lana peinada o pelo fino peinado, n.a.v.p.	5509 [.52 +.61 +.91]b	kg	T	

CPA 17.10.54 : Hilados de fibras discontinuas artificiales, excepto para la venta al por menor

17.10.54.00 *	Hilados de fibras discontinuas artificiales, n.a.v.p.	5510	kg	T	
------------------	---	------	----	---	--

CPA 17.10.55 : Hilos e hilados para costura de filamentos y fibras artificiales y sintéticos

17.10.55.13 *	Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiales, n.a.v.p.	5401 [.10.1 +.20.10]	kg	T	
17.10.55.15 *	Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiales, a.v.p.	5401 [.10.90 +.20.90]	kg	T	
17.10.55.30 *	Hilados de filamentos sintéticos o artificiales (excepto hilo de coser), a.v.p.	5406	kg	T	
17.10.55.53 *	Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales discontinuas, n.a.v.p.	5508 [.10.10 +.20.10]	kg	T	
17.10.55.55 *	Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales discontinuas, a.v.p.	5508 [.10.90 +.20.90]	kg	T	
17.10.55.70 *	Hilados de fibras sintéticas o artificiales discontinuas (excepto el hilo de coser), a.v.p.	5511	kg	T	

NACE 17.2 : Fabricación de tejidos textiles**CPA 17.20.10 : Tejidos (excepto tejidos especiales) de fibras naturales distintas del algodón**

17.20.10.10 *	Tejidos de seda o de desperdicios de seda	5007	m ²	S	
------------------	---	------	----------------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.20.10.20 *	Tejidos de lana cardada o de pelo fino cardado	5111	m ²	T	
17.20.10.30 *	Tejidos de lana peinada o de pelo fino peinado; tejidos de pelo ordinario o de crin	5112 + 5113	m ²	T	
17.20.10.40 *	Tejidos de lino, ≥ 85% en peso de lino	5309.1	m ²	T	
17.20.10.70 *	Tejidos de yute y demás fibras textiles del líber	5310	m ²	T	
17.20.10.80 *	Tejidos de lino, < 85% en peso de lino	5309.2	m ²	T	
17.20.10.90 *	Tejidos de calada de cáñamo puro, ramio o de otras fibras textiles vegetales, hilados de papel (exc. lino, yute, otras fibras textiles del líber)	5311	m ²	T	

CPA 17.20.20 : Tejidos (excepto tejidos especiales) de algodón

17.20.20.14 * z	Tejidos de calada de algodón, no fabricados con hilados de diversos colores, de peso ≤ 200 g/m ² , para prendas de vestir	5208 [.1 +.2 +.3 +.5]a + 5210 [.1 +.2 +.3 +.5]a + 5212.1a - 5208 [.11.10 +.21.10]a - 5212.14a	m ²	T	
17.20.20.17 * z	Tejidos de calada de algodón, no fabricados con hilados de diversos colores, de peso ≤ 200 g/m ² , para ropa de hogar o textiles domésticos	5208 [.1 +.2 +.3 +.5]b + 5210 [.1 +.2 +.3 +.5]b + 5212.1b - 5208 [.11.10 +.21.10]b - 5212.14b	m ²	T	
17.20.20.19 * z	Tejidos de calada de algodón, no fabricados con hilados de diversos colores, de peso ≤ 200 g/m ² , para usos técnicos o industriales (exc. tejido de gasa de vuelta, gasa para apósitos)	5208 [.1 +.2 +.3 +.5]c + 5210 [.1 +.2 +.3 +.5]c + 5212.1c - 5208 [.11.10 +.21.10]c - 5212.14c	m ²	T	
17.20.20.20 *	Tejidos de calada de algodón, de peso ≤ 100 g/m ² , para gasas para apósitos, vendas y compresas	5208 [.11.10 +.21.10]	m ²	S	
17.20.20.31 * z	Tejidos de calada de algodón, fabricados con hilados de diversos colores, de peso ≤ 200 g/m ² , para camisas y blusas	5208.4a + 5210.4a + 5212.14a	m ²	T	
17.20.20.42 * z	Tejidos de calada de algodón, no fabricados con hilados de diversos colores, de peso > 200 g/m ² , para prendas de vestir	5209 [.1 +.2 +.3 +.5]a + 5211 [.1 +.2 +.3 +.5]a + 5212 [.21 +.22 +.23 +.25]a	m ²	T	
17.20.20.44 * z	Tejidos de calada de algodón, no fabricados con hilados de diversos colores, de peso > 200 g/m ² , para ropa de hogar o para textiles domésticos	5209 [.1 +.2 +.3 +.5]b + 5211 [.1 +.2 +.3 +.5]b + 5212 [.21 +.22 +.23 +.25]b	m ²	T	
17.20.20.49 * z	Tejidos de calada de algodón, no fabricados con hilados de diversos colores, de peso > 200 g/m ² , para usos técnicos o industriales	5209 [.1 +.2 +.3 +.5]c + 5211 [.1 +.2 +.3 +.5]c + 5212 [.21 +.22 +.23 +.25]c	m ²	T	
17.20.20.60 *	Telas tejidas de algodón, tejidos de mezclilla (Denim) > 200 g/m ² (incl. Denim de color distinto del azul)	5209.42 + 5211.42	m ²	S	
17.20.20.72 * z	Tejidos de calada de algodón fabricados con hilados coloreados, para las demás prendas de vestir	5208.4b + 5209 [.41 +.43 +.49]a + 5210.4b + 5211 [.41 +.43 +.49]a + 5212.14b + 5212.24a	m ²	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.20.20.74 * z	Tejidos de calada de algodón fabricados con hilados coloreados, para ropa de hogar o para textiles domésticos	5208.4c + 5209 [.41 +.43 +.49]b + 5210.4c + 5211 [.41 +.43 +.49]b + 5212.14c + 5212.24b	m ²	T	
17.20.20.79 * z	Tejidos de calada de algodón fabricados con hilados coloreados, para usos técnicos o industriales	5208.4d + 5209 [.41 +.43 +.49]c + 5210.4d + 5211 [.41 +.43 +.49]c + 5212.14d + 5212.24c	m ²	T	

CPA 17.20.31 : Tejidos de hilo de filamentos sintéticos y artificiales

17.20.31.30 *	Tejidos de calada de hilados de filamentos sintéticos y artificiales, fabricados con hilados de alta tenacidad, tiras o formas similares, (incl. nailon, otras poliamidas, poliéster, rayón viscosa)	5407 [.10 +.20 +.30] + 5408.10	m ²	S	
17.20.31.50 *	Tejidos de filamentos sintéticos, n.c.o.p.	5407 [.4 +.5 +.6 +.7 +.8 +.9]	m ²	T	
17.20.31.70 *	Tejidos de filamentos artificiales, n.c.o.p.	5408 [.2 +.3]	m ²	T	

CPA 17.20.32 : Tejidos de fibras discontinuas sintéticas

17.20.32.10 *	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, ≥ 85% en peso de fibras	5512	m ²	T	
17.20.32.20 *	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, < 85% en peso de fibras, mezclados con algodón, n.c.o.p. (excl. hilados coloreados)	5513 [.1 +.2 +.4] + 5514 [.1 +.2 +.4]	m ²	T	
17.20.32.30 *	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, < 85% en peso de fibras, mezclados con algodón, hilados coloreados	5513.3 + 5514.3	m ²	T	
17.20.32.40 *	Tejidos de calada de fibras sintéticas discontinuas, mezcladas exclusiva o principalmente con lana cardada o pelo fino cardado	5515 [.13.1 +.22.1 +.92.10]	m ²	T	
17.20.32.50 *	Tejidos de calada de fibras sintéticas discontinuas, mezcladas exclusiva o principalmente con lana peinada o pelo fino peinado	5515 [.13.9 +.22.9 +.92.90]	m ²	T	
17.20.32.90 *	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas (excl. mezclados con lana)	5515 [.11 +.12 +.19 +.21 +.29 +.91 +.99]	m ²	T	

CPA 17.20.33 : Tejidos de fibras discontinuas artificiales

17.20.33.30 *	Tejidos de fibras artificiales discontinuas (excl. hilados coloreados)	5516 [.11 +.12 +.14 +.21 +.22 +.24 +.31 +.32 +.34 +.41 +.42 +.44 +.91 +.92 +.94]	m ²	T	
17.20.33.50 *	Tejidos de calada de fibras artificiales discontinuas, fabricados con hilados de diversos colores	5516 [.13 +.23 +.33 +.43 +.93]	m ²	S	

CPA 17.20.40 : Tejidos aterciopelados, tejidos afelpados y otros tejidos especiales

17.20.40.10 *	Tejidos de pelo por trama y por urdimbre; tejidos de chenilla (exc. tejidos de rizo para toallas y tejidos de rizo similares de algodón, tejidos de pelo insertado, cintas)	5801	m ²	S	
17.20.40.33 *	Tejidos con bucles para toallas, de algodón	5802.1	m ²	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.20.40.35 *	Tejidos con bucles para toallas, de las demás materias textiles	5802.20	m ²	T	
17.20.40.50 *	Superficies textiles con pelo insertado	5802.30	m ²	S	
17.20.40.70 *	Tejidos de gasa de vuelta	5803	m ²	S	
17.20.40.90 *	Tejidos de fibras de vidrio (incl. cintas)	7019 [.40 +.5]	kg	S	

NACE 17.30 : Acabado de textiles**CPA 17.30.10 : Servicios de blanqueo, tinte y estampación de fibras textiles e hilados**

17.30.10.10 *	Teñido de fibras	--	-	S	S1
17.30.10.21 *	Teñido de hilados de seda	--	-	S	S1
17.30.10.22 *	Teñido de hilados de lana, de pelo fino o grueso y de crin	--	-	S	S1
17.30.10.23 *	Teñido de hilados de algodón	--	-	S	S1
17.30.10.24 *	Teñido de lino, yute, otras fibras textiles del líber, fibras textiles vegetales e hilados de papel	--	-	S	S1
17.30.10.25 *	Teñido de hilo de filamentos sintéticos	--	-	S	S1
17.30.10.26 *	Teñido de hilo de filamentos artificiales	--	-	S	S1
17.30.10.27 *	Teñido de hilados de fibras sintéticas discontinuas	--	-	S	S1
17.30.10.28 *	Teñido de hilados de fibras artificiales discontinuas	--	-	S	S1

CPA 17.30.21 : Servicios de blanqueo de tejidos

17.30.21.10 *	Blanqueado de tejidos de seda	--	-	S	S1
17.30.21.20 *	Blanqueado de tejidos de calada de lana, de pelo fino o grueso o de crin	--	-	S	S1

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.30.21.30 *	Blanqueado de tejidos de algodón	--	-	S	S1
17.30.21.40 *	Blanqueado de tejidos de calada de lino, yute, otras fibras textiles del líber, fibras textiles vegetales e hilados de papel	--	-	S	S1
17.30.21.50 *	Blanqueado de tejidos de hilados de filamento y de fibras sintéticas	--	-	S	S1
17.30.21.60 *	Blanqueado de tejidos de hilados de filamento y de fibras artificiales	--	-	S	S1
17.30.21.70 *	Blanqueado de terciopelo y felpa tejidos, y de tejidos de chenilla	--	-	S	S1
17.30.21.80 *	Blanqueado de tejidos con bucles para toallas	--	-	S	S1
17.30.21.90 *	Blanqueado de tejidos de punto	--	-	S	S1

CPA 17.30.22 : Servicios de tinte de tejidos

17.30.22.10 *	Teñido de piezas de tejidos de seda	--	-	S	S1
17.30.22.20 *	Teñido de tejidos de calada de lana, de pelo fino o grueso o de crin	--	-	S	S1
17.30.22.30 *	Teñido de piezas de tejidos de algodón	--	-	S	S1
17.30.22.40 *	Teñido de tejidos de calada de lino, yute, otras fibras textiles del líber, fibras textiles vegetales e hilados de papel	--	-	S	S1
17.30.22.50 *	Teñido de piezas de tejidos de hilados de filamento y de fibras sintéticas	--	-	S	S1
17.30.22.60 *	Teñido de piezas de tejidos de hilados de filamento y de fibras artificiales	--	-	S	S1
17.30.22.70 *	Teñido de piezas de terciopelo y felpa de tejidos, y tejidos de chenilla	--	-	S	S1
17.30.22.80 *	Teñido de piezas de tejidos con bucles para toallas	--	-	S	S1
17.30.22.90 *	Teñido de piezas de tejidos de punto y otros tejidos (telas sin tejer)	--	-	S	S1

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 17.30.30 : Servicios de estampación de tejidos					
17.30.30.10 *	Estampado de tejidos de seda	--	-	S	S1
17.30.30.20 *	Estampado de tejidos de calada de lana, de pelo fino o grueso o de crin	--	-	S	S1
17.30.30.30 *	Estampado de tejidos de algodón	--	-	S	S1
17.30.30.40 *	Estampado de tejidos de calada de lino, yute, otras fibras textiles del líber, fibras textiles vegetales e hilados de papel	--	-	S	S1
17.30.30.50 *	Estampado de tejidos de hilados de filamento y de fibras sintéticas	--	-	S	S1
17.30.30.60 *	Estampado de tejidos de hilados de filamento y de fibras artificiales	--	-	S	S1
17.30.30.70 *	Estampado de terciopelo y felpa tejidos, y tejidos de chenilla	--	-	S	S1
17.30.30.80 *	Estampado de tejidos de con bucles para toallas	--	-	S	S1
17.30.30.90 *	Estampado de tejidos de punto y otros tejidos (telas sin tejer)	--	-	S	S1

CPA 17.30.40 : Otros servicios de acabado textil (excepto servicios de revestimiento e impregnación)

17.30.40.10 *	Los demás acabados de tejidos de seda	--	-	S	S1
17.30.40.20 *	Acabado de tejidos de calada de lana, de pelo fino o grueso o de crin (exc. blanqueado, teñido, estampado)	--	-	S	S1
17.30.40.30 *	Los demás acabados de tejidos de algodón	--	-	S	S1
17.30.40.40 *	Acabado de tejidos de calada de lino, yute, otras fibras textiles del líber, fibras textiles vegetales e hilados de papel (exc. blanqueado, teñido, estampado)	--	-	S	S1
17.30.40.50 *	Los demás acabados de tejidos de hilados de filamento y de fibras sintéticas	--	-	S	S1
17.30.40.60 *	Los demás acabados de tejidos de hilados de filamento y de fibras artificiales	--	-	S	S1
17.30.40.70 *	Los demás acabados de terciopelo y felpa tejidos y tejidos de chenilla	--	-	S	S1

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.30.40.80 *	Los demás acabados de tejidos con bucles para toallas	--	-	S	S1
17.30.40.90 *	Los demás acabados de tejidos de punto y otros tejidos (telas sin tejer)	--	-	S	S1
17.30.40.95	Servicio de acabado de prendas	--	-	S	S1

NACE 17.40 : Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir**CPA 17.40.11 : Mantas y mantas de viaje (excepto mantas eléctricas)**

17.40.11.30 *	Mantas (excepto las eléctricas), de lana ...	6301.20	p/st	S	
17.40.11.50 *	Mantas (excepto las eléctricas), de fibras sintéticas	6301.40	p/st	S	
17.40.11.90 *	Mantas (excepto las eléctricas), de las demás materias textiles	6301 [.30 +.90]	p/st	S	

CPA 17.40.12 : Ropa de cama

17.40.12.30 *	Ropa de cama de punto	6302.10	kg	S	
17.40.12.53 *	Ropa de cama de algodón	6302 [.21 +.31]	kg	S	
17.40.12.55 *	Ropa de cama de lino o ramio	6302 [.29.10 +.39.20]	kg	S	
17.40.12.59 *	La demás ropa de cama, tejida, de las demás materias textiles	6302 [.22.90 +.29.90 +.32.90 +.39.90]	kg	S	
17.40.12.70 *	La demás ropa de cama, sin tejer	6302 [.22.10 +.32.10]	kg	S	

CPA 17.40.13 : Mantelería

17.40.13.30 *	Ropa de mesa de punto	6302.40	kg	S	
17.40.13.53 *	Ropa de mesa de algodón	6302.51	kg	S	
17.40.13.55 *	Ropa de mesa de lino	6302.52	kg	S	
17.40.13.59 *	Ropa de mesa de fibras químicas tejidas y de los demás textiles tejidos o no tejidos (exc. de algodón, de lino)	6302 [.53.90 +.59]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.40.13.70 *	Ropa de mesa de las demás materias textiles, sin tejer	6302.53.10	kg	S	

CPA 17.40.14 : Toallas de baño y paños de cocina

17.40.14.30 *	Ropa de tocador y de cocina, de tejido de rizo para toallas o tejidos de rizo similares de algodón	6302.60	kg	S	
17.40.14.50 *	Ropa de tocador y de cocina, tejida, de textiles (exc. de tejido de rizo para toallas y tejidos de rizo similares de algodón)	6302 [.91 +.92 +.93.90 +.99]	kg	S	
17.40.14.70 *	Ropa de tocador y de cocina, de fibras químicas no tejidas	6302.93.10	kg	S	

CPA 17.40.15 : Cortinas (incluidos los cortinajes) y celosías interiores; cortinas y cenefas para camas

17.40.15.30 *	Cortinas y visillos, guardamalletas o doseles, de punto	6303.1	m ²	S	
17.40.15.50 *	Cortinas y visillos, guardamalletas o doseles, de materiales tejidos	6303 [.91 +.92.90 +.99.90]	m ²	S	
17.40.15.70 *	Cortinas y visillos, guardamalletas o doseles, de materiales no tejidos	6303 [.92.10 +.99.10]	m ²	S	

CPA 17.40.16 : Otros artículos de uso doméstico n.c.o.p.; juegos de tejidos e hilados para fabricar alfombras, tapices y artículos análogos

17.40.16.30	Tapicería tejida a mano del tipo Gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais, y tapicería de aguja (incl. "petit point", punto de cruz) confeccionada o no	5805	-	S	
17.40.16.53 *	Colchas	6304.1	p/st	S	
17.40.16.59	Artículos de tapicería, incl. fundas de cojín y de muebles (exc. mantas, mantas de viaje, ropa de cama, ropa de mesa, ropa de tocador, ropa de cocina, cortinas, estores, guardamalletas y cubrecamas)	6304.9	-	S	
17.40.16.70	Surtidos de tejidos de calada e hilados para la confección de alfombras, tapices, manteles, servilletas o artículos textiles similares bordados, a.v.p.	6308	-	S	

CPA 17.40.21 : Sacos (bolsas) y talegas, para envasar

17.40.21.30 *	Sacos y talegas, para envasar, de algodón	6305.20	kg	S	
17.40.21.50 *	Sacos y talegas, para envasar, de tiras de polietileno o polipropileno, de punto	6305 [.32.11 +.33.10]	kg	S	
17.40.21.73 *	Sacos y talegas, para envasar, de tiras de polietileno o polipropileno, de un peso ≤ 120 g/m ² (exc.de punto)	6305 [.32.81 +.33.91]	kg	S	
17.40.21.75 *	Sacos y talegas, para envasar, de tiras de polietileno o polipropileno, de un peso > 120 g/m ² (exc.de punto)	6305 [.32.89 +.33.99]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.40.21.90 *	Sacos y talegas, para envasar (exc. de tiras de algodón, polietileno o polipropileno)	6305 [.10 +.32.90 +.39 +.90]	kg	S	

CPA 17.40.22 : Encerados, toldos contra el sol; velas para embarcaciones, tablas de vela o embarcaciones de tierra, tiendas de campaña y artículos para acampar

17.40.22.10	Toldos (de ventanas, tiendas, camiones, cubre mercancía, etc) excepto quitasoles con varillaje y tejadillos de caravanas	6306.1	kg	S	
17.40.22.30	Tiendas de campaña, tejadillos de caravanas	6306.2	kg	S	
17.40.22.50	Velas	6306.3	kg	S	
17.40.22.70	Colchones neumáticos y los demás artículos de acampar	6306 [.4 +.9]	kg	S	

CPA 17.40.23 : Paracaídas (incluidos los paracaídas dirigibles), paracaídas giratorios y sus piezas correspondientes

17.40.23.00	Paracaídas y paracaídas giratorios, sus partes y accesorios (incl. paracaídas dirigibles)	8804	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 17.40.24 : Sacos de dormir; edredones, almohadas

17.40.24.30	Sacos de dormir	9404.30	p/st	S	
17.40.24.93	Artículos de cama (excepto colchones y sacos de dormir), rellenos de plumas	9404.90.10	p/st @	S	
17.40.24.99	Artículos de cama (excepto colchones y sacos de dormir), los demás	9404.90.90	p/st @	S	

CPA 17.40.25 : Otros artículos confeccionados (incluidos los patrones para prendas de vestir)

17.40.25.53	Bayetas, franelas y similares para la limpieza, en textiles no tejidos (excepto impregnadas)	6307.10.30	kg	S	
17.40.25.57	Demás bayetas, franelas y similares para la limpieza (excepto impregnadas)	6307.10.90	kg	S	
17.40.25.90	Cinturones de seguridad, chalecos salvavidas y otros artículos confeccionados	6307 [.10.10 +.20 +.90]	kg	S	

CPA 17.40.90 : Servicios de reparación de encerados y material para acampar y de otros artículos confeccionados

17.40.90.00	Servicios de reparación de encerados y material para acampar y de otros artículos confeccionados	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 17.51 : Fabricación de alfombras y moquetas**CPA 17.51.11 : Alfombras y otros revestimientos textiles para pisos, de punto anudado**

17.51.11.00	Alfombras de nudo y los demás revestimientos textiles para suelos de nudo	5701	m ²	S	
*					

CPA 17.51.12 : Alfombras y otros revestimientos textiles para pisos, tejidos

17.51.12.00	Alfombras tejidas y los demás revestimientos textiles para suelos (exc. de pelo insertado o flocado)	5702	m ²	S	
*					

CPA 17.51.13 : Alfombras y otros revestimientos textiles para pisos, afelpados

17.51.13.00	Alfombras y los demás revestimientos textiles para suelos, de pelo insertado	5703	m ²	S	
*					

CPA 17.51.14 : Otros tipos de alfombras y revestimientos textiles para pisos (incluidos los de fieltro)

17.51.14.30	Alfombras de aguja tipo fieltro y los demás revestimientos textiles para suelos de aguja tipo fieltro (exc. de pelo insertado o flocado)	5704	m ²	S	
*					
17.51.14.90	Las demás alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, n.c.o.p.	5705	m ²	S	
*					

NACE 17.52 : Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes**CPA 17.52.11 : Bramantes, cordeles, cuerdas y cordajes de yute u otras fibras textiles de hilaza**

17.52.11.33	Cordeles, cordajes, cuerdas, cables, de sisal o de otras fibras textiles de ágave, de >100.000 dtex, de yute o de otras fibras textiles del líber y fibras duras de las hojas (exc. bramante/cordel de empacar)	5607 [.10 +.29.10 +.90.10]	kg	S	
*					
17.52.11.35	Cordeles de sisal de ≤ 100.000 decitex (10g/m) (exc. bramante o cordel de empacar)	5607.29.90	kg	S	
*					
17.52.11.53	Cuerdas de fibras duras (para la agricultura)	5607.21	kg	S	
*					
17.52.11.55	Cuerdas de fibras sintéticas (para la agricultura)	5607.41	kg	S	
*					
17.52.11.60	Cordajes/cuerdas/cables de polietileno, polipropileno, nailon u otras poliamidas o de poliésteres, de > 50.000 decitex, de las demás fibras sintéticas (exc. bramante o cordel de empacar)	5607 [.49.1 +.50(.1 +.90)]	kg	S	
*					
17.52.11.70	Cordeles de polietileno o polipropileno, de nailon u otras poliamidas o de poliésteres, de ≤ 50.000 decitex (5g/m) (exc. bramante o cordel de empacar)	5607 [.49.90 +.50.30]	kg	S	
*					
17.52.11.90	Cordeles, cordajes, cuerdas y cables de materias textiles (exc. yute y otras fibras textiles del líber, sisal, abacá o las demás fibras duras vegetales, fibras sintéticas)	5607.90.90	kg	S	
*					

CPA 17.52.12 : Redes anudadas de bramantes, cordeles o cuerdas, redes confeccionadas con materias textiles; artículos de hilados, tiras n.c.o.p.

17.52.12.33	Redes confeccionadas para la pesca, de cordel, cordaje o cuerda, de fibras químicas (exc. salabardos)	5608.11 (.11 +.91)	kg	S	
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.52.12.35 *	Las demás redes confeccionadas..., de nailon, poliamida u otras fibras artificiales o sintéticas	5608.11 (.19 +.99)	kg	S	
17.52.12.53	Redes confeccionadas de cordel, cable o cuerda, de nailon o de otras poliamidas (exc. redes en piezas confeccionadas a ganchillo, redecillas, redes de pesca y redes para deportes)	5608.19.11	kg	S	
17.52.12.55	Redes confeccionadas de nailon o de otras poliamidas (exc. redes en piezas confeccionadas a ganchillo, redecillas, redes de pesca y redes para deportes, las confeccionadas con cordel, cable o cuerda)	5608.19.19	kg	S	
17.52.12.59	Las demás redes de mallas anudadas de las demás materias textiles	5608 [.19(.30 +.90) +.90]	kg	S	
17.52.12.80	Artículos de cordeles, cuerdas o cordajes	5609	kg	S	

CPA 17.52.90 : Servicios de reparación de redes y cordajes

17.52.90.00	Servicios de reparación de redes y cordajes	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 17.53 : Fabricación de telas no tejidas y artículos confeccionados con éstas, excepto prendas de vestir**CPA 17.53.10 : Textiles no tejidos y artículos hechos con textiles no tejidos (excepto prendas de vestir)**

17.53.10.10	Las demás telas sin tejer, ≤ 25 g/m ²	5603 [.11.90 +.91.90]	kg	S	
17.53.10.20	Las demás telas sin tejer, 25 g/m ² < peso ≤ 70 g/m ²	5603 [.12.90 +.92.90]	kg	S	
17.53.10.30	Las demás telas sin tejer, 70 g/m ² < peso ≤ 150 g/m ²	5603 [.13.90 +.93.90]	kg	S	
17.53.10.50	Las demás telas sin tejer, > 150 g/m ²	5603 [.14.90 +.94.90]	kg	S	
17.53.10.70	Telas sin tejer, recubiertas o revestidas (incl. artículos confeccionados con telas sin tejer) (exc. artículos de vestir)	5603 [.11.10 +.12.10 +.13.10 +.14.10 +.91.10 +.92.10 +.93.10 +.94.10]	kg	S	

NACE 17.54 : Fabricación de otros artículos textiles**CPA 17.54.11 : Tejidos estrechos; pasamanería y artículos similares**

17.54.11.30	Cintas, excepto etiquetas, escudos y artículos similares	5806	-	S	
17.54.11.50	Etiquetas, escudos y artículos similares de materias textiles (exc. bordados)	5807	-	S	
17.54.11.70	Trencillas en piezas; borlas y pompones, artículos de pasamanería y ornamentales (exc. de punto)	5808	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 17.54.12 : Tules y otros tejidos de malla, tejidos de punto o de ganchillo; encajes en piezas, tiras o motivos decorativos					
17.54.12.30	Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas	5804.10	-	S	
17.54.12.50	Encajes en piezas, tiras o motivos, fabricados a máquina	5804.2	-	S	
17.54.12.70	Encajes en piezas, tiras o motivos, fabricados a mano	5804.30	-	S	
CPA 17.54.13 : Bordados en pieza, tiras o motivos					
17.54.13.30	Bordados (con fondo recortado) en piezas, tiras o motivos	5810.10	-	S	
17.54.13.50	Bordados de algodón, en piezas, tiras o motivos	5810.91	-	S	
17.54.13.70	Bordados de textiles, en piezas, tiras o motivos (exc. con fondo recortado, algodón)	5810 [.92 +.99]	-	S	
CPA 17.54.20 : Fieltro recubierto, revestido o laminado					
17.54.20.00	Fieltro	5602	kg	S	
CPA 17.54.31 : Guata de materiales textiles y artículos de guata; tundiznos de material textil y polvo y motas textiles					
17.54.31.40 *	Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos simil., de guata	5601.10	kg	S	
17.54.31.60 *	Guata; los demás artículos de guata	5601 [.2 +.30]	kg	S	
CPA 17.54.32 : Hilos y cuerdas de caucho, revestidos de materias textiles; hilados y tiras de materias textiles impregnados o recubiertos de caucho o plástico					
17.54.32.00	Hilos y cuerdas de caucho, recubiertos de textiles; hilados y tiras textiles, impregnados, recubiertos, revestidos o envueltos con caucho o plástico	5604	kg	S	
CPA 17.54.33 : Hilados metalizados					
17.54.33.00	Hilados metálicos, constituidos por hilados textiles, tiras, etc., en hilos	5605	kg	S	
CPA 17.54.34 : Tejidos de hilo de metal y tejidos de hilados metalizados n.c.o.p.					
17.54.34.00 *	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados, del tipo de los utilizados para prendas de vestir, mobiliario o usos similares	5809	kg	S	
CPA 17.54.35 : Hilados y tiras entorchados; hilados de felpilla; hilados de felpilla rizada					
17.54.35.00	Hilados entorchados, tiras y formas similares entorchadas, de materias textiles artificiales o sintéticas, de un ancho aparente ≤ 5 mm; hilados de chenilla; 'hilados de cadeneta'	5606	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 17.54.36 : Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, de poliésteres o de rayón viscosa

17.54.36.00 *	Napas tramadas para neumáticos de hilados de alta tenacidad, de nailon, otras poliamidas, poliésteres o rayón viscosa	5902	m ²	S	
------------------	---	------	----------------	---	--

CPA 17.54.37 : Tejidos impregnados, recubiertos o revestidos n.c.o.p.

17.54.37.00 *	Tejidos recubiertos	5901 + 5903 + 5907	m ²	S	
------------------	---------------------	--------------------	----------------	---	--

CPA 17.54.38 : Productos y artículos textiles para usos técnicos

17.54.38.30	Mangueras para bombas y similares, de materias textiles	5909	kg	S	
17.54.38.50	Mechas, correas transportadoras y tubos de materias textiles	5908 + 5910 + 5911 [.10 +.20 +.40 +.90]	kg	S	
17.54.38.70	Tejidos y fieltros, para máquinas de fabricar papel o máquinas similares (incl. para pasta de papel o para amiantocemento)	5911.3	kg	S	

CPA 17.54.39 : Productos textiles acolchados en pieza

17.54.39.00 *	Productos textiles en pieza (excepto los bordados de 58.10)	5811	m ²	S	
------------------	---	------	----------------	---	--

NACE 17.60 : Fabricación de tejidos de punto**CPA 17.60.11 : Tejidos aterciopelados, tejidos de rizo, de punto o de ganchillo**

17.60.11.30 *	Tejidos de pelo largo	6001.10	kg	T	
17.60.11.50 *	Tejidos con bucles	6001.2	kg	T	
17.60.11.70 *	Tejidos de pelo largo, de punto, n.c.o.p.	6001.9	kg	T	

CPA 17.60.12 : Los demás tejidos de punto

17.60.12.00 *	Tejidos de punto, n.c.o.p.	6002 + 6003 + 6004 + 6005 + 6006	kg	T	
------------------	----------------------------	----------------------------------	----	---	--

NACE 17.71 : Fabricación de calcetería**CPA 17.71.10 : Pantimedias o leotardos, medias, calcetines o similares de punto o de ganchillo**

17.71.10.33	Panties y leotardos, de fibras sintéticas, de punto, de < 67 decitex por hilo sencillo	6115.11	p/st	S	
17.71.10.35	Panties y leotardos, de fibras sintéticas, de punto, de ≥ 67 decitex por hilo sencillo	6115.12	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
17.71.10.37	Panties y leotardos, de materias textiles (exc. los de fibras sintéticas, de punto)	6115.19	p/st	S	
17.71.10.50 *	Calcetería femenina, larga o hasta la rodilla, de punto, de < 67 decitex por hilo sencillo	6115.20	pa	S	
17.71.10.90 *	Calcetería y calzado de punto (incl. calcetines; exc. calcetería femenina larga o hasta la rodilla, de < 67 decitex, panties y leotardos, calzado con suela aplicada)	6115.9	pa	S	

NACE 17.72 : Fabricación de otros artículos de punto**CPA 17.72.10 : Jerseys, suéteres, chalecos, rebecas y artículos análogos de punto o de ganchillo**

17.72.10.31 *	Suéteres (jerseys), "pulovers", sudaderas, chalecos y "cardigans", de lana o de pelo fino, para uso masculino, exc. jerseys y "pulovers" con un contenido de lana $\geq 50\%$ y con un peso < 600 g/unidad	6110 [.11.30 + .12.10 + .19.10]	p/st	S	
17.72.10.32 *	Suéteres (jerseys), "pulovers", sudaderas, chalecos y "cardigans", de lana o de pelo fino, para uso femenino, exc. jerseys y "pulovers" con un contenido de lana $\geq 50\%$ y con un peso < 600 g/unidad	6110 [.11.90 + .12.90 + .19.90]	p/st	S	
17.72.10.33 *	Suéteres (jerseys) y "pulovers", con un contenido de lana $\geq 50\%$ y con un peso ≥ 600 g por unidad	6110.11.10	p/st	S	
17.72.10.53 *	Jerseys y "pulovers" ligeros de cuello de cisne o cuello polo, de algodón	6110.20.10	p/st	S	
17.72.10.55 *	Jerseys y "pulovers" ligeros de cuello de cisne o cuello polo, de fibras químicas	6110.30.10	p/st	S	
17.72.10.61 *	Suéteres (jerseys), "pulovers", sudaderas, chalecos y "cardigans", de algodón, para uso masculino (exc. jerseys y "pulovers" ligeros de cuello de cisne o cuello polo)	6110.20.91	p/st	S	
17.72.10.62 *	Suéteres (jerseys), "pulovers", sudaderas, chalecos y "cardigans", de algodón, para uso femenino (exc. jerseys y "pulovers" ligeros de cuello de cisne o cuello polo)	6110.20.99	p/st	S	
17.72.10.71 *	Suéteres (jerseys), "pulovers", sudaderas, chalecos y "cardigans", de fibras químicas, para uso masculino (exc. jerseys y "pulovers" ligeros de cuello de cisne o cuello polo)	6110.30.91	p/st	S	
17.72.10.72 *	Suéteres (jerseys), "pulovers", sudaderas, chalecos y "cardigans", de fibras químicas, para uso femenino (exc. jerseys y "pulovers" ligeros de cuello de cisne o cuello polo)	6110.30.99	p/st	S	
17.72.10.90 *	Suéteres (jerseys), "pulovers", sudaderas, chalecos y "cardigans", de materias textiles (exc. los de lana o de pelo fino, algodón, fibras químicas)	6110.90	p/st	S	

NACE 18.10 : Confección de prendas de cuero**CPA 18.10.10 : Prendas de cuero**

18.10.10.00 *	Prendas de cuero natural	4203.10	p/st @	S	
------------------	--------------------------	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 18.21 : Confección de ropa de trabajo**CPA 18.21.11 : Conjuntos y chaquetas de trabajo para hombre**

18.21.11.20 *	Conjuntos de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso masculino	6203 [.22.10 +.23.10 +.29.11]	p/st	S	
18.21.11.30 *	Chaquetas y blazers de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso masculino	6203 [.32.10 +.33.10 +.39.11]	p/st	S	

CPA 18.21.12 : Pantalones, monos, pantalones de peto, calzones y pantalones de trabajo para hombre

18.21.12.40 *	Pantalones y calzones de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso masculino	6203 [.42.11 +.43.11 +.49.11]	p/st	S	
18.21.12.50 *	Monos con peto y tirantes, de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso masculino	6203 [.42.51 +.43.31 +.49.31]	p/st	S	

CPA 18.21.21 : Conjuntos y chaquetas de trabajo para mujer

18.21.21.20 *	Conjuntos, de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso femenino	6204 [.22.10 +.23.10 +.29.11]	p/st	S	
18.21.21.30 *	Chaquetas y blazers, de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso femenino	6204 [.32.10 +.33.10 +.39.11]	p/st	S	

CPA 18.21.22 : Pantalones, monos de mandil o de tirantes, calzones y pantalones cortos industriales y de trabajo para mujer

18.21.22.40 *	Pantalones y calzones, de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso femenino	6204 [.62.11 +.63.11 +.69.11]	p/st	S	
18.21.22.50 *	Monos con peto y tirantes, de trabajo, de algodón o de fibras químicas, para uso femenino	6204 [.62.51 +.63.31 +.69.31]	p/st	S	

CPA 18.21.30 : Otros tipos de ropa de trabajo

18.21.30.13	Las demás prendas de algodón o de fibras químicas, de trabajo, para uso masculino	6211 [.32.10 +.33.10]	p/st @	S	
18.21.30.23	Las demás prendas de algodón o de fibras químicas, de trabajo, para mujeres o niñas	6211 [.42.10 +.43.10]	p/st @	S	

NACE 18.22 : Confección de otras prendas exteriores**CPA 18.22.11 : Abrigos, chaquetones, capas, anoraks y artículos análogos, de punto o de ganchillo, para hombre y niño**

18.22.11.10 *	Abrigos, chaquetones, capas y artículos similares, de tejidos de punto, para uso masculino (exc. chaquetas y blazers, anoraks y cazadoras)	6101 [.10.10 +.20.10 +.30.10 +.90.10]	p/st	S	
18.22.11.20 *	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de tejidos de punto, para uso masculino (exc. chaquetas y blazers)	6101 [.10.90 +.20.90 +.30.90 +.90.90]	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 18.22.12 : Trajes, conjuntos, chaquetas, chaquetas ligeras, pantalones, monos, pantalones de peto, calzones y pantalones cortos, de punto o de ganchillo, para hombre o niño					
18.22.12.30 *	Chaquetas y blazers, de tejidos de punto, para uso masculino	6103.3	p/st	S	
18.22.12.60 *	Trajes y ternos, de tejidos de punto, para uso masculino	6103 [.1 +.2]	p/st	S	
18.22.12.70 *	Pantalones, calzones, pantalones cortos, monos con peto y tirantes, de tejidos de punto, para uso masculino	6103.4	p/st	S	
CPA 18.22.13 : Abrigos, chaquetones, capas, anoraks y cazadoras, de punto o de ganchillo, para mujer o niña					
18.22.13.10 *	Abrigos, chaquetones, capas y artículos similares, de tejidos de punto, para uso femenino (exc. chaquetas y blazers)	6102 [.10.10 +.20.10 +.30.10 +.90.10]	p/st	S	
18.22.13.20 *	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de tejidos de punto, para uso femenino (exc. chaquetas y blazers)	6102 [.10.90 +.20.90 +.30.90 +.90.90]	p/st	S	
CPA 18.22.14 : Trajes, conjuntos, chaquetas, vestidos, faldas, pantalones, monos, pantalones de peto y pantalones cortos, de punto o de ganchillo, para mujer o niña					
18.22.14.30 *	Chaquetas y blazers, de tejidos de punto, para uso femenino	6104.3	p/st	S	
18.22.14.60 *	Trajes sastré y conjuntos, de tejidos de punto, para uso femenino	6104 [.1 +.2]	p/st	S	
18.22.14.70 *	Vestidos de tejidos de punto, para uso femenino	6104.4	p/st	S	
18.22.14.80 *	Faldas y faldas pantalón, de tejidos de punto, para uso femenino	6104.5	p/st	S	
18.22.14.90 *	Pantalones, calzones, pantalones cortos, monos con peto y tirantes, de tejidos de punto, para uso femenino	6104.6	p/st	S	
CPA 18.22.21 : Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos análogos, para hombre o niño					
18.22.21.10 *	Impermeables, para uso masculino	6201 [.12.10 +.13.10]	p/st	S	
18.22.21.20 *	Abrigos, chaquetones, capas, etc., para uso masculino	6201 [.11 +.12.90 +.13.90 +.19]	p/st	S	
18.22.21.30 *	Anoraks, cazadoras y artículos similares, para uso masculino	6201.9	p/st	S	
CPA 18.22.22 : Trajes y conjuntos, para hombre o niño					
18.22.22.10 *	Trajes, para uso masculino (exc. de punto)	6203.1	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
18.22.22.20 *	Ternos, para uso masculino (exc.de punto)	6203 [.21 +.22.80 +.23.80 +.29(.18 +.90)]	p/st	S	

CPA 18.22.23 : Chaquetas y chaquetas ligeras, para hombre o niño

18.22.23.00 *	Chaquetas y blazers, para uso masculino (exc. de punto)	6203 [.31 + 32.90 +.33.90 +.39(.19 +.90)]	p/st	S	
------------------	---	---	------	---	--

CPA 18.22.24 : Pantalones, monos, pantalones de peto, calzones y pantalones cortos, para hombre o niño

18.22.24.42 *	Pantalones y calzones, de denim, para uso masculino (exc. de trabajo)	6203.42.31	p/st	S	
18.22.24.44 *	Pantalones, calzones y pantalones cortos, de lana o de pelo fino, para uso masculino (exc. de punto, de trabajo)	6203.41 (.10 +.90)	p/st	S	
18.22.24.45 *	Pantalones y calzones, de fibras químicas, para uso masculino (exc. de punto, de trabajo)	6203 [.43.19 +.49.19]	p/st	S	
18.22.24.48 *	Pantalones y calzones, de algodón, para uso masculino (exc. denim, de punto)	6203.42 (.33 +.35)	p/st	S	
18.22.24.49 *	Pantalones, calzones, pantalones cortos y monos con peto y tirantes, para uso masculino (exc. de lana, algodón y de fibras químicas, de punto)	6203.49.90	p/st	S	
18.22.24.55 *	Monos con peto y tirantes, para uso masculino (exc. de punto, de trabajo)	6203 [.41.30 +.42.59 +.43.39 +.49.39]	p/st	S	
18.22.24.60 *	Pantalones cortos, de algodón o de fibras químicas, para uso masculino (exc. de punto)	6203 [.42.90 +.43.90 +.49.50]	p/st	S	

CPA 18.22.31 : Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos análogos, para mujer o niña

18.22.31.10 *	Impermeables, para uso femenino	6202 [.12.10 +.13.10]	p/st	S	
18.22.31.20 *	Abrigos, chaquetones, etc., para uso femenino	6202 [.11 +.12.90 +.13.90 +.19]	p/st	S	
18.22.31.30 *	Anoraks, cazadoras y artículos similares, para uso femenino (exc. chaquetas o blazers)	6202.9	p/st	S	

CPA 18.22.32 : Trajes y conjuntos, para mujer o niña

18.22.32.10 *	Trajes sastre, para uso femenino (exc. de punto)	6204.1	p/st	S	
18.22.32.20 *	Conjuntos, para uso femenino (exc. de punto)	6204 [.21 +.22.80 +.23.80 +.29(.18 +.90)]	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 18.22.33 : Chaquetas para mujer o niña

18.22.33.30	Chaquetas y blazers, para uso femenino (exc. de punto)	6204 [.31 +.32.90 +.33.90 +.39(.19 +.90)]	p/st	S	
*					

CPA 18.22.34 : Vestidos, faldas y faldas pantalón, para mujer o niña

18.22.34.70	Vestidos, para uso femenino (exc. de punto)	6204.4	p/st	S	
*					
18.22.34.80	Faldas y faldas pantalón, para uso femenino (exc. de punto)	6204.5	p/st	S	
*					

CPA 18.22.35 : Pantalones, monos, pantalones de peto, calzones y pantalones cortos, para mujer o niña

18.22.35.42	Pantalones y calzones, de denim, para uso femenino (exc. de trabajo)	6204.62.31	p/st	S	
*					
18.22.35.48	Pantalones y calzones, de algodón, para uso femenino (exc. denim, de trabajo)	6204.62 (.33 +.39)	p/st	S	
*					
18.22.35.49	Pantalones y calzones, para uso femenino (exc. lana o pelo fino, fibras químicas, de punto)	6204 [.61.10 +.63.18 +.69.18]	p/st	S	
*					
18.22.35.51	Monos con peto y tirantes, de algodón, para uso femenino (exc. de punto, de trabajo)	6204.62.59	p/st	S	
*					
18.22.35.61	Pantalones cortos de algodón, para uso femenino (exc. de punto)	6204.62.90	p/st	S	
*					
18.22.35.63	Monos con peto y tirantes, de textiles (exc. de punto, de trabajo), o pantalones cortos de lana o de pelo fino (exc. de punto), para uso femenino	6204 [.61.85 +.63.39 +.69.39]	p/st	S	
*					
18.22.35.65	Pantalones cortos de fibras químicas, para uso femenino (exc. de punto)	6204 [.63.90 +.69.50]	p/st	S	
*					
18.22.35.69	Pantalones, calzones, monos con peto y tirantes, de textiles, para uso femenino (exc. algodón, lana o pelo fino, fibras químicas, de punto)	6204.69.90	p/st	S	
*					

NACE 18.23 : Confección de ropa interior**CPA 18.23.11 : Camisas de punto para hombre o niño**

18.23.11.10	Camisas y camisetas, de tejidos de punto, para uso masculino	6105	p/st	S	
*					

CPA 18.23.12 : Calzoncillos, pijamas, batas y artículos análogos, de punto o de ganchillo, para hombre o niño

18.23.12.20	Calzoncillos y slips, de tejidos de punto, para uso masculino (incl. pantalón boxer)	6107.1	p/st	S	
*					
18.23.12.30	Camisas de dormir y pijamas, de tejidos de punto, para uso masculino	6107.2	p/st	S	
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
18.23.12.40 *	Batas, albornoces y artículos similares, de tejidos de punto, para uso masculino	6107.9	p/st	S	

CPA 18.23.13 : Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujer o niña

18.23.13.10 *	Blusas, camisas y blusas camiseras, de tejidos de punto, para uso femenino	6106	p/st	S	
------------------	--	------	------	---	--

CPA 18.23.14 : Combinaciones, enaguas, bragas, camisones, batas y artículos análogos, de punto o de ganchillo, para mujer o niña

18.23.14.20 *	Bragas, de tejidos de punto, para uso femenino	6108.2	p/st	S	
18.23.14.30 *	Camisones y pijamas, de tejidos de punto, para uso femenino	6108.3	p/st	S	
18.23.14.40 *	Salto de cama, albornoces, batas y artículos similares, de tejidos de punto, para uso femenino	6108.9	p/st	S	
18.23.14.50 *	Combinaciones y enaguas, de tejidos de punto, para uso femenino	6108.1	p/st	S	

CPA 18.23.21 : Camisas (excepto de punto y de ganchillo) para hombre o niño

18.23.21.00 *	Camisas, para uso masculino (exc. de punto)	6205	p/st	S	
------------------	---	------	------	---	--

CPA 18.23.22 : Camisetas, calzoncillos, pijamas y batas (excepto de punto y de ganchillo) para hombre o niño

18.23.22.20 *	Calzoncillos y slips (incl. pantalón boxer), para uso masculino (exc. de punto)	6207.1	p/st	S	
18.23.22.30 *	Camisas de dormir y pijamas, para uso masculino (exc. de punto)	6207.2	p/st	S	
18.23.22.40 *	Camisetas interiores, albornoces, batas y artículos similares, para uso masculino (exc. de punto)	6207.9	p/st @	S	

CPA 18.23.23 : Blusas, camisas y polos (excepto de punto y de ganchillo) para mujer o niña

18.23.23.00 *	Blusas, camisas y blusas camiseras, para uso femenino (exc. de punto)	6206	p/st	S	
------------------	---	------	------	---	--

CPA 18.23.24 : Camisetas, combinaciones, enaguas, bragas, camisones, albornoces, batas y artículos análogos para mujer y niña

18.23.24.30 *	Camisones y pijamas, para uso femenino (exc. de punto)	6208.2	p/st	S	
18.23.24.50 *	Combinaciones y enaguas, para uso femenino (exc. de punto)	6208.1	p/st	S	
18.23.24.60 *	Camisetas interiores, bragas "bombachas, calzones", incl. las que no llegan hasta la cintura, saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos simil., de algodón, para mujeres o niñas (exc. de punto)	6208.91	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
18.23.24.80 *	Salts de cama, albornoces, batas, camisetas interiores, bragas (incl. pantalón boxer), de fibras distintas del algodón, para uso femenino (exc. de punto)	6208.92	p/st @	S	
18.23.24.89 *	Camisetas interiores, bragas, salts de cama, albornoces, batas y artículos similares, de textiles, para uso femenino (exc. algodón, fibras químicas, de punto)	6208.99	p/st @	S	

CPA 18.23.25 : Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligeros y prendas análogas y partes de estas prendas (excepto de punto y de ganchillo)

18.23.25.30 *	Sostenes	6212.10	p/st	S	
18.23.25.50	Fajas, fajas braga, y fajas sostén (incl. bodies con tirantes regulables)	6212 [.20 +.30]	p/st	S	
18.23.25.70	Tirantes, ligas y artículos similares, y sus partes	6212.90	-	S	

CPA 18.23.30 : T-shirts y camisetas interiores de punto

18.23.30.00 *	T-shirts y camisetas interiores, de punto	6109	p/st	S	
------------------	---	------	------	---	--

NACE 18.24 : Confección de otras prendas de vestir y accesorios**CPA 18.24.11 : Prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto, para bebés**

18.24.11.00 *	Prendas y complementos de vestir, de punto, para bebés, incl. camisetas interiores, peleles, bragas, monos elásticos, pañales, guantes/manoplas/mitones, prendas exteriores (para niños de a. ≤86cm)	6111	-	S	
------------------	--	------	---	---	--

CPA 18.24.12 : Chándales, trajes para esquiar, trajes de baño y otras prendas, de punto o de ganchillo

18.24.12.10 *	Chándales de tejidos de punto	6112.1	p/st	S	
18.24.12.30 *	Monos de esquí de tejidos de punto	6112.20	p/st @	S	
18.24.12.40 *	Prendas de baño, de tejidos de punto, para uso masculino	6112.3	p/st	S	
18.24.12.50 *	Prendas de baño, de tejidos de punto, para uso femenino	6112.4	p/st	S	
18.24.12.90 *	Las demás prendas de vestir, de punto (incl. bodies con manga)	6114	kg	S	

CPA 18.24.13 : Guantes, mitones y manoplas, de punto

18.24.13.00 *	Guantes, manoplas y mitones, de tejidos de punto	6116	pa	S	
------------------	--	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 18.24.14 : Otros complementos confeccionados de vestir y partes de prendas o de complementos de vestir, de punto o de ganchillo					
18.24.14.30 *	Chales, pañuelos para el cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de tejidos de punto	6117.10	p/st @	S	
18.24.14.50 *	Corbatas y corbatas de lazo, de tejidos de punto	6117.20	p/st @	S	
18.24.14.90 *	Complementos de vestir y sus partes, de tejidos de punto (exc. guantes, manoplas, chales, pañuelos para el cuello, bufandas, mantillas, velos, corbatas y corbatas de lazo)	6117 [.80 +.90]	-	S	
CPA 18.24.21 : Prendas y complementos para bebé, confeccionados con tejidos (excepto de punto y de ganchillo)					
18.24.21.00	Prendas y complementos de vestir para bebés, de textiles, no de punto (para niños de a. ≤86cm) incl. camisetas interiores, peles, bragas, monos elásticos, pañales, guantes/manoplas, prendas exteriores	6209	-	S	
CPA 18.24.22 : Chándales, trajes para esquiar y trajes de baño; otras prendas no hechas de punto ni de ganchillo					
18.24.22.10 *	Chalecos, chándales, conjuntos de jogging, las demás prendas de vestir, para uso masculino (exc. monos de esquí, de punto)	6211[.31 +.32 (.31 +.4 +.90) +.33 (.31 +.4 +.90) +.39]	p/st @	S	
18.24.22.20 *	Chalecos, chándales, conjuntos de jogging, las demás prendas de vestir, para uso femenino (exc. monos de esquí, de punto)	6211[.41 +.42 (.31 +.4 +.90) +.43 (.31 +.4 +.90) +.49]	p/st @	S	
18.24.22.30	Monos y conjuntos de esquí	6211.20	p/st	S	
18.24.22.40	Prendas de baño, para uso masculino (exc. de tejidos de punto)	6211.11	p/st	S	
18.24.22.50	Prendas de baño, para uso femenino (exc. de tejidos de punto)	6211.12	p/st	S	
CPA 18.24.23 : Pañuelos, chales, corbatas, guantes y otros complementos de vestir confeccionados; partes de prendas o de complementos de vestir, confeccionados con tejidos, n.c.o.p. (excepto de punto y de ganchillo)					
18.24.23.10 *	Pañuelos de bolsillo	6213	p/st	S	
18.24.23.33 *	Chales, pañuelos para el cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares (exc. de seda o desperdicios de seda, de punto)	6214[.20 +.30 +.40 +.90]	p/st	S	
18.24.23.38	Chales, pañuelos para el cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de seda o de desperdicios de seda (exc. de punto)	6214.10	p/st	S	
18.24.23.53 *	Corbatas y corbatas de lazo (exc. de seda o desperdicios de seda, de punto)	6215[.20 +.90]	p/st	S	
18.24.23.58	Corbatas y corbatas de lazo, de seda y de desperdicios de seda (exc. de punto)	6215.10	p/st	S	
18.24.23.70	Guantes, manoplas y mitones (exc. de punto)	6216	pa	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
18.24.23.93	Complementos de vestir, de textiles (exc. chales, pañuelos para el cuello, bufandas, mantillas y velos, corbatas, corbatas de lazo, guantes, manoplas y mitones, de punto)	6217.10	-	S	
18.24.23.95	Partes de prendas o de complementos, de vestir, de textiles (exc. sostenes, fajas y corsés, tirantes y ligas, de punto)	6217.90	-	S	

CPA 18.24.31 : Complementos de vestir de cuero natural o artificial

18.24.31.73	Guantes, manoplas y mitones de protección para oficios, de cuero natural o de cuero artificial o regenerado	4203.29.10	pa	S	
18.24.31.75	Guantes, manoplas y mitones, de cuero natural o de cuero artificial o regenerado (exc. deportivos, de protección para oficios)	4203.29.9	pa	S	
18.24.31.80	Cinturones y cananas, de cuero natural o de cuero artificial o regenerado	4203.30	p/st @	S	
18.24.31.90	Complementos de vestir de cuero natural o de cuero artificial o regenerado (exc. guantes, manoplas y mitones, cinturones y cananas)	4203.40	-	S	

CPA 18.24.32 : Prendas confeccionadas con fieltros o con textiles no tejidos, tejidos impregnados o recubiertos

18.24.32.10 *	Prendas confeccionadas con tejidos de punto, recubiertos, impregnados, revestidos, estratificados y cauchutados	6113	-	S	
18.24.32.33	Prendas confeccionadas con tejidos de 5602	6210.10.10	p/st @	S	
18.24.32.35 *	Prendas confeccionadas con telas no tejidas	6210.10.90	p/st @	S	
18.24.32.53	Prendas de 6201.11 a 19 confeccionadas con tejidos de 5903, 5906 ó 5907	6210.20	p/st	S	
18.24.32.55	Prendas de 6202.11 a 19 confeccionadas con tejidos de 5903, 5906 ó 5907	6210.30	p/st	S	
18.24.32.73	Prendas confeccionadas con tejidos de 5903, 5906 ó 5907, para uso masculino	6210.40	p/st @	S	
18.24.32.75	Prendas confeccionadas con tejidos de 5903, 5906 ó 5907, para uso femenino	6210.50	p/st @	S	

CPA 18.24.41 : Cascos para sombreros, hormas y moldes

18.24.41.30	Cascos, platos (discos) y bandas (cilindros), de fieltro	6501	p/st	S	
18.24.41.50	Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de bandas de cualquier material	6502	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 18.24.42 : Sombreros y otros artículos de tocado; redes para el cabello

18.24.42.30	Sombreros y los demás tocados de fieltro fabricados con cascos o platos	6503	p/st	S	
18.24.42.50	Sombreros y los demás tocados, trenzados o fabricados por unión de bandas de cualquier material	6504	p/st	S	
18.24.42.70	Sombreros y los demás tocados, de punto o confeccionados de encaje, de fieltro o de otros productos textiles en piezas (pero no en tiras); redecillas para el cabello, de cualquier materia	6505	p/st @	S	

CPA 18.24.43 : Otros artículos de tocado, bandas, forros, fundas, amazones, viseras y barboquejos, para sombrería

18.24.43.33	Sombreros y los demás tocados, de peletería natural	6506.92	p/st	S	
18.24.43.35	Sombreros y demás tocados, n.c.o.p.	6506.99	p/st	S	
18.24.43.50	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos, para sombreros y los demás tocados, para sombrería	6507	-	S	

NACE 18.30 : Preparación y teñido de pieles de peletería; fabricación de artículos de peletería**CPA 18.30.11 : Pieles finas curtidas o adobadas**

18.30.11.30	Pieles enteras, curtidas o adobadas, de conejo o de cordero, sin ensamblar	4302 [.13 +.19.35]	p/st	S	
18.30.11.50	Peletería o pieles curtidas o adobadas (exc. de conejo o de cordero)	4302 [.11 +.19 (.10 +.20 +.30 +.4 +.50 +.60 +.70 +.80 +.95) +.20 +.30]	-	S	

CPA 18.30.12 : Prendas y complementos de vestir y otros artículos de peletería (excepto artículos de tocado)

18.30.12.30	Prendas y complementos de vestir de peletería (exc. sombreros y tocados)	4303.10	-	S	
18.30.12.90	Artículos de peletería, n.c.o.p.	4303.90	-	S	

CPA 18.30.13 : Pieles artificiales y artículos de pieles artificiales

18.30.13.00	Peletería artificial o facticia y artículos de peletería artificiales o facticios	4304	-	S	
-------------	---	------	---	---	--

NACE 19.10 : Preparación, curtido y acabado del cuero**CPA 19.10.11 : Cuero agamuzado**

19.10.11.00	Cueros y pieles agamuzados (incluido el agamuzado combinado al aceite)	4114.10	m ² @	S	
-------------	--	---------	---------------------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 19.10.12 : Charol y charol laminado; cuero metalizado					
19.10.12.00	Cueros y pieles barnizados o revestidos; cueros y pieles metalizados	4114.20	m ²	T	
CPA 19.10.21 : Cuero depilado de bovinos o equinos entero					
19.10.21.00	Cueros y pieles de bovino, depilados, enteros	4104 [.11 (.10 +.51) +.19 (.10 +.51) +.41 (.1 +.51) +.49 (.1 +.51)] + 4107 [.11.1 +.12 (.1 +.91) +.19.10]	kg	T	
CPA 19.10.22 : Cuero depilado de bovinos no entero					
19.10.22.00	Cueros y pieles de bovino, depilados, divididos	4104 [.11.59 +.19.59 +.41.59 +.49.59] + 4107 [.91 +.92.10 +.99.10]	kg	T	
CPA 19.10.23 : Cuero depilado de equinos					
19.10.23.00	Cueros y pieles de equino, depilados	4104 [.11.90 +.19.90 +.41.90 +.49.90] + 4107 [.11.90 +.12.99 +.19.90 +.92.90 +.99.90]	kg	T	
CPA 19.10.31 : Cuero depilado de piel de oveja o cordero					
19.10.31.30	Pieles depiladas de ovino, solamente curtidas	4105	kg	T	
19.10.31.50	Pieles depiladas de ovino, preparadas después del curtido	4112	m ²	T	
CPA 19.10.32 : Cuero depilado de piel de cabra o cabritilla					
19.10.32.30	Pieles depiladas de caprino, solamente curtidas	4106.2	kg	T	
19.10.32.50	Pieles depiladas de caprino, preparadas después del curtido	4113.10	m ²	T	
CPA 19.10.33 : Cuero de cerdo					
19.10.33.30	Pieles depiladas de porcino, solamente curtidas	4106.3	kg	T	
19.10.33.50	Las demás pieles depiladas de porcino	4113.20	m ²	T	
CPA 19.10.41 : Cuero depilado de otros animales					
19.10.41.30	Pieles depiladas de los demás animales, solamente curtidas	4106 [.40 +.9]	kg	T	
19.10.41.50	Pieles depiladas de los demás animales, preparadas de otra forma	4113 [.30 +.90]	m ²	T	
CPA 19.10.42 : Cuero artificial que contenga cuero natural					
19.10.42.00	Cuero artificial o regenerado a base de cuero..., en planchas, etc.	4115.10	m ² @	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

NACE 19.20 : Fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería y talabartería**CPA 19.20.11 : Artículos de talabartería y guarnicionería de cualquier material para toda clase de animales**

19.20.11.00	Artículos de talabartería y guarnicionería para todos los animales, de cualquier material	4201	-	S	
-------------	---	------	---	---	--

CPA 19.20.12 : Maletas, bolsos de mano y artículos análogos, de cualquier material

19.20.12.10	Baúles, maletas, maletines, portadocumentos y similares.	4202.1	p/st @	S	
19.20.12.20	Bolsos de mano	4202.2	p/st	S	
19.20.12.30	Artículos de bolsillo o de bolso de mano	4202.3	-	S	
19.20.12.50	Sacos de viaje, bolsas (de aseo, de deporte, de compra), mochilas, estuches y continentes n.c.o.p.	4202.9	-	S	
19.20.12.70	Surtidos de viaje para el aseo personal, la costura o la limpieza...	9605	p/st @	S	

CPA 19.20.13 : Pulseras de reloj y las partes correspondientes

19.20.13.00	Pulseras para relojes y sus partes, excepto metálicas	9113.90	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 19.20.14 : Otros artículos de cuero o de cuero artificial (incluidos los artículos usados en maquinaria o aparatos mecánicos)

19.20.14.30	Artículos para usos técnicos de cuero, etc.	4204	kg	S	
19.20.14.50	Artículos de cuero natural o de cuero artificial o regenerado, n.c.o.p.	4205	-	S	

NACE 19.30 : Fabricación de calzado**CPA 19.30.11 : Calzado impermeable con suelas y palas de caucho y plástico**

19.30.11.00	Calzado impermeable con la parte superior de caucho o de plástico (exc. con puntera metálica de protección o con patines fijos)	6401.9	pa	S	
-------------	---	--------	----	---	--

CPA 19.30.12 : Calzado con suelas y palas de caucho o plástico

19.30.12.10	Sandalias con la parte superior de caucho o de plástico	6402 [.20 +.99(.31 +.39)]	pa	S	
19.30.12.31	Calzado con la parte superior 'corte' de caucho o de plástico	6402 [.91 +.99(.10 +.9)]	pa	S	
19.30.12.37	Pantuflos y demás calzado de casa, con la parte superior de plástico	6402.99.50	pa	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 19.30.13 : Calzado con palas de cuero					
19.30.13.51	Calzado de ciudad con la parte superior de cuero natural, para hombres	6403 [.51(.15 +.95) +.59.95 +.91(.16 +.96) +.99.96]	pa	S	
19.30.13.52	Calzado de ciudad con la parte superior de cuero natural, para mujeres	6403 [.51(.19 +.99) +.59.99 +.91(.13 +.18 +.93 +.98) +.99(.93 +.98)]	pa	S	
19.30.13.53	Calzado de ciudad con la parte superior de cuero natural, para niños	6403 [.51(.11 +.91) +.59.91 +.91(.11 +.91) +.99.91]	pa	S	
19.30.13.61	Sandalias para hombres, con la parte superior de cuero natural	6403 [.59.35 +.99.36]	pa	S	
19.30.13.62	Sandalias para mujeres, con la parte superior de cuero natural	6403 [.59(.11 +.39) +.99(.11 +.33 +.38)]	pa	S	
19.30.13.63	Sandalias para niños, con la parte superior de cuero natural	6403 [.59.31 +.99.31]	pa	S	
19.30.13.70	Pantufas con la parte superior de cuero natural	6403 [.59.50 +.99.50]	pa	S	
19.30.13.80	Calzado con parte superior de cuero y piso de madera, corcho u otras materias	6405.10	pa	S	
CPA 19.30.14 : Calzado con palas de materiales textiles distinto del calzado deportivo					
19.30.14.44	Pantufas con piso de caucho, plástico, cuero y otros y parte superior textil.	6404 [.19.10 +.20.10] + 6405.20.91	pa	S	
19.30.14.45	Calzado, n.c.o.p., con piso de caucho, plástico o cuero y parte superior de textil	6404 [.19.90 +.20.90]	pa	S	
19.30.14.48	Los demás calzados con parte superior de textil y piso de madera o corcho	6405.20.10	pa	S	
19.30.14.49	Los demás calzados, n.c.o.p., con parte superior de textil y otros pisos	6405.20.99	pa	S	
CPA 19.30.21 : Botas de esquí y calzado de esquí de fondo; calzado para la práctica del snowboard (tabla para la nieve)					
19.30.21.10	Calzado de esquí con la parte superior 'corte' de caucho o de plástico (incl. calzado para la práctica de 'snowboard' tabla para nieve)	6402.12	pa	S	
19.30.21.50	Calzado de esquí con la parte superior 'corte' de cuero natural (incl. calzado para la práctica de 'snowboard' tabla para nieve)	6403.12	pa	S	
CPA 19.30.22 : Calzado de deporte: calzado de tenis, de baloncesto, de gimnasia, de entrenamiento y demás calzados similares					
19.30.22.40	Calzado de deporte, etc., piso de caucho o de plástico y parte superior de textil	6404.11	pa	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 19.30.23 : Otros tipos de calzado deportivo (excepto botas de patinaje)					
19.30.23.10	Calzado de deporte, n.c.o.p., con la parte superior de caucho o de plástico	6402.19	pa	S	
19.30.23.50	Los demás calzados de deporte con la parte superior de cuero natural	6403.19	pa	S	
CPA 19.30.31 : Calzado con punta protectora de metal					
19.30.31.25	Calzado impermeable con puntera de metal y la parte superior de caucho	6401.10.10	pa	S	
19.30.31.35	Calzado impermeable con puntera de metal y la parte superior de plástico	6401.10.90	pa	S	
19.30.31.40 *	Calzado con puntera de metal (excl. calzado impermeable) y parte superior de caucho o de plástico	6402.30	pa	S	
19.30.31.50	Calzado con puntera de metal y con la parte superior de cuero natural	6403.40	pa	S	
CPA 19.30.32 : Zuecos, calzado especial diverso y otros tipos de calzado n.c.o.p.					
19.30.32.55	Sandalia con piso y tiras (que pasan por el empeine y dedo gordo), de cuero natural	6403.20	pa	S	
19.30.32.57	Calzado con piso de madera, sin plantilla ni puntera de metal, con la parte superior de cuero natural	6403.30	pa	S	
19.30.32.90	Calzado, n.c.o.p.	6405.90	pa	S	
CPA 19.30.40 : Partes de calzado					
19.30.40.65	Cortes aparados y sus partes, excepto contrafuertes y punteras duras de cuero natural	6406.10.1	-	S	
19.30.40.69	Cortes aparados y sus partes, excepto contrafuertes y punteras duras de otros materiales	6406.10.90	-	S	
19.30.40.70	Pisos y tacones, de caucho o de plástico	6406.20	p/st @	S	
19.30.40.91	Partes de calzado (excepto cortes aparados), de madera	6406.91	-	S	
19.30.40.99	Partes de calzado (excepto cortes aparados), de otras materias	6406.99	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 20.10 : Aserrado, cepillado y preparación industrial de la madera**CPA 20.10.10 : Madera aserrada o cortada longitudinalmente, cortada en hojas o descortezada, de un grosor superior a 6 mm; traviesas (durmientes) de madera sin impregnar para vía férrea o de tranvía**

20.10.10.10	Traviesas de madera para vías férreas o similares, no impregnadas	4406.10	m ³	S	
20.10.10.32	Madera de coníferas aserrada o desbastada longitudinalmente; cortada o desenrollada; de grosor > 6 mm, unida por entalladuras múltiples o lijada	4407.10.15	m ³	S	
20.10.10.34	Madera de coníferas; aserrada o desbastada longitudinalmente; cortada o desenrollada; de grosor >6mm; cepillada (excl. unida por entalladuras múltiples o lijada)	4407.10.3	m ³	S	
20.10.10.35	Madera de picea de la especie 'Picea abies Karst.', y abeto de la especie 'Abies alba Mill.'	4407.10.91	m ³	S	
20.10.10.37	Madera de pino de la especie 'Pinus silvestris L.'	4407.10.93	m ³	S	
20.10.10.39	Maderas de coníferas tabilladas ≤ 125 cm longitud ≤ 12,5 mm grosor, maderas aserradas n.c.o.p.	4407.10.98	m ³	S	
20.10.10.50	Madera; aserrada o desbastada longitudinalmente; cortada o desenrollada; de grosor > 6mm; excluidas las coníferas y las maderas tropicales y las tablas y frisos para parquet de madera de roble	4407 [.91(.15 +.39 + .90) +.92 +.99]	m ³ @	S	
20.10.10.71	Maderas tropicales; aserradas o desbastadas longitudinalmente; cortadas o desenrolladas; unidas por entalladuras múltiples o cepilladas/lijadas, de grosor > 6mm	4407.2	m ³ @	S	
20.10.10.77	Tablas y frisos para parquet de madera de roble	4407.91.31	m ²	S	

CPA 20.10.21 : Madera con librado continuo a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras

20.10.21.10	Madera de conífera perfilada longitudinalmente	4409.10	kg	S	
20.10.21.53	Madera distinta de la conífera, perfilada longitudinalmente (excluidas tablas... para parquet)	4409.20 (.11 +.98)	kg	S	
20.10.21.55	Tablas y frisos para parquet de madera distinta de la de coníferas	4409.20.91	m ²	S	

CPA 20.10.22 : Lana de madera; harina de madera

20.10.22.00	Lana de madera; harina de madera	4405	kg	S	
-------------	----------------------------------	------	----	---	--

CPA 20.10.23 : Madera en astillas o partículas

20.10.23.03	Madera de coníferas en plaquitas o en partículas	4401.21	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
20.10.23.05	Madera distinta a la de coníferas en plaquitas o en partículas	4401.22	kg	S	

CPA 20.10.31 : Madera en bruto, tratada con pintura, colorantes, creosota u otros preservativos

20.10.31.16	Postes de coníferas inyectados o impregnados de otro modo	4403.10	m ³	S	
-------------	---	---------	----------------	---	--

CPA 20.10.32 : Traviesas (durmientes) de madera impregnada para vía férrea o de tranvía

20.10.32.00	Traviesas de madera para vías férreas o similares, impregnadas	4406.90	m ³	S	
-------------	--	---------	----------------	---	--

CPA 20.10.40 : Serrín y desperdicios y desechos de madera

20.10.40.05	Serrín	4401.30.10	kg	S	
20.10.40.09	Desperdicios y desechos de la madera (incluidos aglomerados)	4401.30.90	kg	S	

CPA 20.10.90 : Servicios de impregnación de madera

20.10.90.00	Servicios de impregnación de madera	--	-	S	
-------------	-------------------------------------	----	---	---	--

NACE 20.20 : Fabricación de chapas, tableros contrachapados, alistonados, de partículas aglomeradas, de fibras y otros tableros y paneles**CPA 20.20.11 : Madera contrachapada constituida únicamente por hojas de madera**

20.20.11.03	Madera contrachapada ≥ 1 hoja externa de madera tropical cada hoja ≤ 6 mm grosor	4412.13.10	m ³	S	
20.20.11.05	Madera contrachapada con al menos una hoja externa no conífera, n.c.o.p., cada hoja ≤ 6 mm	4412 [.13.90 +.14]	m ³	S	
20.20.11.09	Madera contrachapada, cada hoja ≤ 6 mm grosor n.c.o.p.	4412.19	m ³	S	

CPA 20.20.12 : Otros tipos de madera contrachapada, tableros de madera chapada y formas similares de madera laminada

20.20.12.33	Demás madera contrachapada, madera chapada... con tableros de partículas con hoja externa de madera no conífera	4412 [.22.10 +.23]	m ³	S	
20.20.12.35	Demás madera contrachapada, madera chapada, hoja externa de madera no de conífera: paneles, tableros o láminas	4412 [.22.91 +.29.20]	m ³	S	
20.20.12.39	Demás madera contrachapada, madera chapada, con al menos una hoja externa de madera distinta de conífera	4412 [.22.99 +.29.80]	m ³	S	
20.20.12.53	Demás madera contrachapada, madera chapada, con al menos una capa de tableros de partículas	4412 [.92.10 +.93]	m ³	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
20.20.12.55	Demás madera contrachapada, madera chapada, de paneles, tablillas o láminas	4412 [.92.91 +.99.20]	m ³	S	
20.20.12.59	Demás madera contrachapada, madera chapada, y madera estratificada similar	4412 [.92.99 +.99.80]	m ³	S	

CPA 20.20.13 : Tableros de partículas y tableros análogos de madera u otras materias leñosas

20.20.13.33	Tableros de partículas y tableros similares de madera (excl. tableros llamados 'waferboard', en bruto o lijados)	4410.31	m ³	S	
20.20.13.35	Tableros de partículas y similares, revestidos con placas o con hojas decorativas de plástico (excl. tableros llamados 'waferboard')	4410.33	m ³	S	
20.20.13.37	Tableros de partículas y similares, revestidos con papel impregnado de melanina (excl. tableros llamados 'waferboard')	4410.32	m ³	S	
20.20.13.39	Tableros de partículas y tableros similares de madera: los demás, incl. tableros llamados 'waferboard'	4410 [.2 +.39]	m ³	S	
20.20.13.50	Tableros de partículas y tableros similares de otras materias leñosas	4410.90	m ³	S	

CPA 20.20.14 : Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas

20.20.14.13	Tableros de fibra de madera, con masa volumen > 0.8 g/cm ³ , sin trabajar ni recubrir superficies	4411.11	m ²	S	
20.20.14.15	Tableros de fibra de madera, con masa volumen > 0.8 g/cm ³ , n.c.o.p.	4411.19	m ²	S	
20.20.14.33 α	Tableros de fibra de madera, con masa volumen > 0.5 g/cm ³ ; ≤ 0.8 g/cm ³ ; sin trabajar ni recubrir superficies	4411.21	m ²	S	
20.20.14.35 α	Tableros de fibra de madera, con masa volumen > 0.5 g/cm ³ ; ≤ 0.8 g/cm ³ ; n.c.o.p.	4411.29	m ²	S	
20.20.14.53 α	Tableros de fibra de madera, con masa volumen > 0,35 g/cm ³ , ≤ 0,5 g/cm ³ , sin trabajar ni recubrir superficies	4411.31	m ²	S	
20.20.14.55 α	Tableros de fibra de madera, con masa volumen > 0,35 g/cm ³ , ≤ 0,5 g/cm ³ , n.c.o.p.	4411.39	m ²	S	
20.20.14.73	Tableros de fibra de madera, con masa volumen ≤ 0.35 g/cm ³ , sin trabajar ni recubrir superficies	4411.91	m ²	S	
20.20.14.75	Tableros de fibra de madera, con masa volumen ≤ 0.35 g/cm ³ , n.c.o.p.	4411.99	m ²	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 20.20.21 : Hojas de madera para chapa y contrachapado y otras maderas aserradas longitudinalmente, rebanadas o desenrolladas, de un grosor máximo de 6 mm					
20.20.21.13	Hojas para chapado y contrachapado, unidas por entablillado múltiple, cepilladas, lijadas, tabla ≤ 6 mm grosor	4408 [.10(.15 +.91) + .31(.11 +.2) + .39(.15 + .21 + .55 + .70) + .90(.15 +.35)]	m ³ @	S	
20.20.21.18	Las demás hojas para chapado y contrachapado, etc. ≤ 6 mm de espesor	4408 [.10(.93 +.99) + .31.30 +.39(.3 +.85 +.95) +.90 (.85 +.95)]	m ³	S	

CPA 20.20.22 : Madera compacta en bloques, láminas, tiras o formas de perfil

20.20.22.00	Madera densificada en bloques, planchas, tablas o perfiles	4413	m ³	S	
-------------	--	------	----------------	---	--

NACE 20.30 : Fabricación de estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción

CPA 20.30.11 : Ventanas, balcones y sus marcos, puertas y sus marcos y umbrales, de madera

20.30.11.10	Ventanas, balcones y sus marcos, de madera	4418.10	p/st	S	
20.30.11.50	Puertas y sus marcos, y umbrales, de madera	4418.20	p/st	S	
*					

CPA 20.30.12 : Tableros para pisos de parquet, encofrados para obras de construcción de hormigón, tablillas y ripias, de madera

20.30.12.15	Tableros para parquet, de madera, para parquet mosaico	4418.30.10	m ²	S	
20.30.12.19	Tableros para parquet, de madera, los demás	4418.30.9	m ²	S	
20.30.12.30	Encofrados para hormigón, de madera	4418.40	kg	S	
20.30.12.50	Tejas y ripias, de madera	4418.50	kg	S	

CPA 20.30.13 : Carpintería de madera para edificios y construcción n.c.o.p.

20.30.13.00	Las demás obras y piezas de carpintería para construcciones de madera	4418.90	kg	S	
*					

CPA 20.30.20 : Construcciones prefabricadas de madera

20.30.20.00	Construcciones prefabricadas de madera	9406.00(.11 +.20)	-	S	
-------------	--	-------------------	---	---	--

NACE 20.40 : Fabricación de envases y embalajes de madera

CPA 20.40.11 : Paletas, paletas caja y otras plataformas de carga hechas de madera

20.40.11.33	Paletas, collarines para paletas	4415.20.20	p/st	S	
-------------	----------------------------------	------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
20.40.11.35	Paletas-caja y otras plataformas para carga de madera	4415.20.90	p/st @	S	

CPA 20.40.12 : Otros envases y embalajes de madera y las partes correspondientes

20.40.12.13	Cajas, cajitas, jaulas, tambores y envases similares de madera	4415.10.10	kg	S	
20.40.12.15	Tambores (carretes) para cable	4415.10.90	kg	S	
20.40.12.50	Barriles, cubas, tinas, etc. y sus partes, de madera	4416	kg	S	

NACE 20.51 : Fabricación de otros productos de madera**CPA 20.51.11 : Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos o escobas y formas y ensanchadores para botas y zapatos, de madera**

20.51.11.00	Herramientas..., monturas y mangos... de madera; hormas, ensanchados para calzado de madera	4417	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 20.51.12 : Servicios de mesa y utensilios de cocina, de madera

20.51.12.00	Artículos de mesa o de cocina, de madera	4419	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 20.51.13 : Madera con trabajo de marquetería y taracea, cofres y estuches para joyas o cuchillerías, estatuillas y otros adornos, de madera

20.51.13.00	Marquetería y taracea (objetos de adorno de madera)	4420	-	S	
-------------	---	------	---	---	--

CPA 20.51.14 : Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos análogos, y otros artículos de madera

20.51.14.10	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares	4414	m @	S	
20.51.14.50 *	Las demás manufacturas de madera (excl. collarines para paletas)	4421	-	S	

NACE 20.52 : Fabricación de productos de corcho, cestería y espartería**CPA 20.52.11 : Corcho natural, con el liber desbastado o escuadrado simplemente, o en bloques, planchas, hojas o tiras rectangulares; corcho triturado, granulado o molido; desperdicios de corcho**

20.52.11.30	Desperdicios de corcho; corcho triturado, granulado o pulverizado	4501.90	kg	S	
20.52.11.50	Corcho natural, descortezado o simplemente escuadrado	4502	kg	S	

CPA 20.52.12 : Manufacturas de corcho natural

20.52.12.50	Tapones de corcho natural	4503.10	kg	S	
-------------	---------------------------	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
20.52.12.90	Manufacturas de corcho natural, discos, anillos, otros	4503.90	kg	S	

CPA 20.52.13 : Bloques, planchas, hojas y tiras, baldosas de cualquier forma, cilindros sólidos de corcho aglomerado

20.52.13.30	Corcho aglomerado: corcho para v.m.q.p.r.d.	4504.10.11	kg	S	
20.52.13.50	Corcho aglomerado: corcho para vinos no espumosos	4504.10.19	kg	S	
20.52.13.70 *	Las demás manufacturas de corcho aglomerado: cilindros macizos, discos, cubos, placas y baldosas de cualquier forma	4504.10.9	kg	S	

CPA 20.52.14 : Corcho aglomerado; artículos de corcho aglomerado n.c.o.p.

20.52.14.00 *	Los demás artículos de corcho aglomerado n.c.o.p.	4504.90	kg	S	
------------------	---	---------	----	---	--

CPA 20.52.15 : Manufacturas de paja, de esparto o de otros materiales trenzables; artículos de cestería y mimbre

20.52.15.10	Trenzas y artículos similares, de materias trenzables	4601 [.91.05 +.99.05]	kg	S	
20.52.15.30	Esterillas, esteras y cañizos, de materias vegetales	4601.20	kg	S	
20.52.15.55	Los demás productos de materias trenzables de origen vegetal	4601.91 (.10 +.90)	kg	S	
20.52.15.59	Los demás productos de materias trenzables (excluido origen vegetal) n.c.o.p.	4601.99 (.10 +.90)	kg	S	
20.52.15.70	Artículos de cestería y otros artículos de materias trenzables	4602.10	kg	S	
20.52.15.90	Artículos de N 46.01 (excepto de origen vegetal y de lufa)	4602.90	kg	S	

NACE 21.11 : Fabricación de pasta papelera**CPA 21.11.11 : Pasta química de madera, soluble**

21.11.11.00	Pasta química de madera para disolver	4702	kg 90% sdt	T	
-------------	---------------------------------------	------	------------	---	--

CPA 21.11.12 : Pasta química de madera, sosa o sulfato, excepto soluble

21.11.12.13	Pasta química de madera a la sosa o al sulfato, cruda, de coníferas	4703.11	kg 90% sdt	T	
21.11.12.15	Pasta química de madera a la sosa o al sulfato, semiblanqueada, o blanqueada, de coníferas	4703.21	kg 90% sdt	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.11.12.53	Pasta química de madera a la sosa o al sulfato, cruda, distinta a la de coníferas	4703.19	kg 90% sdt	T	
21.11.12.55	Pasta química de madera a la sosa o al sulfato, semiblanqueada o blanqueada, distinta de la de coníferas	4703.29	kg 90% sdt	T	

CPA 21.11.13 : Pasta química de madera, sulfito, excepto soluble

21.11.13.13	Pasta química de madera al sulfito, cruda de coníferas	4704.11	kg 90% sdt	T	
21.11.13.15	Pasta química de madera al sulfito, semiblanqueada o blanqueada, de coníferas	4704.21	kg 90% sdt	T	
21.11.13.53	Pasta química de madera al sulfito, cruda, distinta de la de coníferas	4704.19	kg 90% sdt	T	
21.11.13.55	Pasta química de madera al sulfito, semiblanqueada o blanqueada, distinta de la de coníferas	4704.29	kg 90% sdt	T	

CPA 21.11.14 : Pasta mecánica de madera; pasta semiquímica de madera; pastas de materias celulósicas distintas de la madera

21.11.14.15	Pasta termomecánica de madera	4701.00.10	kg 90% sdt	T	
21.11.14.19	Las demás pastas mecánicas de madera	4701.00.90	kg 90% sdt	T	
21.11.14.30 *	Pasta semiquímica de madera	4705	kg 90% sdt	T	
21.11.14.50	Pasta de otras materias fibrosas celulósicas	4706	kg 90% sdt @	T	

NACE 21.12 : Fabricación de papel y cartón**CPA 21.12.11 : Papel de periódico en rollos u hojas**

21.12.11.50	Papel prensa en bobinas o en hojas	4801	kg	S	
-------------	------------------------------------	------	----	---	--

CPA 21.12.12 : Papeles y cartones fabricados a mano

21.12.12.00	Papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja)	4802.10	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 21.12.13 : Papel y cartón utilizados como base para papel fotosensible, sensible al calor o electrosensible; papel soporte de carbono; base para papel pintado

21.12.13.10	Papel y cartón soportes para papel y cartón fotosensible, termosensible o electrosensible, sin estucar ni recubrir	4802.20	kg	S	
21.12.13.30	Papel soporte para papel carbón, sin estucar ni recubrir, en bobinas u hojas	4802.30	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.12.13.55	Papel soporte para papel de decoración sin estucar ni recubrir, fibras procd. mecán. ≤ 10%	4802.40.10	kg	S	
21.12.13.59	Papel soporte para papel de decoración sin estucar ni recubrir, en bobinas u hojas, otros	4802.40.90	kg	S	

CPA 21.12.14 : Otros tipos de papel y cartón

21.12.14.10	Demás papeles y cartones para escritura, impresión y cintas perforadas: fibras mecánicas ≤ 10%, peso < 40 g/m ²	4802.54	kg	S	
21.12.14.35	Demás papeles y cartones para escritura, impresión y cintas perforadas: fibras mecánicas ≤ 10%, 40 g/m ² ≥ peso ≤ 150 g/m ² , bobinas	4802.55	kg	S	
21.12.14.39	Demás papeles y cartones para escritura, impresión y cintas perforadas: fibras mecánicas ≤ 10%, 40 g/m ² ≥ peso ≤ 150 g/m ² , en hojas	4802 [.56 +.57]	kg	S	
21.12.14.50	Demás papeles y cartones para escritura, impresión y cintas perforadas: fibras mecánicas ≤ 10%, peso > 150 g/m ²	4802.58	kg	S	
21.12.14.70	Demás papeles y cartones para escritura, impresión y cintas perforadas: fibras mecánicas > 10%	4802.6	kg	S	

CPA 21.12.21 : Rollos continuos para la fabricación de papel higiénico o papel facial, guata de celulosa y redes de fibras de celulosa

21.12.21.30	Papel de uso doméstico o higiénico: guata de celulosa	4803.00.10	kg	S	
21.12.21.55	Papel de uso doméstico: papel rizado tipo tissue, peso ≤ 25 g/m ²	4803.00.31	kg	S	
21.12.21.57	Papel de uso doméstico: papel rizado tipo tissue, peso > 25 g/m ²	4803.00.39	kg	S	
21.12.21.90	Papel de uso doméstico: los demás	4803.00.90	kg	S	

CPA 21.12.22 : Papel y cartón kraft para cubiertas (kraftliner), sin revestir

21.12.22.50	Papel y cartón crudo tipo Kraftliner para caras (cubiertas)	4804.11	kg	S	
21.12.22.90	Papel y cartón crudo tipo Kraftliner para caras (cubiertas) (excepto el crudo)	4804.19	kg	S	

CPA 21.12.23 : Otros tipos de papel y cartón kraft sin revestir; papel kraft para sacos, rizado o plegado

21.12.23.15	Papel Kraft para sacos crudo	4804.21	kg	S	
21.12.23.19	Papel Kraft para sacos, los demás (excepto el crudo)	4804.29	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.12.23.33	Los demás papeles kraft..., peso \leq 150 g/m ²	4804.3	kg	S	
21.12.23.35	Los demás papeles kraft..., 150 g/m ² < peso < 225 g/m ²	4804.4	kg	S	
21.12.23.37	Los demás papeles kraft..., peso \geq 225 g/m ²	4804.5	kg	S	
21.12.23.50	Papel kraft para sacos, rizado o plisado	4808.20	kg	S	

CPA 21.12.24 : Papel acanalado (con un medio ondulator), en rollos u hojas

21.12.24.00	Papel semiquímico para ondular	4805.1	kg	S	
-------------	--------------------------------	--------	----	---	--

CPA 21.12.25 : Papel y cartón testliner sin revestir

21.12.25.20	Testliner sin estucar ni recubrir (liner board reciclado), peso \leq 150 g/m ² , en bobinas u hojas	4805.24	kg	S	
21.12.25.40	Testliner sin estucar ni recubrir (liner board reciclado), peso > 150 g/m ² , en bobinas u hojas	4805.25	kg	S	

CPA 21.12.30 : Otros tipos de papel y cartón sin revestir; papel de fumar no recortado en tamaños adecuados

21.12.30.10	Papel sulfito para embalaje	4805.30	kg	S	
21.12.30.20	Papel de fumar no recortado	4813.90	kg	S	
21.12.30.30	Papel y cartón filtro	4805.40	kg	S	
21.12.30.40	Papel y cartón fieltro y papel y cartón lana	4805.50	kg	S	
21.12.30.61	Demás papeles y cartones sin estucar ni recubrir, en bobinas u hojas, peso \leq 150 g/m ² (excl. productos del SA 4802; papel ondulado; testliner; papel sulfito para embalaje; papel y cartón filtro o fieltro)	4805.91	kg	S	
21.12.30.65	Demás papeles/cartones sin estucar ni recubrir, en bobinas u hojas, de peso superior a 150 g/m ² pero inferior a 225 g/m ² (excl. productos del SA 4802; papel ondulado; testliner; papel sulfito para embalaje; papel y cartón filtro o fieltro)	4805.92	kg	S	
21.12.30.69	Demás papeles y cartones sin estucar ni recubrir, en bobinas u hojas, peso \geq 225 g/m ² (excl. productos del SA 4802; papel ondulado; testliner; papel sulfito para embalaje; papel y cartón filtro o fieltro)	4805.93	kg	S	

CPA 21.12.40 : Pergamino vegetal, papeles impermeables a la grasa, papel de calco y papel cristal y otros papeles transparentes o translúcidos

21.12.40.10	Papeles sulfurizados	4806.10	kg	S	
-------------	----------------------	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.12.40.30	Papel resistente a las grasas	4806.20	kg	S	
21.12.40.50	Papel vegetal	4806.30	kg	S	
21.12.40.70	Papel cristal y demás papeles transparentes	4806.40	kg	S	

CPA 21.12.51 : Papeles y cartones mixtos sin recubrir en su superficie ni impregnar

21.12.51.00	Papel y cartón obtenido por pegado de hojas planas: los demás (paja, etc)	4807	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 21.12.52 : Papeles y cartones rizados, plegados, gofrados o perforados n.c.o.p.

21.12.52.30	Papel kraft, rizado o plisado (excepto para sacos)	4808.30	kg	S	
21.12.52.50	Papel y cartón, rizado, etc., n.c.o.p.	4808.90	kg	S	

CPA 21.12.53 : Papel y cartón del tipo usado para escribir, imprimir u otros fines gráficos, revestido con caolín o con otras sustancias inorgánicas

21.12.53.35	Papel estucado, para escribir, sin o con fibra mecánica ≤ 10%, peso ≤ 150 g/m ² ; soporte para fotosensible, termosensible o electrosensible	4810 [.13.20 +.14.20 +.19.10]	kg	S	
21.12.53.37	Papel estucado, para escribir, imprimir u otros fines gráficos (excl. papel sensible, peso ≤ 150 g/m ²)	4810 [.13.80 +.14.80 +.19.90]	kg	S	
21.12.53.60	Papel estucado, para escribir, con fibra mecánica > 10%; papel cuché o estucado ligero	4810.22	kg	S	
21.12.53.75	Papel estucado, para escribir, con fibra mecánica > 10%; los demás, en bobinas	4810.29.30	kg	S	
21.12.53.79	Papel estucado, para escribir, con fibra mecánica > 10%; los demás, en hojas	4810.29.80	kg	S	

CPA 21.12.54 : Papel y cartón kraft distintos del tipo usado para escribir, imprimir u otros fines gráficos, revestido con caolín o con otras sustancias inorgánicas

21.12.54.30	Demás papel kraft estucados distintos de los destinados a escribir...	4810.3	kg	S	
21.12.54.53	Papel y cartón multicapas, estucados, con todas las capas blanqueadas	4810.92.10	kg	S	
21.12.54.55	Papel y cartón multicapas, estucados con una capa exterior blanqueada	4810.92.30	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.12.54.59	Papel y cartón multicapas, estucados, los demás	4810.92.90	kg	S	
21.12.54.70	Papel y cartón estucado n.c.o.p.	4810.99	kg	S	

CPA 21.12.55 : Papel carbón, papel autocopia y demás papeles de copia o traslado

21.12.55.30	Papel carbón y demás papeles para copiar	4809.10	kg	S	
21.12.55.50	Papel autocopia de largura > 36 cm	4809.20	kg	S	
21.12.55.90	Papel para copiar o transferir, n.c.o.p.	4809.90	kg	S	

CPA 21.12.56 : Papel, cartón, guata de celulosa y redes de fibras de celulosa, recubiertos, impregnados, revestidos, coloreados o impresos en su superficie, en rollos u hojas

21.12.56.10	Papel y cartón alquitranado, embetunado o asfaltado	4811.10	kg	S	
21.12.56.33	Papel y cartón autoadhesivo	4811.41	kg	S	
21.12.56.35	Papel y cartón engomado (excepto autoadhesivo)	4811.49	kg	S	
21.12.56.55	Papel... recubierto... de plástico, blanqueado, peso > 150 g/m ²	4811.51	kg	S	
21.12.56.59	Papel y cartón recubierto... de plástico, n.c.o.p.	4811.59	kg	S	
21.12.56.70	Papel y cartón recubierto... de cera, parafina... aceite o glicerina	4811.60	kg	S	

CPA 21.12.57 : Otros tipos de papel, cartón, guata de celulosa y redes de celulosa blanda

21.12.57.00	Demás papel, impregnado, recubierto o impreso (rayados, cuadriculados, etc.) n.c.o.p.	4811.90	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

NACE 21.21 : Fabricación de papel y cartón ondulados; fabricación de envases y embalajes de papel y cartón**CPA 21.21.11 : Papel y cartón ondulados, en rollos u hojas**

21.21.11.00	Papel y cartón ondulado, incluso perforado	4808.10	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 21.21.12 : Sacos y bolsas de papel

21.21.12.30	Sacos y bolsas con una anchura en la base ≥ 40 cm	4819.30	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.21.12.50	Sacos y bolsas, incluidos cucuruchos n.c.o.p.	4819.40	kg	S	

CPA 21.21.13 : Cajas, cajones y estuches de papel y cartón ondulados

21.21.13.00	Cajas de papel o cartón ondulado	4819.10	kg	S	
-------------	----------------------------------	---------	----	---	--

CPA 21.21.14 : Cajas, cajones y estuches plegables de papel y cartón no ondulados

21.21.14.00	Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón sin ondular	4819.20	kg	S	
*					

CPA 21.21.15 : Archivadores, clasificadores de cartas, cajas de almacenamiento y artículos análogos del tipo utilizado en oficinas, tiendas y establecimientos análogos, de papel

21.21.15.30	Demás envases n.c.o.p.	4819.50	kg	S	
*					
21.21.15.50	Cartonajes de oficina, tienda o similares n.c.o.p.	4819.60	kg	S	

NACE 21.22 : Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico y sanitario**CPA 21.22.11 : Papel higiénico, pañuelos, lienzos y toallas de limpieza y faciales, manteles y servilletas, de papel**

21.22.11.10	Papel higiénico	4818.10	kg	S	
21.22.11.33	Pañuelos y toallitas faciales de papel...	4818.20.10	kg	S	
21.22.11.35	Secamanos de papel, guata de celulosa...	4818.20.9	kg	S	
21.22.11.50	Manteles y servilletas de papel, guata de celulosa...	4818.30	kg	S	

CPA 21.22.12 : Artículos sanitarios o para hospitales, artículos de prendas y complementos de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o redes de fibra de celulosa

21.22.12.10	Compresas y tampones higiénicos de papel, guata de celulosa	4818.40.1	kg	S	
21.22.12.30	Pañales y artículos higiénicos similares, de papel para bebés y adultos	4818.40.90	kg	S	
*					
21.22.12.50	Prendas y complementos de vestir, de papel guata de celulosa	4818.50	kg	S	
21.22.12.90	Artículos para uso doméstico, higiénico o médico, de papel, n.c.o.p.	4818.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 21.22.13 : Bandejas, platos, vajillas, tazas y artículos análogos de papel o cartón					
21.22.13.00	Bandejas, fuentes, platos, tazas, etc., de papel o cartón	4823.60	kg	S	

NACE 21.23 : Fabricación de artículos de papelería**CPA 21.23.11 : Papel carbón, papel autocopia y demás papeles de copia o traslado; clichés para copadoras y planchas de offset; papel engomado o adhesivo**

21.23.11.13	Papel carbón y demás papeles similares para copiar	4816.10	kg	S	
21.23.11.15	Papel autocopia	4816.20	kg	S	
21.23.11.17	Clisés de multicopista completos	4816.30	kg	S	
21.23.11.19	Papel para copiar o transferir n.c.o.p.; planchas offset, de papel	4816.90	kg	S	
21.23.11.30	Papel autoadhesivo, en cinta o en bobina	4823.12	kg	S	
21.23.11.50	Papel engomado o adhesivo (excepto autoadhesivo), en cinta o en bobina	4823.19	kg	S	

CPA 21.23.12 : Sobres, sobres-carta, tarjetas postales de papel o cartón; cajas de cartón que contengan material de papelería

21.23.12.30	Sobres	4817.10	kg	S	
21.23.12.50	Sobres-carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia, de papel	4817.20	kg	S	
21.23.12.70	Cajas, etc de papel o cartón con un surtido de artículo de correspondencia	4817.30	kg	S	

CPA 21.23.13 : Otros tipos de papel y cartón, del tipo usado para escribir o imprimir u otros fines gráficos, impresos, estampados o perforados

21.23.13.50	Papeles y cartones, de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos	4823.90.40	kg	S	
-------------	---	------------	----	---	--

NACE 21.24 : Fabricación de papeles pintados**CPA 21.24.11 : Papel pintado y revestimientos de papel análogos; papeles diáfonos para vidrieras**

21.24.11.10	Papel granito (ingrain)	4814.10	kg	S	
21.24.11.30	Papel para decorar... de papel recubierto con una capa de plástico...	4814.20	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.24.11.50	Papel para decorar... constituido por papel recubierto con materias trenzables	4814.30	kg	S	
21.24.11.90	Papel para decoración y revestimiento similar paredes; transparente para ventanas de papel, n.c.o.p.	4814.90	kg	S	

CPA 21.24.12 : Revestimientos de materia textil para paredes

21.24.12.00	Revestimientos de materias textiles para paredes	5905	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

NACE 21.25 : Fabricación de otros artículos de papel y cartón**CPA 21.25.11 : Revestimientos para pisos sobre una base de papel o cartón**

21.25.11.00	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso cortados	4815	m ²	S	
-------------	---	------	----------------	---	--

CPA 21.25.12 : Etiquetas de papel o cartón

21.25.12.35	Etiquetas impresas de papel o cartón, autoadhesivas	4821.10.10	kg	S	
21.25.12.39	Etiquetas impresas de papel o cartón, las demás	4821.10.90	kg	S	
21.25.12.55	Etiquetas de todo tipo de papel o cartón (excepto impresas), autoadhesivas	4821.90.10	kg	S	
21.25.12.59	Etiquetas de todo tipo de papel o cartón (excepto impresas), las demás	4821.90.90	kg	S	

CPA 21.25.13 : Bloques, planchas y placas filtrantes de pasta de papel

21.25.13.00	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel	4812	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 21.25.14 : Papel de fumar; bobinas, carretes y soportes análogos; papel y cartón para filtros; otros artículos de papel y cartón n.c.o.p.

21.25.14.13	Papel de fumar en librillos o en tubos	4813.10	kg	S	
21.25.14.15	Papel de fumar en bobinas de anchura ≤ 5 cm	4813.20	kg	S	
21.25.14.20	Tambores, bobinas,... de papel o cartón, para el bobinado de hilos textiles	4822.10	kg	S	
21.25.14.30	Tambores, bobinas,... y soportes similares de papel o cartón, n.c.o.p.	4822.90	kg	S	
21.25.14.51	Papel y cartón filtro, cortado a su tamaño	4823.20	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
21.25.14.55	Papel de diagrama para aparatos registradores, en bobinas, en hojas o en discos	4823.40	kg	S	
21.25.14.57	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel	4823.70	kg	S	
21.25.14.70	Juntas	4823.90.10	kg	S	
21.25.14.80	Los demás artículos de papel y cartón: los demás (excl. impregnados con reactivos de diagnóstico o laboratorio)	4823.90.80	kg	S	

NACE 22.11 : Edición de libros**CPA 22.11.10 : Libros impresos, folletos, prospectos e impresos análogos, en hojas sueltas**

22.11.10.00	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas	4901.10	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 22.11.21 : Libros, folletos, prospectos y similares, impresos

22.11.21.70	Otros libros, folletos e impresos similares	4901.99	p/st @	S	
*					
22.11.21.80	Albumes o libros de estampas para niños y cuadernos infantiles para dibujar o colorear	4903	p/st @	S	

CPA 22.11.22 : Libros, folletos, prospectos y similares, electrónicos

22.11.22.00	Libros, folletos, prospectos y similares, electrónicos	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 22.11.31 : Diccionarios, enciclopedias y fascículos periódicos de diccionarios o enciclopedias, impresos

22.11.31.00	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos	4901.91	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 22.11.32 : Diccionarios, enciclopedias y fascículos periódicos de diccionarios o enciclopedias, electrónicos

22.11.32.50	Diccionarios, enciclopedias y fascículos periódicos de diccionarios o enciclopedias, electrónicos	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 22.11.41 : Atlas y otros libros de mapas o planos, impresos

22.11.41.00	Manufacturas cartográficas en forma de libros o folletos	4905.91	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 22.11.42 : Atlas y otros libros de mapas o planos, electrónicos

22.11.42.00	Atlas y otros libros de mapas o planos, electrónicos	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 22.11.51 : Mapas y planos hidrográficos y similares, esferas terrestres, excepto en forma de libro, impresos

22.11.51.00	Esferas y manufacturas cartográficas de todas clases, impresas, que no sean en forma de libros o folletos	4905 [1.10 +.99]	p/st @	S	
-------------	---	------------------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 22.11.52 : Mapas y planos hidrográficos y similares, esferas terrestres, excepto en forma de libro, electrónicos					
22.11.52.00	Mapas y planos hidrográficos y similares, esferas terrestres, excepto en forma de libro, electrónicos	--	-	S	

NACE 22.12 : Edición de periódicos**CPA 22.12.11 : Diarios, revistas y publicaciones periódicas publicadas al menos cuatro veces por semana, impresos**

22.12.11.00	Diarios y publicaciones periódicas, que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	4902.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 22.12.12 : Diarios, revistas y publicaciones periódicas publicadas al menos cuatro veces por semana, electrónicos

22.12.12.00	Diarios, revistas y publicaciones periódicas publicadas al menos cuatro veces por semana, electrónicos	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 22.13 : Edición de revistas**CPA 22.13.11 : Revistas y publicaciones periódicas, publicadas menos de cuatro veces por semana, impresas**

22.13.11.00 *	Diarios y publicaciones periódicas, que se publiquen menos de cuatro veces por semana	4902.90	p/st @	S	
------------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 22.13.12 : Revistas y publicaciones periódicas, publicadas menos de cuatro veces por semana, electrónicas

22.13.12.00	Periódicos, revistas y publicaciones periódicas, publicadas menos de cuatro veces por semana, electrónicas	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 22.14 : Edición de soportes de sonido grabado**CPA 22.14.11 : Discos para tocadiscos, CD y DVD**

22.14.11.30 *	Discos grabados	8524.10	p/st	S	
22.14.11.50 *	Discos compactos grabados	8524.32	p/st	S	

CPA 22.14.12 : Cintas magnéticas grabadas sólo con sonido

22.14.12.30	Cintas magnéticas de sonido grabadas (anchura ≤ 4 mm): para sonido	8524.51	p/st	S	
22.14.12.50	Cintas magnéticas grabadas (4 mm < a ≤ 6,5 mm): sonido	8524.52	p/st	S	

CPA 22.14.21 : Partituras impresas

22.14.21.00	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernaciones	4904	p/st @	S	
-------------	---	------	-----------	---	--

CPA 22.14.22 : Partituras electrónicas

22.14.22.00	Partituras electrónicas	--	-	S	
-------------	-------------------------	----	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 22.15 : Otras actividades de edición**CPA 22.15.11 : Tarjetas postales ilustradas y tarjetas con felicitaciones y similares, impresas**

22.15.11.30	Tarjetas postales impresas o ilustradas	4909.00.10	-	S	
22.15.11.50	Las demás tarjetas postales	4909.00.90	-	S	

CPA 22.15.12 : Tarjetas postales ilustradas y tarjetas con felicitaciones y similares, electrónicas

22.15.12.50	Tarjetas postales ilustradas y tarjetas con felicitaciones y similares, electrónicas	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 22.15.13 : Láminas, dibujos y fotografías, impresos

22.15.13.00	Estampas, grabados y fotografías	4911.91	-	S	
-------------	----------------------------------	---------	---	---	--

CPA 22.15.14 : Láminas, dibujos y fotografías, electrónicos

22.15.14.00	Láminas, dibujos y fotografías, electrónicos	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 22.15.15 : Calcomanías y calendarios, impresos

22.15.15.30	Calcomanías de cualquier clase	4908	-	S	
22.15.15.50	Calendarios de cualquier clase, incluidos tacos de calendario	4910	-	S	

CPA 22.15.16 : Calcomanías y calendarios, electrónicos

22.15.16.00	Calcomanías y calendarios, electrónicos	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 22.21 : Impresión de periódicos**CPA 22.21.10 : Servicios de impresión de publicaciones periódicas**

22.21.10.00	Impresión de diarios y publicaciones periódicas que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	--	-	S	S1
-------------	--	----	---	---	----

NACE 22.22 : Otras actividades de impresión**CPA 22.22.11 : Sellos de correos nuevos; papel timbrado; talonario de cheques; billetes de banco y similares**

22.22.11.00	Sellos de correspondencia sin obliterar; papel timbrado; cheques y billetes de banco etc.	4907	-	S	
-------------	---	------	---	---	--

CPA 22.22.12 : Material de publicidad comercial, catálogos comerciales y similares

22.22.12.30	Catálogos comerciales	4911.10.10	-	S	
-------------	-----------------------	------------	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
22.22.12.50	Los demás materiales de impresos publicitarios y similares (excl. catálogos comerciales)	4911.10.90	-	S	

CPA 22.22.13 : Otros impresos n.c.o.p.

22.22.13.00 *	Los demás artículos impresos n.c.o.p.	4911.99	-	S	
------------------	---------------------------------------	---------	---	---	--

CPA 22.22.20 : Libros de registro, libros de contabilidad, clasificadores, impresos y otros artículos de papelería, de papel o cartón

22.22.20.13	Libros de registro, contabilidad, pedidos o recibos, de papel y cartón	4820.10.10	kg	S	
22.22.20.15	Talonarios notas, bloques papel carta y memorándum (excepto calendario)	4820.10.30	kg	S	
22.22.20.17	Agendas	4820.10.50	kg	S	
22.22.20.19	Los demás artículos n.c.o.p., (listines de teléfono, etc)	4820.10.90	-	S	
22.22.20.30	Cuadernos	4820.20	kg	S	
22.22.20.50	Clasificadores, encuadernaciones y carpetas de papel o cartón	4820.30	kg	S	
22.22.20.75	Impresos en paquetes o plegables aunque lleven papel carbón, formularios llamados continuos	4820.40.10	kg	S	
22.22.20.79	Impresos en paquetes o plegables aunque lleven papel carbón, los demás	4820.40.90	kg	S	
22.22.20.80	Álbumes para sellos o colecciones de papel y cartón	4820.50	kg	S	
22.22.20.90	Carpetas de mesa, forros y otros artículos de papelería de papel...	4820.90	-	S	

CPA 22.22.31 : Servicios de impresión de libros

22.22.31.00	Impresión de libros, folletos, álbumes o libros de estampas para niños y cuadernos infantiles para dibujar o colorear y música manuscrita o impresa	--	-	S	S1
-------------	---	----	---	---	----

CPA 22.22.32 : Otros servicios de impresión n.c.o.p.

22.22.32.20 *	Impresión de diarios y publicaciones periódicas que se publiquen menos de cuatro veces por semana	--	-	S	S1
22.22.32.30	Impresión de manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales, los planos topográficos y las esferas	--	-	S	S1

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
22.22.32.43	Impresión de tarjetas postales	--	-	S	S1
22.22.32.45	Impresión de calcomanías de cualquier clase	--	-	S	S1
22.22.32.50	Impresión de calendarios de cualquier clase, incluidos los tacos de calendario	--	-	S	S1
22.22.32.70	Impresión de estampas, grabados y fotografías	--	-	S	S1
22.22.32.90	Impresión de los demás artículos	--	-	S	S1

NACE 22.23 : Encuadernación**CPA 22.23.10 : Servicios de encuadernación**

22.23.10.10	Acabado de libros y artículos similares por plegado, alzado, cosido, encolado, guillotinado y preparación de cubiertas	--	-	S	S1
22.23.10.30	Acabado de folletos, revistas, catálogos e imp. publicitarios, prospectos, etc. por plegado, alzado, cosido, encolado, guillotinado y prep. de cubiertas	--	-	S	S1
22.23.10.50	Los demás acabados como el acabado del papel o del cartón impreso	--	-	S	S1

NACE 22.24 : Actividades de preimpresión**CPA 22.24.10 : Servicios de preimpresión**

22.24.10.00	Servicios de composición y estereotipia	--	-	S	S1
-------------	---	----	---	---	----

CPA 22.24.20 : Planchas o cilindros de impresión y otros elementos de impresión

22.24.20.00	Elementos impresores	8442.50	-	S	
*					

NACE 22.25 : Actividades auxiliares relacionadas con la impresión**CPA 22.25.10 : Servicios auxiliares relacionados con la impresión**

22.25.10.00	Otros servicios gráficos; serigrafía, litografía, plaseografía	--	-	S	S1
-------------	--	----	---	---	----

NACE 22.31 : Reproducción de soportes de sonido grabados**CPA 22.31.10 : Servicios de reproducción de grabaciones de sonido**

22.31.10.10	Reproducción de discos	--	-	S	S1
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
22.31.10.30 *	Reproducción de cintas magnéticas de sonido (anchura ≤ 4 mm)	--	-	S	S1
22.31.10.50 *	Reproducción de cintas magnéticas de sonido (4 mm < anchura ≤ 6,5 mm)	--	-	S	S1
22.31.10.70 *	Reproducción de discos compactos	--	-	S	S1

NACE 22.32 : Reproducción de soportes de vídeo grabados**CPA 22.32.10 : Servicios de reproducción de grabaciones de imagen**

22.32.10.50 *	Reproducción de cintas magnéticas de vídeo (anchura > 6,5 mm)	--	-	S	S1
22.32.10.70 *	Reproducción de discos de vídeo y otros soportes	--	-	S	S1

NACE 22.33 : Reproducción de soportes de informática grabados**CPA 22.33.10 : Servicios de reproducción de programas informáticos**

22.33.10.30 *	Reproducción de cintas magnéticas con información de tratamiento de datos (anchura ≤ 4mm)	--	-	S	S1
22.33.10.50 *	Reproducción de cintas magnéticas con información de tratamiento de datos (anchura > 4 mm)	--	-	S	S1
22.33.10.70	Reproducción de otros soportes con información de tratamiento de datos	--	-	S	S1

NACE 24.11 : Fabricación de gases industriales**CPA 24.11.11 : Hidrógeno, argón, gases raros, nitrógeno y oxígeno**

24.11.11.20 *	Argón	2804.21	m ³	T	
24.11.11.30	Gases nobles (excluido argón)	2804.29	m ³	T	
24.11.11.50 *	Hidrógeno	2804.10	m ³	T	
24.11.11.60 *	Nitrógeno	2804.30	m ³	T	
24.11.11.70 *	Oxígeno	2804.40	m ³	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 24.11.12 : Dióxido de carbono y otros compuestos oxigenados inorgánicos de elementos no metálicos

24.11.12.30 *	Dióxido de carbono	2811.21	kg	T	
24.11.12.50 *	Trióxido de azufre; trióxido de diarsénico	2811.29.10	kg	T	
24.11.12.70 *	Oxidos de nitrógeno	2811.29.30	kg	T	
24.11.12.90	Los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos	2811.29.90	kg	T	

CPA 24.11.13 : Aire líquido y comprimido

24.11.13.00 *	Aire líquido; aire comprimido	2851.00.30	kg	T	
------------------	-------------------------------	------------	----	---	--

NACE 24.12 : Fabricación de colorantes y pigmentos**CPA 24.12.11 : Óxido y peróxido de cinc; óxido de titanio**

24.12.11.30 *	Oxido de cinc; peróxido de cinc	2817	kg	T	
24.12.11.50 *	Oxidos de titanio	2823	kg TiO2 @	T	

CPA 24.12.12 : Óxidos e hidróxidos de cromo, manganeso, plomo y cobre

24.12.12.15 *	Trióxido de cromo	2819.10	kg	T	
24.12.12.19	Oxidos e hidróxidos de cromo (excluido trióxido de cromo)	2819.90	kg	T	
24.12.12.35 *	Dióxido de manganeso	2820.10	kg	T	
24.12.12.39	Oxidos de manganeso (excluido dióxido de manganeso)	2820.90	kg	T	
24.12.12.53 *	Monóxido de plomo (litargirio y masicot)	2824.10	kg	T	
24.12.12.55 *	Minio y minio anaranjado	2824.20	kg PbO @	T	
24.12.12.57	Oxidos de plomo n.c.o.p.	2824.90	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.12.12.70 *	Oxidos e hidróxidos de cobre	2825.50	kg	T	

CPA 24.12.13 : Otros óxidos, hidróxidos y peróxidos metálicos

24.12.13.13 *	Oxidos e hidróxidos de hierro	2821.10	kg	T	
24.12.13.15	Tierras colorantes con un contenido de óxido de hierro(III) \geq 70%	2821.20	kg	T	
24.12.13.30 *	Oxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales	2822	kg	T	
24.12.13.53 *	Oxido e hidróxido de litio	2825.20	kg	T	
24.12.13.55	Oxidos e hidróxidos de vanadio	2825.30	kg	T	
24.12.13.63 *	Oxidos e hidróxidos de níquel	2825.40	kg	T	
24.12.13.65	Oxidos de germanio y dióxido de circonio	2825.60	kg	T	
24.12.13.73	Oxidos e hidróxidos de molibdeno	2825.70	kg	T	
24.12.13.75	Oxidos de antimonio	2825.80	kg	T	
24.12.13.90	Las demás bases inorgánicas, óxidos, hidróxidos y peróxidos de metales n.c.o.p.	2825.90	kg	T	

CPA 24.12.21 : Materias colorantes orgánicas sintéticas y lacas colorantes y preparados elaborados con ellas

24.12.21.10 *	Colorantes dispersos y preparaciones a base de estos colorantes	3204.11	kg	T	
24.12.21.20 *	Colorantes ácidos y preparaciones; colorantes mordientes y preparaciones	3204.12	kg	T	
24.12.21.30 *	Colorantes básicos y preparaciones a base de estos colorantes	3204.13	kg	T	
24.12.21.40 *	Colorantes directos y preparaciones a base de estos colorantes	3204.14	kg	T	
24.12.21.50	Las demás materias colorantes orgánicas sintéticas	3204 [.15 +.16 +.17 +.19 +.90]	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.12.21.60 *	Productos orgánicos sintéticos utilizados para el avivado fluorescente	3204.20	kg	T	
24.12.21.70 *	Lacas colorantes; preparaciones a base de lacas colorantes	3205	kg	T	

CPA 24.12.22 : Extractos curtientes de origen vegetal; taninos y sus derivados; materias colorantes de origen vegetal o animal

24.12.22.50 *	Extractos curtientes de origen vegetal; taninos y sus sales...	3201	kg	T	
24.12.22.70 *	Materias colorantes de origen vegetal o animal y preparaciones	3203	kg	T	

CPA 24.12.23 : Sustancias tintóreas sintéticas orgánicas e inorgánicas; preparados tintóreos

24.12.23.30	Productos curtientes orgánicos sintéticos	3202.10	kg	T	
24.12.23.50 *	Productos curtientes inorgánicos; preparaciones curtientes... n.c.o.p.	3202.90	kg	T	

CPA 24.12.24 : Materias colorantes n.c.o.p.; productos inorgánicos del tipo de los utilizados como luminóforos

24.12.24.15 *	Pigmentos y preparaciones a base de dióxido de titanio, ≥ 80% dióxido de titanio	3206.11	kg TiO2 @	T	
24.12.24.19 *	Los demás pigmentos y preparaciones a base de dióxido de titanio	3206.19	kg TiO2 @	T	
24.12.24.30 *	Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cromo	3206.20	kg	T	
24.12.24.50 *	Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cadmio	3206.30	kg	T	
24.12.24.70	Las demás materias colorantes, preparaciones y luminóforos	3206 [.4 +.50]	kg	T	

NACE 24.13 : Fabricación de productos básicos de química inorgánica**CPA 24.13.11 : Metaloides**

24.13.11.11 *	Cloro	2801.10	kg	T	
24.13.11.13	Yodo	2801.20	kg	T	
24.13.11.15 *	Flúor	2801.30.10	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.13.11.17 *	Bromo	2801.30.90	kg	T	
24.13.11.20 *	Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal	2802	kg	T	
24.13.11.30 *	Carbono (negros de humo y otras formas de carbono n.c.o.p.)	2803	kg	T	
24.13.11.40 *	Boro; telurio	2804.50	kg	T	
24.13.11.53 *	Silicio \geq 99,99% de silicio en peso	2804.61	kg	T	
24.13.11.55	Silicio $<$ 99,99% de silicio en peso	2804.69	kg	T	
24.13.11.60 *	Fósforo	2804.70	kg	T	
24.13.11.70	Arsénico	2804.80	kg	T	
24.13.11.90	Selenio	2804.90	kg	T	

CPA 24.13.12 : Compuestos halogenados o sulfurosos de elementos no metálicos

24.13.12.35	Cloruros y oxiclóruos de fósforo	2812.10.1	kg	T	
24.13.12.37	Halogenuros y oxihalogenuros de elementos no metálicos diferentes del fósforo	2812 [.10.9 +.90]	kg	T	
24.13.12.50 *	Disulfuro de carbono	2813.10	kg	T	
24.13.12.70 *	Sulfuros de elementos no metálicos (excluido carbono); trisulfuro de fósforo comercial	2813.90	kg	T	

CPA 24.13.13 : Metales alcalinos o alcalinotérreos; metales de las tierras raras, escandio e itrio; mercurio

24.13.13.25 *	Sodio	2805.11	kg	T	
24.13.13.29	Metales alcalinos (excluido sodio)	2805.19.90	kg	T	
24.13.13.30 *	Calcio	2805.12	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.13.13.50 *	Estroncio y bario	2805.19.10	kg	T	
24.13.13.70	Metales de las tierras raras, escandio e itrio	2805.30	kg	T	
24.13.13.80 *	Mercurio	2805.40	kg	T	

CPA 24.13.14 : Cloruro de hidrógeno; óleum; pentaóxido difosfórico, otros ácidos inorgánicos; dióxido de silicio y azufre

24.13.14.13 *	Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)	2806.10	kg HCl @	T	
24.13.14.15	Acido clorosulfúrico	2806.20	kg	T	
24.13.14.33 *	Acido sulfúrico	2807.00.10	kg SO2 @	T	
24.13.14.35 *	Oleum	2807.00.90	kg SO2 @	T	
24.13.14.53	Pentóxido de difósforo	2809.10	kg P2O5	T	
24.13.14.55 *	Acido fosfórico y ácidos polifosfóricos	2809.20	kg P2O5	T	
24.13.14.60 *	Oxidos de boro; ácidos bóricos y los demás ácidos inorgánicos	2810 + 2811.19	kg	T	
24.13.14.73 *	Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico)	2811.11	kg HF @	T	
24.13.14.75 *	Dióxido de silicio	2811.22	kg SiO2 @	T	
24.13.14.77 *	Dióxido de azufre	2811.23	kg SO2 @	T	

CPA 24.13.15 : Óxidos, hidróxidos y peróxidos; hidracina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas

24.13.15.25 *	Hidróxido de sodio (sosa cáustica) sólido	2815.11	kg NaOH @	T	
24.13.15.27 *	Hidróxido de sodio en disolución acuosa (lejía de sosa cáustica)	2815.12	kg NaOH	T	
24.13.15.35 *	Hidróxido de potasio (potasa cáustica) sólido	2815.20.10	kg KOH @	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.13.15.37 *	Hidróxido de potasio en disolución acuosa	2815.20.90	kg KOH	T	
24.13.15.50	Peróxidos de sodio o de potasio	2815.30	kg	T	
24.13.15.60	Hidróxido y peróxido de magnesio; óxido, hidróxido, peróxido de estroncio y bario	2816	kg	T	
24.13.15.70 *	Hidróxido de aluminio	2818.30	kg Al ₂ O ₃ @	T	
24.13.15.80 *	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas	2825.10	kg	T	

CPA 24.13.21 : Halogenatos metálicos

24.13.21.10	Fluoruros; fluorosilicatos, ... y demás sales complejas de flúor	2826	kg F @	T	
24.13.21.30 *	Cloruros excluido el de amonio	2827 [.20 +.3]	kg	T	
24.13.21.50 *	Oxicloruros e hidroxicloruros de cobre y demás metales	2827.4	kg	T	
24.13.21.70	Bromuros y oxibromuros, yoduros y oxiyoduros	2827 [.5 +.60]	kg	T	

CPA 24.13.22 : Hipocloritos, cloratos y percloratos

24.13.22.35 *	Hipoclorito de calcio comercial y demás hipocloritos de calcio	2828.10	kg Cl @	T	
24.13.22.39	Hipocloritos (excluido de calcio) y cloritos; hipobromitos	2828.90	kg Cl @	T	
24.13.22.55 *	Clorato de sodio	2829.11	kg	T	
24.13.22.59 *	Los demás cloratos, percloratos, (per)bromatos y (per)yodatos	2829 [.19 +.90]	kg	T	

CPA 24.13.31 : Sulfuros, sulfitos y sulfatos

24.13.31.13	Sulfuros y polisulfuros	2830	kg S @	T	
24.13.31.15	Ditionitos y sulfoxilatos	2831	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.13.31.33	Sulfitos	2832 [.10 +.20]	kg Na ₂ S ₂ O ₅ @	T	
24.13.31.35	Tiosulfatos	2832.30	kg	T	
24.13.31.53 *	Sulfato de aluminio	2833.22	kg Al ₂ O ₃ @	T	
24.13.31.55 *	Sulfato de bario	2833.27	kg	T	
24.13.31.57	Sulfatos con exclusión de los de aluminio y de bario	2833 [.1 +.21 +.23 +.24 +.25 +.26 +.29]	kg	T	
24.13.31.73	Alumbres	2833.30	kg	T	
24.13.31.75	Peroxosulfatos (persulfatos)	2833.40	kg	T	

CPA 24.13.32 : Fosfinatos, fosfonatos, fosfatos y polifosfatos

24.13.32.10	Nitratos con exclusión del de potasio	2834.29	kg N @	T	
24.13.32.20	Fosfinatos y fosfonatos	2835.10	kg	T	
24.13.32.30	Fosfatos de monosodio o de disodio	2835.22	kg P ₂ O ₅ @	T	
24.13.32.40 *	Hidrogenoortofosfato de calcio (fosfato dicálcico)	2835.25	kg P ₂ O ₅ @	T	
24.13.32.50	Fosfatos de trisodio y de potasio, demás ... y polifosfatos	2835 [.23 +.24 +.26 +.29.90 +.39]	kg P ₂ O ₅ @	T	
24.13.32.60	Fosfato de triamonio	2835.29.10	kg	T	
24.13.32.70 *	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)	2835.31	kg P ₂ O ₅ @	T	

CPA 24.13.33 : Carbonatos

24.13.33.10 *	Carbonato de disodio	2836.20	kg Na ₂ CO ₃ @	T	
24.13.33.20	Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio	2836.30	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.13.33.30 *	Carbonato de potasio	2836.40	kg K ₂ CO ₃ @	T	
24.13.33.40 *	Carbonato de calcio	2836.50	kg	T	
24.13.33.50 *	Carbonato de bario	2836.60	kg BaCO ₃ @	T	
24.13.33.60	Carbonato de plomo	2836.70	kg	T	
24.13.33.71	Carbonato de litio	2836.91	kg	T	
24.13.33.73	Carbonato de estroncio	2836.92	kg	T	
24.13.33.79	Los demás carbonatos; peroxocarbonatos	2836.99	kg	T	

CPA 24.13.41 : Sales de ácidos oxometálicos y peroxometálicos; metales preciosos en forma coloidal

24.13.41.10	Aluminatos	2841.10	kg	T	
24.13.41.20 *	Cromatos de cinc o de plomo	2841.20	kg	T	
24.13.41.30	Dicromatos de sodio, potasio, demás cromatos y dicromatos, peroxocromatos	2841 [.30 +.50]	kg	T	
24.13.41.40	Manganitos, manganatos y permanganatos	2841.6	kg	S	
24.13.41.50	Molibdatos	2841.70	kg	S	
24.13.41.60	Wolframatos (tungstatos)	2841.80	kg	S	
24.13.41.70	Las demás sales de los ácidos oxometálicos y peroxometálicos n.c.o.p.	2841.90	kg	S	
24.13.41.83 *	Nitrato de plata	2843.21	kg	S	
24.13.41.85	Metales preciosos en estado coloidal, sus amalgamas, compuestos excluidos nitrato de plata	2843 [.10 +.29 +.30 +.90]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 24.13.42 : Otros compuestos inorgánicos n.c.o.p. (con inclusión del agua destilada); amalgamas distintas de las amalgamas de metales preciosos					
24.13.42.50 *	Agua destilada	2851.00.10	kg	S	
24.13.42.90	Los demás compuestos inorgánicos	2851.00 (.50 + 80)	kg	S	
CPA 24.13.51 : Isótopos n.c.o.p. y sus compuestos					
24.13.51.00	Agua pesada, los demás isótopos y sus compuestos	2845	kg	S	
CPA 24.13.52 : Cianuros, oxicianuros y complejos cianuros; fulminatos, cianatos y tiocianatos; silicatos; boratos; perboratos; otras sales de ácidos inorgánicos de peroxoácidos					
24.13.52.20	Cianuros, oxicianuros y cianuros complejos	2837	kg	T	
24.13.52.30	Fulminatos; cianatos y tiocianatos	2838	kg	T	
24.13.52.40 *	Silicatos; silicatos comerciales de los metales alcalinos	2839	kg SiO2 @	T	
24.13.52.50	Tetraboratos de disodio y los demás boratos	2840 [.1 + .20]	kg B2O3 @	T	
24.13.52.60 *	Peroxoboratos	2840.30	kg B2O3 @	T	
24.13.52.70 *	Silicatos dobles o complejos	2842.10	kg	T	
24.13.52.90	Las demás sales de los ácidos o peroxoácidos inorgánicos (excluidas azidas)	2842.90	kg	T	
CPA 24.13.53 : Peróxido de hidrógeno					
24.13.53.00 *	Peróxido de hidrógeno	2847	kg H2O2	T	
CPA 24.13.54 : Fosfuros; carburos; hidruros; nitruros; azidas; siliciuros y boruros					
24.13.54.30	Fosfuros, con exclusión de los ferrofósforos	2848	kg	T	
24.13.54.50 *	Carburos, aunque no sean de constitución química definida	2849	kg	T	
24.13.54.70	Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y boruros	2850	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 24.13.55 : Compuestos de metales de las tierras raras, de itrio o de escandio

24.13.55.00	Compuestos de metales de las tierras raras y de mezclas de estos metales	2846	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 24.13.56 : Azufre refinado (excepto sublimado, precipitado y coloidal)

24.13.56.00	Los demás azufres (excluido sublimado, precipitado y coloidal)	2503.00.90	kg	S	
-------------	--	------------	----	---	--

CPA 24.13.57 : Piritas tostadas de hierro

24.13.57.00	Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)	2601.20	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 24.13.58 : Cuarzo piezoeléctrico; otras piedras preciosas o semipreciosas sintéticas o reconstruidas sin labrar

24.13.58.50	Cuarzo piezoeléctrico	7104.10	g	S	
24.13.58.70	Piedras sintéticas o reconstituidas, en bruto ...	7104.20	g	S	

NACE 24.14 : Fabricación de productos básicos de química orgánica**CPA 24.14.11 : Hidrocarburos acíclicos**

24.14.11.20	Hidrocarburos acíclicos, saturados, pureza \geq 95% en peso	2901.10	kg	T	
24.14.11.30	Etileno, pureza \geq 90% en peso	2901.21	kg	T	
24.14.11.40	Propeno (propileno), pureza \geq 90% en peso	2901.22	kg	T	
24.14.11.50	Buteno (butileno) y sus isómeros	2901.23	kg	T	
24.14.11.65	Buta-1,3-dieno, pureza \geq 90% en peso	2901.24.10	kg	T	
24.14.11.67	Isopreno, pureza \geq 90% en peso	2901.24.90	kg	T	
24.14.11.90	Hidrocarburos acíclicos no saturados n.c.o.p., pureza \geq 90% en peso	2901.29	kg	T	

CPA 24.14.12 : Hidrocarburos cíclicos

24.14.12.13	Ciclohexano	2902.11	kg	T	
-------------	-------------	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.12.15	Ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos, excluido ciclohexano	2902.19	kg	T	
24.14.12.23 *	Benceno, pureza ≥ 95% en peso	2902.20	kg	T	
24.14.12.25 *	Tolueno, pureza ≥ 95% en peso	2902.30	kg	T	
24.14.12.43 *	o-Xileno, pureza ≥ 95% en peso	2902.41	kg	T	
24.14.12.45 *	p-Xileno, pureza ≥ 95% en peso	2902.43	kg	T	
24.14.12.47 *	m-Xileno y mezclas de isómeros del xileno, pureza ≥ 95% en peso	2902 [.42 +.44]	kg	T	
24.14.12.50 *	Estireno	2902.50	kg	T	
24.14.12.60 *	Etilbenceno	2902.60	kg	T	
24.14.12.70 *	Cumeno	2902.70	kg	T	
24.14.12.80 *	Naftaleno (punto de cristalización ≥ 79,4 °), antraceno (pureza ≥ 90%)	2902.90.10	kg	T	
24.14.12.90	Bifenilo, trifenilos y los demás hidrocarburos cíclicos	2902.90 (.30 +.90)	kg	T	

CPA 24.14.13 : Derivados clorinados de hidrocarburos acíclicos

24.14.13.13 *	Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)	2903.11	kg	T	
24.14.13.15	Diclorometano (cloruro de metileno)	2903.12	kg	T	
24.14.13.23 *	Cloroformo (triclorometano)	2903.13	kg	T	
24.14.13.25 *	Tetracloruro de carbono	2903.14	kg	T	
24.14.13.53 *	1,2-Dicloroetano (dicloruro de etileno)	2903.15	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.13.57 *	Derivados clorados saturados de los hidrocarburos acíclicos n.c.o.p.	2903.19	kg	T	
24.14.13.71 *	Cloruro de vinilo (cloroetileno)	2903.21	kg	T	
24.14.13.73 *	Tricloroetileno	2903.22	kg	T	
24.14.13.75 *	Tetracloroetileno (percloroetileno)	2903.23	kg	T	
24.14.13.79	Derivados clorados no saturados de los hidrocarburos acíclicos n.c.o.p.	2903.29	kg	T	

CPA 24.14.14 : Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de hidrocarburos, halogenados o no halogenados

24.14.14.50	Derivados solamente sulfonados de hidrocarburos, sus sales y ésteres etílicos	2904.10	kg	T	
24.14.14.70	Derivados solamente nitrados o solamente nitrosados de los hidrocarburos	2904.20	kg	T	
24.14.14.90	Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de los hidrocarburos n.c.o.p.	2904.90	kg	T	

CPA 24.14.15 : Otros derivados de hidrocarburos

24.14.15.10	Derivados fluorados, bromados y yodados, de los hidrocarburos acíclicos	2903.30	kg	S	
24.14.15.30 *	Derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos ≥ 2 halógenos	2903.4	kg	S	
24.14.15.53	1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano	2903.51	kg	S	
24.14.15.59	Derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos n.c.o.p.	2903.59	kg	S	
24.14.15.73	Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobenceno	2903.61	kg	S	
24.14.15.75	Hexaclorobenceno y DTT (1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano)	2903.62	kg	S	
24.14.15.79 *	Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos n.c.o.p.	2903.69	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 24.14.21 : Alcoholes grasos industriales

24.14.21.00	Alcoholes grasos industriales	3823.70	kg	T	
*					

CPA 24.14.22 : Alcoholes monohídricos

24.14.22.10	Metanol (alcohol metílico)	2905.11	kg	T	
*					
24.14.22.20	Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol isopropílico)	2905.12	kg	T	
*					
24.14.22.30	Butan-1-ol (alcohol n-butílico)	2905.13	kg	T	
*					
24.14.22.40	Los demás butanoles n.c.o.p.	2905.14	kg	T	
*					
24.14.22.50	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros	2905.15	kg	T	
24.14.22.63	Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros	2905.16	kg	T	
*					
24.14.22.69	Alcohol láurico, alcohol cetílico, alcohol esteárico y demás monoalcoholes saturados	2905 [.17 +.19]	kg	T	
*					
24.14.22.73	Alcoholes terpénicos acíclicos	2905.22	kg	T	
24.14.22.75	Alcohol alílico y los demás monoalcoholes no saturados	2905.29	kg	T	

CPA 24.14.23 : Dioles, polialcoholes, alcoholes cíclicos y sus derivados

24.14.23.10	Etilenglicol (etanodiol)	2905.31	kg	T	
*					
24.14.23.20	Propilenglicol (propano-1,2-diol)	2905.32	kg	T	
*					
24.14.23.33	D-glucitol (sorbitol)	2905.44	kg	T	
*					
24.14.23.39	Los demás dioles y los polialcoholes excl. D-glucitol	2905 [.39 +.41 +.42 +.43 +.49]	kg	T	
24.14.23.50	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de alcoholes acíclicos	2905.5	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.23.73 *	Alcoholes ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos	2906.1	kg	T	
24.14.23.75	Alcoholes aromáticos	2906.2	kg	T	

CPA 24.14.24 : Fenoles; fenol-alcoholes y derivados de fenoles

24.14.24.15 *	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales	2907.11	kg	T	
24.14.24.17 *	Cresoles y sus sales	2907.12	kg	T	
24.14.24.19	Los demás monofenoles y sus sales	2907 [.13 +.14 +.15 +.19]	kg	T	
24.14.24.33 *	4,4'-Isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilopropano) y sus sales	2907.23	kg	T	
24.14.24.39 *	Polifenoles (incl. sales; excl. 4,4-isopropilidendifenol); y fenoles-alcoholes	2907 [.21 +.22 +.29]	kg	T	
24.14.24.53	Derivados halogenados de los fenoles o de los fenoles-alcoholes	2908.10	kg	T	
24.14.24.55	Derivados sulfonados de los fenoles o de los fenoles-alcoholes	2908.20	kg	T	
24.14.24.59	Los demás derivados halogenados ...de fenoles o fenoles-alcoholes n.c.o.p.	2908.90	kg	T	

CPA 24.14.31 : Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos procedentes de refinación

24.14.31.20 *	Acido esteárico industrial	3823.11	kg	T	
24.14.31.30 *	Acido oleico industrial	3823.12	kg	T	
24.14.31.50 *	Acidos grasos industriales del 'tall oil'	3823.13	kg	T	
24.14.31.95	Los demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales destilados	3823.19.10	kg	T	
24.14.31.97	Los demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales	3823.19 (.30 +.90)	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 24.14.32 : Ácidos monocarbolíxicos acíclicos saturados y sus derivados					
24.14.32.15 *	Acetato de etilo	2915.31	kg	T	
24.14.32.17 *	Acetato de vinilo	2915.32	kg	T	
24.14.32.19	Los demás ésteres del ácido acético	2915 [.33 +.34 +.35 +.39]	kg	T	
24.14.32.20 *	Acido mono-, di- o tri-cloroacético, prop., but. y valer., sus sales y sus ésteres	2915 [.40 +.50 +.60]	kg	T	
24.14.32.35 *	Acido palmítico	2915.70.15	kg	T	
24.14.32.37 *	Sales y ésteres del ácido palmítico	2915.70.20	kg	T	
24.14.32.43 *	Sales del ácido esteárico	2915.70.30	kg	T	
24.14.32.45 *	Acido esteárico	2915.70.25	kg	T	
24.14.32.47	Ésteres del ácido esteárico	2915.70.80	kg	T	
24.14.32.53 *	Acido fórmico	2915.11	kg	T	
24.14.32.55	Sales y ésteres del ácido fórmico	2915 [.12 +.13]	kg	T	
24.14.32.71 *	Acido acético	2915.21	kg	T	
24.14.32.73 *	Acetato de sodio	2915.22	kg	T	
24.14.32.75	Acetatos de cobalto	2915.23	kg	T	
24.14.32.77 *	Anhídrido acético	2915.24	kg	T	
24.14.32.79	Sales del ácido acético (excluido de sodio y de cobalto)	2915.29	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.32.80 *	Acido láurico y los demás, sus sales y sus ésteres	2915.90	kg	T	

CPA 24.14.33 : Ácidos monocarboxílicos no saturados, policarboxílicos acíclicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos y sus derivados

24.14.33.10 *	Acido acrílico y sus sales...	2916 [.11 +.19 +.20]	kg	T	
24.14.33.20	Ésteres del ácido acrílico	2916.12	kg	T	
24.14.33.30	Acido metacrílico y sus sales	2916.13	kg	T	
24.14.33.40 *	Ésteres del ácido metacrílico	2916.14	kg	T	
24.14.33.50 *	Acidos oléico, linoléico o linolénico, sus sales y sus ésteres	2916.15	kg	T	
24.14.33.63 *	Acido benzoico, sus sales y sus ésteres	2916.31	kg	T	
24.14.33.65 *	Peróxido de benzoilo y cloruro de benzoilo	2916.32	kg	T	
24.14.33.67 *	Acido fenilacético, sus sales y sus ésteres	2916 [.34 +.35]	kg	T	
24.14.33.70	Acidos monocarbónicos aromáticos, sus anhídridos ... y sus derivados, n.c.o.p.	2916.39	kg	T	
24.14.33.83	Acido oxálico, azelaico, maleico, demás, ciclánicos, ciclénicos, y sales	2917 [.11 +.13 +.19 +.20]	kg	T	
24.14.33.85 *	Acido adípico, sus sales y sus ésteres	2917.12	kg	T	
24.14.33.87 *	Anhídrido maleico	2917.14	kg	T	

CPA 24.14.34 : Ácidos policarboxílicos y carboxílicos aromáticos con funciones oxigenadas adicionales; sus derivados (excepto ácido salicílico y sus sales)

24.14.34.13 *	Ortoftalatos de dibutilo	2917.31	kg	T	
24.14.34.15 *	Ortoftalatos de dioctilo	2917.32	kg	T	
24.14.34.23 *	Ortoftalatos de dinonilo o de didecilo	2917.33	kg	T	

* = Rúbrica que presenta modificaciones con respecto a la Lista 2004
 £ = Corrección de un error comprobado en la Lista 2004

α = Descripción modificada con respecto a la Lista 2004
 @ = Unidad distinta de la NC

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.34.25 *	Los demás ésteres del ácido ortoftálico, n.c.o.p.	2917.34	kg	T	
24.14.34.33 *	Anhídrido ftálico	2917.35	kg	T	
24.14.34.35 *	Acido tereftálico y sus sales	2917.36	kg	T	
24.14.34.43 *	Tereftalato de dimetilo	2917.37	kg	T	
24.14.34.45	Acidos policarboxílicos, aromáticos, sus anhídridos... y sus derivados, n.c.o.p.	2917.39	kg	T	
24.14.34.73 *	Acido cítrico, sus sales y sus ésteres	2918 [.14 +.15]	kg	T	
24.14.34.75	Acidos carboxílicos con funciones alcohol y fenol	2918 [.11 +.12 +.13 +.16 +.19 +.29 +.30 +.90]	kg	T	

CPA 24.14.41 : Compuestos aminados

24.14.41.13	Mono-, di- o trimetilamina y sus sales	2921.11	kg	T	
24.14.41.15	Dietilamina y sus sales	2921.12	kg	T	
24.14.41.17	Monoaminas acíclicas y sus derivados, n.c.o.p.; sales de estos productos	2921.19	kg	T	
24.14.41.23	Etilendiamina y sus sales	2921.21	kg	T	
24.14.41.25 *	Hexametilendiamina y sus sales	2921.22	kg	T	
24.14.41.27	Poliaminas acíclicas y sus derivados, n.c.o.p.; sales de estos productos	2921.29	kg	T	
24.14.41.30	Mono y poliaminas, ciclánicas... cicloterpénicas, etc.; sus sales	2921.30	kg	T	
24.14.41.51 *	Anilina y sus sales	2921.41	kg	T	
24.14.41.53 *	Derivados de la anilina y sus sales	2921.42	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.41.55	Toluidinas y sus derivados; sales de estos productos	2921.43	kg	T	
24.14.41.57	Las demás monoaminas aromáticas y sus derivados, y sus sales	2921 [.44 +.45 +.46 +.49]	kg	T	
24.14.41.70	Poliaminas aromáticas y sus derivados; sales de estos productos	2921.5	kg	T	

CPA 24.14.42 : Compuestos aminados con función oxigenada (excepto lisina y ácido glutámico)

24.14.42.33	Monoetanolamina y sus sales	2922.11	kg	T	
*					
24.14.42.35	Dietanolamina y sus sales	2922.12	kg	T	
24.14.42.37	Trietanolamina y sus sales	2922.13	kg	T	
24.14.42.39	Amino-alcoholes, sus éteres ... sales de estos productos, n.c.o.p.	2922 [.14 +.19]	kg	T	
24.14.42.90	Compuestos aminados de función oxigenada excluidos amino-alcoholes, lisina, ácido glutámico	2922 [.2 +.3 +.43 +.44 +.49 +.50]	kg	T	

CPA 24.14.43 : Ureínas; compuestos de función carboximida, compuestos de función nitrilo; sus derivados

24.14.43.10	Ureínas y sus derivados; sales de estos productos	2924.21	kg	T	
24.14.43.20	Sacarina y sus sales	2925.11	kg	T	
*					
24.14.43.30	Imidas y sus derivados; sales de estos productos (excluida sacarina)	2925 [.12 +.19]	kg	T	
24.14.43.40	Iminas y sus derivados; sales de estos productos	2925.20	kg	T	
24.14.43.50	Acilonitrilo	2926.10	kg	T	
*					
24.14.43.60	1-Cianoguanidina	2926.20	kg	T	
24.14.43.70	Los demás compuestos con función nitrilo	2926 [.30 +.90]	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 24.14.44 : Compuestos con otras funciones nitrogenadas

24.14.44.20	Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi	2927	kg	T	
24.14.44.30	Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina	2928	kg	T	
24.14.44.50 *	Isocianatos	2929.10	kg	T	
24.14.44.90	Compuestos con otras funciones nitrogenadas, n.c.o.p.	2929.90	kg	T	

CPA 24.14.51 : Compuestos orgánicos del azufre y otros compuestos orgánico-inorgánicos

24.14.51.35	Ditiocarbonados, ditiocarbamatos, mono-, di-, o tetrasulfuros de tiourama	2930 [.10 +.20 +.30]	kg	T	
24.14.51.37 *	Metionina	2930.40	kg	T	
24.14.51.39	Los demás tiocompuestos orgánicos, n.c.o.p.	2930.90	kg	T	
24.14.51.50	Los demás compuestos organo-inorgánicos	2931	kg	T	

CPA 24.14.52 : Compuestos heterocíclicos n.c.o.p.; ácidos nucleicos y sus sales

24.14.52.10	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de oxígeno exclusivamente	2932 [.1 +.21 +.9]	kg	T	
24.14.52.30	Compuestos heterocíclicos con un ciclo imidazol sin condensar, n.c.o.p.	2933.29	kg	T	
24.14.52.50 *	Compuestos con piridina, (iso)quinoleína, lactamas (excl. 6-hexanolactama) los demás compuestos heterocíclicos con N exclusivamente	2933 [.3 +.4 +.72 +.79 +.9]	kg	T	
24.14.52.60	Melamina	2933.61	kg	T	
24.14.52.70 *	6-Hexanolactama (épsilon caprolactama)	2933.71	kg	T	
24.14.52.90	Acidos nucleicos y compuestos heterocíclicos - tiazol, benzotiazol y los demás ciclos	2934 [.10 +.20 +.9]	kg	T	

CPA 24.14.53 : Ésteres fosfóricos y ésteres de otros ácidos inorgánicos, y sus sales; sus derivados

24.14.53.50	Ésteres fosfóricos etc. (incluido lactofosfatos); sus derivados ...	2919	kg	T	
-------------	--	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.53.75	Ésteres tiofosfóricos (fosforotioatos), sus sales y sus derivados	2920.10	kg	T	
24.14.53.79	Ésteres demás ácidos inorgánicos (excluidos. halogenuros de hidrógeno) etc., n.c.o.p.	2920.90	kg	T	

CPA 24.14.61 : Compuestos de función aldehído

24.14.61.11	Metanal (formaldehído)	2912.11	kg	T	
*					
24.14.61.13	Etanal (acetaldehído)	2912.12	kg	T	
*					
24.14.61.15	Butanal (butiraldehído, isómero normal)	2912.13	kg	T	
*					
24.14.61.19	Los demás aldehídos acíclicos sin otras funciones oxigenadas, n.c.o.p.	2912.19	kg	T	
24.14.61.20	Aldehídos cíclicos sin otras funciones oxigenadas	2912.2	kg	S	
24.14.61.30	Aldehídos-alcoholes	2912.30	kg	S	
*					
24.14.61.43	Vainillina (aldehído metilprotocatéquico)	2912.41	kg	S	
*					
24.14.61.45	Étilvainillina (aldehído etilprotocatéquico)	2912.42	kg	S	
24.14.61.47	Aldehídos-éteres, ... y aldehídos con otras funciones oxigenadas, n.c.o.p.	2912.49	kg	S	
24.14.61.50	Polímeros cíclicos de los aldehídos	2912.50	kg	S	
24.14.61.60	Paraformaldehído	2912.60	kg	T	
*					
24.14.61.70	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de 29.12	2913	kg	S	

CPA 24.14.62 : Compuestos de función cetona y de función quinona

24.14.62.11	Acetona	2914.11	kg	T	
*					
24.14.62.13	Butanona (metiletilcetona)	2914.12	kg	T	
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.62.15 *	4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)	2914.13	kg	T	
24.14.62.19	Las demás cetonas acíclicas sin otras funciones oxigenadas, n.c.o.p.	2914.19	kg	T	
24.14.62.31	Alcanfor y cetonas-alcoholes, cetonas-aldehídos, ...	2914 [.21 +.3 +.40 +.50]	kg	T	
24.14.62.33	Ciclohexanona y metilciclohexanonas	2914.22	kg	T	
24.14.62.35	Iononas y metiliononas	2914.23	kg	T	
24.14.62.39	Cetonas ciclánicas, ... sin otras funciones oxigenadas, n.c.o.p.	2914.29	kg	T	
24.14.62.60 *	Quinonas	2914.6	kg	T	
24.14.62.70	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de cetonas y quinonas	2914.70	kg	T	

CPA 24.14.63 : Éteres, peróxidos orgánicos, epóxidos, acetales y hemiacetales y sus derivados

24.14.63.13 *	Éter dietílico (óxido de dietilo)	2909.11	kg	T	
24.14.63.19	Los demás éteres acíclicos y sus derivados halogenados, ... n.c.o.p.	2909.19	kg	T	
24.14.63.23	Éteres ciclánicos, ... y sus derivados halogenados, etc.	2909.20	kg	T	
24.14.63.25	Éteres aromáticos y sus derivados halogenados, ...	2909.30	kg	T	
24.14.63.33 *	2,2'-Oxidietanol (dietilenglicol)	2909.41	kg	T	
24.14.63.39	Los demás éteres alcoholes y sus derivados	2909 [.42 +.43 +.44 +.49]	kg	T	
24.14.63.50	Éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, y sus derivados ...	2909.50	kg	S	
24.14.63.60	Peróxidos de alcoholes, ..., y sus derivados halogenados, etc.	2909.60	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.63.73 *	Oxirano (óxido de etileno)	2910.10	kg	T	
24.14.63.75 *	Metiloxirano (óxido de propileno)	2910.20	kg	T	
24.14.63.79	Los demás epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres	2910 [.30 +.90]	kg	T	
24.14.63.80	Acetales y semiacetales, y sus derivados halogenados, etc.	2911	kg	T	

CPA 24.14.64 : Enzimas y otros compuestos orgánicos n.c.o.p.

24.14.64.30	Los demás compuestos orgánicos, n.c.o.p.	2942	kg	T	
24.14.64.50	Cuajo y sus concentrados	3507.10	kg	S	
24.14.64.70	Otras enzimas y preparados enzimáticos no expresados ni comprendidos en otras partidas	3507.90	kg	S	

CPA 24.14.71 : Derivados de productos vegetales o de resina

24.14.71.20 *	Materias minerales naturales activadas; negro animal	3802.90	kg	S	
24.14.71.30 *	"Tall oil", incluso refinado	3803	kg	S	
24.14.71.40 *	Esencias de trementina, ... al sulfato, aceite de pino y demás	3805	kg	S	
24.14.71.50 *	Colofonia y ácidos resínicos, ... de colofonia; gomas fundidas	3806	kg	S	
24.14.71.70 *	Alquitranes de madera; ... metileno (nafta de madera); etc.	3807	kg	T	

CPA 24.14.72 : Carbón vegetal

24.14.72.00 *	Carbón vegetal, incluido el aglomerado	4402	kg	S	
------------------	--	------	----	---	--

CPA 24.14.73 : Aceites y otros productos de la destilación de alquitrán de hulla a alta temperatura; brea y alquitrán de brea

24.14.73.20 *	Benzol	2707.10	kg	T	
24.14.73.30 *	Toluol y xilol	2707 [.20 +.30]	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.14.73.40 *	Naftaleno y mezclas de hidrocarburos aromáticos	2707 [.40 +.50]	kg	T	
24.14.73.50 *	Fenoles	2707.60	kg	T	
24.14.73.65 *	Aceites de creosota	2707.91	kg	T	
24.14.73.67 *	Los demás aceites y productos aceitosos n.c.o.p.	2707.99	kg	T	
24.14.73.70 *	Brea y coque de brea, ... o de otros alquitranes minerales	2708	kg	T	

NACE 24.15 : Fabricación de abonos y compuestos nitrogenados fertilizantes**CPA 24.15.10 : Ácido nítrico; ácidos sulfonítricos; amoníaco**

24.15.10.50 *	Acido nítrico; ácidos sulfonítricos	2808	kg N @	T	
24.15.10.75 *	Amoníaco anhidro	2814.10	kg N @	T	
24.15.10.77 *	Amoníaco en disolución acuosa	2814.20	kg N @	T	

CPA 24.15.20 : Cloruro amónico; nitritos; nitratos de potasio; carbonatos de amonio

24.15.20.20 *	Cloruro de amonio	2827.10	kg	T	
24.15.20.30	Nitritos	2834.10	kg N @	T	
24.15.20.50	Nitrato de potasio	2834.21	kg N @	T	
24.15.20.70	Carbonato de amonio comercial y demás carbonatos de amonio	2836.10	kg N @	T	

CPA 24.15.30 : Abonos nitrogenados, minerales o químicos

24.15.30.13 *	Urea nitrógeno > 45% en peso del producto anhidro seco	3102.10.10	kg N	T	
24.15.30.19 *	Urea nitrógeno ≤ 45% en peso	3102.10.90	kg N	T	
24.15.30.23 *	Sulfato de amonio	3102.21	kg N	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.15.30.29 *	Sales dobles y mezclas entre sí de sulfato de amonio y nitrato de amonio	3102.29	kg N	T	
24.15.30.30 *	Nitrato de amonio	3102.30	kg N	T	
24.15.30.43 *	Mezclas de nitrato de amonio con carbonato de calcio, ≤ 28% nitrógeno	3102.40.10	kg N	T	
24.15.30.45 *	Mezclas de nitrato de amonio con carbonato de calcio, > 28% nitrógeno	3102.40.90	kg N	T	
24.15.30.60 *	Sales dobles y mezclas entre sí de nitrato de calcio y nitrato de amonio	3102.60	kg N	T	
24.15.30.70 *	Cianamida cálcica	3102.70	kg N	T	
24.15.30.80 *	Mezclas de urea con nitrato de amonio en disolución acuosa o amoniacal	3102.80	kg N	T	
24.15.30.90 *	Abonos minerales o químicos nitrogenados n.c.o.p.	3102.90	kg N	T	

CPA 24.15.40 : Abonos fosfatados, minerales o químicos

24.15.40.35 *	Superfosfatos	3103.10	kg P2O5	T	
24.15.40.37 *	Escorias de desfosforación	3103.20	kg P2O5	T	
24.15.40.39 *	Abonos minerales o químicos fosfatados n.c.o.p.	3103.90	kg P2O5	T	

CPA 24.15.50 : Abonos potásicos, minerales o químicos

24.15.50.30 *	Cloruro de potasio	3104.20	kg K2O	T	
24.15.50.50 *	Sulfato de potasio	3104.30	kg K2O	T	
24.15.50.70 *	Abonos minerales o químicos potásicos n.c.o.p.	3104.90	kg K2O	T	

CPA 24.15.60 : Abonos animales o vegetales n.c.o.p.

24.15.60.00 *	Abonos de origen animal o vegetal	3101	kg	T	
------------------	-----------------------------------	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 24.15.70 : Nitrato sódico

24.15.70.50	Nitrato de sodio natural	3102.50.10	kg	T	
24.15.70.70	Nitrato de sodio, con exclusión del 'natural'	3102.50.90	kg N	T	
*					

CPA 24.15.80 : Abonos n.c.o.p.

24.15.80.10	Abonos ... en envases de un peso bruto ≤ 10 kg	3105.10	kg	T	
*					
24.15.80.23	Abonos con nitrógeno, fósforo y potasio, > 10% de nitrógeno	3105.20.10	kg	T	
*					
24.15.80.25	Abonos con nitrógeno, fósforo y potasio, ≤ 10% de nitrógeno	3105.20.90	kg	T	
*					
24.15.80.30	Hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico)	3105.30	kg	T	
*					
24.15.80.40	Dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico)	3105.40	kg	T	
*					
24.15.80.53	Abonos minerales o químicos que contengan nitratos y fosfatos, n.c.o.p.	3105.51	kg	T	
*					
24.15.80.59	Abonos minerales o químicos con nitrógeno y fósforo, n.c.o.p.	3105.59	kg	T	
*					
24.15.80.63	Superfosfatos potásicos	3105.60.10	kg	T	
*					
24.15.80.69	Los demás abonos que contengan fósforo y potasio	3105.60.90	kg	T	
*					
24.15.80.90	Los demás abonos n.c.o.p.	3105.90	kg	T	
*					

NACE 24.16 : Fabricación de primeras materias plásticas**CPA 24.16.10 : Polímeros de etileno en formas primarias**

24.16.10.35	Polietileno lineal de densidad < 0,94, en formas primarias	3901.10.10	kg	T	
*					
24.16.10.39	Los demás polietilenos de densidad < 0,94, en formas primarias	3901.10.90	kg	T	
*					
24.16.10.50	Polietileno de densidad ≥ 0,94, en formas primarias	3901.20	kg	T	
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.16.10.70 *	Copolímeros de etileno y acetato de vinilo, en formas primarias	3901.30	kg	T	
24.16.10.90 *	Los demás polímeros de etileno en formas primarias, n.c.o.p.	3901.90	kg	T	

CPA 24.16.20 : Polímeros de estireno en formas primarias

24.16.20.35 *	Poliestireno expandible, en formas primarias	3903.11	kg	T	
24.16.20.39 *	Poliestireno (excluido expandible) en formas primarias	3903.19	kg	T	
24.16.20.50 *	Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN), en formas primarias	3903.20	kg	T	
24.16.20.70 *	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS), en formas primarias	3903.30	kg	T	
24.16.20.90	Polímeros de estireno en formas primarias, n.c.o.p.	3903.90	kg	T	

CPA 24.16.30 : Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias

24.16.30.10 *	Policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias, en formas primarias	3904.10	kg	T	
24.16.30.23	Policloruro de vinilo mezclado sin plastificar, en formas primarias	3904.21	kg	T	
24.16.30.25	Policloruro de vinilo mezclado plastificado, en formas primarias	3904.22	kg	T	
24.16.30.40 *	Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo	3904 [.30 +.40]	kg	T	
24.16.30.50 *	Polímeros de cloruro de vinilideno, en formas primarias	3904.50	kg	T	
24.16.30.60 *	Politetrafluoroetileno, en formas primarias	3904.61	kg	T	
24.16.30.70 *	Polímeros fluorados (excluido politetrafluoroetileno), en formas primarias	3904.69	kg	T	
24.16.30.90	Polímeros de olefinas halogenadas, en formas primarias, n.c.o.p.	3904.90	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 24.16.40 : Poliéteres y poliésteres; policarbonatos, resinas alquídicas y epoxídicas

24.16.40.13 *	Poliacetales, en formas primarias	3907.10	kg	T	
24.16.40.15 *	Polietilenglicoles y los demás poliéter-alcoholes, en formas primarias	3907.20 (.11 +.2)	kg	T	
24.16.40.20 *	Los demás poliéteres, en formas primarias	3907.20.9	kg	T	
24.16.40.30 *	Resinas epoxi, en formas primarias	3907.30	kg	T	
24.16.40.40 *	Policarbonatos, en formas primarias	3907.40	kg	T	
24.16.40.50 *	Resinas alcídicas, en formas primarias	3907.50	kg	T	
24.16.40.62 £	Politereftalato de etileno, en formas primarias, con un índice de viscosidad ≥ 78 ml/g	3907.60.20	kg	T	
24.16.40.64	Otro politereftalato de etileno	3907.60.80	kg	T	
24.16.40.70 *	Los demás poliésteres no saturados líquidos	3907.91.10	kg	T	
24.16.40.80 *	Los demás poliésteres no saturados, en formas primarias	3907.91.90	kg	T	
24.16.40.90 *	Los demás poliésteres, en formas primarias	3907.99	kg	T	

CPA 24.16.51 : Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias

24.16.51.30 *	Polipropileno en formas primarias	3902.10	kg	T	
24.16.51.50	Los demás polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias, n.c.o.p.	3902 [.20 +.30 +.90]	kg	T	

CPA 24.16.52 : Polímeros de acetato de vinilo o de otros ésteres de vinilo y otros polímeros de vinilo, en formas primarias

24.16.52.30 *	Polímeros de acetato de vinilo, en dispersión acuosa, en formas primarias	3905 [.12 +.21]	kg	T	
24.16.52.50 *	Polímeros de acetato de vinilo (excluido dispersión acuosa), en formas primarias	3905 [.19 +.29]	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.16.52.70 *	Polímeros de otros éteres vinílicos excl. de acetato de vinilo, demás polímeros vinílicos en formas primarias	3905 [.30 +.91 +.99]	kg	T	

CPA 24.16.53 : Polímeros acrílicos en formas primarias

24.16.53.50 *	Polimetacrilato de metilo, en formas primarias	3906.10	kg	T	
24.16.53.90 *	Los demás polímeros acrílicos preparados, en formas primarias	3906.90	kg	T	

CPA 24.16.54 : Poliamidas en formas primarias

24.16.54.50 *	Poliamidas -6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 ó -6,12, en formas primarias	3908.10	kg	T	
24.16.54.90 *	Las demás poliamidas, en formas primarias	3908.90	kg	T	

CPA 24.16.55 : Resinas de urea, tiurea y melamina en formas primarias

24.16.55.50 *	Resinas uréicas; resinas de tiourea, en formas primarias	3909.10	kg	T	
24.16.55.70 *	Resinas melamínicas, en formas primarias	3909.20	kg	T	

CPA 24.16.56 : Otras resinas amínicas y fenólicas y poliuretanos, en formas primarias

24.16.56.30 *	Las demás resinas amínicas, n.c.o.p., en formas primarias	3909.30	kg	T	
24.16.56.50 *	Resinas fenólicas, en formas primarias	3909.40	kg	T	
24.16.56.70 *	Poliuretanos, en formas primarias	3909.50	kg	T	

CPA 24.16.57 : Siliconas en formas primarias

24.16.57.00 *	Siliconas, en formas primarias	3910	kg	T	
------------------	--------------------------------	------	----	---	--

CPA 24.16.58 : Otros plásticos en formas primarias n.c.o.p.

24.16.58.10 *	Resinas de petróleo, de cumarona, de indeno, de cumarona-indeno y politerpenos, en formas primarias	3911.10	kg	T	
24.16.58.20	Polisulfuros, polisulfonas y demás productos ..., en formas primarias	3911.90	kg	T	
24.16.58.30 *	Acetatos de celulosa, en formas primarias	3912.1	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.16.58.40 *	Nitratos de celulosa (incluidos colodiones), en formas primarias	3912.20	kg	T	
24.16.58.50	Éteres de celulosa y derivados de la celulosa, en formas primarias	3912 [.3 +.90]	kg	T	
24.16.58.60	Polímeros naturales y polímeros naturales modificados, n.c.o.p., en formas primarias	3913	kg	T	
24.16.58.70 *	Intercambiadores de iones a base de polímeros de 39.01 a 39.13, en formas primarias	3914	kg	T	

NACE 24.17 : Fabricación de caucho sintético en forma primaria**CPA 24.17.10 : Caucho sintético**

24.17.10.50 *	Látex	4002 [.11 +.41 +.51 +.91]	kg	T	
24.17.10.90 *	Los demás cauchos sintéticos	4002 [.19 +.20 +.3 +.49 +.59 +.60 +.70 +.80 +.99]	kg	T	

NACE 24.20 : Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos**CPA 24.20.11 : Insecticidas y acaricidas**

24.20.11.30	Insecticidas hidrocarbonados clorados (como BHC, DDT, D-D, Aldrin, etc.)	3808.10.20	kg act.subst @	S	I
24.20.11.40	Insecticidas carbamatos (como Aldicarb, Carbofuran, Metomil, etc.)	3808.10.30	kg act.subst @	S	I
24.20.11.50	Insecticidas a base de organofosfatos	3808.10.40	kg act.subst @	S	I
24.20.11.60	Insecticidas a base de piretroides	3808.10.10	kg act.subst @	S	I
24.20.11.80 *	Otras insecticidas	3808.10.90	kg act.subst @	S	

CPA 24.20.12 : Herbicidas

24.20.12.20 *	Herbicidas a base de productos hormonales del grupo fenoxi	3808.30.11	kg act.subst @	S	I
24.20.12.30 *	Herbicidas: a base de triazinas (como Atrazina, Simazina, etc.)	3808.30.13	kg act.subst @	S	I
24.20.12.40 *	Herbicidas: a base de acetamidas (como Alacloro, Butacloro, etc.)	3808.30.15	kg act.subst @	S	I

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.20.12.50 *	Herbicidas: a base de carbamatos (como Barban, Profam, etc.)	3808.30.17	kg act.subst @	S	I
24.20.12.60 *	Herbicidas: a base de dinitroanilinas (como Trifluralina, etc.)	3808.30.21	kg act.subst @	S	I
24.20.12.70 *	Herbicidas a base de ureas, uracilos y sulfonilureas	3808.30.23	kg act.subst @	S	I
24.20.12.90 *	Los demás herbicidas (como Dalapón, Dicamba, etc.)	3808.30.27	kg act.subst @	S	I

CPA 24.20.13 : Productos inhibitorios de la germinación y reguladores del crecimiento de plantas

24.20.13.50 *	Inhibidores de germinación acondicionados para la venta al por menor	3808.30.30	kg act.subst @	S	
24.20.13.70 *	Reguladores del crecimiento de las plantas acondicionados para la venta al por menor	3808.30.90	kg act.subst @	S	I

CPA 24.20.14 : Desinfectantes

24.20.14.30 *	Desinfectantes a base de amonio	3808.40.10	kg act.subst @	S	
24.20.14.50 *	Desinfectantes a base de compuestos halogenados	3808.40.20	kg act.subst @	S	
24.20.14.90 *	Los demás desinfectantes	3808.40.90	kg act.subst @	S	

CPA 24.20.15 : Fungicidas, raticidas y productos análogos

24.20.15.52 *	Fungicidas, ... inorgánicos (como Azufre, etc.)	3808.20.1	kg act.subst @	S	I
24.20.15.53 *	Fungicidas, ... : a base de ditiocarbamatos (Ziram, etc.)	3808.20.30	kg act.subst @	S	I
24.20.15.55 *	Fungicidas, ... : a base de bencimidazoles (Benomilo, etc.)	3808.20.40	kg act.subst @	S	I
24.20.15.56 *	Fungicidas, ... : a base de tria y diazoles (Triadimefón, etc.)	3808.20.50	kg act.subst @	S	I
24.20.15.57 *	Fungicidas, ... a base de diazinas y morfollinas (Triforina, etc.)	3808.20.60	kg act.subst @	S	I
24.20.15.59 *	Los demás fungicidas, ... : (como Captan, etc.)	3808.20.80	kg act.subst @	S	I

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.20.15.70 *	Raticidas y demás antirroedores (exc. insecticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación, reguladores del crecimiento de las plantas y desinfectantes)	3808.90	kg act.subst @	S	

NACE 24.30 : Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas**CPA 24.30.11 : Pinturas y barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos en medios acuosos**

24.30.11.50 *	Pinturas y barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, en un medio acuoso	3209.10	kg	S	
24.30.11.70 *	Las demás pinturas y barnices, dispersos o disueltos en medio acuoso	3209.90	kg	S	

CPA 24.30.12 : Pinturas y barnices a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, en un medio no acuoso; soluciones

24.30.12.25 *	Pinturas y barnices, etc., en medio no acuoso, a base de poliésteres, disolución con disolvente > 50% del peso de la disolución	3208.10.10	kg	S	
24.30.12.29 *	Las demás pinturas y barnices, en medio no acuoso, a base de poliésteres	3208.10.90	kg	S	
24.30.12.30 *	Pinturas y barnices, a base de polímeros acrílicos o vinílicos, en medio no acuoso, con disolventes > 50% del peso de la disolución. Ver nota 4 capítulo 32, NC	3208.20.10	kg	S	
24.30.12.50 *	Las demás pinturas y barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, en medio no acuoso	3208.20.90	kg	S	
24.30.12.70 *	Pinturas y barnices, en medio no acuoso; disoluciones con disolvente > 50% del peso de la disolución	3208.90.1	kg	S	
24.30.12.90 *	Las demás pinturas y barnices, en medio no acuoso, a base de polímeros sintéticos	3208.90.9	kg	S	

CPA 24.30.21 : Pigmentos preparados, opacificantes y colores, esmaltes y barnices vitrificables, enlucidos, lustres líquidos y similares; frita de vidrio

24.30.21.30	Pigmentos, opacificantes y colores preparados, ... en cerámica, etc.	3207.10	kg	S	
24.30.21.50	Composiciones vitrificables, engobes y preparaciones similares	3207.20	kg	S	
24.30.21.70	Lustres líquidos y preparaciones similares, frita de vidrio y demás vidrios	3207 [.30 +.40]	kg	S	

CPA 24.30.22 : Otras pinturas y barnices; preparados secantes

24.30.22.13 *	Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua para acabados en cuero: pinturas y barnices aceite	3210.00.10	kg	S	
24.30.22.15 *	Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua para acabados en cuero: los demás	3210.00.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.30.22.20	Secativos preparados	3211	kg	S	
24.30.22.30	Hojas para el marcado a fuego	3212.10	kg	S	
24.30.22.40	Pigmentos, incl. el polvo y laminillas metálicos, dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas; tintes y demás materias colorantes, n.c.o.p., a.v.p.	3212.90	kg	S	
24.30.22.53 *	Masilla, cementos de resina y demás mástiques	3214.10.10	kg	S	
24.30.22.55 *	Plastes de relleno utilizados en pintura	3214.10.90	kg	S	
24.30.22.60	Plastes no refractarios de los tipos utilizados en albañilería	3214.90	kg	S	
24.30.22.73 *	Disolventes o diluyentes orgánicos compuestos a base de acetato de butilo, n.c.o.p.	3814.00.10	kg	S	
24.30.22.79 *	Los demás disolventes o diluyentes orgánicos compuestos, n.c.o.p.	3814.00.90	kg	S	

CPA 24.30.23 : Colores para la pintura artística, la enseñanza y la pintura de rótulos, colores para modificar los matices, colores para el esparcimiento y productos análogos

24.30.23.50 *	Colores surtidos	3213.10	kg	S	
24.30.23.70 *	Colores para pinturas artisticas, enseñanza, pinturas de letreros en presentación, n.c.o.p.	3213.90	kg	S	

CPA 24.30.24 : Tinta de imprenta

24.30.24.50 *	Tintas de imprenta negras	3215.11	kg	S	
24.30.24.70 *	Las demás tintas de imprenta	3215.19	kg	S	

NACE 24.41 : Fabricación de productos farmacéuticos de base**CPA 24.41.10 : Ácidos salicílicos, ácido O-acetilsalicílico, sus sales y ésteres**

24.41.10.30	Acido salicílico y sus sales	2918.21	kg	T	
24.41.10.50 *	Acido o-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres	2918.22	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.41.10.70	Los demás ésteres del ácido salicílico y sus sales	2918.23	kg	T	

CPA 24.41.20 : Lisina, ácido glutámico y sus sales; sales e hidróxidos de amonio cuaternario; fosfoaminolípidos; amidas y sus derivados y las sales de estos compuestos

24.41.20.10	Lisina y sus ésteres; sales de estos productos	2922.41	kg	T	
24.41.20.20	Acido glutámico y sus sales	2922.42	kg	T	
24.41.20.30	Colina y sus sales	2923.10	kg	T	
24.41.20.40 *	Lecitinas y demás fosfoaminolípidos	2923.20	kg	T	
24.41.20.50	Sales e hidróxidos de amonio cuaternario, n.c.o.p.	2923.90	kg	T	
24.41.20.60	Amidas acíclicas (incluidos carbamatos acíclicos) y derivados; sus sales	2924.1	kg	T	
24.41.20.70	Amidas cíclicas excl. ureínas (incl. carbamatos) y derivados; sus sales, n.c.o.p.	2924 [.23 +.24 +.29]	kg	T	

CPA 24.41.31 : Compuestos heterocíclicos

24.41.31.10	Lactonas excluidas cumarina, metilcumarinas y etilcumarinas, n.c.o.p.	2932.29	kg	T	
24.41.31.20	Fenazona (antipirina) y sus derivados	2933.11	kg	T	
24.41.31.30	Compuestos con un ciclo pirazol sin condensar, n.c.o.p.	2933.19	kg	T	
24.41.31.40	Hidantoína y sus derivados	2933.21	kg	T	
24.41.31.55 *	Malonilurea (ácido barbitúrico) y sus derivados; sus sales	2933 [.52 +.53 +.54]	kg	T	
24.41.31.59	Las demás compuestos con ciclo pirimidina o piperazina	2933 [.55 +.59]	kg	T	
24.41.31.70	Compuestos con un ciclo triazina sin condensar (excepto melamina)	2933.69	kg	T	
24.41.31.80	Compuestos con estructura con ciclos fenotiazina, sin otras condensaciones	2934.30	kg	T	

* = Rúbrica que presenta modificaciones con respecto a la Lista 2004
£ = Corrección de un error comprobado en la Lista 2004

α = Descripción modificada con respecto a la Lista 2004
@ = Unidad distinta de la NC

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 24.41.32 : Sulfonamidas					
24.41.32.00 *	Sulfonamidas	2935	kg	T	
CPA 24.41.40 : Azúcares químicamente puros n.c.o.p.; éteres y ésteres de azúcar y sus sales n.c.o.p.					
24.41.40.00	Azúcares, puros (excluidos glucosa, sacarosa, lactosa, maltosa y fructuosa, etc.); éteres y ésteres de azúcares y sus sales, excepto hormonas, heteróxidos y alcaloides	2940	kg	T	
CPA 24.41.51 : Provitaminas, vitaminas y sus derivados					
24.41.51.10	Provitaminas sin mezclar	2936.10	-	S	
24.41.51.23 *	Vitaminas A y sus derivados, sin mezclar	2936.21	-	S	
24.41.51.25	Vitamina B1 y sus derivados, sin mezclar	2936.22	-	S	
24.41.51.33 *	Vitamina B2 y sus derivados, sin mezclar	2936.23	-	S	
24.41.51.35	Acido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 ó vitamina B5) y sus derivados	2936.24	-	S	
24.41.51.43	Vitamina B6 y sus derivados, sin mezclar	2936.25	-	S	
24.41.51.45	Vitamina B12 y sus derivados, sin mezclar	2936.26	-	S	
24.41.51.53	Vitamina C y sus derivados, sin mezclar	2936.27	-	S	
24.41.51.55	Vitamina E y sus derivados, sin mezclar	2936.28	-	S	
24.41.51.59	Las demás vitaminas y sus derivados, sin mezclar, n.c.o.p.	2936.29	-	S	
24.41.51.90	Mezclas y concentrados naturales de vitaminas	2936.90	-	S	
CPA 24.41.52 : Hormonas y sus derivados; otros esteroides usados principalmente como hormonas					
24.41.52.50 *	Insulina y sus sales	2937.12	-	S	
24.41.52.61	Hormonas polipeptídicas, proteicas y glicoproteicas, sus derivados y análogos estructurales (excl. insulina y sus sales)	2937 [.11 +.19]	g	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.41.52.63 *	Cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidrocortisona) y prednisolona (dehidrohidrocortisona)	2937.21	g	S	
24.41.52.65	Derivados halogenados de las hormonas corticosteroides	2937.22	g	S	
24.41.52.70 *	Estrógenos y progestógenos	2937.23	g	S	
24.41.52.81	Hormonas esteroideas, sus derivados y análogos estructurales (excl. cortisona, hidrocortisona, prednisona y prednisolona, derivados halogenados de las hormonas corticosteroides, estrógenos y progestógenos)	2937.29	g	S	
24.41.52.83	Hormonas de la catecolamina, sus derivados y análogos estructurales	2937 [.3 +.40 +.50 +.90]	g	S	

CPA 24.41.53 : Glucósidos, alcaloides vegetales, sus sales, éteres, ésteres y otros derivados

24.41.53.13 *	Rutósido (rutina) y sus derivados	2938.10	-	S	
24.41.53.15	Los demás heterósidos y sus sales, éteres, ésteres y demás derivados; los demás n.c.o.p.	2938.90	-	S	
24.41.53.23	Alcaloides del opio y sus derivados; sales de estos productos	2939.1	-	S	
24.41.53.25	Quinina y sus sales	2939.21	-	S	
24.41.53.29	Los demás alcaloides de la quina (cincona) y derivados; sus sales, n.c.o.p.	2939.29	-	S	
24.41.53.30	Cafeína y sus sales	2939.30	-	S	
24.41.53.40	Efedrinas y sus sales	2939.4	-	S	
24.41.53.50	Teofilina y aminofilina y sus derivados; sales de estos productos	2939.5	-	S	
24.41.53.60	Alcaloides del cornezuelo de centeno y sus derivados; sus sales	2939.6	-	S	
24.41.53.80	Alcaloides vegetales y sus sales, éteres, ésteres y demás derivados (excl. opio, chinchona, cafeína, efedrinas, teofilina y aminofilina, cornezuelo del centeno)	2939.9	-	S	

CPA 24.41.54 : Antibióticos

24.41.54.30 *	Penicilinas y sus derivados con estructura de ácido penicilánico; sus sales	2941.10	kg	T	
------------------	---	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.41.54.40 *	Estreptomicinas y sus derivados; sales de estos productos	2941.20	kg	T	
24.41.54.50 *	Tetraciclinas y sus derivados; sales de estos productos	2941.30	kg	T	
24.41.54.60 *	Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos	2941.40	kg	T	
24.41.54.70 *	Eritromicina y sus derivados; sales de estos productos	2941.50	kg	T	
24.41.54.90 *	Los demás antibióticos, n.c.o.p.	2941.90	kg	T	

CPA 24.41.60 : Glándulas y otros órganos; extractos de glándulas y otros órganos humanos y animales n.c.o.p.

24.41.60.10	Glándulas y demás órganos, desecados	3001.10	-	S	
24.41.60.20	Extractos de glándulas o de otros órganos o de sus secreciones	3001.20	-	S	
24.41.60.30	Heparina, sus sales y demás sustancias humanas o animales para usos profilácticos, n.c.o.p.	3001.90	-	S	
24.41.60.50	Sangre humana y animal; cultivos de microorganismos (excepto levaduras); toxinas y productos similares, n.c.o.p.	3002.90	-	S	

NACE 24.42 : Fabricación de preparados farmacéuticos y otros productos farmacéuticos de uso medicinal**CPA 24.42.11 : Medicamentos que contengan penicilinas u otros antibióticos**

24.42.11.30	Medicamentos que contengan penicilinas, estreptomicinas o sus derivados, n.a.v.p.	3003.10	-	S	
24.42.11.50	Medicamentos que contengan otros antibióticos, n.a.v.p.	3003.20	-	S	
24.42.11.60	Medicamentos que contengan penicilinas, estreptomicinas o derivados de estos productos, a.v.p.	3004.10	-	S	
24.42.11.80	Medicamentos que contengan otros antibióticos, a.v.p.	3004.20	-	S	

CPA 24.42.12 : Medicamentos que contengan hormonas, pero no antibióticos

24.42.12.30	Medicamentos sin antibióticos, que contengan insulina, n.a.v.p.	3003.31	-	S	
24.42.12.50	Medicamentos sin antibióticos ni insulina, que contengan otra hormona, n.a.v.p., n.c.o.p.	3003.39	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.42.12.60	Medicamentos, sin antibióticos, que contengan insulina, a.v.p.	3004.31	-	S	
24.42.12.65	Medicamentos que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados y análogos estructurales, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	3004 [.32 +.39]	-	S	

CPA 24.42.13 : Medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados, pero no hormonas o antibióticos

24.42.13.10	Medicamentos, sin antibióticos ni hormonas, que contengan alcaloides o sus derivados, n.a.v.p.	3003.40	-	S	
24.42.13.20	Los demás medicamentos, sin antibióticos ni hormonas, para usos terapéuticos o profilácticos, del SA 3003 n.a.v.p.	3003.90	-	S	
24.42.13.40	Medicamentos, sin antibióticos ni hormonas, que contengan alcaloides o sus derivados, a.v.p.	3004.40	-	S	
24.42.13.60	Los demás medicamentos, sin antibióticos ni hormonas, que contengan vitaminas u otros productos del S.A. 2936 a.v.p.	3004.50	-	S	
24.42.13.80	Los demás medicamentos, sin antibióticos ni hormonas, constituidos por productos mezclados o sin mezclar, a.v.p., n.c.o.p.	3004.90	-	S	

CPA 24.42.21 : Sueros inmunizados y vacunas

24.42.21.20	Sueros específicos, de animales o personas, inmunizados y demás componentes de la sangre	3002.10	-	S	
24.42.21.40	Vacunas para la medicina humana	3002.20	-	S	
24.42.21.60	Vacunas para la medicina veterinaria	3002.30	-	S	

CPA 24.42.22 : Preparados anticonceptivos químicos a base de hormonas o espermicidas

24.42.22.00	Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas o de espermicidas	3006.60	-	S	
-------------	---	---------	---	---	--

CPA 24.42.23 : Reactivos de diagnóstico y otros productos farmacéuticos

24.42.23.20	Reactivos para la determinación de los grupos o de los factores sanguíneos	3006.20	-	S	
24.42.23.40	Preparados opacif. para exámenes radiológicos; reactivos de diagnóstico, para usar en el paciente	3006.30	-	S	
24.42.23.60	Cementos y demás productos de obturación dental; cemento refacción huesos	3006.40	-	S	
24.42.23.70	Preparaciones en forma de gel, concebidas para ser utilizadas en medicina o veterinaria como lubricante para ciertas partes del cuerpo en operaciones quirúrgicas o exámenes médicos o como nexo entre el cuerpo y los instrumentos médicos	3006.70	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 24.42.24 : Vendajes adhesivos, catgut y materiales análogos; botiquines de primeros auxilios					
24.42.24.10	Apósitos y artículos similares, con una capa adhesiva	3005.10	-	S	
24.42.24.30	Guatas, gasas, vendas, etc. impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o simplemente a.v.p.m.	3005.90	-	S	
24.42.24.50	Material estéril para suturas quirúrgicas; laminarias estériles; hemostáticos reabsorbibles estériles (catgut estéril, etc.)	3006.10	-	S	
24.42.24.70	Estuches y cajas de farmacia equipados para curaciones de urgencia	3006.50	-	S	

NACE 24.51 : Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento**CPA 24.51.10 : Glicerol**

24.51.10.50	Glicerina en bruto; aguas y lejías glicerinosas	1520	kg	T	
*					
24.51.10.70	Glicerina (excluida en bruto), incluida la sintética	2905.45	kg	T	
*					

CPA 24.51.20 : Aceites orgánicos tensoactivos (excepto jabón)

24.51.20.20	Agentes de superficie orgánicos (excluido jabón) aniónicos	3402.11	kg	T	
24.51.20.30	Agentes de superficie orgánicos (excluido jabón) catiónicos	3402.12	kg	T	
24.51.20.50	Agentes de superficie orgánicos (excluido jabón) no iónicos	3402.13	kg	T	
24.51.20.90	Agentes de superficie orgánicos (excluido jabón), n.c.o.p.	3402.19	kg	T	

CPA 24.51.31 : Jabón y productos orgánicos tensoactivos y preparados para usar como jabón

24.51.31.20	Jabón, productos y preparados orgánicos tensoactivos, en barras, etc., de tocador	3401.11	kg	S	
*					
24.51.31.50	Jabón, productos y preparados orgánicos tensoactivos, en barras, etc.	3401.19	kg	S	
*					
24.51.31.73	Jabón en otras formas, copos, gránulos o polvo	3401.20.10	kg	S	
24.51.31.79	Jabón en otras formas	3401.20.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.51.31.83	Productos y preparaciones tensoactivos orgánicos para la limpieza de la piel, con o sin jabón, a.v.p.	3401.30	kg	S	

CPA 24.51.32 : Detergentes y preparados para lavar

24.51.32.40	Preparaciones tensoactivas, con o sin jabón, a.v.p. (excl. las utilizadas como jabón)	3402.20.20	kg	S	
24.51.32.50 *	Preparaciones para lavar y de limpieza, acondicionadas para la venta al por menor	3402.20.90	kg	S	
24.51.32.60	Preparaciones tensoactivas para lavar y de limpieza, no acondicionadas para la venta al por menor	3402.90.10	kg	S	
24.51.32.70 *	Preparaciones para lavar y de limpieza, no acondicionadas para la venta al por menor	3402.90.90	kg	S	

CPA 24.51.41 : Preparados para perfumar o desodorizar ambientes

24.51.41.00	Preparaciones para perfumar o desodorantes de locales	3307.4	-	S	
-------------	---	--------	---	---	--

CPA 24.51.42 : Ceras artificiales y ceras preparadas

24.51.42.50	Ceras artificiales y ceras preparadas de lignito modificado químicamente	3404.10	kg	S	
24.51.42.70	Ceras artificiales y ceras preparadas de polietilenglicol	3404.20	kg	S	
24.51.42.90 *	Las demás ceras artificiales y ceras preparadas, incluidas ceras para lacrar	3404.90	kg	S	

CPA 24.51.43 : Betunes, lustres y cremas para calzado, muebles, pisos, carrocerías, vidrio o metal

24.51.43.30 *	Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cuero	3405.10	kg	S	
24.51.43.50 *	Encáusticos y preparaciones similares para conservación de manufacturas de madera	3405.20	kg	S	
24.51.43.70 *	Abrillantadores y preparaciones similares para carrocerías (excluidas preparaciones para lustrar metales)	3405.30	kg	S	
24.51.43.83	Abrillantadores para metales	3405.90.10	kg	S	
24.51.43.89	Los demás betunes, cremas y preparaciones similares, n.c.o.p.	3405.90.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 24.51.44 : Pastas y polvos abrasivos y otros preparados abrasivos					
24.51.44.00	Pastas, polvos y demás preparaciones para fregar	3405.40	kg	S	

NACE 24.52 : Fabricación de perfumes y productos de belleza e higiene**CPA 24.52.11 : Perfumes y aguas de tocador**

24.52.11.50	Perfumes	3303.00.10	I @	S	
*					
24.52.11.70	Aguas de tocador y colonias	3303.00.90	I @	S	
*					

CPA 24.52.12 : Preparados de cosméticos para labios y ojos

24.52.12.50	Preparaciones para el maquillaje de los labios	3304.10	-	S	
*					
24.52.12.70	Preparaciones para el maquillaje de los ojos	3304.20	-	S	
*					

CPA 24.52.13 : Preparados para manicuros o pedicuros

24.52.13.00	Preparaciones para manicuras o pedicuros	3304.30	-	S	
*					

CPA 24.52.14 : Polvos de uso cosmético o de tocador

24.52.14.00	Polvos, ya sean compactos o no, para uso cosmético o de tocador	3304.91	-	S	
*					

CPA 24.52.15 : Preparados de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel (incluidos los bronceadores) n.c.o.p.

24.52.15.00	Las demás preparaciones de belleza	3304.99	-	S	
*					

CPA 24.52.16 : Champúes, lacas para el cabello, preparados para la ondulación o desrizado permanentes

24.52.16.30	Champúes	3305.10	-	S	
*					
24.52.16.50	Preparaciones para la ondulación o desrizado permanentes	3305.20	-	S	
*					
24.52.16.70	Lacas para el cabello	3305.30	-	S	
*					

CPA 24.52.17 : Lociones y otras preparaciones para el cabello n.c.o.p.

24.52.17.00	Preparaciones capilares, excluidos champúes, lacas y preparaciones para permanentes	3305.90	-	S	
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 24.52.18 : Preparados para la higiene bucal o dental (incluidos las cremas y los polvos para la adherencia de las dentaduras), hilo dental

24.52.18.50 *	Dentífricos	3306.10	p/st @	S	
24.52.18.90 *	Preparaciones para la higiene bucal o dental (incl. los polvos y cremas para la adherencia de las dentaduras y el hilo dental) n.c.o.p.	3306 [.20 +.90]	-	S	

CPA 24.52.19 : Preparados para el afeitado; desodorantes corporales y antitranspirantes; preparados para el baño; otros preparados de perfumería, cosmética o de tocador n.c.o.p.

24.52.19.30 *	Lociones, cremas y demás preparaciones para afeitarse o para antes o después del afeitado	3307.10	-	S	
24.52.19.50 *	Desodorantes corporales y antitranspirantes	3307.20	-	S	
24.52.19.70	Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	3307.30	-	S	
24.52.19.90 *	Las demás preparaciones	3307.90	-	S	

NACE 24.61 : Fabricación de explosivos**CPA 24.61.11 : Pólvoras de proyección y explosivos preparados**

24.61.11.30 *	Pólvoras	3601	kg	S	
24.61.11.50 *	Explosivos preparados (excluidas pólvoras)	3602	kg	S	

CPA 24.61.12 : Mechas de seguridad; cordones detonantes; cebos; inflamadores; detonadores eléctricos

24.61.12.50 *	Mechas de seguridad; cordones detonantes	3603.00.10	km @	S	
24.61.12.70 *	Cebos y cápsulas fulminantes; inflamadores, detonadores eléctricos	3603.00.90	p/st @	S	

CPA 24.61.13 : Fuegos artificiales

24.61.13.00 *	Artículos para fuegos artificiales	3604.10	kg	S	
------------------	------------------------------------	---------	----	---	--

CPA 24.61.14 : Cohetes de señales, cohetes de lluvia, señales para la niebla y otros artículos pirotécnicos (excepto fuegos artificiales)

24.61.14.00 *	Cohetes de señales... y demás artículos pirotécnicos (excluidos artículos de fuegos artificiales)	3604.90	kg	S	
------------------	---	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 24.62 : Fabricación de colas y gelatinas**CPA 24.62.10 : Colas y gelatinas**

24.62.10.13 *	Colas de caseína	3501.90.10	kg	S	
24.62.10.15 *	Caseinatos y demás derivados de la caseína	3501.90.90	kg	S	
24.62.10.20	Albúminas (excluida ovoalbúmina), albuminatos y demás derivados de las albúminas	3502 [.20 +.90]	kg	S	
24.62.10.30 *	Gelatinas y sus derivados (excluidas las colas de caseína)	3503.00.10	kg	S	
24.62.10.50 *	Cola de huesos y demás gelatinas	3503.00.80	kg	S	
24.62.10.60 *	Colas a base de almidón, féculas o dextrina	3505.20	kg	S	
24.62.10.95	Colas y demás adhesivos preparados, n.c.o.p.	3506	kg	S	

NACE 24.63 : Fabricación de aceites esenciales**CPA 24.63.10 : Aceites esenciales; mezclas de sustancias odoríferas**

24.63.10.20 *	Aceites esenciales	3301 [.1 +.2]	kg	S	
24.63.10.30 *	Resinoides	3301.30	kg	S	
24.63.10.50 *	Disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, ... aguas destiladas, etc.	3301.90	kg	S	
24.63.10.75 *	Mezclas de sustancias odoríferas, utilizadas en las industrias alimentarias o de bebidas	3302.10	kg	S	
24.63.10.79 *	Mezclas de sustancias odoríferas, las demás	3302.90	kg	S	

NACE 24.64 : Fabricación de material fotográfico virgen y preparados químicos para fotografía**CPA 24.64.11 : Placas y películas fotográficas, películas de impresión instantánea, sensibilizada y sin impresionar; papel sin impresionar; papel fotográfico**

24.64.11.30 *	Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar	3701	m ² @	S	
------------------	--	------	---------------------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.64.11.50 *	Películas fotográficas sensibilizadas, sin impresionar	3702	m ² @	S	
24.64.11.70 *	Papel, cartón y textiles, fotográficos, sensibilizados, sin impresionar	3703	m ² @	S	

CPA 24.64.12 : Emulsiones sensibilizantes para usos fotográficos; preparados químicos para usos fotográficos n.c.o.p.

24.64.12.00 *	Emulsiones sensibles para uso fotográfico	3707	kg	S	
------------------	---	------	----	---	--

NACE 24.65 : Fabricación de soportes vírgenes para grabación**CPA 24.65.10 : Materiales sin grabar, preparados para grabaciones de sonido o análogas (excepto película cinematográfica)**

24.65.10.00 *	Soportes preparados para grabar sonido, sin grabar	8523	kg	S	
------------------	--	------	----	---	--

NACE 24.66 : Fabricación de otros productos químicos**CPA 24.66.10 : Grasas y aceites animales o vegetales químicamente modificados; mezclas no comestibles de grasas o aceites animales o vegetales**

24.66.10.00 *	Grasas y aceites, animales o vegetales ... modificados químicamente, n.c.o.p.	1518	kg	S	
------------------	---	------	----	---	--

CPA 24.66.20 : Tinta para escribir o dibujar y otras tintas

24.66.20.00 *	Tintas, excluidas las de imprenta	3215.90	kg	S	
------------------	-----------------------------------	---------	----	---	--

CPA 24.66.31 : Preparados lubricantes

24.66.31.55 *	Preparaciones lubricantes para materias, con < 70 aceites de petróleo	3403.11	kg	S	
24.66.31.57 *	Las demás preparaciones lubricantes, con < 70 aceites de petróleo, n.c.o.p.	3403.19	kg	S	
24.66.31.75	Preparaciones lubricantes para materias, etc., n.c.o.p.	3403.91	kg	S	
24.66.31.79	Las demás preparaciones lubricantes, n.c.o.p.	3403.99	kg	S	

CPA 24.66.32 : Preparados antidetonantes; aditivos para aceites minerales y productos análogos

24.66.32.55 *	Preparaciones antidetonantes a base de compuestos de plomo	3811.11	kg	S	
24.66.32.59	Preparaciones antidetonantes (excluidos a base de compuestos de plomo)	3811.19	kg	S	
24.66.32.70 *	Aditivos para aceites lubricantes	3811.2	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.66.32.90	Los demás aditivos, excluidos aditivos para aceites lubricantes, n.c.o.p.	3811.90	kg	S	

CPA 24.66.33 : Líquidos para frenos hidráulicos; preparados anticongelantes y líquidos deshelantes preparados

24.66.33.30	Líquidos para frenos hidráulicos y líquidos similares sin o con < 70% en peso de aceites de petróleo o mineral bituminoso	3819	kg	S	
24.66.33.50 *	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar	3820	kg	S	

CPA 24.66.41 : Peptonas, otras sustancias proteicas y sus derivados n.c.o.p.; polvo de pieles

24.66.41.00 *	Peptonas y derivados, las demás materias proteicas y derivados, n.c.o.p.; polvo de pieles	3504	kg	S	
------------------	---	------	----	---	--

CPA 24.66.42 : Pastas para modelar; ceras dentales y otros preparados para uso odontológico a base de yeso; preparados y cargas para extintores de incendios; medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos; reactivos compuestos para diagnóstico o laboratorio n.c.o.p.

24.66.42.10	Reactivos compuestos de diagnóstico o de laboratorio, incl. papel impregnado o cubierto con reactivos de diagnóstico o de laboratorio	3822	kg	S	
24.66.42.30 *	Pastas para modelar y las demás	3407	kg	S	
24.66.42.50 *	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras	3813	kg	S	
24.66.42.70 *	Medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos	3821	kg	S	

CPA 24.66.43 : Elementos químicos en discos y compuestos con aditivos para su uso en electrónica

24.66.43.50 *	Elementos químicos en discos y comp., silicio impurificado para electrónica	3818.00.10	kg	S	
24.66.43.70	Los demás elementos químicos en discos y comp., impurificados para electrónica	3818.00.90	kg	S	

CPA 24.66.44 : Carbón activado

24.66.44.00 *	Carbón activado	3802.10	kg	S	
------------------	-----------------	---------	----	---	--

CPA 24.66.45 : Productos de acabado, aceleradores de pintura o de fijación de materias colorantes y productos análogos

24.66.45.52 *	Aprestos y productos de acabado, etc., a base de materias amiláceas (< 55%)	3809.10.10	kg	S	
24.66.45.53 *	Aprestos y productos de acabado, etc., a base de materias amiláceas (≥ 55% < 70%)	3809.10.30	kg	S	
24.66.45.55 *	Aprestos y productos de acabado, etc., a base de materias amiláceas (≥ 70% < 83%)	3809.10.50	kg	S	

* = Rúbrica que presenta modificaciones con respecto a la Lista 2004
£ = Corrección de un error comprobado en la Lista 2004

α = Descripción modificada con respecto a la Lista 2004
@ = Unidad distinta de la NC

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
24.66.45.57 *	Aprestos y productos de acabado, etc., a base de materias amiláceas (≥ 83%)	3809.10.90	kg	S	
24.66.45.70 *	Aprestos y productos de acabado, etc., tipo los usados en la industria textil	3809.91	kg	S	
24.66.45.80 *	Aprestos y productos de acabado, etc., tipo los usados en la industria del papel	3809.92	kg	S	
24.66.45.90 *	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de pinturas y demás productos y preparaciones, n.c.o.p.	3809.93	kg	S	

CPA 24.66.46 : Preparados para el decapado; flujos; aceleradores preparados de vulcanización; plastificantes compuestos y estabilizantes para caucho o materiales plásticos; preparados catalíticos n.c.o.p.; mezclas de alquilbenzenos y mezclas de alquilnaftalenos n.c.o.p.

24.66.46.20 *	Preparaciones para el decapado de los metales	3810	kg	S	
24.66.46.30 *	Aceleradores de vulcanización preparados	3812.10	kg	S	
24.66.46.40 *	Plastificantes compuestos para caucho o para materias plásticas, n.c.o.p.	3812.20	kg	S	
24.66.46.50 *	Preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes para caucho o materias plásticas	3812.30	kg	S	
24.66.46.60 *	Iniciadores y aceleradores, de reacción, y preparaciones catalizadoras, n.c.o.p.	3815	kg	S	
24.66.46.70 *	Mezclas alquilbenzenos y mezclas alquilnaftalenos, excepto partida 2707 ó 2902	3817	kg	S	

CPA 24.66.47 : Aglomerantes preparados para moldes o núcleos de fundición; productos químicos

24.66.47.20 *	Preparaciones aglutinantes para moldes o para núcleos de fundición	3824.10	kg	S	
24.66.47.30 *	Acidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres	3824.20	kg	S	
24.66.47.40	Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con aglutinaciones metálicas	3824.30	kg	S	
24.66.47.50 *	Aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones	3824.40	kg	S	
24.66.47.70 *	Sorbitol (excl. el SA 2905.44)	3824.60	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 24.66.48 : Otros productos químicos diversos n.c.o.p.					
24.66.48.13 *	Sulfonatos de petróleo ... (véase la descripción de la NC)	3824.90.10	kg	S	
24.66.48.15 *	Intercambiadores de iones	3824.90.15	kg	S	
24.66.48.17	Compuestos absorbentes para perforar el vacío en las válvulas o tubos eléctricos	3824.90.20	kg	S	
24.66.48.23 *	Pirolignitos; tartrato de calcio bruto; citrato de calcio bruto	3824.90.25	kg	S	
24.66.48.25 *	Oxidos de hierro alcalinizados para la depuración de los gases	3825.90.10	kg	S	
24.66.48.27 *	Preparaciones antiherrumbre que contengan aminas como elementos activos	3824.90.35	kg	S	
24.66.48.30 *	Disolventes o diluyentes compuestos inorgánicos	3824.90.40	kg	S	
24.66.48.40 *	Preparaciones desincrustantes y similares	3824.90.45	kg	S	
24.66.48.53 *	Preparaciones para galvanoplastia	3824.90.50	kg	S	
24.66.48.57	Mezcla de mono-, di- y triestearatos de ácidos grasos de glicerina	3824.90.55	kg	S	
24.66.48.63 *	Productos y preparaciones para usos fármaco-quirúrgicos	3824.90 (.61 +.62 +.64)	kg	S	
24.66.48.65 *	Productos auxiliares del tipo de los utilizados en fundición	3824.90.65	kg	S	
24.66.48.67 *	Preparaciones ignífugas, hidrófugas y otras, utilizadas para la protección en la construcción	3824.90.70	kg	S	
24.66.48.73	Mezclas que contengan derivados halogenados hidrocarburos acíclicos con flúor y cloro	3824.71	kg	S	
24.66.48.79	Las demás mezclas que contengan derivados halogenados	3824.79	kg	S	
24.66.48.95 *	Biocombustibles (producto de sustitución del combustible diesel, etanol), otros productos químicos n.c.o.p	3824.90 (.75 +.80 +.85 +.99)	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

NACE 24.70 : Fabricación de fibras artificiales y sintéticas**CPA 24.70.11 : Cables de filamentos sintéticos y fibras sintéticas discontinuas sin cardar ni peinar**

24.70.11.95	Cables de filamentos y fibras sintéticas discontinuas de polipropileno, sin cardar, peinar, ni transformar de otra forma, para la hilatura	5501.90.10 + 5503.40	kg	T	
24.70.11.97	Los demás cables de filamentos y fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar, ni transformar de otra forma, para la hilatura	5501 [.10 +.20 +.30 +.90.90] + 5503 [.10 +.20 +.30 +.90]	kg	T	

CPA 24.70.12 : Hilados de alta tenacidad de nailon u otras poliamidas y de poliésteres

24.70.12.40	Hilados de filamentos sintéticos de alta tenacidad	5402 [.10 +.20]	kg	S	
*					

CPA 24.70.13 : Hilados texturados y otros hilados, sencillos

24.70.13.13	Hilados texturados de nylon	5402 [.31 +.32]	kg	S	
*					
24.70.13.15	Hilados texturados de poliéster	5402.33	kg	S	
*					
24.70.13.23	Hilados texturados de polipropileno	5402.39.10	kg	S	
*					
24.70.13.25	Los demás hilados texturados	5402.39.90	kg	S	
*					
24.70.13.30	Hilados de filamentos de nailon o de otras poliamidas sin texturar, n.a.v.p. (exc. hilos de coser)	5402 [.41 +.51]	kg	S	
*					
24.70.13.50	Hilados sencillos de poliéster, n.a.v.p. (exc. hilo de coser, hilados de alta tenacidad, texturados, múltiples o cableados)	5402 [.42 +.43 +.52]	kg	S	
*					
24.70.13.70	Hilados de filamentos de polipropileno, sin texturar, n.a.v.p. (exc. hilo de coser)	5402 [.49.91 +.59.10]	kg	S	
*					
24.70.13.90	Los demás hilados de filamentos sintéticos, sin texturar, n.a.v.p. (exc. hilo de coser)	5402 [.49(.10 +.99) +.59.90]	kg	S	
*					

CPA 24.70.14 : Monofilamento sintético; tiras y similares de materias textiles sintéticas

24.70.14.00	Monofilamentos sintéticos > 67 decitex; tiras ...: anchura ≤ 5 mm	5404	kg	S	
*					

CPA 24.70.21 : Cables de filamentos de celulosa y de otros materiales artificiales y fibras artificiales de celulosa y otros materiales artificiales, sin cardar ni peinar

24.70.21.00	Cables de filamentos y fibras artificiales discontinuas, sin cardar, peinar, ni transformar de otra forma, para la hilatura	5502 + 5504	kg	S	
-------------	---	-------------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 24.70.22 : Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa

24.70.22.00	Hilados de filamentos de rayón viscosa de alta tenacidad, n.a.v.p. (exc. hilo de coser)	5403.10	kg	S	
*					

CPA 24.70.23 : Hilado texturado e hilado sencillo de celulosa y otros materiales artificiales

24.70.23.30	Hilados de filamentos artificiales texturados n.a.v.p. (exc. hilo de coser)	5403.20	kg	S	
*					
24.70.23.90	Hilados de filamentos artificiales, sin texturar, de < 67 decitex, n.a.v.p. (exc. hilo de coser)	5403.3	kg	S	
*					

CPA 24.70.24 : Monofilamento de celulosa y otros materiales artificiales; tiras y similares de celulosa y otras materias textiles artificiales

24.70.24.00	Monofilamentos artificiales ≥ 67 decitex, sección ≤ 1 mm; anchura ≤ 5 mm	5405	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 24.70.30 : Desperdicios de fibras artificiales y sintéticas

24.70.30.50	Desperdicios de fibras sintéticas	5505.10	kg	S	
24.70.30.70	Desperdicios artificiales	5505.20	kg	S	

NACE 25.11 : Fabricación de neumáticos y cámaras de caucho**CPA 25.11.11 : Neumáticos nuevos de caucho, del tipo utilizado en automóviles**

25.11.11.00	Neumáticos nuevos de caucho del tipo utilizado en automóvil de turismo	4011.10	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 25.11.12 : Neumáticos nuevos de caucho, del tipo utilizado en motocicletas o bicicletas

25.11.12.35	Neumáticos nuevos de caucho, para motocicletas y 'scooters', para llantas de diámetro > 33cm	4011.40.80	p/st	S	
25.11.12.37	Neumáticos nuevos de caucho, para motocicletas y 'scooters', para llantas de diámetro ≤ 33 cm	4011.40.20	p/st	S	
25.11.12.60	Neumáticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas	4011.50	p/st	S	

CPA 25.11.13 : Neumáticos nuevos de caucho, del tipo utilizado en autobuses o camiones y aviones

25.11.13.55	Neumáticos nuevos, de caucho, utilizados en autobuses y camiones con un índice de carga ≤ 121	4011.20.10	p/st	S	
25.11.13.57	Neumáticos nuevos, de caucho, utilizados en autobuses y camiones con un índice de carga > 121	4011.20.90	p/st	S	
25.11.13.70	Neumáticos nuevos, de caucho, del tipo de los utilizados en los aviones	4011.30	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 25.11.14 : Neumáticos de uso agrario; otros neumáticos nuevos de caucho

25.11.14.04	Neumáticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en vehículos y maquinaria agrícola y forestal (incluye con altos relieves)	4011 [.61 +.92]	p/st	S	
25.11.14.06	Neumáticos nuevos del tipo de los utilizados en vehículos y maquinaria de construcción o manipulación industrial	4011 [.62 +.63 +.93 +.94]	p/st	S	
25.11.14.08	Neumáticos nuevos de caucho con altos relieves (excl. los de vehículos y maquinaria agrícola y forestal, de construcción o manipulación industrial)	4011.69	p/st	S	
25.11.14.10	Neumáticos nuevos de caucho (excl. los de automóviles, motocicletas, bicicletas, autobuses, camiones, aviones, vehículos y maquinaria agrícola y forestal, de construcción o manipulación industrial, con altos relieves)	4011.99	p/st	S	

CPA 25.11.15 : Cámaras de aire, neumáticos sólidos o tubulares, bandas de rodadura intercambiables y fajas de protección de la cámara de aire, de caucho

25.11.15.30	Bandajes macizos o huecos y bandas de rodamiento intercambiables para neumáticos	4012.90 (.20 +30)	p/st @	S	
25.11.15.50	Protectores ('flaps')	4012.90.90	p/st @	S	
25.11.15.73	Cámaras de caucho, para automóviles de turismo, autobuses, camiones y carreras	4013.10	p/st	S	
25.11.15.75	Cámaras de caucho de los tipos utilizados en bicicletas y ciclomotores	4013.20	p/st	S	
25.11.15.78	Cámaras de caucho, del tipo de los utilizados en otros casos	4013.90	p/st	S	

CPA 25.11.16 : Tiras de caucho para el recauchutado de neumáticos

25.11.16.00	Perfiles para recauchutar de caucho sin vulcanizar	4006.10	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

NACE 25.12 : Reconstrucción y recauchutado de neumáticos**CPA 25.12.10 : Neumáticos de caucho recauchutados**

25.12.10.30	Neumáticos recauchutados destinados a automóviles de turismo	4012.11	p/st	S	
25.12.10.50	Neumáticos recauchutados, de caucho, del tipo de los utilizados en autobuses y camiones	4012.12	p/st	S	
25.12.10.90	Neumáticos recauchutados, destinados a aeronaves o a otros usos	4012 [.13 +.19]	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 25.13 : Fabricación de otros productos de caucho**CPA 25.13.10 : Caucho regenerado en formas primarias o en planchas, hojas o tiras**

25.13.10.00	Caucho regenerado en formas primarias o en placas, hojas o bandas	4003	kg	T	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 25.13.20 : Caucho sin vulcanizar y artículos de caucho sin vulcanizar; caucho vulcanizado distinto del caucho endurecido, en hilos, cuerdas, planchas, hojas, tiras, varillas y perfiles

25.13.20.13	Caucho con negro de humo o sílice, sin vulcanizar en formas primarias, placas, hojas o bandas	4005.10	kg	S	
25.13.20.15	Disoluciones y dispersiones de caucho sin vulcanizar, excepto de negro de humo o sílice	4005.20	kg	S	
25.13.20.19	Las demás mezclas de caucho sin vulcanizar n.c.o.p.	4005.9	kg	S	
25.13.20.30	Otras formas de caucho no vulcanizado; varillas, tubos, perfiles (excepto para recauchutar) discos, arandelas, etc.	4006.90	kg	S	
25.13.20.50	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado	4007	kg	S	
25.13.20.70	Placas, hojas y bandas de caucho vulcanizado sin endurecer (celular y no celular) excepto revestimientos suelo y alfombras	4008 [.11 +.21.90]	kg	S	
25.13.20.83	Varillas y perfiles de caucho celular vulcanizado sin endurecer	4008.19	kg	S	
25.13.20.85	Revestimiento suelos y alfombras, de caucho no celular vulcanizado sin endurecer (excepto los trabajados o con corte distinto del rectangular)	4008.21.10	kg	S	
25.13.20.87	Varillas y perfiles de caucho no celular vulcanizado sin endurecer.	4008.29	kg	S	

CPA 25.13.30 : Tubos, caños y mangueras de caucho vulcanizado sin endurecer

25.13.30.30	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin reforzar ni combinar y sin sus accesorios	4009.11	kg	S	
25.13.30.55	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados con metal y sin sus accesorios	4009.21	kg	S	
25.13.30.57	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados con materias textiles y sin sus accesorios	4009.31	kg	S	
25.13.30.59	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias, y sin sus accesorios	4009.41	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
25.13.30.70	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, con sus accesorios	4009 [.12 +.22 +.32 +.42]	kg	S	

CPA 25.13.40 : Correas o correa de transporte o transmisión de caucho vulcanizado

25.13.40.30	Correas de transmisión, sin fin, 60 cm < circunferencia ≤240 cm, de sección trapezoidal de caucho vulcanizado	4010 [.31 +.32 +.33 +.34]	kg	S	
25.13.40.50	Correas transportadoras de caucho vulcanizado	4010 [.11 +.12 +.13 +.19]	kg	S	
25.13.40.75	Correas de transmisión, sin fin, 60 cm < circunferencia ≤ 196 cm, sincrónicas de caucho vulcanizado	4010 [.35 +.36]	kg	S	
25.13.40.79	Otras correas de transmisión de caucho vulcanizado	4010.39	kg	S	

CPA 25.13.50 : Tejidos cauchutados, excepto tejidos para cuerdas de neumáticos

25.13.50.50	Cintas adhesivas de tejidos cauchutados, de anchura ≤ 20 cm	5906.10	kg	S	
25.13.50.70	Tejidos cauchutados y demás soportes, vendidos en este estado	5906.9	kg	S	

CPA 25.13.60 : Prendas y complementos de vestir de caucho vulcanizado distinto del caucho endurecido

25.13.60.30	Guantes para cirugía	4015.11	pa	S	
25.13.60.55	Guantes para uso doméstico	4015.19.10	pa	S	
25.13.60.59	Los demás guantes	4015.19.90	pa	S	
25.13.60.70	Prendas y demás complementos de vestir, (excluidos guantes) de caucho vulcanizado, sin endurecer	4015.90	kg	S	

CPA 25.13.71 : Artículos higiénicos o farmacéuticos (incluidas las tetinas) de caucho vulcanizado distinto del caucho endurecido

25.13.71.50	Preservativos	4014.10	p/st @	S	
25.13.71.70	Tetinas, chupetes y artículos similares para bebés	4014.90.10	kg	S	
25.13.71.90	Los demás artículos de higiene o de farmacia	4014.90.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 25.13.72 : Revestimientos para suelos y felpudos de caucho vulcanizado distinto del celular

25.13.72.00	Revestimientos para el suelo y alfombras de caucho vulcanizado, no celular, sin endurecer, trabajados	4016.91	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 25.13.73 : Otros artículos de caucho vulcanizado n.c.o.p.; caucho endurecido en todas sus formas y artículos de caucho endurecido

25.13.73.10	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer celular	4016.10	kg	S	
25.13.73.21	Gomas de borrar de caucho vulcanizado sin endurecer no celular	4016.92	kg	S	
25.13.73.23	Juntas, de caucho vulcanizado sin endurecer no celular	4016.93	kg	S	
25.13.73.25	Defensas, incluso inflables, para el atraque de barcos, de caucho vulcanizado sin endurecer	4016.94	kg	S	
25.13.73.27	Los demás artículos inflables, de caucho vulcanizado sin endurecer no celular	4016.95	kg	S	
25.13.73.30	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer no celular par usos técnicos, destinados a aviación civil	4016.99.10	kg	S	
25.13.73.43	Manguitos de dilatación	4016.99.30	kg	S	
25.13.73.45	Piezas de caucho-metal vulcanizado no celular sin endurecer, no celular, para automóviles del SH 8701 a 8705	4016.99.52	kg	S	
25.13.73.47	Otras pezas de caucho vulcanizado sin endurecer no celular moldeadas para automóviles del SH 8701 a 8705	4016.99.58	kg	S	
25.13.73.49	Piezas de caucho-metal vulcanizado no celular sin endurecer, para otros usos diferente de automóvil	4016.99.82	kg	S	
25.13.73.60	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer no celular	4016.99.88	kg	S	
25.13.73.79	Caucho endurecido, (ebonita y similares): manufacturas, tubos, polvos, residuos, desperdicios, etc.	4017	kg	S	

NACE 25.21 : Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de materias plásticas**CPA 25.21.10 : Monofilamento de dimensiones superiores a 1 mm, varillas, bastones y perfiles de materiales plásticos**

25.21.10.50	Monofilamentos de dimensión transversal > 1 mm, barras, varillas y perfiles de polímeros de etileno	3916.10	kg	S	
25.21.10.70	Monofilamentos de dimensión transversal > 1 mm, barras, varillas y perfiles de polímeros de cloruro de vinilo	3916.20	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
25.21.10.90 *	Monofilamentos de dimensión transversal > 1 mm, barras, varillas y perfiles de los demás plásticos n.c.o.p.	3916.90	kg	S	

CPA 25.21.21 : Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de materiales celulósicos; tubos, caños y mangueras rígidos de materiales plásticos

25.21.21.30	Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plásticos celulósicos	3917.10	kg	S	
25.21.21.53	Tubos rígidos de polímeros de etileno	3917.21	kg	S	
25.21.21.55	Tubos rígidos de polímeros de propileno	3917.22	kg	S	
25.21.21.57	Tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo	3917.23	kg	S	
25.21.21.70 *	Tubos rígidos de polímeros de los demás plásticos, n.c.o.p.	3917.29	kg	S	

CPA 25.21.22 : Otros tubos, caños, mangueras y accesorios, de materiales plásticos

25.21.22.20	Tubos flexibles para una presión $\geq 27,6$ MPa	3917.31	kg	S	
25.21.22.35	Tubos sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios, n.c.o.p.	3917.32	kg	S	
25.21.22.37	Tubos sin reforzar ni combinar con otras materias con accesorios incorporados, n.c.o.p.	3917.33	kg	S	
25.21.22.50	Los demás tubos, n.c.o.p.	3917.39	kg	S	
25.21.22.70	Accesorios, para tubos, de plástico	3917.40	kg	S	

CPA 25.21.30 : Planchas, hojas, películas, cintas y tiras de materiales plásticos, no apoyados o combinados de manera análoga con otros materiales

25.21.30.10 *	Planchas, placas, hojas, etc. de polímeros de etileno, sin reforzar ni combinar con otras materias, espesor $\leq 0,125$ mm	3920.10 (.23 +.24 +.26 +.27 +.28 +.40)	kg	S	
25.21.30.17	Planchas, placas, hojas, etc. de polímeros de etileno, sin reforzar ni combinar con otras materias, espesor $> 0,125$ mm	3920.10.8	kg	S	
25.21.30.21	Planchas, placas, hojas, etc. de polímeros de propileno orientados biaxial, sin reforzar ni combinar con otras materias, espesor $\leq 0,10$ mm	3920.20.21	kg	S	
25.21.30.23	Planchas, placas, hojas, etc. de polímeros de propileno, sin reforzar ni combinar con otras materias, espesor $\leq 0,10$ mm, las demás	3920.20.29	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
25.21.30.25	Bandas decorativas y de embalaje, 5 mm < anchura ≤ 20 mm, espesor > 0,10 mm, de polímeros de propileno	3920.20.71	kg	S	
25.21.30.27	Planchas, placas, hojas, etc. de polímeros de propileno, sin reforzar ni combinar con otras materias, 5 mm < anchura ≤ 20 mm, espesor > 0,10 mm	3920.20.79	kg	S	
25.21.30.29	Planchas, placas, hojas, etc. de polímeros de propileno, sin reforzar ni combinar con otras materias, espesor > 0,10 mm	3920.20.90	kg	S	
25.21.30.30	Planchas, placas, hojas, etc. de polímeros de estireno, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.30	kg	S	
25.21.30.35	Las demás planchas, placas, hojas, etc., de polímeros de cloruro de vinilo, contenido ≥ 6 % de plasticer, espesor ≤ 1 mm	3920.43.10	kg	S	
25.21.30.36	Las demás planchas, placas, hojas, etc., de polímeros de cloruro de vinilo, contenido ≥ 6 % de plasticer, espesor > 1 mm	3920.43.90	kg	S	
25.21.30.37	Las demás planchas, placas, hojas, etc., de polímeros de cloruro de vinilo, contenido < 6 % de plasticer, espesor ≤ 1 mm	3920.49.10	kg	S	
25.21.30.38	Las demás planchas, placas, hojas, etc., de polímeros de cloruro de vinilo, contenido < 6 % de plasticer, espesor > 1 mm	3920.49.90	kg	S	
25.21.30.53	Planchas, placas, hojas, etc., de polimetacrilato de metilo, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.51	kg	S	
25.21.30.59	Planchas, placas, hojas, etc., de los demás polímeros acrílicos n.c.o.p., sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.59	kg	S	
25.21.30.61	Planchas, placas, hojas, etc., de policarbonatos, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.61	kg	S	
25.21.30.63	Planchas, placas, hojas, etc., de poliésteres no saturados, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.63	kg	S	
25.21.30.65	Planchas, placas, hojas, etc., de politereftalato de etileno (PET), sin reforzar ni combinar con otras materias, de espesor inferior o igual a 0,35 mm	3920.62.1	kg	S	
25.21.30.67	Planchas, placas, hojas, etc., de politereftalato de etileno (PET), sin reforzar ni combinar con otras materias, de espesor superior a 0,35 mm	3920.62.90	kg	S	
25.21.30.69	Planchas, placas, hojas, etc., de los demás poliésteres, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.69	kg	S	
25.21.30.70 *	Placas..., de celulosa regenerada, sin reforzar, espesor < 0,75 mm	3920.71.10	kg	S	
25.21.30.73	Planchas, placas, hojas, etc., de celulosa regenerada sin reforzar ni combinar con otras materias, (excepto espesor < 0,75 mm)	3920.71.90	kg	S	

* = Rúbrica que presenta modificaciones con respecto a la Lista 2004
£ = Corrección de un error comprobado en la Lista 2004

α = Descripción modificada con respecto a la Lista 2004
@ = Unidad distinta de la NC

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
25.21.30.74	Planchas, placas, hojas, etc., de fibra vulcanizada, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.72	kg	S	
25.21.30.76	Planchas, placas, hojas, películas en rollo o bandas para cine o foto, etc., de acetato de celulosa, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.73.10	kg	S	
25.21.30.77	Las demás planchas, placas, hojas, etc., de acetato de celulosa, sin reforzar ni combinar con otras materias	3920.73 (.50 +.90)	kg	S	
25.21.30.79	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de los demás derivados de celulosa, n.c.o.p.	3920.79	kg	S	
25.21.30.81	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de polivinilbutiral	3920.91	kg	S	
25.21.30.82	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de poliamidas	3920.92	kg	S	
25.21.30.83	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de resinas amínicas	3920.93	kg	S	
25.21.30.84	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de resinas fenólicas	3920.94	kg	S	
25.21.30.86	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de los demás productos de polimerización de condensación o reorganización	3920.99.2	kg	S	
25.21.30.87	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de los demás productos de polimerización de adición	3920.99.5	kg	S	
25.21.30.90	Planchas, placas, hojas, etc., sin reforzar ni combinar con otras materias, de los demás plásticos, n.c.o.p.	3920.99.90	kg	S	

CPA 25.21.41 : Otras planchas, hojas, películas, cintas y tiras de materiales plásticos, celulares

25.21.41.20 *	Planchas, láminas, hojas y tiras celulares de polímeros de estireno	3921.11	kg	S	
25.21.41.30	Planchas, láminas, hojas y tiras celulares de polímeros de cloruro de vinilo	3921.12	kg	S	
25.21.41.50	Planchas, láminas, hojas y tiras celulares de polímeros de poliuretano	3921.13	kg	S	
25.21.41.70	Planchas, láminas, hojas y tiras celulares de polímeros de celulosa regenerada	3921.14	kg	S	
25.21.41.80 *	Planchas, láminas, hojas y tiras celulares de los demás plásticos, n.c.o.p.	3921.19	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 25.21.42 : Otras planchas, hojas, películas, cintas y tiras de materiales plásticos, no celulares					
25.21.42.30 *	Planchas, láminas, hojas y tiras no celulares de poliésteres	3921.90.1	kg	S	
25.21.42.50 *	Planchas, láminas, hojas y tiras no celulares de resinas fenólicas	3921.90.30	kg	S	
25.21.42.75	Planchas, láminas, hojas y tiras no celulares de resinas amínicas estratificadas a alta presión, con capa decorativa sobre una o las dos caras	3921.90.41	kg	S	
25.21.42.79	Planchas, láminas, hojas y tiras no celulares de productos de polimerización	3921.90 (.43 +.49 +.55 +.60)	kg	S	
25.21.42.80	Planchas, láminas, hojas y tiras no celulares de plástico no celular, excluidas las obtenidas por plímeros	3921.90.90	kg	S	

NACE 25.22 : Fabricación de envases y embalajes de materias plásticas**CPA 25.22.11 : Sacos y bolsas (incluidos conos) de polímeros de etileno**

25.22.11.00 *	Sacos, bolsas y cucuruchos, de polímeros de etileno	3923.21	kg	S	
------------------	---	---------	----	---	--

CPA 25.22.12 : Sacos y bolsas (incluidos conos) de otros materiales plásticos (excepto etileno)

25.22.12.00 *	Sacos, bolsas y cucuruchos, de los demás plásticos (excl. etileno)	3923.29	kg	S	
------------------	--	---------	----	---	--

CPA 25.22.13 : Cajas, estuches, jaulas y artículos análogos de materiales plásticos

25.22.13.00	Cajas, jaulas y artículos similares, de plástico	3923.10	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 25.22.14 : Bombonas, botellas, frascos y artículos análogos de materiales plásticos

25.22.14.50	Bombonas, botellas, frascos y artículos similares, de plástico, capacidad ≤ 2 litros	3923.30.10	p/st	S	
25.22.14.70	Bombonas, botellas, frascos y artículos similares, de plástico, capacidad > 2 litros	3923.30.90	p/st	S	

CPA 25.22.15 : Otros artículos de materiales plásticos para el envasado

25.22.15.21	Bobinas, carretes, soportes similares para enrollar películas de foto, cine y sonido y para cintas magnéticas grabadas y sin grabar, de plástico	3923.40.10	kg	S	
25.22.15.23	Las demás bobinas, carretes, canillas y soportes similares de plástico	3923.40.90	kg	S	
25.22.15.25	Cápsulas de cierre de plástico	3923.50.10	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
25.22.15.27	Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de plástico	3923.50.90	kg	S	
25.22.15.28	Redes extruidas de forma tubular, de plástico	3923.90.10	kg	S	
25.22.15.40 *	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico (barriles > 5 litros; recipientes para transporte de basura, de materias peligrosas, etc.)	3923.90.90	p/st @	S	

NACE 25.23 : Fabricación de productos de materias plásticas para la construcción**CPA 25.23.11 : Revestimientos de materiales plásticos para suelos, paredes o techos, en rollos o en baldosas**

25.23.11.55	Revestimientos de suelos, paredes o techos, en rollos o losetas, incluso autoadhesivos con soporte (distinto de papel) impregnado, revestido o recubierto con policloruro de vinilo	3918.10.10	m ²	S	
25.23.11.59	Revestimientos de suelos, paredes o techos, en rollos o losetas, incluso autoadhesivos, de polímeros de cloruro de vinilo	3918.10.90	m ²	S	
25.23.11.90	Revestimientos de suelos, paredes o techos, en rollos o losetas, incluso autoadhesivos, de los demás plásticos n.c.o.p.	3918.90	m ²	S	

CPA 25.23.12 : Bañeras, lavabos, inodoros, tapas de inodoros, cisternas y aparatos sanitarios similares de materiales plásticos

25.23.12.50	Bañeras, duchas y lavabos, de plástico	3922.10	p/st @	S	
25.23.12.70	Asientos y tapas de inodoros, de plástico	3922.20	p/st @	S	
25.23.12.90	Bidés, inodoros y artículos sanitario o higiénicos similares, n.c.o.p.	3922.90	p/st @	S	

CPA 25.23.13 : Depósitos, cisternas, cubas, recipientes análogos de materiales plásticos, con capacidad superior a 300 l

25.23.13.00 *	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, capacidad >300 litros de plástico	3925.10	kg	S	
------------------	---	---------	----	---	--

CPA 25.23.14 : Puertas, ventanas y marcos y umbrales para puertas; contraventanas, persianas y artículos análogos y sus partes, de materiales plásticos

25.23.14.50 *	Puertas, ventanas y sus marcos, bastidores y umbrales, de plástico	3925.20	p/st	S	
25.23.14.70	Contraventanas, persianas y artículos similares, y sus partes, de plástico	3925.30	kg	S	

CPA 25.23.15 : Otros artículos de materiales plásticos para la construcción n.c.o.p.

25.23.15.50 *	Accesorios y guarniciones para instalaciones permanentes, de plástico	3925.90.10	kg	S	
25.23.15.90	Los demás artículos de plástico para la construcción	3925.90 (.20 +.80)	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 25.23.20 : Construcciones prefabricadas de materiales plásticos					
25.23.20.00	Construcciones prefabricadas de materias plásticas	9406.00.80a	-	S	
*					
z					

NACE 25.24 : Fabricación de otros productos de materias plásticas**CPA 25.24.10 : Prendas y complementos de vestir (incluidos guantes) de materiales plásticos**

25.24.10.00	Prendas y complementos de vestir, de plástico (guantes, delantales, cinturones, baberos, etc)	3926.20	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 25.24.21 : Planchas, hojas, películas, cintas, tiras y otras formas planas, autoadhesivas, de materiales plásticos, en rollos de una anchura no superior a 20 cm

25.24.21.30	Placas, láminas, cintas, etc., autoadhesivas, en rollos, anchura ≤ 20 cm con baño de caucho natural o sintético, sin vulcanizar	3919.10.1	kg	S	
25.24.21.55	Placas, láminas, cintas, etc., autoadhesivas, de poliésteres, en rollos anchura < 20 cm	3919.10.31	kg	S	
25.24.21.59	Placas, láminas, cintas, etc., autoadhesivas, de los demás de polimerización, de condensación o reorganización, en rollos, anchura < 20 cm	3919.10.38	kg	S	
25.24.21.75	Placas, láminas, cintas, etc., autoadhesivas, de polímeros de cloruro de vinilo, rollos anchura < 20 cm	3919.10.61	kg	S	
25.24.21.79	Placas, láminas, cintas, etc., autoadhesivas de los productos de polímeros por adición n.c.o.p. rollos anchura < 20 cm	3919.10.69	kg	S	
25.24.21.90	Placas, láminas, cintas, etc., autoadhesivas, de los demás productos plásticos, rollos anchura < 20 cm	3919.10.90	kg	S	

CPA 25.24.22 : Planchas, hojas, películas, cintas, tiras y otras formas planas, autoadhesivas, de materiales plásticos, en rollos de una anchura superior a 20 cm

25.24.22.30	Placas, láminas, cintas, etc., autoadhesivas, trabajo distinto que superficie/no cuadrado o rectangular	3919.90.10	kg	S	
25.24.22.55	Las demás placas, láminas, cintas, etc, de policarbonatos, resinas alcidicas, poliésteres alifícos u otros poliésteres	3919.90.31	kg	S	
25.24.22.59	Las demás placas, láminas, cintas, etc, de los demás productos de polimerización, de reorganización o condensación	3919.90.38	kg	S	
25.24.22.70	Las demás placas ..., de productos de polimerización de adición	3919.90 (.61 +.69)	kg	S	
25.24.22.90	Las demás placas ..., de las demás materias plásticas	3919.90.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 25.24.23 : Servicios de mesa, utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y de tocador, de materiales plásticos					
25.24.23.20 *	Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico	3924.10	kg	S	
25.24.23.30	Esponjas de celulosa regenerada	3924.90.11	kg	S	
25.24.23.50	Los demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de celulosa regenerada	3924.90.19	kg	S	
25.24.23.70 *	Los demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de otros plásticos	3924.90.90	kg	S	
CPA 25.24.24 : Partes n.c.o.p. de materiales plásticos para lámparas y accesorios de iluminación, rótulos iluminados y similares					
25.24.24.00 *	Partes de plástico para aparatos de alumbrado, anuncios luminosos y similares	9405.92	-	S	
CPA 25.24.25 : Cascos de seguridad; sombreros y otros artículos de tocado, de caucho o materiales plásticos					
25.24.25.50	Cascos de seguridad de cualquier material (plástico, metal, caucho, etc.)	6506.10	p/st	S	
25.24.25.90	Sombreros y demás tocados, de caucho o de plástico	6506.91	p/st	S	
CPA 25.24.26 : Piezas aislantes de materiales plásticos para máquinas, aparatos o instalaciones eléctricas					
25.24.26.00	Piezas aislamiento de plástico para máquinas, aparatos o instalaciones eléctricas ...	8547.20	kg	S	
CPA 25.24.27 : Artículos escolares o de oficina, de materiales plásticos					
25.24.27.00 *	Artículos de oficina y artículos escolares, de plástico	3926.10	kg	S	
CPA 25.24.28 : Accesorios para muebles, carrocerías o similares, y otros objetos de adorno y similares, de materiales plásticos					
25.24.28.20 *	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares, de material plástico	3926.30	kg	S	
25.24.28.30	Estatuillas y demás objetos de adorno, de plástico	3926.40	kg	S	
25.24.28.40	Rejillas y artículos similares para filtrar agua a la entrada alcantarillas	3926.90.50	kg	S	
25.24.28.50	Las demás manufacturas fabricadas con hojas	3926.90.91	kg	S	
25.24.28.70	Las demás manufacturas, piezas realizadas siguiendo un dibujo o muestra	3926.90.99	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 25.24.90 : Servicios de fabricación de piezas de materiales plásticos					
25.24.90.10 *	Piezas de materias plásticas para las máquinas del SA 84	--	-	S	S1
25.24.90.25 *	Piezas de materias plásticas para los aparatos del SA 8509 y 8516	--	-	S	S1
25.24.90.27 *	Piezas de materias plásticas para los aparatos del SA 8519 a 8521	--	-	S	S1
25.24.90.30 *	Piezas de materias plásticas para los aparatos del SA 8525 a 8528	--	-	S	S1
25.24.90.40 *	Productos plásticos, piezas de los aparatos del SA 8535 a 8537 y 8542	--	-	S	S1
25.24.90.50 *	Productos y piezas de materias plásticas para vehículos y material de vías férreas	--	-	S	S1
25.24.90.60 *	Piezas y accesorios de materias plásticas para los vehículos automóviles del capítulo 87 del SA	--	-	S	S1
25.24.90.80 *	Piezas de materias plásticas para los vehículos de la navegación aérea del SA 88	--	-	S	S1
25.24.90.93 *	Piezas de materias plásticas para otros aparatos eléctricos del SA 85	--	-	S	S1
25.24.90.97 *	Piezas de materias plásticas para los instrumentos y aparatos del SA 90	--	-	S	S1

NACE 26.11 : Fabricación de vidrio plano**CPA 26.11.11 : Vidrio colado, laminado, estirado o soplado, en planchas, pero sin labrar de otro modo**

26.11.11.13	Placas y hojas sin armar de vidrio óptico colado, coloreadas, opacificadas, (incl. con capa antirreflectante)	7003 [.12.10 +.19.10]	m ²	S	
26.11.11.15	Placas y hojas sin armar de los demás vidrios colados, coloreadas, opacificadas, (incl. con capa antirreflectante)	7003 [.12.9 +.19.90]	m ²	S	
26.11.11.30	Placas y hojas armadas de vidrio colado/enrollado	7003.20	m ²	S	
26.11.11.50	Perfiles de vidrio colado/enrollado	7003.30	kg	S	
26.11.11.75	Vidrio óptico estirado/soplado, colorado, opacificado...	7004 [.20.10 +.90.10]	m ²	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
26.11.11.79	Vidrio antiguo, de horticultura y demás estirado/soplado	7004 [.20.9 +.90(.70 +.9)]	m ²	S	

CPA 26.11.12 : Vidrio templado y vidrio pulido o pulimentado, en planchas, pero no labrado de otro modo

26.11.12.12	Placas y hojas sin armar con capa antirreflectante	7005.10.05	m ²	S	
26.11.12.14	Placas y hojas sin armar de vidrio flotado/desbastado/pulido, reflectado: espesor ≤ 3,5 mm	7005.10.25	m ²	S	
26.11.12.17	Placas y hojas sin armar de vidrio flotado/desbastado/pulido, reflectado: grosor > 3,5 mm	7005.10 (.30 +.80)	m ²	S	
26.11.12.30	Demás placas u hojas de vidrio sin armar flotado/desbastado/pulido, coloreado...	7005.21	m ²	S	
26.11.12.80	Las demás hojas de vidrio flotado/desbastado/pulido, n.c.o.p.	7005 [.29 +.30]	m ²	S	

NACE 26.12 : Manipulado y transformación de vidrio plano**CPA 26.12.11 : Vidrio en hojas, curvado, labrado en los bordes, tallado, taladrado, esmaltado o labrado de otro modo, pero sin enmarcar o montar**

26.12.11.50	Vidrio óptico de SA 7003, 7004 ó 7005, curvado, biselado, gravado	7006.00.10	kg	S	
26.12.11.90	Demás vidrio de SA 7003, 7004 ó 7005, curvado, biselado, gravado...	7006.00.90	kg	S	

CPA 26.12.12 : Vidrio de seguridad

26.12.12.15	Vidrio de seguridad templado para emplear en vehículos a motor	7007.11.10	m ² @	S	
26.12.12.19	Vidrio de seguridad templado para emplear en otros vehículos, aeronaves, buques	7007.11.90	m ² @	S	
26.12.12.30	Vidrio de seguridad templado n.c.o.p.	7007.19	m ²	S	
26.12.12.53	Vidrio de seguridad formado por hojas encoladas para emplear en otros vehículos, aeronaves, buques	7007.21 (.10 +.99)	kg	S	
26.12.12.55	Vidrio de seguridad formado por hojas encoladas para emplear en vehículos a motor	7007.21.91	kg	S	
26.12.12.70	Vidrio de seguridad formado por hojas encoladas, n.c.o.p.	7007.29	m ²	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 26.12.13 : Espejos de vidrio; unidades aislantes de paredes múltiples de vidrio					
26.12.13.30	Vidrieras aislantes de paredes múltiples	7008	m ²	S	
26.12.13.50	Espejo de vidrios retrovisores para vehículos	7009.10	p/st	S	
26.12.13.90	Los demás espejos de vidrio, incluso sin marco	7009.9	kg	S	

NACE 26.13 : Fabricación de vidrio hueco**CPA 26.13.11 : Botellas, jarros, redomas y otros recipientes de vidrio, excepto ampollas; tapones, tapas y otros cierres de vidrio**

26.13.11.10	Tarros para esterilizar y tapones de vidrio	7010 [.20 +.90.10]	kg	S	
26.13.11.16	Recipientes obtenidos de un tubo de vidrio (excl. tarros para esterilizar)	7010.90.21	p/st	S	
26.13.11.22	Recipientes de vidrio de capacidad nominal \geq 2,5 litros (excl. tarros para esterilizar)	7010.90.31	p/st	S	
26.13.11.28	Botellas de vidrio sin colorear, de capacidad nominal < 2,5 litros, para bebidas y productos alimenticios (excl. botellas cubiertas de cuero natural o artificial, biberones)	7010.90.4	p/st	S	
26.13.11.34	Botellas de vidrio coloreado, de capacidad nominal < 2,5 litros, para bebidas y productos alimenticios (excl. botellas cubiertas de cuero natural o artificial, biberones)	7010.90.5	p/st	S	
26.13.11.40	Recipientes de vidrio para bebidas y productos alimenticios, de capacidad nominal < 2,5 litros (excl. botellas, frascos cubiertos de cuero natural o artificial, cristalería doméstica, termos y recipientes aislados por vacío)	7010.90.6	p/st	S	
26.13.11.46	Recipientes de vidrio para productos farmacéuticos, de capacidad nominal < 2,5 litros	7010.90.7	p/st	S	
26.13.11.52	Recipientes de vidrio de capacidad nominal < 2,5 litros para el transporte o envasado (excl. para bebidas y productos alimenticios, para productos farmacéuticos, recipientes obtenidos de un tubo de vidrio)	7010.90.9	p/st	S	

CPA 26.13.12 : Vasos para beber distintos de los de vitrocerámica

26.13.12.15	Artículos, para beber, de cristal al plomo, hecho a mano, tallado o decorado de otro modo	7013.21.11	p/st	S	
26.13.12.19	Artículos, para beber, de cristal al plomo, hecho a mano, los demás	7013.21.19	p/st	S	
26.13.12.35	Artículos, para beber, de cristal al plomo, de fabricación mecánica, tallados o decorados de otro modo	7013.21.91	p/st	S	
26.13.12.39	Artículos, para beber, de cristal al plomo, de fabricación mecánica, los demás	7013.21.99	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
26.13.12.53	Artículos, para beber (excepto de cristal al plomo), de vidrio templado y hechos a mano	7013.29.5	p/st	S	
26.13.12.55	Artículos, para beber (excepto de cristal al plomo), de vidrio templado y de fabricación mecánica	7013.29 (.10 +.9)	p/st	S	

CPA 26.13.13 : Artículos de vidrio del tipo utilizado para servicio de mesa, cocina, tocador, oficina, decoración de interiores y similares

26.13.13.10	Objetos, para el servicio de mesa o cocina, (excepto artículos para beber), de cristal al plomo hechos a mano	7013 [.31.10 +.91.10]	p/st	S	
26.13.13.30	Objetos, para el servicio de mesa o cocina, (excepto artículos para beber), de cristal al plomo de fabricación mecánica	7013 [.31.90 +.91.90]	p/st	S	
26.13.13.50	Objetos, para el servicio de mesa o cocina, (excepto artículos para beber), c.d.l. ≤ 5x10-6/K	7013.32	p/st	S	
26.13.13.60	Objetos de vitrocerámica para el servicio de mesa, cocina...	7013.10	p/st	S	
26.13.13.90 *	Objetos de vitrocerámica para el servicio de mesa o cocina (exc. artículos para beber)	7013 [.39 +.99]	p/st	S	

CPA 26.13.14 : Ampollas de vidrio para termos o para otros recipientes isotérmicos aislados por vacío

26.13.14.00	Ampollas de vidrio para termos y demás recipientes isotérmicos aislados por vacío	7012	p/st @	S	
-------------	---	------	-----------	---	--

NACE 26.14 : Fabricación de fibra de vidrio**CPA 26.14.11 : Torzales, mechas e hilados y hebras cortadas de fibra de vidrio**

26.14.11.10	Hilados de fibra de vidrio (3 mm ≤ longitud ≤ 50 mm)	7019.11	kg	S	
26.14.11.30	Mechas de fibra de vidrio	7019.12	kg	S	
26.14.11.50	Demás artículos de fibra de vidrio	7019.19.10	kg	S	
26.14.11.70	Demás artículos de fibra discontinuas de vidrio	7019.19.90	kg	S	

CPA 26.14.12 : Gasas, mallas, felpudos, colchones, planchas y otros artículos de fibra de vidrio, excepto tejidos

26.14.12.10	Esteras tipo 'mat' de fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio)	7019.31	kg	S	
26.14.12.30	Velos de fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio)	7019.32	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
26.14.12.50	Napas, colchones, paneles de fibra de vidrio, sin tejer	7019.39	kg	S	
26.14.12.93	Demás artículos de fibra de vidrio, de fibras no textiles a granel o en copos	7019.90 (.10 +.99)	kg	S	
26.14.12.95	Demás artículos de fibra de vidrio, burletes y coquillas para aislamiento de tuberías	7019.90.30	kg	S	
26.14.12.99	Demás artículos de fibra de vidrio, de fibras textiles	7019.90.91	kg	S	

NACE 26.15 : Fabricación y manipulado de otro vidrio (incluido el vidrio técnico)**CPA 26.15.11 : Vidrio en masa, en esferas (excepto microesferas), varillas o tubos, sin labrar; desperdicios y desechos de vidrio**

26.15.11.10	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa	7001	kg	S	
26.15.11.30	Vidrio en bolas, barras, sin trabajar	7002 [.10 +.20]	kg	S	
26.15.11.50	Vidrio en varillas o tubos, sin trabajar	7002.3	kg	S	

CPA 26.15.12 : Losas, ladrillos, losetas y otros artículos de vidrio prensado o moldeado; vidrieras emplomadas y artículos análogos; vidrio multicelular o vidrio celular, en baldosas, placas o formas análogas

26.15.12.00	Bloques para pavimentar... de vidrio, para edificaciones o construcciones, n.c.o.p.	7016.90	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 26.15.21 : Ampollas abiertas de vidrio y sus partes de vidrio, para lámparas eléctricas, tubos de rayos catódicos o artículos análogos

26.15.21.00	Ampollas, envueltos tubulares, abiertas, de vidrio, para lámparas eléctricas, tubos catódicos, similares	7011	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 26.15.22 : Vidrios para relojes o gafas sin labrado óptico; esferas huecas y sus segmentos para la fabricación de dichos vidrios

26.15.22.00	Cristales para relojes y cristales análogos, cristales para gafas, sin trabajar ópticamente	7015	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 26.15.23 : Artículos de vidrio para laboratorio, higiene y farmacia; ampollas de vidrio

26.15.23.30	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados	7017	kg	S	
26.15.23.50	Ampollas de vidrio para embalaje	7010.10	p/st	S	

CPA 26.15.24 : Partes de vidrio para lámparas y accesorios de iluminación, señales iluminadas, rótulos iluminados y similares

26.15.24.00	Partes de vidrio para lámparas y aparatos eléctricos de alumbrado...	9405.91	-	S	
-------------	--	---------	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 26.15.25 : Aislantes eléctricos de vidrio					
26.15.25.00	Aislamientos eléctricos de vidrio	8546.10	kg	S	

CPA 26.15.26 : Artículos de vidrio n.c.o.p.

26.15.26.30	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio sin trabajar ópticamente	7014	kg	S	
26.15.26.50	Cubos, dados y artículos similares de vidrio, para decoraciones	7016.10	kg	S	
26.15.26.70	Artículos de abalorio de vidrio (incluidas cuentas, perlas y piedras imitación...)	7018	kg	S	
26.15.26.90	Demás artículos de vidrio n.c.o.p.	7020	-	S	

NACE 26.21 : Fabricación de artículos cerámicos de uso doméstico y ornamental**CPA 26.21.11 : Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de porcelana o loza**

26.21.11.30	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana	6911.10	kg	S	
*					
26.21.11.50	Artículos para uso doméstico y sanitario n.c.o.p. de porcelana	6911.90	kg	S	

CPA 26.21.12 : Vajillas, utensilios de cocina, otros artículos de uso doméstico y de tocador, distintos de los de porcelana o loza

26.21.12.10	Vajillas y demás artículos de uso doméstico: de barro ordinario	6912.00.10	kg	S	
26.21.12.30	Vajillas y demás artículos de uso doméstico: de gres	6912.00.30	kg	S	
*					
26.21.12.50	Vajillas y demás artículos de uso doméstico: de loza o barro fino	6912.00.50	kg	S	
*					
26.21.12.90	Vajillas y demás artículos de uso doméstico: los demás	6912.00.90	kg	S	

CPA 26.21.13 : Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica

26.21.13.30	Estatuillas y demás objetos de adorno, de porcelana	6913.10	-	S	
*					
26.21.13.50	Estatuillas y demás objetos de adorno, de cerámica	6913.90	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

NACE 26.22 : Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos**CPA 26.22.10 : Aparatos sanitarios cerámicos**

26.22.10.30	Fregaderos... y demás aparatos fijos similares de cerámica, de porcelana	6910.10	p/st @	S	
26.22.10.50	Fregaderos, lavabos,... y demás aparatos fijos similares n.c.o.p.	6910.90	p/st @	S	

NACE 26.23 : Fabricación de aisladores y piezas aislantes de material cerámico**CPA 26.23.10 : Aisladores y piezas aislantes de material cerámico**

26.23.10.33	Aislamientos eléctricos cerámicos, sin partes metálicas	8546.20.10	kg	S	
26.23.10.35	Aislamientos eléctricos cerámicos con partes metálicas para líneas de tracción	8546.20.91	kg	S	
26.23.10.39	Aislamientos eléctricos cerámicos con partes metálicas, los demás	8546.20.99	kg	S	
26.23.10.53	Piezas aislantes de cerámica para máquinas eléctricas: óxido metálico ≥ 80%	8547.10.10	kg	S	
26.23.10.55	Piezas aislantes de cerámica para máquinas eléctricas, las demás	8547.10.90	kg	S	

NACE 26.24 : Fabricación de otros productos cerámicos de uso técnico**CPA 26.24.11 : Artículos de materiales cerámicos para laboratorio, usos químicos u otros usos técnicos, de porcelana o loza**

26.24.11.00	Artículos de cerámica para usos químicos u otros usos técnicos, de porcelana	6909.11	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 26.24.12 : Artículos de otros materiales cerámicos para laboratorio, usos químicos u otros usos técnicos, distintos de los de porcelana o loza

26.24.12.00	Artículos de cerámica para usos químicos u otros usos técnicos, otros	6909 [.12 +.19]	kg	S	
-------------	---	-----------------	----	---	--

NACE 26.25 : Fabricación de otros productos cerámicos**CPA 26.25.11 : Ladrillos, bloques, baldosas y otros artículos cerámicos de harinas o tierras fósiles silíceas**

26.25.11.00	Abrevaderos, pilas de cerámica... cántaros y recipientes cerámicos... n.c.o.p.	6909.90	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 26.25.12 : Otros artículos de materiales cerámicos no estructurales n.c.o.p.

26.25.12.30	Artículos de cerámica n.c.o.p. de porcelana	6914.10	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
26.25.12.55	Artículos de cerámica n.c.o.p. de barro ordinario	6914.90.10	kg	S	
26.25.12.59	Artículos de cerámica n.c.o.p. distintos de los de porcelana o barro ordinario	6914.90.90	kg	S	

NACE 26.26 : Fabricación de productos cerámicos refractarios**CPA 26.26.11 : Ladrillos, bloques, baldosas y otros artículos cerámicos de harinas o tierras fósiles silíceas**

26.26.11.00	Ladrillos, losas, baldosas... de harinas o tierras silíceas fósiles	6901	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 26.26.12 : Ladrillos, bloques y baldosas refractarios y artículos análogos de cerámica refractaria para la construcción, excepto los de harinas y tierras fósiles silíceas

26.26.12.10	Ladrillos, losas, baldosas, refractarios... peso > 50% MgO, CaO, Cr ₂ O ₃	6902.10	kg	S	
26.26.12.33	Ladrillos, losas, baldosas, refractarios... peso > 50% alúmina(Al ₂ O ₃) ≥ 93% sílice(SiO ₂)	6902.20.10	kg	S	
26.26.12.35 £	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, con un contenido de alúmina "Al ₂ O ₃ " > 7%, pero ≤ 45% en peso, y, sin embargo, con un contenido de mezcla o combinación con sílice "SiO ₂ " > 50% en peso	6902.20.91	kg	S	
26.26.12.37	Ladrillos, losas, baldosas, refractarios... peso > 50% sílice(SiO ₂), o alúmina(Al ₂ O ₃):los demás	6902.20.99	kg	S	
26.26.12.90	Ladrillos, losas, baldosas etc. refractarios, n.c.o.p.	6902.90	kg	S	

CPA 26.26.13 : Cementos, morteros y hormigón refractarios y composiciones análogas n.c.o.p.

26.26.13.00	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares refractarios, n.c.o.p.	3816	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 26.26.14 : Productos refractarios sin cocer; otros artículos de materiales cerámicos refractarios

26.26.14.10	Manufacturas que contengan magnesita, dolomita o cromita	6815.91	kg	S	
26.26.14.30	Artículos de cerámica refractarios n.c.o.p., contenido de grafito u otras formas de carbono o sus mezclas > 25%	6903 [.10 +.90.10]	kg	S	
26.26.14.55	Artículos de cerámica refractarios n.c.o.p., alúmina < 45% o sílice o mezcla > 50%	6903.20.10	kg	S	
26.26.14.59	Artículos de cerámica refractarios n.c.o.p., alúmina ≥ 45% o sílice o mezcla > 50%	6903.20.90	kg	S	
26.26.14.90	Artículos de cerámica refractarios n.c.o.p.	6903.90.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

NACE 26.30 : Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica**CPA 26.30.10 : Azulejos y baldosas de cerámica**

26.30.10.10	Baldosas, cubos, dados, artículos similares de cerámica sin barniz/esmalte; inscribibles en un cuadrado < 7 cm de lado	6907.10	m ²	S	
26.30.10.20	Baldosas, cubos, dados, artículos similares de cerámica barniz/esmalte; inscribibles en un cuadrado < 7 cm de lado	6908.10	m ²	S	
26.30.10.30	Baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, sin barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7cm de lado: baldosas dobles	6907.90.10	m ²	S	
26.30.10.53	Baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, sin barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7cm de lado: gres	6907.90.91	m ²	S	
26.30.10.55	Baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, sin barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7cm de lado:loza	6907.90.93	m ²	S	
26.30.10.59	Baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, sin barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7cm de lado: las demás	6907.90.99	m ²	S	
26.30.10.71	Baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7cm de lado : baldosas dobles	6908.90 (.11 +.31)	m ²	S	
26.30.10.73 £	Baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7 cm de lado: gres superficie > 90 cm ²	6908.90.91	m ²	S	
26.30.10.75 £	Baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7 cm de lado: loza superficie > 90 cm ²	6908.90.93	m ²	S	
26.30.10.79	Demás baldosas y losas de cerámica para pavimentos o revestimientos, sin barniz/esmalte, no inscribibles en un cuadrado < 7cm de lado	6908.90 (.21 +.29 +.51 +.99)	m ²	S	

NACE 26.40 : Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción**CPA 26.40.11 : Ladrillos para la construcción, bloques para suelos, baldosas de apoyo o de relleno, de materiales cerámicos no refractarios, y similares**

26.40.11.10 *	Ladrillos de construcción de cerámica	6904.10	m ³ @	S	
26.40.11.30	Bovedillas, cubrevigas y artículos similares de cerámica	6904.90	kg	S	

CPA 26.40.12 : Tejas, elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y demás productos cerámicos de construcción

26.40.12.50	Tejas de cerámica	6905.10	p/st	S	
26.40.12.70	Elementos de chimenea... y otros productos cerámicos de construcción, n.c.o.p.	6905.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 26.40.13 : Tubos, empalmes, cañerías y accesorios de tuberías, de materiales cerámicos					
26.40.13.00	Tubos, canalones y accesorios de tubería de cerámica	6906	kg	S	

NACE 26.51 : Fabricación de cemento**CPA 26.51.11 : Clinkers de cemento**

26.51.11.00	Cementos sin pulverizar (clínquer)	2523.10	kg	S	
-------------	------------------------------------	---------	----	---	--

CPA 26.51.12 : Cemento Portland, cemento aluminoso, cemento de escorias y cementos hidráulicos análogos

26.51.12.10	Cemento blanco Portland	2523.21	kg	S	
26.51.12.30	Cemento Portland (excepto blanco)	2523.29	kg	S	
26.51.12.50	Cementos aluminosos	2523.30	kg	S	
26.51.12.90	Los demás cementos hidráulicos	2523.90	kg	S	

NACE 26.52 : Fabricación de cal**CPA 26.52.10 : Cal**

26.52.10.33	Cal viva	2522.10	kg	S	
26.52.10.35	Cal apagada	2522.20	kg	S	
26.52.10.50	Cal hidráulica	2522.30	kg	S	

NACE 26.53 : Fabricación de yeso**CPA 26.53.10 : Yeso**

26.53.10.00	Yesos calcinados	2520.20	kg	S	
-------------	------------------	---------	----	---	--

NACE 26.61 : Fabricación de elementos de hormigón para la construcción**CPA 26.61.11 : Baldosas, losas de pavimento, ladrillos y artículos análogos de cemento, hormigón o piedra artificial**

26.61.11.30	Bloques y ladrillos para construcción, cementos, hormigón o piedra artificial	6810.11	kg	S	
26.61.11.50	Baldosas y artículos similares, cemento, hormigón o piedra artificial	6810.19	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 26.61.12 : Componentes estructurales prefabricados para construcción o ingeniería civil, de cemento, hormigón o piedra artificial

26.61.12.00	Elementos prefabricados para la construcción o la ingeniería, de cemento...	6810.91	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 26.61.13 : Tubos de cemento, hormigón o piedra artificial

26.61.13.00	Tubos de cemento, hormigón o piedra artificial	6810.99a	kg	S	
z					

CPA 26.61.20 : Construcciones prefabricadas de hormigón

26.61.20.00	Construcciones prefabricadas de cemento	9406.00.80b	-	S	
z					

NACE 26.62 : Fabricación de elementos de yeso para la construcción**CPA 26.62.10 : Productos de yeso para la construcción**

26.62.10.50	Manufacturas de yeso reforzadas exclusivamente con papel o cartón	6809.11	m ²	S	
26.62.10.90	Demás bloques o placas de yeso o preparaciones a base de yeso	6809.19	m ²	S	

NACE 26.63 : Fabricación de hormigón fresco**CPA 26.63.10 : Hormigón premasado**

26.63.10.00	Hormigón (excepto refractario) dispuesto para moldeado o colada (amasado con agua)	3824.50.10	kg	S	
-------------	--	------------	----	---	--

NACE 26.64 : Fabricación de mortero**CPA 26.64.10 : Morteros**

26.64.10.00	Hormigones (excepto refractario) en seco y morteros	3824.50.90	kg	S	
-------------	---	------------	----	---	--

NACE 26.65 : Fabricación de fibrocemento**CPA 26.65.11 : Tableros, bloques y artículos análogos de fibra vegetal, de paja o de desperdicios de madera aglomerados con aglutinantes minerales**

26.65.11.00	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales	6808	m ² @	S	
-------------	--	------	---------------------	---	--

CPA 26.65.12 : Artículos de asbestocemento, fibrocemento de celulosa o similares

26.65.12.30	Placas, paneles, baldosas de amiantocemento, celulosacemento...	6811 [.10 +.20]	m ² @	S	
26.65.12.50	Tubos, fundas... de amiantocemento, celulosacemento...	6811.30	kg	S	
26.65.12.90	Las demás manufacturas de amiantocemento, celulosacemento..., n.c.o.p.	6811.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

NACE 26.66 : Fabricación de otros productos de hormigón, yeso y cemento**CPA 26.66.11 : Otros artículos de yeso o compuestos basados en yeso n.c.o.p.**

26.66.11.00	Las demás manufacturas de yeso o de preparaciones a base de yeso n.c.o.p.	6809.90	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 26.66.12 : Artículos de cemento, hormigón o piedra artificial n.c.o.p.

26.66.12.00	Las demás manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial n.c.o.p.	6810.99b	kg	S	
z					

NACE 26.70 : Industria de la piedra ornamental y para la construcción**CPA 26.70.11 : Mármol, travertino y alabastro labrados; gravilla y polvo artificialmente coloreados de mármol, travertino y alabastro**

26.70.11.00	Mármoles, travertinos, alabastros, tallados/aserrados, superficie plana/lisa, trabajados de otro modo	6802 [.21 +.91]	kg	S	
-------------	---	-----------------	----	---	--

CPA 26.70.12 : Otros tipos de piedra labrada ornamental o de construcción y sus manufacturas; otros tipos de gravilla y polvo artificialmente coloreados de piedra natural; artículos de pizarra aglomerada

26.70.12.10	Adoquines, encintado y losa pavimento, piedra natural (excepto pizarra)	6801	kg	S	
26.70.12.30	Losetas, cubos,... gránulos coloreados artificiales... para mosaicos	6802.10	kg	S	
26.70.12.40	Demás piedras calizas n.c.o.p., talladas/aserradas, superficie plana/lisa, trabajadas de otro modo	6802 [.22 +.92]	kg	S	
26.70.12.60	Granito, tallado/aserrado, superficie plana/lisa, trabajado de otro modo	6802 [.23 +.93]	kg	S	
26.70.12.80	Demás piedras talladas para la construcción n.c.o.p. talladas/aserradas, superficie plana/lisa, trabajadas de otro modo	6802 [.29 +.99]	kg	S	
26.70.12.90	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada	6803	kg	S	

NACE 26.81 : Fabricación de productos abrasivos**CPA 26.81.11 : Muelas, piedras de amolar, ruedas de amolar y artículos análogos**

26.81.11.10	Muelas para moler o desfibrar	6804.10	kg	S	
26.81.11.20	Muelas... de diamante natural o sintético aglomerado	6804.21	kg	S	
26.81.11.30	Muelas de los demás abrasivos aglomerados o cerámicos: con armadura	6804.22.18	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
26.81.11.40	Muelas de los demás abrasivos aglomerados o cerámicos: sin armadura	6804.22.12	kg	S	
26.81.11.50	Abrasivos trabados con trabazón vitrificado o de silicatos	6804.22.30	kg	S	
26.81.11.60	Otras muelas y artículos similares de abrasivos aglomerados	6804.22 (.50 +.90)	kg	S	
26.81.11.70	Muelas... de piedras naturales	6804.23	kg	S	
26.81.11.80	Piedras de afilar o pulir a mano	6804.30	kg	S	

CPA 26.81.12 : Abrasivos en polvo o en grano, sobre una base de materia textil, de papel o cartón

26.81.12.30	Abrasivos naturales, artificiales, polvo o gránulo, con soporte: tejidos de materia textil	6805.10	m ² @	S	
26.81.12.50	Abrasivos naturales, artificiales, polvo o gránulo, con soporte: papel o cartón	6805.20	m ² @	S	
26.81.12.90	Abrasivos naturales, artificiales, polvo o gránulo, con soporte: otras materias	6805.30	m ² @	S	

NACE 26.82 : Fabricación de otros productos minerales no metálicos**CPA 26.82.11 : Fibras trabajadas de amianto; mezclas a base de amianto; artículos de dichas mezclas; guarniciones y fricción para frenos, embragues y similares, sin montar**

26.82.11.68	Amianto trabajado en fibra, mezclas con una base de amianto o una base de amianto y carbonato de magnesio	6812.90.30	kg	S	
26.82.11.70	Hojas de amianto y elastómeros comprimidos para juntas, incluido en rollos	6812.70	kg	S	
26.82.11.80	Artículos de amianto o de mezclas con una base de amianto o una base de amianto y carbonato de magnesio (excl. amianto comprimido para juntas, en hojas o rollos)	6812 [.50 +.60 + .90 (.10 +.80)]	kg	S	
26.82.11.93	Guarniciones para frenos a base de amianto o de otras sustancias minerales	6813.10	kg	S	
26.82.11.95	Demás artículos para guarnición de fricción (excepto frenos) n.c.o.p. de amianto	6813.90	kg	S	

CPA 26.82.12 : Artículos de asfalto o de materiales análogos

26.82.12.53	Laminas bituminosas de impermeabilización (en rollos)	6807.10.10	m ²	S	
-------------	---	------------	----------------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
26.82.12.59	Otros productos bituminosos o similares (en rollos)	6807.10.90	m ² @	S	
26.82.12.90	Productos bituminosos (exc. en rollo)	6807.9	kg	S	

CPA 26.82.13 : Mezclas bituminosas a base de asfalto natural, betún natural, betún de petróleo, alquitrán mineral o brea de alquitrán mineral

26.82.13.00	Productos bituminosos basados en áridos naturales o artificiales y en betún o asfalto natural como ligante	2715	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 26.82.14 : Grafito artificial; grafito coloidal o semicoloidal; preparados a base de grafito u otros carbones en forma de productos semimanufacturados

26.82.14.00	Grafito artificial, coloidal o semicoloidal, y sus preparaciones	3801	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 26.82.15 : Corindón artificial

26.82.15.00	Corindón artificial	2818.10	kg	S	
-------------	---------------------	---------	----	---	--

CPA 26.82.16 : Productos minerales no metálicos n.c.o.p.

26.82.16.10	Lana escoria, de roca... (incluida mezcla entre sí) en masa, hoja o rollos	6806.10	kg	S	
26.82.16.20	Vermiculi. dilatada, arcilla dilatada... productos similares (incluida mezcla entre sí)	6806.20	kg	S	
26.82.16.30	Mezclas y manufacturas de materias minerales para aislamiento térmico o acústico	6806.90	kg	S	
26.82.16.50	Mica trabajada y manufacturas de mica	6814	kg	S	
26.82.16.70	Manufacturas de grafito u otros carbones para usos distintos de los eléctricos	6815.10	kg	S	
26.82.16.80	Manufacturas de turba	6815.20	kg	S	
26.82.16.90	Manufacturas de piedra u otras sustancias minerales n.c.o.p.	6815.99	kg	S	

NACE 27.10 : Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones**CPA 27.10.11 : Arrabio y fundición especular en lingotes, bloques u otras formas primarias; productos ferrosos obtenidos por reducción directa de mineral de hierro y otros productos de hierro esponjoso**

27.10.11.00	Arrabio y fundición especular en lingotes, bloques u otras formas primarias; productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro y otros productos férreos esponjosos	7201 + 7203	kg	S	M/A
-------------	--	-------------	----	---	-----

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 27.10.12 : Granalla y polvo de arrabio, fundición especular, hierro o acero					
27.10.12.50	Granallas y polvo de arrabio, fundición especular, hierro o acero	7205	kg	S	M/A
CPA 27.10.13 : Escoria, bataduras, desechos ferrosos					
27.10.13.10	Escorias y bataduras	2618 + 2619	kg	S	M/A
27.10.13.20	Desechos de hierro	7204	kg	S	M/A
CPA 27.10.20 : Ferroaleaciones					
27.10.20.10	Ferromanganeso	7202.1	kg	S	A/A
27.10.20.20	Ferrosilicio	7202.2	kg	S	A/A
27.10.20.30	Ferrosilicomanganeso	7202.30	kg	S	A/A
27.10.20.40	Ferrocromo	7202.4	kg	S	A/A
27.10.20.50	Ferromolibdeno	7202.70	kg	S	A/A
27.10.20.90	Las demás ferroaleaciones n.c.o.p	7202 [.50 +.60 +.80 +.9]	kg	S	A/A
CPA 27.10.31 : Lingotes, otras formas primarias y productos semielaborados, de acero no aleado					
27.10.31.10	Productos planos intermedios de acero sin alear	7207 [.12 +.20.3]	kg	S	M/A
27.10.31.21	Lingotes, otras formas primarias y productos largos intermedios para tubos sin soldadura, de acero sin alear	7206.10 + 7207 [.11(.11 +.14 +.16) +.19.12a +.20(.11 +.15 +.17 +.52)]a	kg	S	M/A
z					
27.10.31.22	Lingotes, otras formas primarias y productos largos intermedios incluidas piezas en bruto, de acero sin alear	7206.90 + 7207 [.11(.11b + .14b + .16b +.90) +.19 (.12b +.19 +.80) +.20(.11b +.15b +.17b +.19 +.52b +.59 +.80)]	kg	S	M/A
z					
CPA 27.10.32 : Lingotes, otras formas primarias y productos semielaborados, de acero inoxidable					
27.10.32.10	Productos planos intermedios (desbastes planos) de acero inoxidable	7218.91	kg	S	M/A
27.10.32.21	Lingotes, otras formas primarias y productos intermedios largos para tubos sin soldadura, de acero inoxidable	7218 [.10 +.99(.11 +.20)]a	kg	S	M/A
z					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.10.32.22 z	Otros lingotes, formas primarias y productos largos intermedios, de acero inoxidable	7218 [.10b +.99(.11b +.19 +.20b +.80)]	kg	S	M/A

CPA 27.10.33 : Lingotes y otras formas primarias y productos semielaborados, de de aleación distinto del acero inoxidable

27.10.33.10	Productos planos intermedios de acero aleado, excluido el acero inoxidable	7224.90.14	kg	S	M/A
27.10.33.21 z	Lingotes, otras formas primarias y productos largos intermedios para tubos sin soldadura de acero aleado, excluido el acero inoxidable	7224 [.10 +.90(.0 +.3)]a	kg	S	M/A
27.10.33.22 z	Otros lingotes, formas primarias y productos largos intermedios de acero aleado distinto del acero inoxidable	7224 [.10b +.90(.0b +.18 +.3b +.90)]	kg	S	M/A

CPA 27.10.41 : Productos planos distintos de los productos laminados en frío de una anchura inferior a 600 mm, de acero inoxidable

27.10.41.11 z	Productos planos de acero inoxidable laminados en caliente, enrollados, destinados al relaminado, de anchura superior o igual a 600 mm	7219.1a	kg	S	M/A
27.10.41.12 z	Otros productos planos de acero inoxidable laminados en caliente, enrollados, de anchura superior o igual a 600 mm	7219.1b	kg	S	M/A
27.10.41.21 z	Productos planos de acero inoxidable laminados en caliente, enrollados, de anchura inferior a 600 mm	7220.1a	kg	S	M/A
27.10.41.22 z	Otros productos planos laminados en caliente, enrollados, de anchura inferior a 600 mm, de acero inoxidable	7220.1b	kg	S	M/A
27.10.41.30	Chapas producidas por corte de banda ancha laminada en caliente de anchura superior o igual a 600 mm, de acero inoxidable	7219 [.22 +.23 +.24]	kg	S	M/A
27.10.41.40	Chapas cuarto de anchura superior o igual a 600 mm y planos anchos, de acero inoxidable	7219.21	kg	S	M/A
27.10.41.50	Chapa y banda ancha laminadas en frío de anchura superior o igual a 600 mm, de acero inoxidable	7219 [.3 +.90]	kg	S	M/A

CPA 27.10.42 : Varillas de alambre laminadas en caliente en bobinas, de acero inoxidable

27.10.42.00	Alambros laminados en caliente enrollado, de acero inoxidable	7221	kg	S	M/A
-------------	---	------	----	---	-----

CPA 27.10.43 : Barras y perfiles laminados en caliente y forjados, de acero inoxidable

27.10.43.10	Barras redondas laminadas en caliente, de acero inoxidable	7222.11	kg	S	M/A
27.10.43.20	Barras laminadas de acero inoxidable, excluidas las barras y los perfiles redondos	7222 [.19 +.40.10]	kg	S	M/A
27.10.43.30	Barras forjadas de acero inoxidable	7222 30 (.51 +.91)	kg	S	M/A

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 27.10.50 : Productos planos y largos laminados en caliente de acero rápido					
27.10.50.00	Productos planos y largos laminados en caliente de acero rápido	7225.20 + 7226.20 + 7227.10 + 7228.10(.20 +.50)	kg	S	M/A
CPA 27.10.60 : Productos planos laminados en caliente (de otros tipos de acero distintos del inoxidable y del acero rápido)					
27.10.60.20	Productos planos enrollados laminados en caliente (banda ancha) de anchura superior o igual a 600 mm, de acero excluido el acero inoxidable o el acero rápido	7208 [.10 +.2 +.3] + 7225 [.19.10 +.30] + 7226 [.93 +.94]	kg	S	M/A
27.10.60.30	Productos planos enrollados (fleje o banda cortada) de anchura inferior a 600 mm, de acero excluido el acero inoxidable o el acero rápido	7211 [.14 +.19] + 7226 [.19.10 +.91 +.99]	kg	S	M/A
27.10.60.40 *	Chapas laminadas en caliente, procedentes de corte de bobinas de banda ancha, de anchura superior o igual a 600 mm, y planos anchos de acero, excluido el acero inoxidable o el acero rápido	7208 [.40 +.53.90 +.54] + 7225.40.90	kg	S	M/A
27.10.60.50 *	Chapas cuarto de anchura superior o igual a 600 mm y planos anchos de acero, excluido el acero inoxidable o el acero rápido	7208 [.51 +.52 +.53.10 +.90] + 7210.90.30 + 7211.13 + 7225 [.40 (.12 +.40 +.60) +.99]	kg	S	M/A
CPA 27.10.71 : Productos planos laminados en frío de una anchura igual o superior a 600 mm, de otros tipos de acero distinto del inoxidable y del acero rápido					
27.10.71.11 z	Chapa y banda laminada en frío sin revestir de anchura superior o igual a 600 mm, de acero, excluido el acero inoxidable	7209 [.15 +.16.90a +.17.90a +.18.9a +.25 +.26.90a + .27.90a + .28.90a +.90a] + 7225.50	kg	S	M/A
27.10.71.12 z	Chapa y banda magnéticas sin recocido final, de anchura superior o igual a 600 mm	7209 [.16.90 +.17.90 +.18.9 +.26.90 +.27.90 +.28.90 +.90]b	kg	S	M/A
27.10.71.20	Chapa y banda magnéticas de grano no orientado, de anchura superior o igual a 600 mm	7209 [.16.10 +.17.10 +.18.10 +.26.10 +.27.10 +.28.10] + 7225.19.90	kg	S	M/A
27.10.71.30	Chapa y banda magnéticas de grano orientado, de anchura superior o igual a 600 mm	7225.11	kg	S	M/A
CPA 27.10.72 : Productos planos recubiertos de una anchura igual o superior a 600 mm, de otros tipos de acero distinto del inoxidable y del acero rápido					
27.10.72.10	Hojalata, otras chapas y bandas estañadas, incluido el acero cromado electrolíticamente	7210 [.1 +.50 +.70.10 +.90.40] + 7212.10.10	kg	S	M/A
27.10.72.20	Chapa y banda revestidas por inmersión en caliente de anchura superior o igual a 600 mm	7210 [.20 +.4 +.6 +.90.80]] + 7225.92	kg	S	M/A
27.10.72.30	Chapa y banda revestida de metal electrolíticamente, de anchura superior o igual a 600 mm	7210.30 + 7225.91	kg	S	M/A
27.10.72.40	Chapa revestida de materia orgánica, de anchura superior o igual a 600 mm	7210.70.80	kg	S	M/A
CPA 27.10.81 : Varillas de alambre laminadas en caliente de acero no aleado					
27.10.81.10	Alambrón con nervaduras u otras deformaciones, de acero sin alear	7213.10	kg	S	M/A

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.10.81.20	Alambrón de acero de fácil mecanización	7213.20	kg	S	M/A
27.10.81.30	Alambrón del tipo utilizado para armadura para hormigón (malla/barras con nervadura perfilada en frío)	7213.91.10	kg	S	M/A
27.10.81.40	Alambrón del tipo utilizado para el refuerzo de neumáticos	7213.91.20	kg	S	M/A
27.10.81.90	Otros tipos de alambrón de acero sin alear	7213 [.91 (.4 +.70 +.90) +.99]	kg	S	M/A

CPA 27.10.82 : Varillas de alambre laminadas en caliente de acero de aleación distinto del inoxidable y del acero rápido

27.10.82.10	Alambrón laminado en caliente de acero para rodamientos	7227.90.50	kg	S	M/A
27.10.82.90	Alambrón laminado en caliente de acero aleado, excluido el acero para rodamientos, el acero rápido y el acero inoxidable	7227 [.20 +.90(.10 +.95)]	kg	S	M/A

CPA 27.10.83 : Barras laminadas en caliente de otros tipos de acero distinto del inoxidable y del acero rápido

27.10.83.10	Redondos para hormigón laminados en caliente	7214 [.20 +.99.10]	kg	S	M/A
27.10.83.20	Barras laminadas en caliente de fácil mecanización	7214.30	kg	S	M/A
27.10.83.30	Barras laminadas en caliente de aceros para rodamientos	7228.30.4	kg	S	M/A
27.10.83.40	Barras laminadas en caliente de aceros para herramientas	7228 [.30.20 +.40.10]	kg	S	M/A
27.10.83.50	Perfiles ligeros forjados y laminados en caliente, de altura inferior a 80 mm, y ángulos	7216 [.10 +.2 +.40 +.50 +.99] + 7228.70.10	kg	S	M/A
27.10.83.61	Barras huecas para perforación	7228.80	kg	S	M/A
27.10.83.64	Barras laminadas en caliente, excluidas las barras huecas para perforación, de acero sin alear, excepto de acero de fácil mecanización	7214 [.10 +.91 +.99 (.3 +.50 +.7 +.95)]	kg	S	M/A
27.10.83.67	Barras laminadas en caliente, excluidas las barras huecas para perforación, de acero aleado, excepto de acero inoxidable, rápido, para herramientas y para rodamientos	7228 [.20 (.10 +.91) +.30 (.6 +.70 +.89) +.40.90 +.60.20]	kg	S	M/A

CPA 27.10.91 : Perfiles pesados

27.10.91.10	Perfiles en U de altura superior o igual a 80 mm, de acero sin alear	7216.31	kg	S	M/A
-------------	--	---------	----	---	-----

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.10.91.20	Perfiles en I de altura superior o igual a 80 mm, de acero sin alear	7216.32	kg	S	M/A
27.10.91.30	Perfiles en H de altura superior o igual a 80 mm, de acero sin alear	7216.33	kg	S	M/A

CPA 27.10.92 : Tablestacas, perfiles soldados y material ferroviario, de acero

27.10.92.10	Tablestaca de acero	7301.10	kg	S	M/A
27.10.92.20	Perfiles obtenidos en frío por soldadura, de acero	7301.20	kg	S	M/A
27.10.92.30	Elementos de acero para vías férreas	7302	kg	S	M/A

NACE 27.21 : Fabricación de tubos de hierro**CPA 27.21.10 : Tubos, caños y perfiles huecos, de hierro de fundición**

27.21.10.00	Tubos de fundición	7303	kg	T	
-------------	--------------------	------	----	---	--

CPA 27.21.20 : Accesorios fundidos para tubos de hierro

27.21.20.33	Accesorios de tubería de fundición no maleable, para canalizaciones a presión	7307.11.10	kg	T	
27.21.20.35	Accesorios de tubería de fundición no maleable, excepto para canalizaciones a presión	7307.11.90	kg	T	
27.21.20.50	Accesorios de tubería de fundición maleable	7307.19.10	kg	T	
27.21.20.70	Accesorios de tubería de acero moldeado	7307.19.90	kg	T	

NACE 27.22 : Fabricación de tubos de acero**CPA 27.22.10 : Tubos, caños y perfiles de acero**

27.22.10.10 α	Tubos y tuberías, sin soldadura, de sección circular, de acero inoxidable	7304 [.41 +.49]	kg	S	
27.22.10.21 α	Tubos y tuberías, de precisión, sin soldadura, de sección circular, de acero distinto del inoxidable, estirado o laminado en frío	7304 [.31.91 +.51(.1 +.91)]	kg	S	
27.22.10.23 α	Tubos y tuberías, sin soldadura, de sección circular, de acero distinto del inoxidable, estirado o laminado en frío, excepto los de precisión	7304 [.31.99 +.51.99]	kg	S	
27.22.10.41 α	Tubos sin soldadura, de sección circular, de acero distinto del inoxidable, acabados en caliente, con un diámetro exterior ≤ 168,3 mm	7304 [.10.10 +.21. + .39(.10 + .51 + .59 +.91) +.59(.10 +.3 +.91)]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.22.10.43 α	Tubos sin soldadura, de sección circular, de acero distinto del inoxidable, acabados en caliente, con un diámetro exterior > 168,3 mm pero ≤ 406,4 mm	7304 [.10.30 +.29.11 +.39.93 +.59.93]	kg	S	
27.22.10.45 α	Tubos sin soldadura, de sección circular, de acero distinto del inoxidable, acabados en caliente, con un diámetro exterior > 406,4 mm	7304 [.10.90 +.29.19 +.39(.30 +.99) +.59.99]	kg	S	
27.22.10.50 *	Perfiles huecos y tubos sin soldadura, de sección no circular, de acero, acabados en caliente o en frío	7304.90	kg	S	
27.22.10.61 *	Tubos soldados longitudinalmente, de sección circular, de acero, con un diámetro exterior > 406,4 mm	7305 [.11 +.12 +.20 +.31]	kg	S	
27.22.10.65 *	Tubos soldados, remachados o cerrados en espiral, de sección circular, de acero, con un diámetro exterior > 406,4 mm	7305 [.19 +.39 +.90]	kg	S	
27.22.10.70 α	Tubos soldados, de sección circular, de acero inoxidable, con un diámetro exterior ≤ 406,4 mm	7306.40	kg	S	
27.22.10.81 α	Tubos de precisión, de sección circular, de acero no aleado, obtenido o soldado y estirado en frío (o laminado en frío) tras la soldadura, con un diámetro exterior ≤ 406,4 mm y un grosor de pared ≤ 2 mm	7306.30.21	kg	S	
27.22.10.86 *	Tubos de precisión, de sección circular, de acero no aleado, obtenido o soldado y estirado en frío (o laminado en frío) tras la soldadura, con un diámetro exterior ≤ 406,4 mm y un grosor de pared > 2 mm	7306.30.29	kg	S	
27.22.10.92 *	Tubos de sección circular, de acero distinto del inoxidable, obtenidos y soldados, remachados o cerrados en caliente o en frío, con un diámetro exterior ≤ 406,4 mm	7306 [.10 +.20 +.30 (.5 +.7) +.50.9 +.90]	kg	S	
27.22.10.94 *	Tubos de sección cuadrada o rectangular, de acero, obtenidos y soldados en caliente o en frío, con un grosor de pared ≤ 2 mm	7306.60 (.32 +.34)	kg	S	
27.22.10.96 *	Tubos de sección cuadrada o rectangular, de acero, obtenidos y soldados en caliente o en frío, con un grosor de pared > 2 mm	7306.60 (.36 +.38)	kg	S	
27.22.10.98 *	Tubos de sección distinta de la circular, cuadrada o rectangular y perfiles huecos, de acero, obtenidos y soldados en caliente o en frío	7306.60.9	kg	S	

CPA 27.22.20 : Tubos o accesorios para tubos, de hierro o acero, n.c.o.p.

27.22.20.10	Bridas de acero no moldeado	7307 [.21 +.91]	kg	S	
27.22.20.30 α	Codos, curvas, acoplamientos, manguitos y otros accesorios para tubos roscados, de acero, excepto los moldeados	7307 [.22 +.29.10 +.92 +.99.10]	kg	S	
27.22.20.50 α	Codos, curvas, acoplamientos, manguitos y otros accesorios para tubos soldados, de acero, excepto los moldeados	7307 [.29(.30 +.90) +.99(.30 +.90)]	kg	S	
27.22.20.73	Codos y curvas para soldar a tope de acero no moldeado	7307 [.23.10 +.93(.11 +.91)]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.22.20.75	Accesorios para soldar a tope, excepto codos y curvas de acero no moldeado	7307 [.23.90 +.93(.19 +.99)]	kg	S	

NACE 27.31 : Estirado en frío**CPA 27.31.10 : Otros tipos de barras y varillas de hierro o acero no aleado**

27.31.10.13	Barras de acero sin alear de fácil mecanización, simplemente obtenidas o acabadas en frío (por ejemplo, por estirado en frío)	7215.10	kg	T	
27.31.10.15	Otras barras de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidas o acabadas en frío (por ejemplo, por estirado en frío), C < 0,25 % en peso, de sección cuadrada u otra excepto rectangular, excluidas las barras de acero de fácil mecanización	7215.50.19	kg	T	
27.31.10.30	Otras barras de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidas o acabadas en frío (por ejemplo, por estirado en frío), C < 0,25 % en peso, de sección rectangular, excepto cuadrada, excluidas las barras de acero de fácil mecanización	7215.50.11	kg	T	
27.31.10.50	Otras barras de hierro o acero sin alear, obtenidas o acabadas en frío y trabajadas, u obtenidas en caliente y trabajadas, n.c.o.p., excluidos los productos laminados o extrudidos en caliente, simplemente chapados, y forjados	7215.90	kg	T	
27.31.10.80	Otras barras de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidas o acabadas en frío (por ejemplo, por estirado en frío), C ≥ 0,25 % en peso, excluidas las barras de acero de fácil mecanización	7215.50.80	kg	T	

CPA 27.31.20 : Ángulos, perfiles y secciones de hierro o acero no aleado; otras barras y varillas de otros tipos de acero de aleación

27.31.20.10	Perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidos o acabados en frío (por ejemplo, por estirado en frío), excluidas las chapas perfiladas	7216.69	kg	T	
27.31.20.20	Barras de acero rápido, simplemente obtenidas o acabadas en frío o incluso trabajadas, u obtenidas en caliente y trabajadas, excluidos los productos forjados, intermedios o laminados planos, y el alambrón	7228.10.90	kg	T	
27.31.20.30	Barras de acero silicomanganeso, simplemente obtenidas o acabadas en frío o laminadas en caliente, incluso trabajadas, excluidos los productos laminados o extrudidos en caliente, simplemente chapados, intermedios, y el alambrón	7228.20.99	kg	T	
27.31.20.53	Barras, 0,9 % ≤ C ≤ 1,15 %, 0,5 % ≤ Cr ≤ 2 % y, eventualmente, Mo ≤ 0,5 %, simplemente obtenidas o acabadas en frío (por ejemplo, por estirado en frío), excluidos los productos intermedios o laminados planos, y el alambrón	7228.50.40	kg	T	
27.31.20.55	Barras de acero para herramientas, simplemente obtenidas o acabadas en frío (por ejemplo, por estirado en frío), excluidos los productos intermedios o laminados planos, y el alambrón	7228.50.20	kg	T	
27.31.20.57	Barras y pletinas, acabadas en frío, en acero aleado, excepto inoxidable, rápidos al silicomanganeso, para rodamientos y para herramientas	7228.50 (.6 +.80)	kg	T	
27.31.20.70	Barras y pletinas, acabadas en frío, de acero aleado, excepto inoxidable, chapadas, recubiertas o trabajadas	7228.60.80	kg	T	

CPA 27.31.30 : Barras, varillas, ángulos, perfiles y secciones de acero inoxidable; ángulos, perfiles y secciones de acero de aleación

27.31.30.30	Barras, pletinas y perfiles, acabados en frío, de acero inoxidable	7222 [.20 +.30.97 +.40.90]	kg	T	
27.31.30.50	Perfiles acabados o conformados en frío, de acero aleado, excepto inoxidable	7228.70.90	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

NACE 27.32 : Laminación en frío**CPA 27.32.10 : Productos planos de acero laminados en frío sin revestir, de una anchura inferior a 600 mm**

27.32.10.11 z	Fleje laminado en frío de acero sin alear, con un contenido en carbono < 0,25 % en peso, de anchura < 600 mm	7211 [.23(.20 +.30 +.80)a +.90a]	kg	S	
27.32.10.12 z	Fleje laminado en frío de acero sin alear, con un contenido en carbono ≥ 0,25 % pero < 0,6 % en peso, de anchura < 600 mm	7211.29 (.20 +.50)a	kg	S	
27.32.10.14 z	Fleje laminado en frío de acero sin alear, con un contenido en carbono superior o igual a 0,6 % en peso, de anchura < 600 mm	7211.29 (.20b +.90a)	kg	S	
27.32.10.16 z	Fleje laminado en frío de acero aleado, excepto acero inoxidable y magnético, de anchura < 600 mm	7226.92a	kg	S	
27.32.10.18 z	Fleje laminado en frío de acero inoxidable, excepto fleje magnético aislado, fleje corrugado con un canto dentado o biselado, de anchura < 600 mm	7220 [.20 + .90]a	kg	S	
27.32.10.22 z	Banda cortada de acero sin alear y de acero aleado excluido el acero inoxidable y el magnético, de anchura < 600 mm	7211 [.23 (.20 +.30 +.80)b + .29(.20c +.50b +.90b) + .90b] + 7226.92b	kg	S	
27.32.10.24 z	Fleje y banda cortada magnéticos laminados en frío, de grano no orientado, de acero sin alear y de acero al silicio, de anchura < 600 mm	7226.19.80	kg	S	
27.32.10.26 z	Banda cortada magnética, de acero al silicio, laminada en frío, de grano orientado de anchura < 600 mm	7226.11	kg	S	
27.32.10.28 z	Banda cortada de acero inoxidable laminada en frío, de anchura < 600 mm	7220 [.20 + .90]b	kg	S	

CPA 27.32.20 : Productos planos de acero laminados en frío, chapados, revestidos o recubiertos, de una anchura inferior a 600 mm

27.32.20.12 z	Fleje chapado laminado en frío de acero sin alear, excepto banda magnética aislada, de anchura < 600 mm	7212.60	kg	S	
27.32.20.14 z	Chapa y banda de acero revestida por inmersión en caliente, de anchura < 600 mm	7212 [.10.90 +.30 + .50(.20 +.90)]a	kg	S	
27.32.20.16 z	Chapa y banda de acero revestida de metal electrolíticamente, de anchura < 600 mm	7212 [.20a +.50 (.20b +.30a +.40a +.80a +.90b)]	kg	S	
27.32.20.18 z	Chapa de acero revestida de materia orgánica, de anchura < 600 mm	7212.40 (.20 +.80a)	kg	S	
27.32.20.22 z	Banda cortada de acero sin alear laminada en frío, revestida por inmersión en caliente, de anchura < 600 mm	7212 [.10.90b +.30b +.50(.20c +.30b +.40b +.6a +.80b +.90c)]	kg	S	
27.32.20.24 z	Banda cortada de acero sin alear revestida de metal electrolíticamente, de anchura < 600 mm	7212 [.20b + .50(.20d +.30c +.40c +.90d)]	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.32.20.26 z	Banda cortada, laminada en frío, de chapa de acero revestida de materia orgánica, de anchura < 600 mm	7212.40.80b	kg	S	

NACE 27.33 : Laminación de perfiles en frío por conformación con plegado**CPA 27.33.11 : Ángulos, perfiles y secciones de hierro o acero no aleado**

27.33.11.30	Perfiles conformados en frío, obtenidos a partir de productos planos, de acero no aleado, no recubiertos	7216.61	kg	S	
27.33.11.50	Chapas perfiladas en frío, de acero no aleado	7216.91.10	kg	S	
27.33.11.70	Perfiles conformados en frío, a partir de productos planos, de acero no aleado, cincadas	7216.91.80	kg	S	

CPA 27.33.12 : Ángulos, perfiles y secciones de acero inoxidable

27.33.12.00	Perfiles conformados en frío, a partir de productos planos, de acero inoxidable	7222.40.50	kg	S	
-------------	---	------------	----	---	--

NACE 27.34 : Trefilado en frío**CPA 27.34.11 : Alambre de hierro o de acero sin alea**

27.34.11.30	Alambre de acero no aleado, C < 0,25%	7217 [.10(.10 +.3) +.20(.10 +.30) +.30.4 +.90.20]	kg	S	
27.34.11.50	Alambre de acero no aleado, 0,25% ≤ C < 0,6%	7217 [.10.50 +.20.50 +.30.50 +.90.50]	kg	S	
27.34.11.70	Alambre de acero no aleado, C ≥ 0,6%	7217 [.10.90 +.20.90 +.30.90 +.90.90]	kg	S	

CPA 27.34.12 : Alambre de acero inoxidable o de otros tipos de acero de aleación

27.34.12.30	Alambre de acero inoxidable	7223	kg	S	
27.34.12.50	Alambre de acero aleado, excepto inoxidable	7229	kg	S	

NACE 27.41 : Producción y primera transformación de metales preciosos**CPA 27.41.10 : Plata sin labrar, semilabrada o en polvo**

27.41.10.30	Plata (incluida plata dorada y platinadas) en bruto o en polvo	7106 [.10 +.91]	kg	T	
27.41.10.50	Plata (incluida dorada y platinada) semilabrada	7106.92	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 27.41.20 : Oro en bruto, semilabrado o en polvo

27.41.20.30	Oro (incluido oro platinado) en bruto o en polvo	7108 [.11 +.12]	kg	T	
27.41.20.50	Oro (incluido oro platinado) semilabrado	7108.13	kg	T	
27.41.20.70	Oro para uso monetario	7108.20	kg	T	

CPA 27.41.30 : Platino sin labrar, semilabrado o en polvo

27.41.30.30	Platino, en bruto o en polvo	7110 [.11 +.21 +.31 +.41]	kg	T	
27.41.30.50	Platino en formas semilabradas	7110 [.19 +.29 +.39 +.49]	kg	T	

CPA 27.41.40 : Metales comunes o plata revestidos con oro, sin otra elaboración que semilabrados

27.41.40.00	Chapados de oro sobre metales comunes o sobre plata, en bruto o semilabrado	7109	kg	T	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 27.41.50 : Metales comunes revestidos con plata y metales comunes, plata u oro revestidos con platino, sin otra elaboración que semilabrados

27.41.50.30	Chapado de plata sobre metales comunes, en bruto o semilabrados	7107	kg	T	
27.41.50.50	Chapados de platino sobre metales comunes, en bruto o semilabrados	7111	kg	T	

NACE 27.42 : Producción y primera transformación de aluminio**CPA 27.42.11 : Aluminio en bruto**

27.42.11.30	Aluminio en bruto sin alear	7601.10	kg	T	
27.42.11.53	Aluminio en bruto, aleado, de primera fundición	7601.20.10	kg	T	
27.42.11.55	Aluminio, aleado, de segunda fusión	7601.20.9	kg	T	

CPA 27.42.12 : Óxido de aluminio (excepto corindón artificial)

27.42.12.00	Oxido de aluminio (excluido el corindon artificial)	2818.20	kg	T	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 27.42.21 : Polvo y partículas de aluminio

27.42.21.00	Polvos y partículas de aluminio	7603	kg	T	
-------------	---------------------------------	------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 27.42.22 : Barras, varillas y perfiles de aluminio

27.42.22.30	Barras y perfiles de aluminio sin alear	7604.10	kg	T	
27.42.22.50	Barras y perfiles de aluminio aleado	7604.2	kg	T	

CPA 27.42.23 : Alambre de aluminio

27.42.23.30	Alambre de aluminio sin alear	7605.1	kg	T	
27.42.23.50	Alambre de aluminio aleado	7605.2	kg	T	

CPA 27.42.24 : Chapas, planchas y tiras de aluminio de un espesor superior a 0,2 mm

27.42.24.30	Chapas y bandas de aluminio, de espesor > 0,2 mm sin alear	7606 [.11 +.91]	kg	T	
27.42.24.50	Chapas y bandas de aluminio, espesor > 0,2 mm aleado	7606 [.12 +.92]	kg	T	

CPA 27.42.25 : Hojas delgadas de aluminio de un espesor no superior a 0,2 mm

27.42.25.00	Hojas y tiras delgadas de aluminio, de espesor ≤ 0,2 mm (excluidos soportes)	7607	kg	T	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 27.42.26 : Tubos, caños y accesorios para tubos y caños de aluminio

27.42.26.30	Tubos de aluminio sin alear	7608.10	kg	T	
27.42.26.50	Tubos de aluminio aleados	7608.20	kg	T	
27.42.26.70	Accesorios de tubería de aluminio (racores, codos o manguitos)	7609	kg	T	

NACE 27.43 : Producción y primera transformación de plomo, zinc y estaño**CPA 27.43.11 : Plomo en bruto**

27.43.11.30	Plomo en bruto: refinado	7801.10	kg	T	
27.43.11.50	Plomo en bruto con antimonio	7801.91	kg	T	
27.43.11.90	Plomo en bruto, otros	7801.99	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 27.43.12 : Cinc en bruto					
27.43.12.30	Cinc en bruto sin alear	7901.1	kg	T	
27.43.12.50	Cinc en bruto aleado	7901.20	kg	T	
CPA 27.43.13 : Estaño en bruto					
27.43.13.30	Estaño en bruto sin alear	8001.10	kg	T	
27.43.13.50	Estaño en bruto aleado	8001.20	kg	T	
CPA 27.43.21 : Barras, varillas, perfiles y alambre, de plomo					
27.43.21.00	Barras, perfiles y alambres de plomo	7803	kg	T	
CPA 27.43.22 : Planchas, hojas, tiras y hojas delgadas de plomo; polvo y partículas de plomo					
27.43.22.00	Planchas, hojas y bandas de plomo: polvos y partículas de plomo	7804	kg	T	
CPA 27.43.23 : Tubos, caños y accesorios para tubos y caños, de plomo					
27.43.23.00	Tubos y accesorios de tubería de plomo (racores, codos o manguitos)	7805	kg	T	
CPA 27.43.24 : Polvo azul, polvo y partículas de cinc					
27.43.24.00	Polvos y partículas de cinc	7903	kg	T	
CPA 27.43.25 : Barras, varillas, perfiles y alambre de cinc; planchas, hojas, tiras y hojas delgadas de cinc					
27.43.25.30	Barras, perfiles y alambres de cinc	7904	kg	T	
27.43.25.50	Chapas, hojas y bandas de cinc	7905	kg	T	
CPA 27.43.26 : Tubos, caños y accesorios para tubos y caños, de cinc					
27.43.26.00	Tubos y accesorios de tubería de cinc (racores, codos o manguitos)	7906	kg	T	
CPA 27.43.27 : Barras, varillas, perfiles y alambre, de estaño					
27.43.27.00	Barras, perfiles y alambres de estaño	8003	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 27.43.28 : Planchas, hojas, tiras y hojas delgadas de estaño					
27.43.28.30	Chapas, hojas y bandas de estaño, espesor > 0,2 mm	8004	kg	T	
27.43.28.60	Hojas y tiras delgadas, de estaño, de espesor ≤ 0,2 mm, sin incluir el soporte, polvo y partículas de estaño	8005	kg	T	

CPA 27.43.29 : Tubos, caños y accesorios para tubos o caños, de estaño

27.43.29.00	Tubos y accesorios de tubería de estaño (racores, codos y manguitos)	8006	kg	T	
-------------	--	------	----	---	--

NACE 27.44 : Producción y primera transformación de cobre**CPA 27.44.11 : Matas de cobre; cobre de cementación**

27.44.11.00	Matas de cobre, cobre de cementación (cobre precipitado)	7401	kg	T	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 27.44.12 : Cobre sin refinar; ánodos de cobre para la refinación electrolítica

27.44.12.00	Cobre sin refinar, ánodos de cobre para el refinado electrolítico	7402	kg	T	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 27.44.13 : Cobre refinado y aleaciones de cobre sin labrar; cuproaleaciones normalizadas

27.44.13.30	Cobre refinado en bruto sin alear	7403.1	kg	T	
27.44.13.50	Aleaciones de cobre refinado en bruto	7403.2	kg	T	
27.44.13.70	Aleaciones madre de cobre	7405	kg	T	

CPA 27.44.21 : Polvo y partículas de cobre

27.44.21.00	Polvos y partículas de cobre	7406	kg	T	
-------------	------------------------------	------	----	---	--

CPA 27.44.22 : Barras, varillas y perfiles de cobre

27.44.22.00	Barras y perfiles de cobre	7407	kg	T	
-------------	----------------------------	------	----	---	--

CPA 27.44.23 : Alambre de cobre

27.44.23.30	Alambre de cobre refinado (sección transversal > 6 mm) de aleaciones de cobre	7408 [.11 +.2]	kg	T	
27.44.23.50	Alambre de cobre refinado (sección transversal ≤ 6 mm, pero > 0,5 mm)	7408.19.10	kg	T	
27.44.23.70	Alambre de cobre refinado (sección transversal ≤ 5 mm)	7408.19.90	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 27.44.24 : Planchas, hojas y tiras de cobre de un espesor superior a 0,15 mm

27.44.24.00	Chapas y bandas de cobre, de espesor > 0,15 mm	7409	kg	T	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 27.44.25 : Hilo delgado de cobre de un espesor igual o inferior a 0,15 mm

27.44.25.00	Hojas y tiras delgadas de cobre (excepto soportes) espesores ≤ 0,15 mm	7410	kg	T	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 27.44.26 : Tubos, caños y accesorios para tubos o caños, de cobre

27.44.26.30	Tubos y tuberías de cobre	7411	kg	T	
27.44.26.50	Accesorios de tubería de cobre (racores, codos o manguitos)	7412	kg	T	

NACE 27.45 : Producción y primera transformación de otros metales no féreos**CPA 27.45.11 : Matas de níquel, productos sinterizados de óxidos de níquel y otros productos intermedios de la metalurgia de níquel**

27.45.11.00	Matas de níquel, sinterizadas de óxido de níquel, y otros productos intermedios de la metalurgia del níquel	7501	kg	T	
-------------	---	------	----	---	--

CPA 27.45.12 : Níquel en bruto

27.45.12.30	Níquel en bruto sin alear	7502.10	kg	T	
27.45.12.50	Aleaciones de níquel en bruto	7502.20	kg	T	

CPA 27.45.21 : Polvo y partículas, de níquel

27.45.21.00	Polvos y partículas de níquel	7504	kg	T	
-------------	-------------------------------	------	----	---	--

CPA 27.45.22 : Barras, varillas, perfiles y alambre de níquel

27.45.22.00	Barras, perfiles y alambres de níquel	7505	kg	T	
-------------	---------------------------------------	------	----	---	--

CPA 27.45.23 : Planchas, hojas, tiras y hojas delgadas de níquel

27.45.23.00	Chapas, bandas y hojas de níquel	7506	kg	T	
-------------	----------------------------------	------	----	---	--

CPA 27.45.24 : Tubos, caños y accesorios para tubos o caños, de níquel

27.45.24.30	Tubos y tuberías de níquel	7507.1	kg	T	
27.45.24.50	Accesorios de tubería de níquel (racores, codos o manguitos)	7507.20	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 27.45.30 : Otros metales no féreos y sus artículos; aleaciones metalocerámicas; ceniza y residuos que contengan metales o compuestos metálicos					
27.45.30.13	Volframio (tungsteno) incluidos los desperdicios y desechos	8101 [.10 +.94 +.97]	kg	T	
27.45.30.15	Barras, perfiles ... alambres de volframio (tungsteno)	8101 [.95 +.96 +.99]	kg	T	
27.45.30.17	Molibdeno y manufacturas de molibdeno, incluidos desperdicios y desechos	8102	kg	T	
27.45.30.23	Tántalo y manufacturas de tántalo, incluidos desperdicios y desechos	8103	kg	T	
27.45.30.25	Magnesio y manufacturas de magnesio, incluidos los desperdicios y desechos	8104	kg	T	
27.45.30.27	Matas, productos intermedios, y manufacturas de cobalto, incluidos desperdicios y desechos	8105	kg	T	
27.45.30.33	Bismuto y manufacturas de bismuto, incluidos desperdicios y desechos	8106	kg	T	
27.45.30.35	Cadmio en bruto, incluidos los desperdicios y desechos	8107 [.20 +.30]	kg	T	
27.45.30.37	Manufacturas de cadmio	8107.90	kg	T	
27.45.30.43	Titanio y manufacturas de titanio, incluidos los desperdicios y desechos	8108	kg	T	
27.45.30.45	Circonio y manufacturas de circonio, incluidos los desperdicios y desechos	8109	kg	T	
27.45.30.47	Antimonio y manufacturas de antimonio	8110	kg	T	
27.45.30.53	Manganeso y manufacturas de manganeso, incluidos los desperdicios y desechos	8111	kg	T	
27.45.30.55	Berilio, cromo, germanio ... y manufacturas de otros metales, incluidos los desperdicios y desechos	8112	kg	T	
27.45.30.57	"Cermet" y manufacturas de 'cermet' (incl. desperdicios y desechos)	8113	kg	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 27.51 : Fundición de hierro**CPA 27.51.11 : Servicios de fundición de hierro maleable**

27.51.11.10	Partes de vehículos automóviles (fundición de hierro maleable)	--	kg	S	S1
27.51.11.30	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes (fundición de hierro maleable)	--	kg	S	S1
27.51.11.40	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos (fundición de hierro maleable)	--	kg	S	S1
27.51.11.50	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos (fundición de hierro maleable)	--	kg	S	S1
27.51.11.90	Partes para otros usos (fundición de hierro maleable)	--	kg	S	S1

CPA 27.51.12 : Servicios de fundición de hierro esferoidal

27.51.12.10	Partes de vehículos automóviles (fundición de hierro con grafito esferoidal)	--	kg	S	S1
27.51.12.20	Arboles de transmisión y manivelas (fundición de hierro con grafito esferoidal)	--	kg	S	S1
27.51.12.30	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes (fundición de hierro con grafito esferoidal)	--	kg	S	S1
27.51.12.40	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos (fundición de hierro con grafito esferoidal)	--	kg	S	S1
27.51.12.50	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos (fundición de hierro con grafito esferoidal)	--	kg	S	S1
27.51.12.90	Partes para otros usos (fundición de hierro con grafito esferoidal)	--	kg	S	S1

CPA 27.51.13 : Servicios de fundición de hierro gris

27.51.13.10	Partes de vehículos automóviles (fundición de hierro no dúctil)	--	kg	S	S1
27.51.13.20	Arboles de transmisión y manivelas (fundición de hierro no dúctil)	--	kg	S	S1
27.51.13.30	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes (fundición de hierro no dúctil)	--	kg	S	S1
27.51.13.40	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos (fundición de hierro no dúctil)	--	kg	S	S1

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.51.13.50	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos (fundición de hierro no dúctil)	--	kg	S	S1
27.51.13.90	Partes para otros usos (fundición de hierro no dúctil)	--	kg	S	S1

NACE 27.52 : Fundición de acero**CPA 27.52.10 : Servicios de fundición de acero**

27.52.10.10	Partes de vehículos automóviles	--	kg	S	S1
27.52.10.30	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes	--	kg	S	S1
27.52.10.40	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos	--	kg	S	S1
27.52.10.50	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos	--	kg	S	S1
27.52.10.90	Partes para otros usos	--	kg	S	S1

NACE 27.53 : Fundición de metales ligeros**CPA 27.53.10 : Servicios de fundición de metales ligeros**

27.53.10.10	Partes de vehículos automóviles (fundición de metales ligeros)	--	kg	S	S1
27.53.10.20	Arboles de transmisión y manivelas (fundición de metales ligeros)	--	kg	S	S1
27.53.10.30	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes (fundición de metales ligeros)	--	kg	S	S1
27.53.10.40	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos (fundición de metales ligeros)	--	kg	S	S1
27.53.10.50	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos (fundición de metales ligeros)	--	kg	S	S1
27.53.10.90	Partes para otros usos (fundición de metales ligeros)	--	kg	S	S1

NACE 27.54 : Fundición de otros metales no féreos**CPA 27.54.10 : Servicios de fundición de otros metales no féreos**

27.54.10.10	Partes de vehículos automóviles	--	kg	S	S1
-------------	---------------------------------	----	----	---	----

* = Rúbrica que presenta modificaciones con respecto a la Lista 2004
 £ = Corrección de un error comprobado en la Lista 2004

α = Descripción modificada con respecto a la Lista 2004
 @ = Unidad distinta de la NC

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.54.10.20	Arboles de transmisión y manivelas	--	kg	S	S1
27.54.10.30	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes	--	kg	S	S1
27.54.10.40	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos	--	kg	S	S1
27.54.10.50	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos	--	kg	S	S1
27.54.10.90	Partes para otros usos	--	kg	S	S1

NACE 28.11 : Fabricación de estructuras metálicas y sus partes**CPA 28.11.10 : Construcciones prefabricadas de metal**

28.11.10.30	Construcciones prefabricadas de hierro o de acero	9406.00.3	-	S	
28.11.10.50	Construcciones prefabricadas de aluminio	9406.00.80c	-	S	
z					

CPA 28.11.21 : Puentes y secciones de puentes de hierro o acero

28.11.21.00	Puentes y partes de puentes de fundición, de hierro y de acero	7308.10	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 28.11.22 : Torres y castilletes de hierro o acero

28.11.22.00	Torres y castilletes de fundición, de hierro o de acero	7308.20	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 28.11.23 : Otras estructuras y partes de estructuras, planchas, varillas, ángulos, perfiles, etc. de hierro, acero o aluminio

28.11.23.10	Material de andamiaje, de encofrado o de apuntalado de fundición, de hierro o de acero	7308.40	kg	S	
*					
28.11.23.30	Presas, compuertas, cierres de esclusas... de fundición, de hierro y de acero	7308.90.10	kg	S	
28.11.23.40	Paneles múltiples constituidos por dos paramentos de chapa con nervaduras y un alma aislante	7308.90.51	kg	S	
28.11.23.50	Los demás construcciones, única o principalmente en chapa	7308.90.59	kg	S	
28.11.23.60	Otras construcciones de fundición, de hierro o de acero	7308.90.99	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.11.23.70	Otras construcciones y partes de construcciones de aluminio	7610.90	kg	S	

CPA 28.11.91 : Trabajos de instalación (montaje) de estructuras metálicas de producción propia

28.11.91.00	Instalación in situ de estructuras de metal de producción propia	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 28.12 : Fabricación de carpintería metálica**CPA 28.12.10 : Puertas, ventanas y sus marcos, y umbrales para puertas, de metal**

28.12.10.30 *	Puertas, ventanas y sus marcos, bastidores y umbrales, de fundición, de hierro o de acero	7308.30	p/st	S	
28.12.10.50 *	Puertas, ventanas y sus marcos, bastidores y umbrales de aluminio	7610.10	p/st	S	

NACE 28.21 : Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal**CPA 28.21.11 : Cisternas, depósitos, cubos y recipientes análogos de metal, de capacidad superior a 300 l**

28.21.11.10	Depósitos, cisternas... de fundición, hierro o acero, de capacidad > 300 litros, para gases	7309.00.10	kg	S	
28.21.11.20	Depósitos, cisternas, para líquidos, con revestimiento interior o calorífugo	7309.00.30	kg	S	
28.21.11.30	Depósitos, cisternas... para líquidos	7309.00.5	kg	S	
28.21.11.50	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares, de fundición, de hierro o de acero, para sólidos	7309.00.90	kg	S	
28.21.11.70	Depósitos, cisternas, etc., para cualquier materia con excepción de los gases comprimidos o licuados, de aluminio, de capacidad superior a 300 litros	7611	kg	S	

CPA 28.21.12 : Recipientes para gases comprimidos o licuados, de metal

28.21.12.30	Recipientes para gases comprimidos o licuados, de fundición, de hierro o de acero	7311	kg	S	
28.21.12.50	Recipientes para gases comprimidos o licuados, de aluminio	7613	kg	S	

CPA 28.21.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de depósitos, cisternas y recipientes de metal distintos de los destinados a la calefacción de edificios

28.21.92.00	Reparación y mantenimiento de cisternas, depósitos y contenedores de metal	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 28.22 : Fabricación de radiadores y calderas para la calefacción central**CPA 28.22.11 : Radiadores para calefacción central que no funcionen con energía eléctrica, de hierro o acero**

28.22.11.30	Radiadores para calefacción central, de calentamiento no eléctrico	7322.11	kg	S	S2
28.22.11.50	Radiadores de calentamiento no eléctrico y sus partes, de hierro o de acero	7322.19	kg	S	

CPA 28.22.12 : Calderas para calefacción central

28.22.12.00	Calderas para calefacción central, exc. de SA 8402	8403.10	p/st @	S	
*					

CPA 28.22.13 : Partes de caldera para calefacción central

28.22.13.00	Partes de calderas para la calefacción central	8403.90	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

CPA 28.22.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de calderas para calefacción central

28.22.92.00	Reparación y mantenimiento de calderas para la calefacción central, de uso doméstico o industrial	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 28.30 : Fabricación de generadores de vapor**CPA 28.30.11 : Calderas generadoras de vapor de agua o vapores de otras clases; calderas de agua sobrecalentada**

28.30.11.10	Calderas acuotubulares con una producción de vapor > 45 toneladas por hora	8402.11	p/st @	S	
28.30.11.30	Calderas acuotubulares con una producción de vapor ≤ 45 toneladas por hora	8402.12	p/st @	S	
28.30.11.50	Las demás calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas	8402.19	p/st @	S	
28.30.11.70	Calderas denominadas 'de agua sobrecalentada'	8402.20	p/st @	S	

CPA 28.30.12 : Aparatos auxiliares para calderas; condensadores para máquinas de vapor

28.30.12.30	Aparatos auxiliares para las calderas del SA 8402 y 8403	8404.10	kg	S	
28.30.12.50	Condensadores para máquinas de vapor	8404.20	kg	S	

CPA 28.30.13 : Partes de calderas generadoras de vapor de agua

28.30.13.30	Partes de calderas de vapor y de calderas denominadas 'de agua sobrecalentada'	8402.90	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.30.13.50	Partes de aparatos auxiliares para calderas y condensadores	8404.90	-	S	S2

CPA 28.30.21 : Reactores nucleares

28.30.21.00	Reactores nucleares	8401.10	kg	S	
-------------	---------------------	---------	----	---	--

CPA 28.30.22 : Partes de reactores nucleares

28.30.22.00	Partes de reactores nucleares	8401.40	-	S	S2
-------------	-------------------------------	---------	---	---	----

CPA 28.30.91 : Servicios de instalación de calderas generadoras de vapor de agua, excepto calderas de agua caliente para calefacción central, incluidos los servicios de instalación de sistemas de tuberías metálicas en plantas industriales

28.30.91.00	Servicios de instalación de calderas generadoras de vapor de agua, excepto calderas de agua caliente para calefacción central, incluidos los servicios de instalación de sistemas de tuberías metálicas en plantas industriales	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 28.30.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de calderas generadoras de vapor de agua, excepto calderas de agua caliente para calefacción central, y de sistemas de tuberías metálicas en plantas industriales

28.30.92.00	Servicios de reparación y mantenimiento de calderas generadoras de vapor de agua, excepto calderas de agua caliente para calefacción central, y de sistemas de tuberías metálicas en plantas industriales	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 28.40 : Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos**CPA 28.40.11 : Servicios de forja de metal**

28.40.11.33	Arboles de transmisión y manivelas (forja libre de acero)	--	-	S	S1
*					
28.40.11.35	Manufacturas del SA 7326; partes de máquinas, aparatos, instrumentos y vehículos del SA 84 a 88, y 90 (forja libre de acero)	--	-	S	S1
*					
28.40.11.37	Partes de otras máquinas y aparatos mecánicos del capítulo 84 del SA (forja libre de metales no ferrosos)	--	-	S	S1
*					
28.40.11.51	Partes de vehículos automóviles del capítulo 87 del SA (extrusión de acero en frío)	--	-	S	S1
*					
28.40.11.52	Arboles de transmisión y manivelas (extrusión de acero en frío)	--	-	S	S1
*					
28.40.11.53	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos de la partida 8483 del SA (extrusión de acero en frío)	--	-	S	S1
*					
28.40.11.54	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos del capítulo 84 del SA (extrusión de acero en frío)	--	-	S	S1
*					
28.40.11.56	Extrusión en frío de acero, las demás partes y accesorios electrónicos del capítulo 85 del SA (extrusión de acero en frío)	--	-	S	S1
*					

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.40.11.57 *	Manufacturas del SA 7326; partes de vehículos para vías férreas o para la navegación aérea del SA 86 a 88 (extrusión de acero en frío)	--	-	S	S1
28.40.11.58 *	Partes de las máquinas, aparatos, instrumentos y vehículos del SA 84 a 88 y 90, de metales no ferrosos y extrusionadas en frío	--	-	S	S1

CPA 28.40.12 : Servicios de estampación de metales

28.40.12.10 *	Partes de vehículos automóviles del capítulo 87 del SA (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.23 *	Arboles de transmisión y manivelas (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.25 *	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.30 *	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos de la partida 8483 del SA (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.40 *	Partes de máquinas o aparatos para la agricultura, la industria forestal o la horticultura (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.50 *	Partes de máquinas y aparatos del SA 8425, 8427 y 8428 (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.60 *	Partes de máquinas y aparatos del SA 8426, 8429 y 8430 (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.70 *	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos del SA 84 (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.80 *	Manufact. del SA 7326; partes de vehículos para vías férreas o navegación aérea del 86, 88; partes de las máquinas y aparatos del 85, 90 (embutición de acero)	--	-	S	S1
28.40.12.90 *	Partes de las máquinas, aparatos, instrumentos y vehículos del SA 84 a 88 y 90 (embutición de metales no ferrosos)	--	-	S	S1

CPA 28.40.13 : Otros servicios de formación de metales

28.40.13.10 *	Partes de vehículos automóviles del SA 87 (conformación de chapas de acero)	--	-	S	S1
28.40.13.20 *	Las demás partes para motores de émbolo y órganos mecánicos del SA 8483 (conformación de chapas de acero)	--	-	S	S1
28.40.13.30 *	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos del SA 84 (conformación de chapas de acero)	--	-	S	S1
28.40.13.40 *	Partes para las demás máquinas del SA 85 (conformación de chapas de acero)	--	-	S	S1

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.40.13.50 *	Artículos del SA 7323, 7326; partes de muebles del 9403; partes de vehículos, aparatos para vías férreas del 86; aparat. del 90 (conformación de chapas metales no ferrosos)	--	-	S	S1
28.40.13.70 *	Artículos de uso doméstico, partes de máquinas, aparatos, muebles y vehículos del SA 84, 85, 86, 88, 94 (conformación de chapas de metales no ferrosos)	--	-	S	S1

CPA 28.40.20 : Pulvimetalurgia

28.40.20.10 *	Partes de vehículos automóviles del SA 87 (manufacturas metalúrgicas de polvos de acero)	--	-	S	S1
28.40.20.20 *	Cajas de cojinetes sin los rodamientos; cojinetes (manufacturas metalúrgicas de polvos de acero)	--	-	S	S1
28.40.20.30 *	Las demás partes para motores de émbolo, bombas y elevadores de líquidos, así como de piezas del SA 8482 y 8483 (manufact. metalúrgicas de polvos de acero)	--	-	S	S1
28.40.20.40 *	Partes para las demás máquinas y aparatos mecánicos del SA 84 (manufacturas metalúrgicas de polvos de acero)	--	-	S	S1
28.40.20.50 *	Manufacturas metalúrgicas de productos de acero, partes del SA 85 (manufacturas metalúrgicas de polvos de acero)	--	-	S	S1
28.40.20.70 *	Manufact. del SA 7326; partes de vehículos para vías férreas o para la navegación aérea, instrumentos del SA 86, 88, 90 (manufact. metalúrgicas polvos de acero)	--	-	S	S1
28.40.20.80 *	Partes del SA 84 a 88 y 90 (manufacturas metalúrgicas de polvos de metales no ferrosos)	--	-	S	S1

NACE 28.51 : Tratamiento y revestimiento de metales**CPA 28.51.11 : Servicios de revestimiento metálico**

28.51.11.30	Revestimiento metálico por inmersión en metales fundidos	--	-	S	S2 C
28.51.11.50	Revestimiento metálico por proyección térmica	--	-	S	S2 C
28.51.11.70	Revestimiento metálico de cinc por galvanizado electrolítico y procedimientos químicos	--	-	S	S2 C
28.51.11.90	Otros revestimientos metálicos (níquel, cobre, cromo, etc.) por electrólisis y procedimientos químicos	--	-	S	S2 C

CPA 28.51.12 : Servicios de revestimiento no metálico

28.51.12.30	Plastificación	--	-	S	S2 C
28.51.12.50	Otros revestimientos (fosfatación, etc.)	--	-	S	S2 C

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 28.51.21 : Servicio de tratamiento de metales en caliente (distinto del revestimiento metálico)

28.51.21.00	Tratamientos térmicos distintos del revestimiento metálico	--	-	S	S2 C
-------------	--	----	---	---	---------

CPA 28.51.22 : Otros servicios de tratamiento de superficies de metales

28.51.22.30	Pintura, barnizado	--	-	S	S2 C
28.51.22.50	Anodización	--	-	S	S2 C
28.51.22.70	Recubrimiento al vacío (CVD/PVD)	--	-	S	S2 C
28.51.22.90	Otros tratamientos de superficies metálicas	--	-	S	S2 C

NACE 28.52 : Ingeniería mecánica general**CPA 28.52.10 : Torneado de piezas metálicas**

28.52.10.01 *	Torneado de piezas metálicas para grifos, válvulas y artículos similares	--	-	S	S1
28.52.10.03 *	Torneado de piezas metálicas para maquinaria y aparatos mecánicos	--	-	S	S1
28.52.10.05 *	Torneado de piezas metálicas para vehículos terrestres, excepto locomotoras o material rodante obtenidas mediante fundición, forjado, prensado, estampado, laminado o por procesos de pulvimetalurgia	--	-	S	S1
28.52.10.07 *	Torneado de piezas metálicas para aeronaves, naves espaciales y satélites	--	-	S	S1
28.52.10.09 *	Torneado de piezas metálicas para maquinaria y equipos eléctricos, grabadoras y reproductoras de sonido, grabadoras y reproductoras de imágenes y sonido televisados	--	-	S	S1
28.52.10.11 *	Torneado de piezas metálicas para instrumentos y aparatos de precisión o comprobación, de medición, ópticos, fotográficos y cinematográficos	--	-	S	S1
28.52.10.13 *	Torneado de piezas metálicas para artículos SA 7326, 7419 y 7616, torneado de piezas metálicas para vehículos y aparatos para la fijación de vías de ferrocarril de SA 86	--	-	S	S1

CPA 28.52.20 : Otros servicios de ingeniería mecánica general

28.52.20.00 *	Servicios de ingeniería mecánica general, excluido el torneado de piezas metálicas	--	-	S	S1
------------------	--	----	---	---	----

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 28.61 : Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería**CPA 28.61.11 : Cuchillos (excepto para máquinas) y tijeras y sus hojas**

28.61.11.13	Cuchillos de mesa (exc. palas de pescado y cuchillos de mantequilla) con mango de acero inoxidable	8211.91.30	p/st @	S	
28.61.11.19	Cuchillos de mesa (exc. palas de pescado y cuchillos de mantequilla) con mango de material distinto del acero inoxidable (plateados, dorados o platinados, de madera, de plástico, e	8211.91.80	p/st @	S	
28.61.11.20	Los demás cuchillos	8211.92	p/st @	S	
28.61.11.30	Los demás cuchillos y navajas (excepto de hoja fija) incluidas las de podar (navajas plegables)	8211.93	p/st @	S	
28.61.11.50	Mangos y hojas para cuchillos, de metales comunes	8211 [.94 +.95]	p/st @	S	
28.61.11.70	Tijeras y sus hojas	8213	p/st @	S	

CPA 28.61.12 : Navajas y maquinillas de afeitar y hojas de afeitar (incluidos flejes semiestampados para la fabricación de hojas)

28.61.12.40	Navajas y máquinas de afeitar y sus partes (exc. hojas de afeitar)	8212 [.10 +.90]	-	S	
28.61.12.50	Hojas de afeitar, incluidos los esbozos en fleje	8212.20	p/st @	S	

CPA 28.61.13 : Otros artículos de cuchillería; juegos o instrumentos de manicuro y pedicuro

28.61.13.30 *	Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas	8214.10	p/st @	S	
28.61.13.50	Herramientas y surtidos de herramientas de manicura o de pedicura (incluidas las limas para uñas)	8214.20	p/st @	S	
28.61.13.70	Cuchillas para picar carne, tajaderas de carnicería o de cocina, máquinas de cortar el pelo o de esquilarse y artículos similares de cuchillería	8214.90	p/st @	S	

CPA 28.61.14 : Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tartas, cuchillos de pescado o de mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares

28.61.14.40	Cubiertos de mesa (exc. cuchillos de mesa, incl. palas de pescado y cuchillos de mantequilla) y artículos de mesa similares, de acero inoxidable u otro metal común	8215 [.20 +.99]	p/st @	S	
28.61.14.70	Cubiertos de mesa (exc. cuchillos de mesa, incl. palas de pescado y cuchillos de mantequilla) y artículos de mesa similares, de metal común plateado, dorado o platinado	8215 [.10 +.91]	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

NACE 28.62 : Fabricación de herramientas y de útiles intercambiables para máquinas herramienta**CPA 28.62.10 : Herramientas de mano del tipo utilizado en la agricultura, la horticultura o la silvicultura**

28.62.10.10	Layas y palas	8201.10	kg	S	
28.62.10.20	Horcas agrícolas, hortícolas o forestales	8201.20	kg	S	
28.62.10.30	Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	8201.30	kg	S	
28.62.10.40	Hachas, hocinos y herramientas similares con filo	8201.40	kg	S	
28.62.10.50	Tijeras (incluidas las de aves) para usar con una sola mano	8201.50	kg	S	
28.62.10.60	Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares para usar con las dos manos	8201.60	kg	S	
28.62.10.70	Las demás herramientas manuales (exc. navajas plegables) agrícolas, hortícolas o forestales	8201.90	kg	S	

CPA 28.62.20 : Sierras de mano; hojas para sierras de todas clases

28.62.20.10	Sierras de mano	8202.10	kg	S	
28.62.20.20	Hojas de sierra de cinta	8202.20	kg	S	
28.62.20.30	Hojas de sierra circulares con parte operante de acero	8202.31	kg	S	
28.62.20.50	Las demás hojas de sierra circulares (incl. las partes)	8202.39	kg	S	
28.62.20.91	Cadenas cortantes	8202.40	kg	S	
28.62.20.93	Hojas de sierra rectas para el trabajo de los metales	8202.91	kg	S	
28.62.20.95	Las demás hojas de sierra, con parte operante de acero, para trabajar metales y con parte operante de otras materias	8202.99 (.11 +.90)	kg	S	
28.62.20.99	Las demás hojas de sierra con la parte operante en acero, para trabajar las demás materias	8202.99.19	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 28.62.30 : Otras herramientas de mano					
28.62.30.13	Limas, escofinas y herramientas similares	8203.10	kg	S	
28.62.30.15	Pinzas, incluidas las de depilar	8203.20.10	kg	S	
28.62.30.17	Los demás alicates (incluso cortantes), tenazas, pinzas y herramientas similares	8203.20.90	kg	S	
28.62.30.23	Cizallas para metales y herramientas similares	8203.30	kg	S	
28.62.30.25	Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares	8203.40	kg	S	
28.62.30.33	Llaves de ajuste manuales de boca fija	8204.11	kg	S	
28.62.30.35	Llaves de ajuste manuales de boca ajustable	8204.12	kg	S	
28.62.30.37	Cubos intercambiables, incluso con mango	8204.20	kg	S	
28.62.30.53	Herramientas de taladrar o de roscar	8205.10	kg	S	
28.62.30.55	Martillos y mazas	8205.20	kg	S	
28.62.30.57	Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para el trabajo de la madera	8205.30	kg	S	
28.62.30.63	Destornilladores	8205.40	kg	S	
28.62.30.65	Las demás herramientas de mano de uso doméstico	8205.51	kg	S	
28.62.30.73	Herramientas para albañiles, modeladores, cementeros, escayolistas y pintores	8205.59.10	kg	S	
28.62.30.77	Las demás herramientas manuales (incl. pistolas para remachar, fijar tacos, clavijas, etc.) que funcionen mediante un cartucho detonante	8205.59 (.30 +.90)	kg	S	
28.62.30.83	Lámparas de soldar y similares	8205.60	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.62.30.85	Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares	8205.70	kg	S	
28.62.30.87	Yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o de pedal, con bastidor	8205.80	kg	S	
28.62.30.89	Conjuntos de dos o más artículos del SA 8205: martillos, destornilladores, lámparas de soldar, prensas de carpintero, etc.	8205.90	kg	S	

CPA 28.62.40 : Útiles intercambiables para herramientas de mano, accionadas mecánicamente o no, o para máquinas herramienta

28.62.40.14	Útiles de terrajar	8207.40.10	kg	S	
28.62.40.16	Útiles de filetear	8207.40.30	kg	S	
28.62.40.19	Los demás útiles de roscar (terrajear o filetear)	8207.40.90	kg	S	
28.62.40.23	Útiles de taladrar con la parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	8207.50.10	kg	S	
28.62.40.25	Brocas para albañilería	8207.50.30	kg	S	
28.62.40.27	Útiles de taladrar para el mecanizado de los metales, con la parte operante de carburos metálicos sinterizados	8207.50.50	kg	S	
28.62.40.31	Útiles de taladrar para el mecanizado de los metales, con la parte operante de acero rápido	8207.50.60	kg	S	
28.62.40.33	Útiles de taladrar para el mecanizado de los metales, con la parte operante de otras materias	8207.50.70	kg	S	
28.62.40.35	Los demás útiles de taladrar	8207.50.90	kg	S	
28.62.40.37	Útiles de mandrinar o de brochar con la parte operante de diamante o de aglomerado de diamante	8207.60.10	kg	S	
28.62.40.44	Útiles de mandrinar para el mecanizado de los metales	8207.60.30	kg	S	
28.62.40.45	Los demás útiles de mandrinar o brochar	8207.60 (.50 +.90)	kg	S	
28.62.40.48	Útiles de brochar para el mecanizado de los metales	8207.60.70	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.62.40.50	Los demás útiles de fresar para trabajar los metales, con la parte operante de carburos metálicos sinterizados	8207.70.10	kg	S	
28.62.40.61	Fresas con mango para trabajar los metales, con la parte operante de otras materias	8207.70.31	kg	S	
28.62.40.65	Fresas-madre para trabajar los metales, con la parte operante de otras materias	8207.70.35	kg	S	
28.62.40.67	Los demás útiles de fresar para trabajar los metales con la parte operante de otras materias	8207.70.38	kg	S	
28.62.40.69	Los demás útiles de fresar	8207.70.90	kg	S	
28.62.40.71	Útiles de torneado para el mecanizado de los metales, con la parte operante de carburos metálicos sinterizados	8207.80.11	kg	S	
28.62.40.74	Útiles de torneado para el mecanizado de los metales	8207.80.19	kg	S	
28.62.40.79	Los demás útiles de torneado	8207.80.90	kg	S	
28.62.40.81	Los demás útiles intercambiables con la parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	8207.90.10	kg	S	
28.62.40.83	Puntas de destornillador	8207.90.30	kg	S	
28.62.40.85	Útiles para tallar engranajes	8207.90.50	kg	S	
28.62.40.87	Los demás, con la parte operante de carburos metálicos sinterizados	8207.90.7	kg	S	
28.62.40.89	Los demás útiles intercambiables, de otras materias	8207.90.9	kg	S	

CPA 28.62.50 : Otras herramientas

28.62.50.13	Útiles de perforación o de sondeo, con parte operante de carburos metálicos sinterizados o 'cermets' (excl. las partes)	8207.13	kg	S	
28.62.50.15	Útiles de perforación o de sondeo, con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante (excl. las partes)	8207.19.10	kg	S	
28.62.50.17	Útiles de perforación o de sondeo, con parte operante de otras materias (incl. las partes)	8207.19.90	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.62.50.23	Hileras de estirado o de extrusión de metales con la parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	8207.20.10	kg	S	
28.62.50.24	Hileras de estirado o de extrusión de metales	8207.20.90	kg	S	
28.62.50.33	Útiles de embutir, de estampar o de punzonar para trabajar metales	8207.30.10	kg	S	
28.62.50.39	Los demás útiles de embutir, de estampar o de punzonar	8207.30.90	kg	S	
28.62.50.43	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o para aparatos mecánicos, para trabajar los metales	8208.10	kg	S	
28.62.50.45	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o para aparatos mecánicos, para trabajar la madera	8208.20	kg	S	
28.62.50.53	Cuchillas y hojas cortantes, para aparatos de cocina o para máquinas de la industria alimentaria, cuchillas circulares	8208.30.10	kg	S	
28.62.50.55	Las demás cuchillas y hojas cortantes, para aparatos de cocina o para máquinas de la industria alimentaria	8208.30.90	kg	S	
28.62.50.63	Cuchillas y hojas cortantes para máquinas agrícolas, hortícolas y forestales	8208.40	kg	S	
28.62.50.65	Las demás cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o para aparatos mecánicos	8208.90	kg	S	
28.62.50.67	Plaquetas intercambiables	8209.00.20	kg	S	
28.62.50.90 *	Otras plaquetas, varillas, puntas y objetos similares, sin montar, de carburos metálicos sinterizados o de 'cermets'	8209.00.80	kg	S	

NACE 28.63 : Fabricación de cerraduras y herrajes**CPA 28.63.11 : Cerrados, cerraduras utilizadas para vehículos de motor y cerraduras utilizadas para muebles, de metales comunes**

28.63.11.30	Cerrados de metales comunes	8301.10	p/st @	S	
28.63.11.50	Cerraduras del tipo de las utilizadas en los vehículos automóviles	8301.20	p/st @	S	
28.63.11.70	Cerraduras del tipo de las utilizadas en los muebles	8301.30	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 28.63.12 : Otras cerraduras de metales comunes

28.63.12.30	Las demás cerraduras, de cilindro	8301.40.11	p/st @	S	
28.63.12.50	Las demás cerraduras de los tipos utilizados para puertas de edificios	8301.40.19	p/st @	S	
28.63.12.70	Las demás cerraduras; cerrojos	8301.40.90	p/st @	S	

CPA 28.63.13 : Cierres y armazones con cierres, con cerraduras incorporadas; partes; llaves presentadas por separado

28.63.13.30	Cierres y monturas cierre, con cerradura, de metales comunes	8301.50	kg	S	
28.63.13.50	Llaves presentadas aisladamente, de metales comunes	8301.70	kg	S	
28.63.13.70	Partes de candados, cerraduras, cerrojos y cierres, de metales comunes	8301.60	-	S	

CPA 28.63.14 : Bisagras, monturas-cierre, accesorios y artículos análogos, indicados para vehículos de motor, puertas, ventanas, muebles y similares, de metales comunes

28.63.14.10	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y goznes), de metales comunes	8302.10	kg	S	
28.63.14.20	Ruedas de metales comunes	8302.20	kg	S	
28.63.14.30	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles, de metales comunes	8302.30	kg	S	
28.63.14.40 *	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para edificios, de metales comunes	8302.41	kg	S	
28.63.14.50	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para muebles, de metales comunes	8302.42	kg	S	
28.63.14.60 *	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, de metales comunes	8302.49	kg	S	
28.63.14.70	Cierrapuertas automáticos, de metales comunes	8302.60	kg	S	

NACE 28.71 : Fabricación de bidones y toneles de hierro o acero**CPA 28.71.11 : Cisternas, barriles, bidones, latas, cajas y recipientes análogos, para cualquier contenido (excepto gas), de hierro o acero con capacidad no inferior a 50 l y no superior a 300 l**

28.71.11.00	Depósitos, barriles, tamb., bid., cajas y rec. sim. para cualq. mat. (con exc. de los gases compr. o lic.), de fund, hier. o ace., de capacidad > 50 l y < 300 l	7310.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	--------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 28.71.12 : Cisternas, barriles, bidones, latas, cajas y recipientes análogos, para cualquier contenido (excepto gas), de hierro o acero, con capacidad inferior a 50 l

28.71.12.00	Los demás depósitos, etc., de capacidad < 50 l	7310.29	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

NACE 28.72 : Fabricación de envases y embalajes metálicos ligeros**CPA 28.72.11 : Botes y latas de hierro o acero de una capacidad inferior a 50 l**

28.72.11.33	Latas de conserva del tipo utilizado para artículos de alimentación, de fundición, hierro o acero para cerrar por soldadura o rebord., de capacidad < 50 l	7310.21.11	p/st @	S	
28.72.11.35	Latas de conserva del tipo utilizado para bebidas, de fundición, hierro o acero, para cerrar por soldadura o rebord., de capacidad < 50 l	7310.21.19	p/st @	S	
28.72.11.50 *	Las demás latas del tipo utilizado para artículos de alimentac. y beb., de fund., hierro o acero para cerrar por soldadura o rebord. de capacidad < 50 l	7310.21.9	p/st @	S	

CPA 28.72.12 : Barriles, bidones, latas, cajas y recipientes análogos de aluminio, para cualquier contenido (excepto gas), de capacidad igual o inferior a 300 l

28.72.12.10	Envases tubulares flexibles de aluminio, para cualquier materia (excepto los gases comprimidos o licuados) de capacidad ≤ 300 l	7612.10	p/st @	S	
28.72.12.30	Envases tubulares rígidos de aluminio, para cualquier materia (excepto los gases comprimidos o licuados) de capacidad ≤ 300 l	7612.90.10	p/st @	S	
28.72.12.50	Los demás envases, con capacidad ≥ 50 l	7612.90.91	p/st @	S	
28.72.12.60 £	Envases tubulares rígidos, para aerosol, con capacidad ≤ 300 l	7612.90.20	p/st	S	
28.72.12.80 *	Los demás envases de aluminio, con capacidad < 50 l	7612.90.98	p/st @	S	

CPA 28.72.13 : Tapones de corona y otros tapones, tapas y cubiertas de metales comunes

28.72.13.30	Tapones corona de metales comunes	8309.10	p/st @	S	
28.72.13.50	Cápsulas para taponar o para sobretaponar de estaño o aluminio, con un diámetro > 21 mm	8309.90.10	kg	S	
28.72.13.70	Los demás tapones, cápsulas y accesorios de metales comunes	8309.90.90	kg	S	

NACE 28.73 : Fabricación de productos de alambre**CPA 28.73.11 : Alambre retorcido, cables, trenzas, eslingas y artículos análogos de hierro o acero, sin aislamiento eléctrico**

28.73.11.30	Cables y cables trenzados, de hierro o de acero, sin aislar, para usos eléctricos	7312.10	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.73.11.50	Trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o de acero, sin aislar, para usos eléctricos	7312.90	kg	S	

CPA 28.73.12 : Alambre de púa, de hierro o acero; alambre retorcido, cables, trenzas y artículos análogos de cobre o aluminio sin aislamiento eléctrico

28.73.12.30	Alambre con púas de hierro o acero; alambre o fleje, de hierro o de acero, torcidos, del tipo de los utilizados para cercar	7313	kg	S	
28.73.12.50	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislamiento eléctrico	7413	kg	S	
28.73.12.70	Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio, sin aislar, para usos eléctricos	7614	kg	S	

CPA 28.73.13 : Tela metálica, enrejados, rejillas y cercas de acero, hierro o cobre; productos de metal desplegado, de hierro, acero o cobre

28.73.13.13	Telas metálicas, continuas o sin fin, para máquinas	7314 [.12 +.13]	kg	S	
28.73.13.15	Las demás telas metálicas	7314 [.14 +.19]	kg	S	
28.73.13.20	Enrejados de alambre soldados en los puntos de cruce, con alambre ≥ 3 mm y mallas ≥ 100 cm ²	7314.20	kg	S	
28.73.13.30	Los demás enrejados soldados en los puntos de cruce	7314 [.31 +.39]	kg	S	
28.73.13.43	Enrejados de alambre de hierro o de acero	7314 [.41 +.49]	kg	S	
28.73.13.45	Enrejados de alambre de hierro o de acero revestidos de plástico	7314.42	kg	S	
28.73.13.50	Chapas y bandas extendidas de hierro o de acero	7314.50	kg	S	
28.73.13.60	Telas metálicas continuas o sin fin, y enrejados, de alambre de cobre. Chapas y bandas extendidas de cobre	7414	kg	S	

CPA 28.73.14 : Puntas, clavos, chinchetas, grapas y artículos análogos

28.73.14.10	Chinchetas, de fundición, hierro o acero	7317.00.10	kg	S	
28.73.14.20	Puntas de trefilería de hierro o de acero en batería, en bandas o en rollos	7317.00.20	kg	S	
28.73.14.30	Puntas de trefilería de acero templado con un contenido de carbono $\geq 0,5\%$ en peso	7317.00.40	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.73.14.40	Puntas de clavos, de trefilería de hierro o acero, galvanizados	7317.00.61	kg	S	
28.73.14.50	Las demás puntas o clavos de trefilería de hierro o acero, que no sean galvanizados, en batería, en bandas o en rollos, etc.	7317.00.69	kg	S	
28.73.14.60	Los demás	7317.00.90	kg	S	
28.73.14.70	Puntas y clavos, chinchetas, grapas apuntadas y artículos similares, de cobre	7415.10	kg	S	
28.73.14.80	Puntas, clavos, grapas apuntadas, torni., pernos, tuercas, escarp. roscadas, remaches, pasadores, clavi., chavetas, arandelas y artículos similares, de aluminio	7616.10	-	S	

CPA 28.73.15 : Alambre, varillas, tubos, placas, electrodos, con revestimiento o con alma de material fundente

28.73.15.10	Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metales comunes	8311.10	kg	S	
28.73.15.30	Alambre relleno para soldadura de arco, de metales comunes	8311.20	kg	S	
28.73.15.50	Varillas recubiertas y alambre relleno para soldar al soplete, de metales comunes	8311.30	kg	S	
28.73.15.70	Los demás, incluidas las partes	8311.90	-	S	

CPA 28.73.16 : Agujas de coser, agujas de tejer y artículos análogos de uso manual

28.73.16.00	Agu. de coser, de tejer, pasacintas, agu. de ganchillo, punzones para bordar y art. simil., de uso manual, de hierro o acero; alfileres e imperdi. de hie./ace.	7319	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

NACE 28.74 : Fabricación de pernos, tornillos, cadenas y muelles**CPA 28.74.11 : Elementos roscados de sujeción de hierro o acero n.c.o.p.**

28.74.11.13	Tornillos, torneados 'a la barra', de vástago cuyo diámetro ≤ 6 mm	7318.15.10	kg	S	
28.74.11.15	Los demás tornillos y tuercas para la fijación de vías férreas y para material de construcción de bogies, de hierro o acero	7318.15.20	kg	S	
28.74.11.17	Tornillos y tuercas sin cabeza, de acero	7318.15 (.30 +.41 +.49)	kg	S	
28.74.11.23	Tornillos de ranura y de cruz, de acero inoxidable	7318.15.51	kg	S	
28.74.11.25	Los demás tornillos y tuercas con cabeza	7318.15.59	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.74.11.27	Tornillos de hueco de seis caras, de acero inoxidable	7318.15.61	kg	S	
28.74.11.29	Los demás tornillos de hueco de seis caras	7318.15.69	kg	S	
28.74.11.31	Tornillos con cabeza hexagonal, de acero inoxidable	7318.15.70	kg	S	
28.74.11.33	Tornillos con cabeza hexagonal, de los demás aceros con una resistencia a la tracción < 800 MPa	7318.15.81	kg	S	
28.74.11.35	Tornillos con cabeza hexagonal, de los demás aceros con una resistencia a la tracción ≥ 800 MPa	7318.15.89	kg	S	
28.74.11.39	Los demás	7318.15.90	kg	S	
28.74.11.53	Tirafondos roscados, de fundición, hierro o acero	7318.11	kg	S	
28.74.11.55	Los demás tornillos para madera, de fundición, hierro o acero	7318.12	kg	S	
28.74.11.57	Escarpas y armellas, roscadas, de acero inoxidable	7318.13	kg	S	
28.74.11.73	Tornillos taladradores de acero inoxidable	7318.14.10	kg	S	
28.74.11.75	Los demás tornillos taladradores, de hierro o acero	7318.14.9	kg	S	
28.74.11.83	Tuercas fabricadas, por torneado 'a la barra', de un diámetro de agujero ≤ 6 mm	7318.16.10	kg	S	
28.74.11.85	Tuercas de acero inoxidable	7318.16.30	kg	S	
28.74.11.87	Las demás tuercas, de fundición, hierro o acero	7318.16 (.50 +.91 +.99)	kg	S	
28.74.11.90	Los demás artículos roscados, de fundición, hierro o acero	7318.19	kg	S	
CPA 28.74.12 : Elementos de sujeción sin roscar, de hierro o acero n.c.o.p.					
28.74.12.10	Arandelas, sin roscar, de muelle y las demás de seguridad	7318.21	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.74.12.30	Las demás arandelas sin roscar	7318.22	kg	S	
28.74.12.50	Remaches	7318.23	kg	S	
28.74.12.70	Pasadores, clavijas y chavetas, artículos sin roscar, de fundición, hierro o acero	7318 [.24 +.29]	kg	S	

CPA 28.74.13 : Elementos de sujeción de cobre, roscados y sin roscar

28.74.13.10	Arandelas (incluidas las arandelas de muelle) de cobre	7415.21	kg	S	
28.74.13.20	Los demás artículos sin roscar, de cobre	7415.29	kg	S	
28.74.13.40	Tornillos, pernos y tuercas, de cobre	7415.33	kg	S	
28.74.13.70	Los demás artículos roscados, de cobre	7415.39	kg	S	

CPA 28.74.14 : Muelles y hojas para muelles, de hierro o acero; muelles de cobre

28.74.14.13	Ballestas parabólicas y sus hojas, de acero, conformadas en caliente	7320.10.11	kg	S	
28.74.14.15	Las demás ballestas y sus hojas de acero, conformadas en caliente	7320.10.19	kg	S	
28.74.14.17	Muelles planos, de acero, moldeados en frío	7320.10.90	kg	S	
28.74.14.31	Muelles helicoidales, de acero, moldeados en caliente	7320.20.20	kg	S	
28.74.14.33	Muelles helicoidales, de compresión, de acero, moldeados en frío	7320.20.81	kg	S	
28.74.14.35	Muelles helicoidales, de tracción, de acero, moldeados en frío	7320.20.85	kg	S	
28.74.14.37	Los demás muelles helicoidales de acero, moldeados en frío	7320.20.89	kg	S	
28.74.14.53	Muelles de espiral plana, de acero	7320.90.10	kg	S	
28.74.14.55	Muelles de disco, de acero	7320.90.30	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.74.14.60 *	Los demás muelles y sus hojas, de acero	7320.90.90	kg	S	
28.74.14.80	Muelles de cobre	7416	kg	S	

CPA 28.74.20 : Cadenas (excepto cadenas de eslabones articulados) y sus partes

28.74.20.10	Cadenas de eslabones con puntales, de fundición, de hierro o de acero	7315.81	kg	S	
28.74.20.23	Las demás cadenas de eslabones soldados de fund., hier. o ace., en las que la mayor dimensión del corte trans. de la mat. const. ≤ 16 mm	7315.82.10	kg	S	
28.74.20.25	Las demás cadenas de eslabones soldados de fund., hier. o ace., en las que la mayor dimensión del corte trans. de la mat. const. > 16 mm	7315.82.90	kg	S	
28.74.20.30	Cadenas antideslizantes, de fundición, de hierro o de acero	7315.20	kg	S	
28.74.20.50	Las demás, de fundición, hierro o acero	7315.89	kg	S	
28.74.20.70	Cadenas y sus partes, de cobre	7419.10	-	S	
28.74.20.80	Las demás partes, de fundición, hierro o acero	7315.90	-	S	

NACE 28.75 : Fabricación de otros productos metálicos**CPA 28.75.11 : Fregaderos, lavabos, bañeras y otros artículos sanitarios y sus partes, de hierro, acero, cobre o aluminio**

28.75.11.10	Fregaderos y lavabos, de acero inoxidable	7324.10	p/st @	S	
28.75.11.27	Bañeras, de hierro o de acero	7324.2	p/st	S	
28.75.11.31	Los demás artículos de higiene o de tocador y sus partes, de fundición, hierro o acero	7324.90	kg	S	
28.75.11.35	Artículos de higiene o de tocador y sus partes, de cobre	7418.20	kg	S	
28.75.11.37	Artículos de higiene y de tocador y sus partes, de aluminio	7615.20	kg	S	

CPA 28.75.12 : Artículos de mesa, cocina o de uso doméstico y sus partes, de hierro, acero, cobre o aluminio

28.75.12.17	Artículos de uso doméstico, de fundición	7323 [.91 +.92]	kg	S	S2
-------------	--	-----------------	----	---	----

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.75.12.23	Artículos para servicio de mesa, de acero inoxidable	7323.93.10	kg	S	S2
28.75.12.29	Los demás artículos de acero inoxidable	7323.93.90	kg	S	S2
28.75.12.37	Los demás artículos de uso doméstico, de hierro o de acero (exc. de fundición), esmaltados	7323.94	kg	S	
28.75.12.43	Los demás artículos para servicio de mesa, de hierro o acero	7323.99.10	kg	S	
28.75.12.49	Los demás artículos, pintados o barnizados	7323.99.9	kg	S	
28.75.12.53	Artículos de uso doméstico y sus partes; estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar y usos análogos, de cobre	7418.1	kg	S	S2
28.75.12.55	Artículos de uso doméstico y sus partes; estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar y usos análogos, de aluminio, colados o moldeados	7615.19.10	kg	S	S2
28.75.12.57	Los demás	7615 [.11 +.19.90]	kg	S	S2
28.75.12.70	Aparatos mecánicos, accionados a mano, ≤ 10 kg, del tipo de los utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas	8210	kg	S	
28.75.12.80	Lana de hierro o de acero; estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	7323.10	kg	S	

CPA 28.75.21 : Cajas fuertes blindadas o reforzadas, cofres de caudales y puertas de metales comunes

28.75.21.30	Cajas de caudales, de metales comunes	8303.00.10	p/st	S	
28.75.21.50	Puertas y compartimentos blindados para cámaras de seguridad	8303.00.30	kg	S	
28.75.21.70	Arquetas y cajas de seguridad y artículos similares, de metales comunes	8303.00.90	-	S	

CPA 28.75.22 : Material menor de oficina o escritorio de metales comunes

28.75.22.00	Clasificadores, ficheros... de metales comunes, excepto los muebles de oficina de la partida n° 9403	8304	-	S	
-------------	--	------	---	---	--

CPA 28.75.23 : Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, clips para cartas y artículos de oficina análogos y grapas en tiras, de metales comunes

28.75.23.30	Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, de metales comunes	8305.10	-	S	
-------------	---	---------	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.75.23.50	Grapas en bandas o tiras, de metales comunes	8305.20	-	S	
28.75.23.70	Material de oficina como clips, índices de señal... de metales comunes	8305.90	-	S	

CPA 28.75.24 : Estatuillas y otros objetos de adorno, marcos para fotografías, cuadros o similares y espejos de metales comunes

28.75.24.00	Estatuillas, marcos, grabados o similares, espejos y demás objetos de adorno, de metales comunes	8306 [.2 +.30]	-	S	
-------------	--	----------------	---	---	--

CPA 28.75.25 : Corchetes, hebillas o similares de metales comunes

28.75.25.30	Corchetes, ganchos y anillos para ojetes, de metales comunes	8308.10	-	S	
28.75.25.50	Remaches tubulares o con espiga hendida, de metales comunes	8308.20	-	S	
28.75.25.70	Artículos tales como cierres, monturas cierre... incluidas las partes, de metales comunes	8308.90	-	S	

CPA 28.75.26 : Hélices para buques y sus partes

28.75.26.00	Hélices para barcos y sus paletas	8485.10	p/st	S	
-------------	-----------------------------------	---------	------	---	--

CPA 28.75.27 : Otros artículos de metales comunes n.c.o.p.

28.75.27.11	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero	7316	kg	S	
28.75.27.13	Las demás manufacturas moldeadas, de fundición no maleable	7325.10	kg	S	S2
28.75.27.19	Manufacturas moldeadas, de fundición, de hierro o de acero, n.c.o.p.	7325.9	kg	S	S2
28.75.27.22	Manufacturas forjadas o estampadas, de hierro o de acero, n.c.o.p.	7326.1	kg	S	S2
28.75.27.25	Manufacturas de alambre, de hierro o de acero	7326.20	kg	S	
28.75.27.27	Tabaqueras, pitilleras, polveras, estuches para cosméticos y objetos análogos de bolsillo	7326.90.10	-	S	S2
28.75.27.31	Escaleras y escabeles	7326.90.30	p/st @	S	S2
28.75.27.33	Paletas y plataformas análogas, para la manipulación de mercancías	7326.90.40	kg	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.75.27.35	Bobinas para cables, tubos, etc.	7326.90.50	kg	S	S2
28.75.27.37	Contraventanas de aireación no mecánica, canalones, ganchos y las demás manufacturas utilizadas en la industria de la construcción	7326.90.60	kg	S	S2
28.75.27.41	Rejillas de chapa y artículos similares para filtrar el agua a la entrada de las alcantarillas	7326.90.70	kg	S	S2
28.75.27.43	Las demás manufacturas forjadas de hierro o acero	7326.90.91	kg	S	S2
28.75.27.45	Las demás manufacturas estampadas de hierro o acero	7326.90.93	kg	S	S2
28.75.27.49	Las demás	7326.90 (.95 +.98)	kg	S	S2
28.75.27.52	Telas metálicas y enrejados	7616.91	kg	S	S2
28.75.27.53	Las demás manufacturas de aluminio coladas o moldeadas	7616.99.10	kg	S	S2
28.75.27.55	Las demás manufacturas de aluminio, n.c.o.p.	7616.99.90	kg	S	S2
28.75.27.58	Manufacturas de cobre, n.c.o.p.	7419.9	kg	S	S2
28.75.27.63	Las demás manufacturas de plomo	7806	kg	S	S2
28.75.27.65	Las demás manufacturas de cinc	7907	kg	S	S2
28.75.27.66	Las demás manufacturas de estaño	8007	kg	S	S2
28.75.27.69	Manufacturas de níquel, n.c.o.p.	7508	kg	S	
28.75.27.81	Alzapaños, perchas, soportes y artículos similares	8302.50	kg	S	
28.75.27.82	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares, que no sean eléctricos, de metales comunes	8306.10	kg	S	
28.75.27.83	Tubos flexibles de metales comunes, de hierro o acero	8307.10	kg	S	

* = Rúbrica que presenta modificaciones con respecto a la Lista 2004
 £ = Corrección de un error comprobado en la Lista 2004

α = Descripción modificada con respecto a la Lista 2004
 @ = Unidad distinta de la NC

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
28.75.27.85	Tubos flexibles de los demás metales comunes	8307.90	kg	S	
28.75.27.87	Placas indicadores, placas rótulo, placas de direcciones, cifras, letras y signos diversos, etc. de metales comunes	8310	kg	S	

CPA 28.75.30 : Espadas, sables, bayonetas, lanzas y armas análogas y sus partes

28.75.30.00	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas	9307	kg	S	
-------------	---	------	----	---	--

NACE 29.11 : Fabricación de motores y turbinas, excepto los destinados a aeronaves, vehículos automóviles y ciclomotores**CPA 29.11.11 : Motores fueraborda para la propulsión de barcos**

29.11.11.00 *	Motores de explosión para la propulsión de barcos, del tipo fueraborda	8407.21	p/st	S	
------------------	--	---------	------	---	--

CPA 29.11.12 : Motores de encendido por chispa para la propulsión de barcos; otros motores

29.11.12.30 *	Los demás motores de propulsión	8407.29	p/st	S	
29.11.12.50 *	Los demás motores	8407.90	p/st	S	

CPA 29.11.13 : Otros motores de émbolo de explosión y encendido por compresión

29.11.13.11 *	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel) para la propulsión de barcos, nuevos, ≤ 100 kW	8408.10 (.22 +.24 +.26 +.28 +.31 +.39)	p/st	S	
29.11.13.13 *	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel) para la propulsión de barcos, nuevos, de potencia > 100 kW, sin exceder de 200 kW	8408.10 (.41 +.49)	p/st	S	
29.11.13.15 *	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel) para la propulsión de barcos, nuevos, de potencia > 200 kW, sin exceder de 500 kW	8408.10 (.51 +.59 +.61 +.69)	p/st	S	
29.11.13.17 *	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel) para la propulsión de barcos, nuevos, de potencia > 500 kW, sin exceder de 1000 kW	8408.10.7	p/st	S	
29.11.13.19 *	Motores de émbolo de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel) para la propulsión de barcos, nuevos, de potencia > 1000 kW	8408.10(.8 +.9)	p/st	S	
29.11.13.20 *	Los demás motores para la propulsión de vehículos ferroviarios	8408.90.21	p/st	S	
29.11.13.31 *	Motores diesel o semidiesel destinados al uso industrial de potencia ≤ 15 kW	8408.90.31	p/st	S	
29.11.13.33 *	Motores diesel o semidiesel destinados al uso industrial de potencia >15 kW, ≤ 30 kW	8408.90.33	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.11.13.35 *	Motores diesel o semidiesel destinados al uso industrial de potencia > 30 kW, ≤ 50 kW	8408.90.36	p/st	S	
29.11.13.37 *	Motores nuevos para uso industrial, de potencia > 50 kW, ≤ 100 kW	8408.90.37	p/st	S	
29.11.13.53 *	Motores nuevos para uso industrial, de potencia > 100 kW, ≤ 200 kW	8408.90.51	p/st	S	
29.11.13.55 *	Motores nuevos para uso industrial, de potencia > 200 kW, ≤ 300 kW	8408.90.55	p/st	S	
29.11.13.57 *	Motores nuevos para uso industrial, de potencia > 300 kW, ≤ 500 kW	8408.90.57	p/st	S	
29.11.13.73 *	Motores nuevos para uso industrial, de potencia > 500 kW, ≤ 1000 kW	8408.90.71	p/st	S	
29.11.13.75 *	Motores nuevos para uso industrial, de potencia > 1000 kW	8408.90 (.75 +.99)	p/st	S	

CPA 29.11.21 : Turbinas de vapor de agua y otras turbinas de vapor

29.11.21.30 *	Turbinas de vapor	8406 [.10 +.81.90 +.82.90]	kW @	S	
29.11.21.50 *	Turbinas de vapor de agua para el impulso de generadores eléctricos	8406 [.81.10 +.82.11 +.82.19]	kW @	S	

CPA 29.11.22 : Turbinas y muelas hidráulicas

29.11.22.00 *	Turbinas y ruedas hidráulicas	8410.1	kW @	S	
------------------	-------------------------------	--------	---------	---	--

CPA 29.11.23 : Turbinas de gas, excepto turborreactores y turbohélices

29.11.23.00 *	Las demás turbinas de gas	8411.8	kW @	S	
------------------	---------------------------	--------	---------	---	--

CPA 29.11.31 : Partes de turbinas de vapor de agua u otros tipos de vapor

29.11.31.00	Partes de turbinas de vapor	8406.90	-	S	S2
-------------	-----------------------------	---------	---	---	----

CPA 29.11.32 : Partes de turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas, incluidos los reguladores

29.11.32.00	Partes de turbinas y ruedas hidráulicas, incl. los reguladores	8410.90	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

CPA 29.11.33 : Partes de turbinas de gas (excepto turborreactores y turbohélices)

29.11.33.00	Partes de turbinas de gas (exc. de turborreactores o de turbopropulsores)	8411.99	-	S	
-------------	---	---------	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 29.11.91 : Servicios de instalación de motores y turbinas (excepto motores de aviones, vehículos de motor y motocicletas)

29.11.91.00	Instalación de motores y turbinas (excepto los destinados a aeronaves, vehículos automóviles y ciclomotores)	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 29.11.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de motores y turbinas (excepto motores de aviones, vehículos de motor y motocicletas)

29.11.92.00	Reparación y mantenimiento de motores y turbinas (excepto los destinados a aeronaves, vehículos automóviles y ciclomotores)	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 29.12 : Fabricación de bombas y compresores**CPA 29.12.11 : Máquinas y motores de fuerza hidráulica y acción lineal y máquinas y motores de potencia neumática y acción lineal (cilindros)**

29.12.11.33	Motores hidráulicos con movimiento rectilíneo (émbolo), sistemas hidráulicos	8412.21.91	p/st @	S	
29.12.11.35	Los demás motores hidráulicos con movimiento rectilíneo (émbolo)	8412.21.99	p/st @	S	
29.12.11.50	Motores neumáticos con movimiento rectilíneo	8412.31	p/st @	S	

CPA 29.12.12 : Otras máquinas y motores de fuerza hidráulica o de potencia neumática

29.12.12.33	Motores hidráulicos (excepto con movimiento rectilíneo), sistemas hidráulicos	8412.29.50	p/st @	S	
29.12.12.35	Motores oleohidráulicos	8412.29.91	p/st @	S	
29.12.12.37	Los demás motores y máquinas motrices	8412 [.29.99 +.80]	p/st @	S	
29.12.12.50	Los demás motores neumáticos	8412.39	p/st @	S	

CPA 29.12.21 : Bombas para carburante, lubricantes, refrigerante y hormigón

29.12.21.10	Bombas para distribución de carburantes o lubricantes, del tipo de las utilizadas en las gasolineras, estaciones de servicio o garajes	8413.11	p/st	S	
29.12.21.30	Bombas para líquidos con dispositivo medidor o proyectadas para llevarlo	8413.19	p/st	S	
29.12.21.50	Bombas manuales, excepto las del SA 8413.11 u 8413.19	8413.20	p/st	S	
29.12.21.70	Bombas de carburante, de aceite o de refrigerante para motores de encendido por chispa o por compresión	8413.30	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.12.21.90	Bombas para hormigón	8413.40	p/st	S	

CPA 29.12.22 : Otras bombas volumétricas alternativas para líquidos

29.12.22.10	Bombas volumétricas alternativas, conjuntos hidráulicos	8413.50.30	p/st @	S	
29.12.22.30	Bombas dosificadoras	8413.50.50	p/st	S	
29.12.22.50	Bombas de émbolo, oleohidráulicas	8413.50.71	p/st	S	
29.12.22.70	Las demás de émbolo	8413.50.79	p/st	S	
29.12.22.90	Las demás bombas volumétricas alternativas	8413.50.90	p/st	S	

CPA 29.12.23 : Otras bombas volumétricas rotativas para líquidos

29.12.23.10	Las demás bombas volumétricas rotativas, conjuntos hidráulicos	8413.60.30	p/st @	S	
29.12.23.33	Bombas oleohidráulicas, bombas de engranajes	8413.60.41	p/st	S	
29.12.23.35	Las demás bombas de engranajes	8413.60.49	p/st	S	
29.12.23.53	Bombas de paletas conducidas, oleohidráulicas	8413.60.51	p/st	S	
29.12.23.55	Las demás bombas de paletas conducidas	8413.60.59	p/st	S	
29.12.23.73	Bombas de tornillo helicoidal	8413.60.60	p/st	S	
29.12.23.75	Las demás bombas volumétricas rotativas	8413.60.90	p/st	S	

CPA 29.12.24 : Otras bombas centrífugas para líquidos; otras bombas; elevadores de líquidos

29.12.24.13	Bombas de drenaje y de aguas residuales, con motor sumergible, monocelulares y centrífugas	8413.70.21	p/st	S	
29.12.24.15	Bombas con motor sumergible, multicelulares y centrífugas	8413.70.29	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.12.24.17	Bombas centrífugas para calefacción central y de agua caliente	8413.70.30	p/st	S	
29.12.24.20	Bombas centrífugas con tuberías de impulsión de diámetro ≤ 15 mm	8413.70.40	p/st	S	
29.12.24.30	Bombas impulsoras de rodetes acanalados y bombas de canal lateral	8413.70.50	p/st	S	
29.12.24.51	Bombas centrífugas monobloques monocelulares de flujo sencillo, de rueda radial	8413.70.61	p/st	S	
29.12.24.53	Las demás bombas centrífugas monocelulares de flujo sencillo de rueda radial	8413.70.69	p/st	S	
29.12.24.55	Bombas de rueda radial monocelulares, de flujo múltiple	8413.70.70	p/st	S	
29.12.24.60	Bombas de rueda radial multicelulares	8413.70.80	p/st	S	
29.12.24.71	Bombas centrífugas, monocelulares, helicocentrífugas (semiaxial) o de hélice (axial)	8413.70.91	p/st	S	
29.12.24.75	Bombas centrífugas, multicelulares, helicocentrífugas (semiaxial) o de hélice (axial)	8413.70.99	p/st	S	
29.12.24.80	Bombas para líquidos, elevadores de líquidos	8413.8	p/st	S	

CPA 29.12.31 : Bombas de vacío

29.12.31.30	Las demás bombas de vacío	8414.10 (.10 +.20 +.80)	p/st	S	
29.12.31.50	Bombas de pistón rotativo, de paletas, moleculares y bombas Roots	8414.10.30	p/st	S	
29.12.31.70	Bombas de difusión, criostáticas y de absorción	8414.10.50	p/st	S	

CPA 29.12.32 : Bombas de aire, de mano o de pedal

29.12.32.00	Bombas de aire, de mano o de pedal	8414.20	p/st	S	
-------------	------------------------------------	---------	------	---	--

CPA 29.12.33 : Compresores para equipos frigoríficos

29.12.33.33	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos, de potencia ≤ 0,4 kW	8414.30.30	p/st	S	
-------------	--	------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.12.33.35	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos, de potencia > 0,4 kW, herméticos o semiherméticos	8414.30.91	p/st	S	
29.12.33.37	Los demás compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos, de potencia > 0,4 kW	8414.30.99	p/st	S	

CPA 29.12.34 : Compresores de aire montados en bastidores remolcables con ruedas

29.12.34.30	Compresores de aire montados en chasis remolcable de ruedas, de un caudal por minuto $\leq 2 \text{ m}^3$	8414.40.10	p/st	S	
29.12.34.50	Compresores de aire montados en chasis remolcable de ruedas, de un caudal > $2 \text{ m}^3/\text{min}$	8414.40.90	p/st	S	

CPA 29.12.35 : Turbocompresores

29.12.35.30	Turbocompresores, monocelulares	8414.80.21	p/st	S	
29.12.35.50	Turbocompresores, multicelulares	8414.80.29	p/st	S	

CPA 29.12.36 : Compresores volumétricos alternativos

29.12.36.30	Compresores volumétricos alternativos que puedan suministrar una sobrepresión $\leq 15 \text{ bar}$, con un caudal $\leq 60 \text{ m}^3/\text{hora}$	8414.80.31	p/st	S	
29.12.36.50	Compresores volumétricos alternativos que puedan suministrar una sobrepresión $\leq 15 \text{ bar}$, con un caudal por hora > 60 m^3	8414.80.39	p/st	S	
29.12.36.70	Los demás compresores volumétricos alternativos que puedan suministrar una sobrepresión > 15 bar , con un caudal por hora $\leq 120 \text{ m}^3$	8414.80.41	p/st	S	
29.12.36.90	Los demás compresores volumétricos alternativos que puedan suministrar una sobrepresión > 15 bar , con un caudal por hora > 120 m^3	8414.80.49	p/st	S	

CPA 29.12.37 : Compresores volumétricos rotativos, de un eje o más

29.12.37.30	Compresores volumétricos rotativos, de un solo eje	8414.80.60	p/st	S	
29.12.37.53	Compresores volumétricos rotativos, de varios ejes, de tornillo	8414.80.71	p/st	S	
29.12.37.55	Los demás compresores volumétricos rotativos, de varios ejes	8414.80.79	p/st	S	

CPA 29.12.38 : Compresores para aviones civiles y otros tipos de compresores

29.12.38.00	Los demás compresores del SA 8414	8414.80 (.10 +.90)	p/st	S	
-------------	-----------------------------------	--------------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 29.12.41 : Partes de máquinas y motores de fuerza hidráulica y de potencia neumática

29.12.41.30	Partes de motores y de máquinas motrices, excepto de motores hidráulicos	8412.90 (.10 +.90)	-	S	S2
29.12.41.50	Partes de motores hidráulicos	8412.90.50	-	S	S2
29.12.41.70	Partes de propulsores a reacción distintos de los turborreactores	8412.90.30	-	S	S2

CPA 29.12.42 : Partes de bombas; partes de elevadores de líquidos

29.12.42.00	Partes de bombas para líquidos, elevadores para líquidos	8413.9	-	S	S2
-------------	--	--------	---	---	----

CPA 29.12.43 : Partes de bombas de aire o de vacío, compresores de aire o gas, ventiladores, campanas

29.12.43.00	Partes de bombas de aire o de vacío, compresores de aire o de otros gases y ventiladores; campanas para extracción, etc.	8414.90	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

CPA 29.12.91 : Servicios de instalación de bombas y compresores

29.12.91.00	Instalación de bombas y compresores	--	-	S	
-------------	-------------------------------------	----	---	---	--

CPA 29.12.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de bombas y compresores

29.12.92.00	Reparación y mantenimiento de bombas y compresores	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.13 : Fabricación de válvulas y grifería**CPA 29.13.11 : Válvulas reductoras de presión, control, retención y seguridad**

29.13.11.34	Válvulas reductoras de presión, combinadas con filtros o engrasadores	8481.10.05	kg	S	
29.13.11.35	Válvulas reductoras de presión, de fundición o acero, no combinadas con filtros o engrasadores	8481.10.19	kg	S	
29.13.11.39	Válvulas reductoras de presión, que no sean de fundición o acero, no combinadas con filtros o engrasadores	8481.10.99	kg	S	
29.13.11.53	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas	8481.20.10	kg	S	
29.13.11.55	Válvulas para transmisiones neumáticas	8481.20.90	kg	S	
29.13.11.72	Válvulas de retención de grifería y órganos reguladores similares para tuberías	8481.30	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.13.11.76	Válvulas de alivio o de seguridad de grifería y órganos reguladores similares para tuberías (incl. para neumáticos y cámaras de aire)	8481 [.40 +.80.40]	kg	S	

CPA 29.13.12 : Grifos, llaves, válvulas para fregaderos, lavabos, bidés, cisternas, bañeras e instalaciones análogas; válvulas de radiadores de calefacción central

29.13.12.33	Artículos de grifería sanitaria tales como mezcladores y reguladores de agua caliente	8481.80.11	kg	S	
29.13.12.35	Los demás artículos de grifería sanitaria	8481.80.19	kg	S	
29.13.12.53	Grifería para radiadores de calefacción central, llaves termostáticas	8481.80.31	kg	S	
29.13.12.55	La demás grifería para radiadores de calefacción central	8481.80.39	kg	S	

CPA 29.13.13 : Válvulas de regulación, válvulas de paso directo, válvulas de asiento y otros tipos de válvulas

29.13.13.13	Las demás válvulas de regulación de temperatura	8481.80.51	kg	S	
29.13.13.15	Las demás válvulas de regulación	8481.80.59	kg	S	
29.13.13.33	Las demás llaves, grifos y válvulas de paso directo, de fundición	8481.80.61	kg	S	
29.13.13.35	Las demás llaves, grifos y válvulas de paso directo, de acero	8481.80.63	kg	S	
29.13.13.37	Las demás llaves, grifos y válvulas de paso directo	8481.80.69	kg	S	
29.13.13.53	Válvulas de asiento, de fundición	8481.80.71	kg	S	
29.13.13.55	Válvulas de asiento, de acero	8481.80.73	kg	S	
29.13.13.57	Las demás válvulas de asiento	8481.80.79	kg	S	
29.13.13.73	Válvulas con obturador esférico, cónico o cilíndrico	8481.80.81	kg	S	
29.13.13.75	Válvulas de mariposa	8481.80.85	kg	S	
29.13.13.77	Válvulas de membrana	8481.80.87	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.13.13.80	Las demás válvulas	8481.80.99	kg	S	

CPA 29.13.20 : Partes de grifos y válvulas y artículos análogos

29.13.20.00	Partes de válvulas y artículos similares incluidos en la partida 8481	8481.90	-	S	S2
-------------	---	---------	---	---	----

CPA 29.13.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de grifos, llaves, válvulas y accesorios análogos para tuberías, calderas, depósitos, cubas y recipientes análogos de metal

29.13.92.00	Reparación y mantenimiento de válvulas y grifería	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 29.14 : Fabricación de cojinetes, engranajes y órganos mecánicos de transmisión**CPA 29.14.10 : Rodamientos de bolas o de rodillos**

29.14.10.30	Rodamientos de bolas	8482.10	kg	S	
29.14.10.53	Rodamientos de rodillos cónicos, incluso los ensamblados de conos y rodillos cónicos	8482.20	kg	S	
29.14.10.55	Rodamientos de rodillos en forma de tonel	8482.30	kg	S	
29.14.10.57	Rodamientos de rodillos cilíndricos	8482.50	kg	S	
29.14.10.70	Rodamientos de agujas	8482.40	kg	S	
29.14.10.90	Los demás rodamientos, incluso los rodamientos combinados	8482.80	kg	S	

CPA 29.14.21 : Cadenas de eslabones articulados de hierro o acero

29.14.21.30	Cadenas de rodillos, de fundición, hierro o acero, de los tipos utilizados para bicicletas y motocicletas	7315.11.10	kg	S	
29.14.21.53	Las demás cadenas de rodillos, de fundición, hierro o acero	7315.11.90	kg	S	
29.14.21.55	Las demás cadenas de eslabones articulados, de fundición, hierro o acero	7315.12	kg	S	

CPA 29.14.22 : Árboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales) y manivelas

29.14.22.30	Árboles de transmisión y manivelas	8483.10 (.41 +.5)	kg	S	S2
29.14.22.53	Árboles articulados	8483.10.60	kg	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.14.22.55	Los demás árboles de transmisión y manivelas	8483.10.80	kg	S	S2

CPA 29.14.23 : Cajas de cojinetes y cojinetes

29.14.23.30	Cajas de cojinetes con los rodamientos	8483.20	kg	S	
29.14.23.50	Cajas de cojinetes sin los rodamientos, cojinetes	8483.30 (.3 +.90)	kg	S	S2

CPA 29.14.24 : Engranajes y ruedas de fricción; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad

29.14.24.32	Engranajes cilíndricos	8483.40.82	kg	S	
29.14.24.33	Engranajes cónicos y cilindro-cónicos	8483.40.83	kg	S	
29.14.24.34	Engranajes de tornillo sin fin	8483.40.84	kg	S	
29.14.24.40 *	Los demás engranajes	8483.40.85	kg	S	
29.14.24.50 *	Reductores, multiplicadores y variadores de velocidad (incluye convertidores de par y cajas de cambio)	8483.40 (.94 +.96)	kg	S	
29.14.24.73	Husillos fileteados de bolas o de rodillos	8483.40.92	kg	S	
29.14.24.75	Los demás órganos de transmisión	8483.40.98	kg	S	

CPA 29.14.25 : Volantes y poleas (incluidos los motones)

29.14.25.00	Volantes y poleas, incluidos los motones	8483.50	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 29.14.26 : Embragues y órganos de acoplamiento (incluidas las juntas de articulación)

29.14.26.30 *	Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación	8483.60	kg	S	
------------------	---	---------	----	---	--

CPA 29.14.31 : Bolas, rodillos y agujas; partes de rodamientos de bolas o rodillos

29.14.31.30	Partes: bolas, rodillos y agujas	8482.91	kg	S	S2
29.14.31.50	Las demás partes de rodamientos	8482.99	-	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 29.14.32 : Partes de cadenas de eslabones articulados de hierro o acero

29.14.32.00	Partes de cadenas de eslabones articulados, de fundición, hierro o acero	7315.19	-	S	
-------------	--	---------	---	---	--

CPA 29.14.33 : Partes de rodamientos y de elementos de transmisión n.c.o.p.

29.14.33.30	Partes de cajas de cojinetes para rodamientos de cualquier clase	8483.90.30	-	S	S2
29.14.33.50	Las demás partes, coladas o moldeadas, de fundición o no	8483.90.9	-	S	S2
*					

NACE 29.21 : Fabricación de hornos y quemadores**CPA 29.21.11 : Hornos para la alimentación; alimentadores y parrillas mecánicas; descargadores mecánicos de cenizas y aparatos análogos**

29.21.11.30	Quemadores de combustibles líquidos	8416.10	p/st	S	
29.21.11.50	Los demás quemadores, incluidos los mixtos	8416.20	p/st @	S	
29.21.11.70	Hogares automáticos, incluidos los antehogares, las parrillas mecánicas, los dispositivos mecánicos para la evacuación de cenizas y disp. similares	8416.30	p/st @	S	

CPA 29.21.12 : Hornos no eléctricos industriales o de laboratorio, incluidos los incineradores (excepto hornos de panadería)

29.21.12.30	Hornos para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos de los minerales o de los metales	8417.10	p/st @	S	
29.21.12.50	Los demás hornos para la incineración de basuras	8417.80.10	kg	S	
29.21.12.90	Los demás hornos	8417.80 (.20 +.80)	kg	S	

CPA 29.21.13 : Hornos eléctricos industriales o de laboratorio; equipos de calentamiento por inducción o dieléctricos

29.21.13.30	Hornos de panadería, de pastelería o de galletería	8514.10.10	p/st @	S	
29.21.13.51	Los demás hornos de resistencia (de caldeo indirecto)	8514.10 (.05 +.80)	kg	S	
29.21.13.53	Hornos que trabajen por inducción	8514.20.10	kg	S	
29.21.13.55	Hornos eléctricos y demás aparatos industriales o de laboratorio para el tratamiento térmico de materias por inducción o por pérdidas dieléctricas	8514 [.20(.05 +.80) +.30.9 +.40]	kg	S	
29.21.13.57	Hornos de rayos infrarrojos	8514.30.1	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 29.21.14 : Partes de quemadores para la alimentación y hornos

29.21.14.30	Partes de quemadores y hogares automáticos	8416.90	-	S	S2
29.21.14.50	Partes de hornos industriales o de laboratorio, que no sean eléctricos, incluidos los incineradores	8417.90	-	S	S2
29.21.14.70	Partes de hornos eléctricos industriales o de laboratorio	8514.90	-	S	S2

CPA 29.21.91 : Servicios de instalación de hornos y quemadores

29.21.91.00	Instalación de hornos y quemadores	--	-	S	
-------------	------------------------------------	----	---	---	--

CPA 29.21.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de hornos y quemadores

29.21.92.00	Reparación y mantenimiento de hornos y quemadores	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 29.22 : Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación**CPA 29.22.11 : Polipastos y elevadores n.c.o.p.**

29.22.11.30	Polipastos con motor eléctrico	8425.11	p/st	S	
29.22.11.50	Los demás polipastos, accionados a mano, de cadena	8425.19.91	p/st	S	
29.22.11.70	Los demás polipastos	8425.19.99	p/st	S	

CPA 29.22.12 : Tornos para los pozos de minas; tornos especialmente proyectados para el interior de las minas; otros tornos; cabrestantes

29.22.12.30	Tornos para el ascenso y descenso de jaulas o de montacargas en los pozos de minas; tornos especialmente proyectados para el interior de las minas	8425.20	p/st	S	
29.22.12.53	Los demás tornos, cabrestantes, con motor eléctrico	8425.31	p/st	S	
29.22.12.55	Los demás tornos, cabrestantes, con motor de encendido por chispa o por compresión	8425.39.91	p/st	S	
29.22.12.70	Los demás tornos, cabrestantes	8425.39.99	p/st	S	

CPA 29.22.13 : Gatos; elevadores del tipo de los usados para levantar vehículos

29.22.13.30	Gatos elevadores fijos para vehículos, del tipo de los utilizados en los garajes	8425.41	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.22.13.50	Los demás gatos hidráulicos	8425.42	p/st	S	
29.22.13.70	Los demás gatos	8425.49	p/st	S	

CPA 29.22.14 : Grúas de brazo móvil; grúas; bastidores elevadores móviles, camiones de pórtico alto y camiones de faena provistos de grúas

29.22.14.20	Puentes rodantes, con soporte fijo	8426.11	p/st @	S	
29.22.14.33	Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente	8426.12	p/st @	S	
29.22.14.35	Los demás puentes rodantes, grúas de pórtico y carretillas puente	8426.19	p/st @	S	
29.22.14.43	Grúas de torre	8426.20	p/st @	S	
29.22.14.45	Grúas sobre pórticos	8426.30	p/st @	S	
29.22.14.50	Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados	8426.4	p/st @	S	
29.22.14.60	Las demás máquinas y aparatos proyectados para montarlos en un vehículo de carretera	8426.91	p/st @	S	
29.22.14.70	Las demás máquinas y aparatos	8426.99	p/st @	S	

CPA 29.22.15 : Carretillas apiladoras, otros tipos de carretillas de elevación; tractores del tipo utilizado en las plataformas de las estaciones de ferrocarril

29.22.15.13	Carretillas autopropulsadas con motor eléctrico, que eleven a una altura ≥ 1 m	8427.10.10	p/st	S	
29.22.15.15	Las demás carretillas autopropulsadas con motor eléctrico	8427.10.90	p/st	S	
29.22.15.33	Carretillas autopropulsadas sin motor eléctrico	8427.20.1	p/st	S	
29.22.15.35	Las demás carretillas	8427.20.90	p/st	S	
29.22.15.50	Las demás carretillas de manipulación con un dispositivo de elevación	8427.90	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.22.15.73	Carretillas eléctricas sin dispositivo de elevación	8709.11	p/st	S	
29.22.15.75	Las demás carretillas sin dispositivo de elevación	8709.19	p/st	S	

CPA 29.22.16 : Ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y pasillos móviles

29.22.16.30	Ascensores y montacargas, eléctricos	8428.10.91	p/st @	S	
29.22.16.50	Los demás ascensores y montacargas	8428.10.99	p/st @	S	
29.22.16.70	Escaleras mecánicas y pasillos móviles	8428.40	p/st @	S	

CPA 29.22.17 : Aparatos elevadores y transportadores de acción continua, neumáticos y de otros tipos, para mercancías

29.22.17.10	Aparatos elevadores o transportadores neumáticos, especialmente diseñados para explotaciones agrícolas	8428.20.30	p/st @	S	
29.22.17.33	Aparatos elevadores o transportadores neumáticos, para productos a granel	8428.20.91	p/st @	S	
29.22.17.35	Los demás aparatos elevadores o transportadores neumáticos	8428.20.99	p/st @	S	
29.22.17.50	Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías, de cuchara	8428.32	p/st @	S	
29.22.17.70 *	Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías, de banda o correa	8428.33	p/st @	S	
29.22.17.93	Transportadores de rodillos o cilindros	8428.39.91	p/st @	S	
29.22.17.95	Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías	8428.39 (.93 +.98)	p/st @	S	

CPA 29.22.18 : Otras máquinas de elevación, manipulación, carga o descarga

29.22.18.10	Empujadores de vagonetas, carros transbordadores, basculadores y volteadores de vagones, vagonetas, etc.	8428.50	p/st @	S	
29.22.18.20	Teleféricos (incluidos los telesillas y los telesquís); mecanismos de tracción para funiculares	8428.60	p/st @	S	
29.22.18.30	Máquinas y aparatos de elevación, carga o descarga para siderurgia (excl. manipuladores de fragua, fundidores para hornos industriales)	8428.90.30	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.22.18.50	Cargadores especialmente diseñados para explotaciones agrícolas	8428.90.7	p/st @	S	
29.22.18.70 *	Las demás cargadores, etc. (incl. manipuladores de fragua, fundidores para hornos industriales)	8428.90.9	p/st @	S	

CPA 29.22.19 : Partes de equipos de elevación y manipulación

29.22.19.30	Partes identificables como destinadas a las máquinas o aparatos del SA 8425, 8427 y 8428	8431 [.10 +.20 +.39]	-	S	S2
29.22.19.50	Partes de ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	8431.31	-	S	S2
29.22.19.70	Partes de carretillas automóvil del SA 8709	8709.90	-	S	S2

CPA 29.22.20 : Cangilones, palas, tenazas y mordazas para grúas, excavadoras y máquinas análogas

29.22.20.00	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas	8431.41	kg	S	S2
-------------	---	---------	----	---	----

CPA 29.22.91 : Servicios de instalación de equipos de elevación y manipulación (excepto de ascensores y escaleras mecánicas)

29.22.91.00	Instalación de maquinaria de elevación y manipulación (excepto ascensores y escaleras mecánicas)	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 29.22.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de elevación y manipulación

29.22.92.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria de elevación y manipulación	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.23 : Fabricación de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica**CPA 29.23.11 : Intercambiadores de calor y aparatos para la licuefacción del aire u otros gases**

29.23.11.30 *	Intercambiadores de calor	8419.50	p/st @	S	
29.23.11.50	Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire u otros gases	8419.60	p/st @	S	

CPA 29.23.12 : Acondicionadores de aire

29.23.12.20	Acondicionadores de aire para empotrar o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados (split-system)	8415.10	p/st @	S	
29.23.12.40	Acondicionadores de aire, del tipo de los utilizados en vehículos automóviles	8415.20	p/st @	S	
29.23.12.45	Acondicionadores de aire con equipo de enfriamiento (excl. los utilizados en vehículos de motor y las máquinas formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados [split-system])	8415 [.81 +.82]	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.23.12.70	Acondicionadores de aire sin equipo de enfriamiento	8415.83	p/st @	S	

CPA 29.23.13 : Equipos de producción de frío y bombas de calor, excepto equipos para uso doméstico

29.23.13.33	Muebles vitrina y muebles mostrador frigorífico para productos congelados	8418.50.11	p/st	S	
29.23.13.35	Los demás muebles vitrina y muebles mostrador frigorífico	8418.50.19	p/st	S	
29.23.13.40	Congeladores-conservadores, excl. los del SA 8418.30 y 8418.40	8418.50.91	p/st	S	
29.23.13.50	Los demás muebles frigoríficos	8418.50.99	p/st	S	
29.23.13.73	Grupos frigoríficos de compresión en los que el condensador esté constituido por un intercambiador de calor	8418.61	p/st @	S	
29.23.13.75	Bombas de calor, de absorción	8418.69.91	p/st @	S	
29.23.13.90	Los demás materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío	8418.69.99	p/st @	S	

CPA 29.23.14 : Maquinaria y aparatos para la filtración o purificación de gases n.c.o.p.

29.23.14.10 *	Aparatos para filtrar o depurar el aire	8421.39.30	p/st @	S	
29.23.14.20	Aparatos para filtrar o depurar gases, por procedimiento húmedo	8421.39.51	p/st @	S	
29.23.14.40	Aparatos para filtrar o depurar gases, por procedimiento catalítico	8421.39.71	p/st @	S	
29.23.14.70	Aparatos para filtrar o depurar gases	8421.39.98	p/st @	S	

CPA 29.23.20 : Ventiladores (excepto ventiladores de mesa, pie, ventana, techo o tejado)

29.23.20.30	Ventiladores axiales	8414.59.30	p/st	S	
29.23.20.50	Ventiladores centrífugos	8414.59.50	p/st	S	
29.23.20.70	Los demás ventiladores	8414.59.90	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 29.23.30 : Partes de equipos de producción de frío y bombas de calor

29.23.30.10	Partes de acondicionadores de aire	8415.90	-	S	S2
29.23.30.30	Muebles proyectados para incorporarles un equipo de producción de frío	8418.91	p/st @	S	
29.23.30.50	Evaporadores y condensadores, excepto los de aparatos de uso doméstico	8418.99.10	p/st @	S	
29.23.30.70	Las demás partes de refrigeradores, congeladores y bombas de calor	8418.99.90	-	S	
29.23.30.90	Partes de aparatos y dispositivos del SA 8419	8419.90	-	S	S2

CPA 29.23.91 : Servicios de instalación de equipos no domésticos de refrigeración y ventilación

29.23.91.00	Instalación de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 29.23.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de equipos no domésticos de refrigeración y ventilación

29.23.92.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.24 : Fabricación de otra maquinaria de uso general**CPA 29.24.11 : Generadores de gas pobre o de gas de agua; generadores de acetileno y gases análogos; aparatos de destilación o rectificación**

29.24.11.30	Generadores de gas pobre (de gas de aire) o de gas de agua; generadores de acetileno, etc.	8405.10	p/st @	S	
29.24.11.50	Aparatos de destilación o de rectificación	8419.40	p/st @	S	

CPA 29.24.12 : Maquinaria de filtración o depuración de líquidos

29.24.12.30	Aparatos para filtrar o depurar agua	8421.21	p/st @	S	
*					
29.24.12.50	Aparatos para filtrar o depurar las demás bebidas (excepto agua)	8421.22	p/st @	S	
29.24.12.70	Los demás aparatos para filtrar o depurar líquidos, n.c.o.p.	8421.29	p/st @	S	

CPA 29.24.13 : Filtros de aire, filtros de gasolina y filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o por compresión

29.24.13.30	Aparatos para filtrar el aceite en los motores de encendido por chispa o por compresión	8421.23	p/st @	S	
-------------	---	---------	--------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.24.13.50	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o por compresión	8421.31	p/st @	S	

CPA 29.24.21 : Aparatos para limpiar, rellenar, envasar o embalar botellas u otros recipientes

29.24.21.30	Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y demás recipientes	8422.20	p/st @	S	
29.24.21.50	Máquinas y aparatos para llenar, cerrar, ... botellas, cajas, ... y ... para gasificar bebidas	8422.30	p/st @	S	
29.24.21.70	Máquinas o aparatos para empaquetar o envasar mercancías, n.c.o.p.	8422.40	p/st @	S	

CPA 29.24.22 : Balanzas domésticas o de personas; básculas de pesada continua sobre transportadores; básculas de pesada constante y básculas para descargar un peso determinado

29.24.22.33	Balanzas domésticas	8423.10.10	p/st	S	
29.24.22.35	Las demás balanzas para personas, incluidos los pesabebés	8423.10.90	p/st	S	
29.24.22.53	Básculas de pesada continua sobre transportadores	8423.20	p/st	S	
29.24.22.55	Básculas de pesada constante y básculas y balanzas ensacadoras o dosificadoras	8423.30	p/st	S	

CPA 29.24.23 : Aparatos e instrumentos para pesar n.c.o.p.

29.24.23.10 α	Instrumentos de control por referencia a un peso predeterminado, de funcionamiento automático, incluidas las clasificadoras ponderales, con capacidad ≤ 5.000 kg	8423 [.81.10 + .82.10]	p/st	S	
29.24.23.40 *	Instrumentos y aparatos de pesar y etiquetar, básculas puente y los demás instrumentos y aparatos de pesar (balanzas de tienda, balanzas domésticas o de personas; básculas de pesada continua sobre transportadores; básculas de pesada constante	8423 [.81.30 + 81.90 +.82.90 +.89]	p/st	S	
29.24.23.50	Balanzas de tienda	8423.81.50	p/st	S	

CPA 29.24.24 : Extintores de incendios, pistolas pulverizadoras, aparatos de chorro de vapor o arena y aparatos mecánicos análogos (excepto de uso agrícola)

29.24.24.10	Extintores, incluso cargados	8424.10	p/st @	S	
29.24.24.30 *	Pistolas aerográficas y aparatos similares	8424.20	p/st @	S	
29.24.24.50	Máquinas o aparatos de chorro de arena, de chorro de vapor y aparatos de chorro similares	8424.30	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.24.24.70	Los demás aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar	8424.89	p/st @	S	

CPA 29.24.25 : Juntas con cobertura mecánica; juntas mecánicas de estanqueidad

29.24.25.10 *	Juntas metaloplásticas, juntas mecánicas de estanqueidad y juegos o surtidos de juntas de distinta composición	8484 [.10 +.20]	kg	S	
------------------	--	-----------------	----	---	--

CPA 29.24.31 : Centrifugadoras n.c.o.p.

29.24.31.30	Centrifugadoras del tipo de las utilizadas en los laboratorios	8421.19.91	p/st @	S	
29.24.31.50 *	Centrifugadoras para otros usos	8421.19 (.94 +.99)	p/st @	S	

CPA 29.24.32 : Calandrias u otras máquinas laminadoras (excepto para metal o vidrio)

29.24.32.30	Calandrias para textiles	8420.10.10	p/st @	S	
29.24.32.50	Las demás calandrias y cilindros de acero forjado	8420.10 (.30 +.50 +.90)	p/st @	S	

CPA 29.24.33 : Máquinas automáticas de venta de productos

29.24.33.30	Máquinas automáticas para la venta de productos, con equipo de calentamiento o refrigeración	8476 [.21 +.81]	p/st	S	
29.24.33.50	Las demás máquinas para la venta de productos, incluidas las máquinas para cambiar moneda	8476 [.29 +.89]	p/st	S	

CPA 29.24.40 : Maquinaria n.c.o.p. para el tratamiento de materiales por procesos que entrañan un cambio de temperatura

29.24.40.30	Aparatos y dispositivos de enfriamiento por retorno de agua, en los que el intercambio térmico no se realice a través de una pared	8419.89.10	p/st @	S	
29.24.40.50	Aparatos y dispositivos para metalización en vacío	8419.89.30	p/st @	S	
29.24.40.70 *	Los demás aparatos para el tratamiento de materias mediante operaciones que impliquen un cambio de temperatura	8419.89 (.15 +.20 +.25 +.27 +.98)	p/st @	S	

CPA 29.24.51 : Partes de generadores de gas pobre o de gas de agua

29.24.51.00	Partes de los generadores citados en 8405.10	8405.90	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

CPA 29.24.52 : Partes de centrifugadoras; partes de aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases

29.24.52.30	Partes de centrifugadoras y de secadoras centrifugas	8421.91	-	S	S2
29.24.52.50 *	Partes de aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases	8421.99	-	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.24.53 : Partes de calandrias u otras máquinas laminadoras; partes de aparatos para pulverizar; pesos para aparatos de pesar					
29.24.53.13	Cilindros para calandrias y laminadores	8420.91	p/st @	S	
29.24.53.15	Las demás partes de calandrias y laminadores n.c.o.p.	8420.99	-	S	S2
29.24.53.20	Pesas para toda clase de balanzas; partes de aparatos o instrumentos para pesar	8423.90	-	S	S2
29.24.53.30	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8424.10-8424.89	8424.90	-	S	S2
29.24.53.50	Partes de las máquinas citadas en 8476	8476.90	-	S	S2
CPA 29.24.54 : Partes de máquinas y aparatos sin conexiones eléctricas n.c.o.p.					
29.24.54.00	Las demás partes	8485.90	-	S	S2
CPA 29.24.60 : Lavavajillas de tipo industrial					
29.24.60.00	Lavavajillas industrial	8422.19	p/st	S	
CPA 29.24.70 : Partes de máquinas para lavar vajillas, llenar, cerrar, envasar, etiquetar, limpiar botellas, cajas, latas u otros recipientes similares					
29.24.70.10	Partes de lavavajillas	8422.90.10	-	S	S2
29.24.70.20	Partes de máquinas para empaquetar o envasar	8422.90.90	-	S	S2
CPA 29.24.91 : Servicios de instalación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.					
29.24.91.00	Instalación de otra maquinaria de uso general, n.c.o.p.	--	-	S	
CPA 29.24.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.					
29.24.92.00	Reparación y mantenimiento de otra maquinaria de uso general, n.c.o.p.	--	-	S	
NACE 29.31 : Fabricación de tractores agrícolas					
CPA 29.31.10 : Motocultores					
29.31.10.00	Motocultores	8701.10	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 29.31.21 : Tractores de potencia igual o inferior a 37 kW

29.31.21.30	Los demás tractores de ruedas (excluidos los tractores citados en 8709), ≤ 18 kW	8701.90.11	p/st	S	
29.31.21.50	Los demás tractores de ruedas (excluidos los tractores citados en 8709), > 18 kW ≤ 37 kW	8701.90.20	p/st	S	

CPA 29.31.22 : Tractores de potencia superior a 37 kW y no superior a 59 kW

29.31.22.00	Los demás tractores de ruedas (excluidos los tractores citados en 8709), > 37 kW ≤ 59 kW	8701.90.25	p/st	S	
-------------	--	------------	------	---	--

CPA 29.31.23 : Tractores de potencia superior a 59 kW

29.31.23.30	Los demás tractores de ruedas (excluidos los tractores citados en 8709), > 59 kW ≤ 75 kW	8701.90.31	p/st	S	
29.31.23.50	Los demás tractores de ruedas (excluidos los tractores citados en 8709), > 75 kW ≤ 90 kW	8701.90.35	p/st	S	
29.31.23.70	Los demás tractores de ruedas (excluidos los tractores citados en 8709), > 90 kW	8701.90.39	p/st	S	

CPA 29.31.24 : Tractores usados y otros

29.31.24.00 *	Los demás tractores de ruedas (excluidos los tractores citados en 8709), n.c.o.p.	8701.90.90	p/st	S	
------------------	---	------------	------	---	--

NACE 29.32 : Fabricación de otra maquinaria agraria**CPA 29.32.11 : Arados y gradas de discos**

29.32.11.30	Arados de reja	8432.10.10	p/st	S	
29.32.11.50	Los demás arados	8432.10.90	p/st	S	
29.32.11.70	Gradas de discos	8432.21	p/st	S	

CPA 29.32.12 : Gradas (excepto gradas de discos), escarificadores, cultivadores, escardadores y máquinas para cavar

29.32.12.10	Escarificadores y cultivadores	8432.29.10	p/st	S	
29.32.12.30	Gradas de púas	8432.29.30	p/st	S	
29.32.12.50	Motobinadoras	8432.29.50	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.32.12.70	Las demás gradas, escarificadores y cultivadores	8432.29.90	p/st	S	

CPA 29.32.13 : Sembradoras, plantadoras y transplantadoras

29.32.13.33	Sembradoras de precisión, con mando central	8432.30.11	p/st	S	
29.32.13.35	Las demás sembradoras	8432.30.19	p/st	S	
29.32.13.50	Plantadoras y transplantadoras	8432.30.90	p/st	S	

CPA 29.32.14 : Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos

29.32.14.30	Distribuidores de abonos minerales o químicos	8432.40.10	p/st	S	
29.32.14.50	Los demás distribuidores de abonos	8432.40.90	p/st	S	

CPA 29.32.15 : Maquinaria agraria y para la silvicultura n.c.o.p.; rodillos para césped o terrenos de deporte

29.32.15.00	Las demás máquinas,... agrícolas,..., para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo; rodillos para césped o terrenos de deporte	8432.80	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 29.32.20 : Cortacéspedes para jardines, parques o terrenos de deporte

29.32.20.10	Cortadoras de césped con motor eléctrico	8433 [.11.10 +.19.10]	p/st	S	
29.32.20.33	Cortadoras de césped ... autopropulsadas, con asiento	8433.11.51	p/st	S	
29.32.20.35	Las demás cortadoras de césped ... autopropulsadas	8433.11.59	p/st	S	
29.32.20.37	Las demás cortadoras de césped	8433.11.90	p/st	S	
29.32.20.53	Las demás cortadoras de césped, autopropulsadas, con asiento, con motor de combustión	8433.19.51	p/st	S	
29.32.20.55	Las demás cortadoras de césped, sin asiento	8433.19.59	p/st	S	
29.32.20.57	Las demás cortadoras para césped, no autopropulsadas	8433.19.70	p/st	S	
29.32.20.70	Las demás cortadoras de césped, sin motor	8433.19.90	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.32.31 : Guadañadoras (incluidas las barras de corte para montar en un tractor) n.c.o.p.					
29.32.31.30	Motoguadañadoras y guadañadoras no diseñadas para ser arrastradas o montadas en un tractor	8433.20.10	p/st	S	
29.32.31.53	Guadañadoras en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal	8433.20.51	p/st	S	
29.32.31.55	Las demás guadañadoras diseñadas para ser arrastradas o montadas en un tractor	8433.20.59	p/st	S	
29.32.31.70	Las demás guadañadoras, sin motor, no diseñadas para ser arrastradas o montadas en un tractor	8433.20.90	p/st	S	
CPA 29.32.32 : Máquinas para henificar					
29.32.32.30 *	Rastrillos para heno, rastrillos de andanas y volteadores de andanas	8433.30.10	p/st	S	
29.32.32.50	Las demás máquinas y aparatos para henificar	8433.30.90	p/st	S	
CPA 29.32.33 : Prensas para paja o forraje (incluidas las prensas recogedoras)					
29.32.33.30	Prensas recogedoras	8433.40.10	p/st	S	
29.32.33.50	Las demás prensas para paja o forraje	8433.40.90	p/st	S	
CPA 29.32.34 : Maquinaria para cosechar y trillar n.c.o.p.					
29.32.34.10	Cosechadoras-trilladoras	8433.51	p/st	S	
29.32.34.20	Las demás máquinas y aparatos para trillar	8433.52	p/st	S	
29.32.34.30	Recolectoras de patatas	8433.53.10	p/st	S	
29.32.34.50	Descoronadoras y máquinas para la recolección de remolacha	8433.53.30	p/st	S	
29.32.34.60	Las demás máquinas para la recolección de raíces o tubérculos	8433.53.90	p/st	S	
29.32.34.73	Recogedoras-picadoras, para tractor	8433.59.19	p/st	S	
29.32.34.75	Recogedoras-picadoras, autopropulsadas	8433.59.11	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.32.34.77	Vendimiadoras	8433.59.30	p/st	S	
29.32.34.90	Cosechadoras: cosechadoras de maíz, arrancadoras, deshojadoras, deschaladoras y desgranadoras y demás máquinas cosechadoras	8433.59.80	p/st	S	

CPA 29.32.40 : Aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar líquidos o polvos para la agricultura o la horticultura

29.32.40.10	Aparatos de riego para la agricultura o la horticultura	8424.81.10	p/st @	S	
29.32.40.34	Aparatos portátiles, con motor o sin él, para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, para la agricultura o la horticultura (exc. aparatos de riego)	8424.81.30	p/st	S	
29.32.40.50	Pulverizadores y espolvoreadores diseñados para que los lleve o arrastre un tractor	8424.81.91	p/st	S	
29.32.40.70	Los demás aparatos para la agricultura o la horticultura	8424.81.99	p/st	S	

CPA 29.32.50 : Remolques y semirremolques de carga y descarga automáticas para usos agrícolas

29.32.50.40	Remolques, autocargadores o autodescargadores, para usos agrícolas	8716.20	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 29.32.61 : Máquinas para limpiar, seleccionar o clasificar huevos, fruta u otros productos, excepto semillas, granos o legumbres secas

29.32.61.00	Máquinas para la limpieza o clasificación de huevos, frutos u otros productos agrícolas	8433.60	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 29.32.62 : Ordeñadoras

29.32.62.00	Ordeñadoras	8434.10	p/st @	S	
-------------	-------------	---------	-----------	---	--

CPA 29.32.63 : Maquinaria para preparar alimentos o piensos para animales; maquinaria para la avicultura, incubadoras y criadoras agrícolas

29.32.63.36	Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales	8436.10	p/st @	S	
29.32.63.53	Incubadoras y criadoras	8436.21	p/st @	S	
29.32.63.55	Las demás máquinas y aparatos para la avicultura	8436.29	p/st @	S	

CPA 29.32.64 : Máquinas para limpiar, seleccionar o clasificar semillas, granos o legumbres secas

29.32.64.00	Máquinas para la limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos o legumbres secas	8437.10	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 29.32.65 : Maquinaria agraria para la horticultura, la silvicultura, la avicultura o la apicultura n.c.o.p.

29.32.65.30	Máquinas para la recolección de madera	8436.80.10	p/st	S	
29.32.65.40	Abrevaderos automáticos	8436.80.91	p/st	S	
29.32.65.50 *	Las demás máquinas y aparatos de SA 8436	8436.80.99	p/st @	S	

CPA 29.32.70 : Partes de maquinaria agraria y para la silvicultura

29.32.70.20	Partes de máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo	8432.90	-	S	S2
29.32.70.50	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8433	8433.90	-	S	S2
29.32.70.60	Partes de máquinas y aparatos para la avicultura	8436.91	-	S	S2
29.32.70.70	Partes de las demás máquinas y aparatos de la partida 8436	8436.99	-	S	S2

CPA 29.32.91 : Servicios de instalación de maquinaria agraria y para la silvicultura

29.32.91.00	Instalación de otra maquinaria agrícola	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 29.32.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria agraria y para la silvicultura

29.32.92.00	Reparación y mantenimiento de otra maquinaria agrícola	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.41 : Fabricación de máquinas herramienta eléctrica portátiles**CPA 29.41.11 : Herramientas eléctricas portátiles**

29.41.11.03	Herramientas neumáticas rotativas	8467.11	p/st @	S	
29.41.11.05	Las demás herramientas neumáticas, excluidas las rotativas	8467.19	p/st @	S	
29.41.11.07	Sierras o tronzadoras de cadena, con motor incorporado que no sea eléctrico	8467.81	p/st	S	
29.41.11.09	Herramientas de uso manual, hidráulicas o con motor incorporado que no sea eléctrico, n.c.o.p.	8467.89	p/st @	S	
29.41.11.13	Taladros que funcionen sin fuente de energía externa	8467.21.10	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.41.11.15	Taladros de uso manual, electroneumáticos	8467.21.91	p/st	S	
29.41.11.17	Los demás taladros de uso manual	8467.21.99	p/st	S	
29.41.11.23	Tronzadoras	8467.22.10	p/st	S	
29.41.11.25	Sierras circulares	8467.22.30	p/st	S	
29.41.11.27	Las demás (por ejemplo, sierras de vaivén)	8467.22.90	p/st	S	
29.41.11.33	Las demás herramientas electromecánicas, de uso manual, del tipo de las utilizadas para materias textiles	8467.29.10	p/st @	S	
29.41.11.35	Las demás herramientas electromecánicas, de uso manual, sin fuente de energía exterior (con batería)	8467.29.30	p/st	S	
29.41.11.51	Amoladoras angulares	8467.29.51	p/st	S	
29.41.11.53	Lijadoras de banda	8467.29.53	p/st	S	
29.41.11.55	Las demás (por ejemplo, lijadoras orbitales)	8467.29.59	p/st	S	
29.41.11.57	Cepillos de uso manual	8467.29.70	p/st	S	
29.41.11.80	Cizallas para cortar setos, cizallas para césped y desherbadoras	8467.29.80	p/st	S	
29.41.11.90	Las demás herramientas eléctricas	8467.29.90	p/st	S	

CPA 29.41.12 : Partes de herramientas eléctricas portátiles

29.41.12.40	Partes de sierras de mano eléctricas y otras herramientas de mano con motor incorporado (excl. herramientas neumáticas)	8467 [.91 +.99]	-	S	S2
29.41.12.50	Partes de herramientas neumáticas	8467.92	-	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 29.42 : Fabricación de máquinas herramienta para metales**CPA 29.42.11 : Máquinas herramienta para trabajar cualquier metal por arranque del mismo mediante láser, ultrasonido o medios análogos**

29.42.11.10	Máquinas-herramienta que trabajen mediante láser u otros haces de luz o de fotones	8456.10	p/st	S	
29.42.11.30	Máquinas-herramienta que trabajen por ultrasonido	8456.20	p/st	S	
29.42.11.53	Máquinas-herramienta, por electroerosión, de control numérico	8456.30.1	p/st	S	
29.42.11.55	Máquinas-herramienta, por electroerosión, las demás	8456.30.90	p/st	S	
29.42.11.70	Las demás máquinas-herramienta que trabajen para arranque de cualquier materia	8456.9	p/st	S	

CPA 29.42.12 : Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puesto múltiple para trabajar los metales

29.42.12.20	Centros de mecanizado, horizontales	8457.10.10	p/st	S	
29.42.12.40	Demás centros mecánicos para trabajar metales	8457.10.90	p/st	S	
29.42.12.50	Máquinas de puesto fijo para trabajar metales	8457.20	p/st	S	
29.42.12.70	Máquinas de puestos múltiples para trabajar metales	8457.30	p/st	S	

CPA 29.42.21 : Tornos que trabajan por arranque de metal

29.42.21.23	Tornos horizontales, de control numérico, centros rotativos	8458.11.20	p/st	S	
29.42.21.27	Tornos automáticos, horizontales, de control numérico	8458.11.4	p/st	S	
29.42.21.29	Los demás tornos horizontales de control numérico	8458.11.80	p/st	S	
29.42.21.43	Tornos paralelos (de motor o de utillaje), horizontales (excl. los de control numérico)	8458.19.20	p/st	S	
29.42.21.47	Los demás tornos automáticos horizontales (excl. los de control numérico)	8458.19.40	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.42.21.49	Los demás tornos horizontales que trabajen por arranque de metal (excl. los de control numérico)	8458.19.80	p/st	S	
29.42.21.63	Los demás tornos, de control numérico, centros rotativos verticales	8458.91.20	p/st	S	
29.42.21.69	Los demás tornos verticales de control numérico	8458.91.80	p/st	S	
29.42.21.90	Los demás tornos que trabajen por arranque de metal, n.c.o.p. (excl. los de control numérico)	8458.99	p/st	S	

CPA 29.42.22 : Máquinas herramienta para taladrar, perforar o fresar metales

29.42.22.13	Las demás máquinas de taladrar de control numérico	8459.21	p/st	S	
29.42.22.17	Fresadoras de consola, de control numérico	8459.51	p/st	S	
29.42.22.23	Las demás fresadoras, de control numérico, para fresar útiles	8459.61.10	p/st	S	
29.42.22.25	Las demás fresadoras-cepilladoras, de control numérico	8459.61.90	p/st	S	
29.42.22.33	Unidades o cabezales autónomos de taladrar, mandrinar, fresar o roscar metales, por arranque de materia	8459.10	p/st	S	
29.42.22.35	Las demás máquinas de taladrar, n.c.o.p.	8459.29	p/st	S	
29.42.22.40	Mandrinadoras y mandrinadoras-fresadoras, de control numérico, para trabajar metales (exc. máquinas de taladrar)	8459 [.31 +.40.10]	p/st	S	
29.42.22.60	Mandrinadoras y mandrinadoras-fresadoras, de control no numérico, para trabajar metales (exc. máquinas de taladrar)	8459 [.39 +.40.90]	p/st	S	
29.42.22.77	Las demás fresadoras de consola (excluidas las de control numérico)	8459.59	p/st	S	
29.42.22.87	Fresadoras, de control no numérico, para trabajar metales (exc. mandrinadoras-fresadoras y fresadoras de consola)	8459.69	p/st	S	

CPA 29.42.23 : Máquinas herramienta para raspar metales n.c.o.p.

29.42.23.00	Las demás máquinas de roscar metales, por arranque de materia, n.c.o.p.	8459.70	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.42.31 : Máquinas herramienta para desbarbar, afilar, amolar, cepillar, serrar, tronzar o realizar otro tipo de acabado de los metales					
29.42.31.13	Rectificadoras de superficies planas en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, de control numérico	8460.11	p/st	S	
29.42.31.15	Rectificadoras, de control numérico, para superficies cilíndricas	8460.21.1	p/st	S	
29.42.31.17	Las demás rectificadoras en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos	8460.21.90	p/st	S	
29.42.31.23	Las demás rectificadoras de superficies planas en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, n.c.o.p.	8460.19	p/st	S	
29.42.31.25	Las demás rectificadoras en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, para superficies cilíndricas	8460.29.1	p/st	S	
29.42.31.27	Las demás rectificadoras en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda reglarse a 0,01 mm o menos, n.c.o.p.	8460.29.90	p/st	S	
29.42.31.31	Afiladoras, de control numérico	8460.31	p/st	S	
29.42.31.33	Las demás afiladoras	8460.39	p/st	S	
29.42.31.35	Lapeadoras o rodadoras	8460.40	p/st	S	
29.42.31.37	Las demás máquinas de desbarbar, afilar, amolar, rectificar, rodar, pulir o hacer otras operaciones de acabado, para metales	8460.90	p/st	S	
29.42.31.57	Brochadoras, que trabajen por arranque de metal, carburos metálicos sinterizados o 'cermets'	8461.30	p/st	S	
29.42.31.73	Máquinas para tallar o acabar engranajes, de control numérico	8461.40 (.11 +.31 +.71)	p/st	S	
29.42.31.75	Las demás máquinas para tallar o acabar engranajes, de control no numérico	8461.40 (.19 +.39 +.79 +.90)	p/st	S	
29.42.31.83	Sierras o tronadoras, que trabajen por arranque de metal, carburos metálicos sinterizados o 'cermets'	8461.50	p/st	S	
29.42.31.90	Cepilladoras, limadoras y mortajadoras y otras máquinas herramienta que trabajen por arranque de metal o cermets, n.c.o.p.	8461 [.20 +.90]	p/st	S	

CPA 29.42.32 : Máquinas de control numérico para curvar, plegar, enderezar, cizallar, punzonar y entallar metales

29.42.32.33	Máquinas para enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar, de control numérico, para trabajar productos planos	8462.21.10	p/st	S	
-------------	--	------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.42.32.35	Las demás máquinas para enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar, de control numérico	8462.21 (.05 +.80)	p/st	S	
29.42.32.50	Máquinas (incluidas las prensas) para cizallar, de control numérico	8462.31	p/st	S	
29.42.32.70	Máquinas (incluidas las prensas) para punzonar o entallar, de control numérico	8462.41	p/st	S	

CPA 29.42.33 : Máquinas (excepto de control numérico) para curvar, plegar, enderezar, cizallar, punzonar y entallar metales

29.42.33.33	Las demás máquinas para enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar, para trabajar productos planos, de control no numérico	8462.29.10	p/st	S	
29.42.33.35	Las demás máquinas para enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar	8462.29 (.05 +.9)	p/st	S	
29.42.33.50	Las demás máquinas (incluidas las prensas) para cizallar	8462.39	p/st	S	
29.42.33.70	Las demás máquinas (incluidas las prensas) para punzonar o entallar	8462.49	p/st	S	

CPA 29.42.34 : Máquinas para forjar o estampar y martillos; prensas hidráulicas y prensas para trabajar los metales

29.42.34.10	Máquinas para forjar o estampar, martillos pilones y martinets, de control numérico	8462.10.10	p/st	S	
29.42.34.20	Las demás máquinas para forjar o estampar, martillos pilones y martinets	8462.10.90	p/st	S	
29.42.34.30	Las demás prensas para moldear polvo metálico por sinterización y prensas para empaquetar chatarra	8462 [.91.10 +.99.10]	p/st	S	
29.42.34.40	Las demás prensas hidráulicas, de control numérico	8462.91.50	p/st	S	
29.42.34.70	Las demás prensas para moldear, de control numérico	8462.99.50	p/st	S	
29.42.34.80 *	Las demás prensas para fabricar remaches, pernos y tornillos, de control no numérico	8462 [.91.90 + .99.90]	p/st	S	

CPA 29.42.35 : Máquinas herramienta n.c.o.p. para trabajar el metal, carburos metálicos sinterizados o cermets, sin arranque de material

29.42.35.10	Bancos de estirar, para trabajar metales, carburos metálicos sinterizados o 'cermets'	8463.10	p/st	S	
29.42.35.30	Laminadoras de roscas para trabajar metales, que no trabajen por arranque de materia	8463.20	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.42.35.50	Máquinas para trabajar alambres, que no trabajen por arranque de materia	8463.30	p/st	S	
29.42.35.70	Las demás máquinas-herramienta para trabajar metales, que no trabajen por arranque de materia	8463.90	p/st	S	

CPA 29.42.40 : Partes y accesorios de máquinas herramienta para trabajar el metal

29.42.40.30	Partes y accesorios para máquinas de las partidas 8456 a 8461	8466.93	-	S	S2
29.42.40.50	Partes y accesorios para máquinas de las partidas 8462 a 8463	8466.94	-	S	S2

CPA 29.42.91 : Servicios de instalación de máquinas herramienta para trabajar el metal

29.42.91.00	Servicios de instalación de máquinas herramienta para trabajar el metal	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 29.42.92 : Servicios de mantenimiento y reparación de máquinas herramienta para trabajar el metal

29.42.92.00	Servicios de mantenimiento y reparación de máquinas herramienta para trabajar el metal	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.43 : Fabricación de otras máquinas herramienta**CPA 29.43.11 : Máquinas herramienta para trabajar la piedra, la cerámica, el hormigón o materiales minerales análogos o para trabajar el vidrio en frío**

29.43.11.30	Sierras, para trabajar la piedra, cerámica, hormigón, etc.	8464.10	p/st	S	
29.43.11.50	Máquinas de amolar o pulir, para trabajar la piedra, cerámica, hormigón, etc.	8464.20	p/st @	S	
29.43.11.70	Las demás máquinas-herramienta para trabajar la piedra, cerámica, hormigón, etc.	8464.90	p/st @	S	

CPA 29.43.12 : Máquinas herramienta para trabajar la madera, el corcho, el hueso, el caucho endurecido, el plástico duro o materiales duros análogos

29.43.12.10	Máquinas que efectúen distintas operaciones de mecanización sin cambiar de útil con colocación manual entre cada operación, para trabajar madera	8465.10.10	p/st	S	
29.43.12.20	Máquinas que efectúen distintas operaciones de mecanización sin cambiar de útil sin colocación manual entre cada operación, para trabajar madera	8465.10.90	p/st	S	
29.43.12.33	Máquinas de serrar para sierras de cinta	8465.91.10	p/st	S	
29.43.12.35	Máquinas de serrar para sierras circulares	8465.91.20	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.43.12.37	Las demás máquinas de serrar	8465.91.90	p/st	S	
29.43.12.50 *	Cepilladoras; máquinas para fresar o moldurar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico o materias duras similares	8465.92	p/st	S	
29.43.12.63	Máquinas para amolar, lijar o pulir madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico o materias duras similares	8465.93	p/st	S	
29.43.12.65	Máquinas para curvar o ensamblar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico o materias duras similares	8465.94	p/st	S	
29.43.12.67	Máquinas para taladrar o mortajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico o materias duras similares	8465.95	p/st	S	
29.43.12.70	Máquinas para hendir, trocear o desenrollar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico o materias duras similares	8465.96	p/st	S	
29.43.12.83	Las demás máquinas-herramienta, tornos	8465.99.10	p/st	S	
29.43.12.85	Las demás máquinas-herramienta	8465.99.90	p/st	S	
29.43.12.87	Máquinas y aparatos para trabajar la madera o el corcho, con una función propia	8479.30	p/st @	S	

CPA 29.43.20 : Herramientas para soldadura blanda, fuerte o autógena y máquinas y aparatos para templado de superficies y proyección en caliente

29.43.20.13	Sopletes manuales para soldar	8468.10	p/st @	S	
29.43.20.15	Las demás máquinas y aparatos de gas para soldar	8468.20	p/st @	S	
29.43.20.17	Las demás máquinas y aparatos para soldar	8468.80	p/st @	S	
29.43.20.23	Soldadores y pistolas para soldar	8515.11	p/st @	S	
29.43.20.25	Las demás máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura blanda	8515.19	p/st @	S	
29.43.20.30	Máquinas y aparatos para soldar metales por resistencia, total o parcialmente automáticos	8515.21	p/st @	S	
29.43.20.43	Las demás máquinas y aparatos para soldar metales por resistencia, para soldar a tope	8515.29.10	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.43.20.45	Las demás máquinas y aparatos para soldar metales por resistencia, no automáticos	8515.29.90	p/st @	S	
29.43.20.50	Máquinas y aparatos de arco o de chorro de plasma para soldar metales, automáticos	8515.31	p/st @	S	
29.43.20.63	Las demás máquinas y aparatos manuales, con electrodos recubiertos	8515.39.1	p/st @	S	
29.43.20.65	Las demás máquinas y aparatos de soldadura por arco en atmósfera protectora	8515.39.90	p/st @	S	
29.43.20.70	Las demás máquinas y aparatos para soldar o proyectar metales	8515.80 (.05 +.1)	p/st	S	
29.43.20.83	Las demás máquinas y aparatos, para plásticos	8515.80.91	p/st	S	
29.43.20.85	Las demás máquinas y aparatos, para otros materiales	8515.80.99	p/st	S	

CPA 29.43.31 : Portaherramientas y cabezales de roscar de apertura automática para máquinas herramienta

29.43.31.33	Mandriles, pinzas y manguitos	8466.10.10	kg	S	
29.43.31.35	Portaútiles para tornos	8466.10.31	kg	S	
29.43.31.50	Los demás	8466.10.39	kg	S	
29.43.31.70	Cabezales de roscar retractables automáticamente	8466.10.90	kg	S	

CPA 29.43.32 : Portapiezas para máquinas herramienta

29.43.32.30	Portapiezas, montajes de mecanizado y sus conjuntos de componentes estándar	8466.20.10	kg	S	
29.43.32.50	Portapiezas para tornos	8466.20.91	kg	S	
29.43.32.70	Los demás portapiezas	8466.20.99	kg	S	

CPA 29.43.33 : Dispositivos divisores y otros dispositivos especiales para máquinas herramienta

29.43.33.00	Dispositivos divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas-herramienta	8466.30	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 29.43.34 : Partes y accesorios de máquinas herramienta para trabajar la madera, el corcho, la piedra, el caucho endurecido y materiales duros análogos

29.43.34.30	Partes y accesorios para máquinas de la partida 8464	8466.91	-	S	S2
29.43.34.50	Partes y accesorios para máquinas de la partida 8465	8466.92	-	S	S2

CPA 29.43.35 : Partes de otros tipos de máquinas herramienta

29.43.35.30	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8468	8468.90	-	S	S2
29.43.35.50	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8515	8515.90	-	S	S2

CPA 29.43.91 : Servicios de instalación de máquinas herramienta para trabajar la madera, el corcho, la piedra, el caucho endurecido y materiales duros análogos

29.43.91.00	Servicios de instalación de máquinas herramienta para trabajar la madera, el corcho, la piedra, el caucho endurecido y materiales duros análogos	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 29.43.92 : Servicios de mantenimiento y reparación de máquinas herramienta para trabajar la madera, el corcho, la piedra, el caucho endurecido y materiales duros análogos

29.43.92.00	Servicios de mantenimiento y reparación de máquinas herramienta para trabajar la madera, el corcho, la piedra, el caucho endurecido y materiales duros análogos	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 29.51 : Fabricación de maquinaria para la industria metalúrgica**CPA 29.51.11 : Convertidores, cucharas de colada, lingoteras y máquinas de colar; laminadoras para metales**

29.51.11.33	Convertidores y máquinas de colar (moldear), para metalurgia, acerías o fundiciones	8454 [.10 +.30.90]	p/st @	S	
29.51.11.35	Lingoteras y cucharas de colada, para metalurgia, acerías o fundiciones	8454.20	p/st @	S	
29.51.11.37	Máquinas de moldear a presión	8454.30.10	p/st @	S	
29.51.11.53	Laminadores de tubos	8455.10	p/st @	S	
29.51.11.55	Laminadores para laminar en caliente y combinados para laminar en caliente y en frío	8455.21	p/st @	S	
29.51.11.57	Laminadores para laminar en frío	8455.22	p/st @	S	

CPA 29.51.12 : Partes de máquinas para la metalurgia; partes de laminadoras de metales

29.51.12.30	Partes de las máquinas citadas en 8454	8454.90	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.51.12.50	Cilindros de laminadores	8455.30	p/st @	S	
29.51.12.70	Las demás partes de laminadores (excluidos cilindros)	8455.90	-	S	S2

CPA 29.51.91 : Servicios de instalación de maquinaria para la metalurgia

29.51.91.00	Instalación de maquinaria para la industria metalúrgica	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 29.51.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para la metalurgia

29.51.92.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria metalúrgica	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.52 : Fabricación de maquinaria para las industrias extractivas y de la construcción**CPA 29.52.11 : Aparatos elevadores y transportadores de acción continua para trabajos subterráneos**

29.52.11.00	Aparatos elevadores o transportadores, para el interior de las minas o para otros trabajos subterráneos	8428.31	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 29.52.12 : Cortadoras de carbón o roca y maquinaria para hacer túneles; otros tipos de maquinaria de sondeo y perforación

29.52.12.33	Cortadoras, arrancadoras y máquinas para hacer túneles o galerías, autopropulsadas	8430.31	p/st @	S	
29.52.12.35	Las demás cortadoras, arrancadoras y máquinas para hacer túneles o galerías (excluidas las autopropulsadas)	8430.39	p/st @	S	
29.52.12.53	Máquinas de sondeo o de perforación autopropulsadas	8430.41	p/st @	S	
29.52.12.55	Las demás máquinas de sondeo o de perforación (excl. las autopropulsadas)	8430.49	p/st @	S	

CPA 29.52.21 : Topadoras y topadoras angulares, autopropulsadas

29.52.21.30	Topadoras, incluso las angulares, autopropulsadas, de orugas	8429.11	p/st	S	
29.52.21.50	Topadoras, incluso las angulares, autopropulsadas (excluidas las de orugas)	8429.19	p/st	S	

CPA 29.52.22 : Niveladoras autopropulsadas

29.52.22.00	Niveladoras autopropulsadas	8429.20	p/st	S	
-------------	-----------------------------	---------	------	---	--

CPA 29.52.23 : Traíllas autopropulsadas

29.52.23.00	Traíllas autopropulsadas	8429.30	p/st	S	
-------------	--------------------------	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.52.24 : Apisonadoras y rodillos autopropulsados					
29.52.24.00	Apisonadoras y rodillos apisonadores autopropulsados	8429.40	p/st	S	
CPA 29.52.25 : Cargadoras de pala frontal autopropulsadas					
29.52.25.30	Cargadoras especialmente diseñadas para el interior de las minas u otros trabajos subterráneos	8429.51.10	p/st	S	
29.52.25.50	Las demás cargadoras y palas cargadoras de carga frontal, autopropulsadas	8429.51.9	p/st	S	
CPA 29.52.26 : Palas mecánicas autopropulsadas, excavadoras y palas cargadoras cuya superestructura pueda girar 360°, excepto las palas cargadoras de carga frontal					
29.52.26.00 *	Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras, cuya superestructura pueda girar 360°	8429.52	p/st	S	
CPA 29.52.27 : Otras palas mecánicas autopropulsadas, excavadoras y palas cargadoras; otras máquinas autopropulsadas para la minería					
29.52.27.30	Las demás topadoras, incluso las angulares, niveladoras, traíllas, palas mecánicas, excavadoras, etc.	8429.59	p/st	S	
29.52.27.50	Las demás máquinas y aparatos de explanación, nivelación, etc., autopropulsados	8430.50	p/st @	S	
CPA 29.52.28 : Hojas de topadoras o de topadoras angulares					
29.52.28.00	Hojas de topadoras, incluso angulares	8431.42	kg	S	S2
CPA 29.52.30 : Otros tipos de maquinaria para excavar					
29.52.30.10	Martinetes y máquinas para arrancar pilotes	8430.10	p/st	S	
29.52.30.30	Quitanieves	8430.20	p/st	S	
29.52.30.50	Máquinas y aparatos para apisonar o compactar, sin propulsión	8430.61	p/st	S	
29.52.30.70	Escarificadoras y las demás máquinas y aparatos, sin propulsión	8430.69	p/st @	S	
29.52.30.90	Máquinas y aparatos con una función propia, para obras públicas, construcción o trabajos análogos	8479.10	p/st @	S	
CPA 29.52.40 : Maquinaria para clasificar, moler, mezclar y tratamientos análogos de la tierra, la piedra, los minerales y otras materias minerales; maquinaria para hacer moldes de fundición					
29.52.40.30 *	Máquinas y aparatos para clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, moler, mezclar o malax. tierra, piedra u otros materiales minerales sólidas	8474 [.10 +.20 +.39]	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.52.40.50	Hormigoneras y aparatos para amasar cemento	8474.31	p/st @	S	
29.52.40.70	Máquinas para mezclar materias minerales con asfalto	8474.32	p/st @	S	
29.52.40.80 *	Las demás máquinas y aparatos ... tierras, piedras u otras materias minerales sólidas	8474.80	p/st @	S	

CPA 29.52.50 : Tractores de oruga

29.52.50.00	Tractores de orugas	8701.30	p/st	S	
-------------	---------------------	---------	------	---	--

CPA 29.52.61 : Partes de máquinas de sondeo, perforación o excavación; partes de grúas

29.52.61.30	Partes de máquinas o aparatos de sondeo o de perforación de las subpartidas 8430.41 ó 8430.49	8431.43	-	S	S2
29.52.61.50	Partes de máquinas o aparatos citados en 8426 y 8430, n.c.o.p.	8431.49	-	S	S2

CPA 29.52.62 : Partes de máquinas para clasificar, moler u otros tratamientos análogos de la tierra, la piedra y materias análogas

29.52.62.00	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8474	8474.90	-	S	S2
-------------	---	---------	---	---	----

CPA 29.52.91 : Servicios de instalación de maquinaria para las industrias extractivas y la construcción

29.52.91.00	Instalación de maquinaria para las industrias extractivas y de la construcción	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 29.52.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para las industrias extractivas y la construcción

29.52.92.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria para las industrias extractivas y de la construcción	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 29.53 : Fabricación de maquinaria para la industria de la alimentación, bebidas y tabaco**CPA 29.53.11 : Desnatadoras centrífugas**

29.53.11.00	Centrifugadoras desnatadoras	8421.11	p/st @	S	
-------------	------------------------------	---------	-----------	---	--

CPA 29.53.12 : Máquinas para la industria lechera

29.53.12.00	Máquinas y aparatos para la industria lechera	8434.20	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 29.53.13 : Maquinaria para moler o preparar cereales o legumbres secas n.c.o.p.

29.53.13.00	Máquinas o aparatos para la molienda o el tratamiento de cereales o legumbres secas, n.c.o.p.	8437.80	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.53.14 : Maquinaria utilizada para la producción de vino, sidra, jugos de frutas y bebidas análogas					
29.53.14.00	Prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos para la producción de vino, sidra, jugos de frutas o bebidas similares	8435.10	p/st @	S	
CPA 29.53.15 : Hornos de panadería no eléctricos; secadores para productos agrícolas; material no doméstico para cocinar y calentar					
29.53.15.33	Hornos de túnel de panadería, de pastelería o de galletería	8417.20.10	p/st @	S	
29.53.15.35	Los demás hornos de panadería, de pastelería o de galletería	8417.20.90	p/st @	S	
29.53.15.50	Secadores para productos agrícolas	8419.31	p/st @	S	
29.53.15.73	Cafeteras y demás aparatos para la preparación de café y de otras bebidas calientes	8419.81.91	p/st @	S	
29.53.15.75	Los demás aparatos y dispositivos para la preparación de bebidas calientes o para la cocción o el calentamiento de alimentos	8419.81.99	p/st @	S	
CPA 29.53.16 : Maquinaria n.c.o.p. para la preparación industrial o la fabricación de alimentos o bebidas (incluidos grasas y aceites)					
29.53.16.13	Máquinas y aparatos para panadería, pastelería y galletería	8438.10.10	p/st @	S	
29.53.16.15	Máquinas y aparatos para la fabricación de pastas alimenticias	8438.10.90	p/st @	S	
29.53.16.20	Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o fabricación de chocolate	8438.20	p/st @	S	
29.53.16.30	Máquinas y aparatos para la industria azucarera	8438.30	p/st @	S	
29.53.16.40	Máquinas y aparatos para la industria cervecera	8438.40	p/st @	S	
29.53.16.50	Máquinas y aparatos para la preparación de carne	8438.50	p/st @	S	
29.53.16.60	Máquinas y aparatos para la preparación de frutas, hortalizas o legumbres	8438.60	p/st @	S	
29.53.16.70	Las demás máquinas o aparatos para la preparación o la fabricación industrial de alimentos o de bebidas	8438.80	p/st @	S	
29.53.16.80	Máquinas o aparatos para la extracción o la preparación de aceites o grasas animales o vegetales fijos	8479.20	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 29.53.17 : Maquinaria para la preparación o elaboración de tabaco n.c.o.p.

29.53.17.00	Máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco, n.c.o.p.	8478.10	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 29.53.21 : Partes de ordeñadoras y maquinaria para la industria lechera; partes de máquinas para la elaboración de bebidas

29.53.21.30	Partes de ordeñadoras y de máquinas y aparatos para la industria lechera	8434.90	-	S	S2
29.53.21.50	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8435	8435.90	-	S	S2

CPA 29.53.22 : Partes de máquinas para la elaboración de alimentos

29.53.22.30	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8437	8437.90	-	S	S2
29.53.22.50	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8438	8438.90	-	S	S2

CPA 29.53.23 : Partes de máquinas para la elaboración de tabaco

29.53.23.00	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8478	8478.90	-	S	S2
-------------	---	---------	---	---	----

CPA 29.53.91 : Servicios de instalación de maquinaria para la industria de alimentación, bebidas y tabaco

29.53.91.00	Instalación de maquinaria para la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 29.53.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria de alimentación, bebidas y tabaco

29.53.92.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 29.54 : Fabricación de maquinaria para las industrias textil, de la confección y del cuero**CPA 29.54.11 : Máquinas para la extrusión, el estirado, el texturado o el corte de materias textiles manufacturadas; máquinas para la preparación de fibras textiles**

29.54.11.10	Máquinas para el hilado (extrusión), estirado, texturado o cortado de materias textiles sintéticas o artificiales	8444.00	p/st	S	
29.54.11.30	Cardas	8445.11	p/st	S	
29.54.11.50	Peinadoras y mecheras	8445 [.12 +.13]	p/st	S	
29.54.11.70	Las demás máquinas para la preparación de materias textiles	8445.19	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.54.12 : Máquinas de hilado de materias textiles; máquinas para el doblado, torcido, bobinado o devanado de materias textiles					
29.54.12.30	Máquinas para el hilado de materias textiles	8445.20	p/st	S	
29.54.12.50	Máquinas para el doblado o retorcido de materias textiles	8445.30	p/st	S	
29.54.12.70	Bobinadoras (incluidas las canilleras) o devanadoras, para materias textiles	8445.40	p/st	S	
29.54.12.90	Para las máquinas citadas en el SA 8446 + 47	8445.90	p/st	S	
CPA 29.54.13 : Telares					
29.54.13.30	Telares con motor para tejidos de anchura ≤ 30 cm	8446 [.10 +.2]	p/st	S	
29.54.13.50	Telares con motor para tejidos de anchura > 30 cm	8446.30	p/st	S	
CPA 29.54.14 : Tricotomas; máquinas de cosido por cadeneta y máquinas análogas; máquinas para insertar mechones					
29.54.14.30	Telares de punto circulares	8447.1	p/st	S	
29.54.14.50	Telares tipo Cotton y Paget, máquinas rectilíneas de punto, máquinas de cosido por cadeneta y telares de urdimbres	8447.20	p/st	S	
29.54.14.70	Máquinas y telares de guipur, de tul, de encajes, de bordar, de pasamanería, de trenzas, de redes o de insertar mechones	8447.90	p/st	S	
CPA 29.54.15 : Maquinaria auxiliar para las máquinas utilizadas para trabajar materias textiles					
29.54.15.30	Maquinillas y mecanismos Jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir los cartones después de perforados	8448.11	kg	S	
29.54.15.50	Las demás máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 8444, 8445, 8446 y 8447	8448.19	kg	S	
CPA 29.54.21 : Maquinaria para lavar, limpiar, escurrir, planchar, prensar, secar, enrollar, etc., hilados textiles y tejidos; maquinaria para el acabado del fieltro					
29.54.21.10	Máquinas y aparatos para la fabricación o el acabado del fieltro o telas sin tejer, hormas de sombrerería	8449	kg	S	
29.54.21.30	Máquinas y prensas para planchar, incluidas las prensas para fijar	8451.30	p/st	S	
29.54.21.50	Máquinas para lavar, blanquear o teñir	8451.40	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.54.21.70	Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar los tejidos	8451.50	p/st @	S	
29.54.21.83	Máquinas de recubrir tejidos en la fabricación de cubresuelos, tales como linóleos, etc.	8451.80.10	p/st @	S	
29.54.21.85	Las demás máquinas y aparatos para aprestar, acabar o impregnar los hilados, etc.	8451.80 (.30 +.80)	p/st @	S	

CPA 29.54.22 : Máquinas para lavar ropa; máquinas de limpieza en seco; máquinas para secar con capacidad superior a 10 kg

29.54.22.30	Máquinas para lavar ropa, capacidad > 10 kg	8450.20	p/st	S	
29.54.22.50	Máquinas para la limpieza en seco	8451.10	p/st @	S	
29.54.22.70	Máquinas para secar, de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, > 10 kg	8451.29	p/st @	S	

CPA 29.54.23 : Máquinas de coser, excepto máquinas de coser pliegos y máquinas de coser domésticas

29.54.23.30	Máquinas de coser automáticas	8452.21	p/st	S	
29.54.23.50	Las demás máquinas de coser de tipo industrial (excluidas las unidades automáticas)	8452.29	p/st	S	

CPA 29.54.30 : Maquinaria para el trabajo de cueros o pieles o para fabricar o reparar calzado y otros artículos

29.54.30.30	Máquinas y aparatos para la preparación, el curtido o el trabajo de cueros o pieles	8453.10	p/st @	S	
29.54.30.50	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado	8453.20	p/st @	S	
29.54.30.70	Las demás máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de otras manufacturas de cuero o de piel	8453.80	p/st @	S	

CPA 29.54.41 : Partes y accesorios de máquinas para tejer e hilar

29.54.41.10	Partes y accesorios de las máquinas de las partidas 8444 y 8445 o de sus máquinas o aparatos auxiliares	8448 [.20 +.31 +.32 +.39]	-	S	S2
29.54.41.30	Husos y aletas, anillos y cursores	8448.33	kg	S	
29.54.41.50	Partes y accesorios de telares o de sus máquinas o aparatos auxiliares	8448.4	-	S	S2
29.54.41.70	Partes y accesorios de telares, de máquinas o aparatos de la partida 8447 o de sus máquinas o aparatos auxiliares	8448.5	-	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.54.42 : Partes de máquinas para otros tipos de producción de materias textiles y prendas de vestir y para trabajar el cuero					
29.54.42.10	Partes de las máquinas citadas en 8450	8450.90	-	S	S2
29.54.42.20	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8451	8451.90	-	S	S2
29.54.42.30	Agujas para máquinas de coser	8452.30	kg	S	
29.54.42.50	Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser y sus partes	8452.40	kg	S	
29.54.42.70	Las demás partes para máquinas de coser	8452.90	-	S	S2
29.54.42.80	Partes de las máquinas y aparatos citados en 8453	8453.90	-	S	S2

CPA 29.54.50 : Máquinas de coser domésticas

29.54.50.00	Máquinas de coser domésticas	8452.10	p/st	S	
-------------	------------------------------	---------	------	---	--

CPA 29.54.91 : Servicios de instalación de maquinaria para la industria textil, de la confección y del cuero

29.54.91.00	Instalación de maquinaria para las industrias textil, de la confección y del cuero	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 29.54.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria textil, de la confección y del cuero

29.54.92.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria para las industrias textil, de la confección y del cuero	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 29.55 : Fabricación de maquinaria para la industria del papel y del cartón**CPA 29.55.11 : Máquinas para la producción de papel y cartón (excepto sus partes)**

29.55.11.13	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	8439.10	p/st @	S	
29.55.11.15	Máquinas y aparatos para la fabricación de papel o cartón	8439.20	p/st @	S	
29.55.11.17	Máquinas y aparatos para el acabado de papel o cartón	8439.30	p/st @	S	
29.55.11.33	Cortadoras-bobinadoras	8441.10.10	p/st @	S	
29.55.11.35	Cortadoras longitudinales o transversales	8441.10.20	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.55.11.37	Guillotinas	8441.10.30	p/st @	S	
29.55.11.43	Cortadoras de tres cuchillas	8441.10.40	p/st @	S	
29.55.11.45	Las demás cortadoras	8441.10.80	p/st @	S	
29.55.11.50	Máquinas para la fabricación de sacos, bolsas o sobres de papel o de cartón	8441.20	p/st @	S	
29.55.11.60	Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares de papel o de cartón, excepto por moldeado	8441.30	p/st @	S	
29.55.11.70	Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o de cartón	8441.40	p/st @	S	
29.55.11.80	Las demás máquinas y aparatos para moldear artículos de pasta de papel, de papel o de cartón	8441.80	p/st @	S	

CPA 29.55.12 : Partes de máquinas para la producción de papel y cartón

29.55.12.30	Partes de máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	8439.91	-	S	S2
29.55.12.50	Las demás partes de las máquinas y aparatos citados en 8438	8439.99	-	S	S2
29.55.12.70	Partes de las máquinas y aparatos incluidos en el SA 8441	8441.90	-	S	S2

CPA 29.55.91 : Servicios de instalación de maquinaria para la industria del papel y cartón

29.55.91.00	Instalación de maquinaria para la industria del papel y de artes gráficas	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 29.55.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria del papel y cartón

29.55.92.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria del papel y de artes gráficas	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.56 : Fabricación de otra maquinaria para usos específicos**CPA 29.56.11 : Maquinaria para la encuadernación (incluidas las máquinas de coser pliegos)**

29.56.11.10	Plegadoras	8440.10.10	p/st @	S	
29.56.11.30	Ensambladoras	8440.10.20	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.56.11.50	Cosedoras o grapadoras	8440.10.30	p/st @	S	
29.56.11.70	Máquinas de encuadernar por pegado	8440.10.40	p/st @	S	
29.56.11.90	Las demás máquinas y aparatos para encuadernación	8440.10.90	p/st @	S	

CPA 29.56.12 : Maquinaria, aparatos y material para componer, preparar o fabricar clichés, planchas

29.56.12.30	Máquinas y material para componer por procedimiento fotográfico	8442.10	p/st	S	
29.56.12.50	Las demás máquinas, aparatos y material para componer caracteres	8442 [.20 +.30]	p/st @	S	

CPA 29.56.13 : Maquinaria para la impresión en offset (excepto del tipo de oficina)

29.56.13.30	Impresoras offset, alimentadas con bobinas	8443.11	p/st	S	
29.56.13.53	Las demás impresoras offset, alimentadas con hojas de formato > 22 x 36 cm y ≤ 52 x 74 cm	8443.19.31	p/st	S	
29.56.13.55	Las demás impresoras offset, alimentadas con hojas de formato > 52 x 74 cm y ≤ 74 x 107 cm	8443.19.35	p/st	S	
29.56.13.57	Las demás impresoras offset, alimentadas con hojas de formato > 74 x 107 cm	8443.19 (.39 +.90)	p/st	S	

CPA 29.56.14 : Otros tipos de maquinaria para la impresión (excepto del tipo de oficina)

29.56.14.10	Impresoras tipográficas (con exclusión de las flexográficas), alimentadas con bobinas	8443.21	p/st	S	
29.56.14.30	Impresoras flexográficas	8443.30	p/st	S	
29.56.14.50	Impresoras heliográficas (hucograbado)	8443.40	p/st	S	
29.56.14.70	Máquinas auxiliares de imprenta	8443.60	p/st @	S	
29.56.14.90 *	Máquinas y aparatos para imprimir, n.c.o.p. (incl. máquinas para imprimir por chorro de tinta)	8443 [.29 +.51 +.59]	p/st	S	

CPA 29.56.15 : Partes de máquinas para la impresión y la encuadernación

29.56.15.30	Partes de máquinas y aparatos para encuadernación	8440.90	-	S	S2
-------------	---	---------	---	---	----

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.56.15.50	Partes de las máquinas, aparatos y material incluidos en SA 8442	8442.40	-	S	
29.56.15.70	Partes de las máquinas y aparatos incluidos en SA 8443	8443.90	-	S	S2

CPA 29.56.21 : Secadoras centrífugas de ropa

29.56.21.00	Centrifugadoras y secadoras centrífugas de ropa	8421.12	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 29.56.22 : Secadoras para madera, pasta de papel, papel o cartón; secadoras no domésticas n.c.o.p.

29.56.22.30	Secadores para la madera, pasta de papel, papel o cartón	8419.32	p/st @	S	
*					
29.56.22.50	Los demás secadores, excepto los aparatos domésticos	8419.39	p/st @	S	

CPA 29.56.23 : Maquinaria n.c.o.p. para trabajar el caucho, los plásticos o para la fabricación de productos a partir de estos materiales

29.56.23.10	Máquinas para moldear por inyección caucho o plásticos, etc.	8477.10	p/st @	S	
29.56.23.30	Extrusoras para trabajar caucho o plásticos o para fabricar productos de estas materias	8477.20	p/st @	S	
29.56.23.40	Máquinas para moldear por soplado caucho o plásticos, etc.	8477.30	p/st @	S	
29.56.23.50	Máquinas para moldear en vacío y demás máquinas para termoformado de caucho o plásticos, etc.	8477.40	p/st @	S	
29.56.23.60	Máquinas o aparatos para moldear o recauchutar neumáticos o para moldear o formar cámaras	8477.51	p/st @	S	
29.56.23.73	Las demás prensas para moldear o formar caucho o plásticos, etc., n.c.o.p.	8477.59.10	p/st @	S	
29.56.23.75	Las demás máquinas y aparatos para moldear o formar caucho o plásticos, etc.	8477.59 (.05 +.80)	p/st @	S	
29.56.23.82	Maquinas para la transformacion de resinas reactivas	8477.80.11	p/st @	S	
29.56.23.84	Maquinas para la fabricacion de productos esponjosos o celulares (exc. para la transformacion de resinas reactivas)	8477.80.19	p/st @	S	
29.56.23.91	Maquinas para fragmentar caucho o plastico	8477.80.91	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.56.23.93	Mezcladores, malaxadores y agitadores, para trabajar caucho o plástico	8477.80.93	p/st @	S	
29.56.23.95	Cortadoras y peladoras para trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias	8477.80.95	p/st @	S	
29.56.23.97	Máquinas y aparatos de trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias, n.c.o.p.	8477.80.99	p/st @	S	

CPA 29.56.24 : Moldes; cajas de fundición; placas de fondo para moldes; modelos para moldes

29.56.24.13	Cajas de fundición (excluidas las de madera)	8480 [.10 +.20 +.30.90]	kg	S	
29.56.24.15	Cajas de fundición, de madera	8480.30.10	p/st @	S	
29.56.24.20	Moldes para metales o carburos metálicos, para el moldeo por inyección o por compresión	8480.41	p/st @	S	
29.56.24.30	Los demás moldes para metales o carburos metálicos (excepto para el moldeo por inyección o por compresión)	8480.49	p/st @	S	
29.56.24.50	Moldes para vidrio	8480.50	p/st @	S	
29.56.24.60	Moldes para materias minerales	8480.60	p/st @	S	
29.56.24.70 *	Moldes para caucho o plástico, para moldeo por inyección o por compresión	8480.71	p/st @	S	
29.56.24.80	Moldes para caucho o plástico (excluidos para moldeo por inyección o por compresión)	8480.79	p/st @	S	

CPA 29.56.25 : Maquinaria para usos específicos n.c.o.p.

29.56.25.10	Máquinas y aparatos para la separación isotópica y sus partes	8401.20	p/st @	S	
29.56.25.20	Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricas o electrónicas o lámparas de destello, que tengan la envolvente de vidrio	8475.10	p/st @	S	
29.56.25.30	Máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o las manufacturas de vidrio	8475.2	p/st @	S	
29.56.25.50	Máquinas de cordelería o de cablería	8479.40	p/st	S	
29.56.25.63	Máquinas y aparatos para tratar los metales, con una función propia (excl. robots)	8479.81	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.56.25.65	Máquinas y aparatos para mezclar, malaxar, triturar, etc., con una función propia (excl. robots)	8479.82	p/st @	S	
29.56.25.73	Los demás entibados móviles hidráulicos para minas	8479.89.30	p/st @	S	
29.56.25.75	Robots industriales, n.c.o.p.	8479.50	p/st @	S	
29.56.25.77	Dispositivos llamados de 'engrase centralizado'	8479.89.60	p/st @	S	
29.56.25.90 *	Las demás máquinas y aparatos del SA 84, n.c.o.p.	8479 [.60 +.89(.10 +.65 +.7 +.9)]	p/st @	S	

CPA 29.56.26 : Partes de otra maquinaria para usos específicos

29.56.26.30	Partes de las máquinas del SA 8475	8475.90	-	S	S2
29.56.26.50	Partes de las máquinas y aparatos del SA 8477	8477.90	-	S	S2
29.56.26.70	Partes de las máquinas y aparatos del SA 8479	8479.90	-	S	S2

CPA 29.56.91 : Servicios de instalación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.

29.56.91.00	Instalación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 29.56.92 : Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.

29.56.92.00	Reparación y mantenimiento de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 29.60 : Fabricación de armas y municiones**CPA 29.60.13 : Revólveres, pistolas, otros tipos de armas de fuego y artículos análogos; otras armas**

29.60.13.30	Revólveres y pistolas, excepto los de las partidas n°s 9303 ó 9304	9302	p/st	S	
29.60.13.50	Armas de avancarga, escopetas y rifles de caza o de tiro deportivo	9303 [.10 +.20 +.30]	p/st	S	
29.60.13.70	Las demás armas de fuego que utilicen la deflagración de la pólvora	9303.90	p/st	S	
29.60.13.90	Las demás armas (fusiles, rifles y pistolas, de muelle, de aire comprimido o de gas, porras)	9304	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 29.60.14 : Bombas, misiles y municiones análogas; cartuchos, otros tipos de munición y proyectiles, y sus partes

29.60.14.10	Cartuchos para pistolas de remachar o para pistolas de matarife y sus partes	9306.10	p/st @	S	
29.60.14.30	Cartuchos para escopetas o rifles con cañón de ánima lisa	9306 [.21 +.29 +.30]	p/st @	S	
29.60.14.70 *	Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles y demás municiones y proyectiles	9306.90.90	kg	S	

CPA 29.60.15 : Partes de armas de guerra y de otras armas

29.60.15.30	Partes y accesorios de los artículos de las partidas n°s 9301 a 9304, excepto armas de guerra	9305 [.10 +.2 +.99]	-	S	
-------------	---	---------------------	---	---	--

NACE 29.71 : Fabricación de aparatos electrodomésticos**CPA 29.71.11 : Refrigeradores y congeladores de tipo doméstico**

29.71.11.10	Combinaciones de refrigerador y congelador-conservador con puertas exteriores separadas	8418.10	p/st @	S	
29.71.11.33	Refrigeradores domésticos	8418.21 (.10 +.51 +.91 +.99) + 8418.22 + 8418.29	p/st	S	
29.71.11.35	Refrigeradores domésticos de empotrar	8418.21.59	p/st	S	
29.71.11.50	Congeladores-conservadores horizontales del tipo arca, de capacidad ≤ 800 l	8418.30	p/st @	S	
29.71.11.70	Congeladores-conservadores verticales del tipo armario, de capacidad ≤ 900 l	8418.40	p/st @	S	

CPA 29.71.12 : Lavavajillas de tipo doméstico

29.71.12.00	Lavavajillas domésticos	8422.11	p/st	S	
-------------	-------------------------	---------	------	---	--

CPA 29.71.13 : Lavadoras y secadoras de tipo doméstico

29.71.13.30	Máquinas para lavar ropa, totalmente automáticas, de capacidad ≤ 10 kg	8450.11	p/st	S	
29.71.13.50	Las demás máquinas para lavar ropa	8450 [.12 +.19]	p/st	S	
29.71.13.70	Máquinas para secar	8451.21	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 29.71.14 : Mantas eléctricas					
29.71.14.00	Mantas eléctricas	6301.10	p/st	S	
CPA 29.71.15 : Ventiladores y campanas de ventilación o reciclamiento de tipo doméstico					
29.71.15.30	Ventiladores	8414.51	p/st	S	
29.71.15.50	Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea ≤ 120 cm	8414.60	p/st	S	
CPA 29.71.21 : Aparatos domésticos electromecánicos con motor eléctrico incorporado					
29.71.21.13	Aspiradoras, para tensiones > 110 V	8509.10.10	p/st	S	
29.71.21.15	Aspiradoras, para tensiones < 110 V	8509.10.90	p/st	S	
29.71.21.30	Enceradoras de pisos	8509.20	p/st	S	
29.71.21.50	Trituradoras de desperdicios de cocina	8509.30	p/st	S	
29.71.21.70	Trituradoras y mezcladoras de alimentos; exprimidoras de frutas y legumbres	8509.40	p/st	S	
29.71.21.80	Los demás aparatos electromecánicos de uso doméstico	8509.80	kg	S	
CPA 29.71.22 : Máquinas de afeitar y aparatos de depilar y de cortar el pelo, con motor eléctrico incorporado					
29.71.22.30	Máquinas de afeitar	8510.10	p/st	S	
29.71.22.50	Máquinas eléctricas de cortar el pelo y de esquilar y aparatos de depilar	8510 [.20 +.30]	p/st	S	
CPA 29.71.23 : Aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello o para secar las manos; planchas eléctricas					
29.71.23.13	Cascos secadores	8516.31.10	p/st	S	
29.71.23.15	Los demás secadores para el cabello	8516.31.90	p/st	S	
29.71.23.30	Los demás aparatos para el cuidado del cabello	8516.32	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.71.23.50	Aparatos electrotérmicos para secar las manos	8516.33	p/st	S	
29.71.23.73	Planchas eléctricas de vapor	8516.40.10	p/st	S	
29.71.23.75	Las demás planchas eléctricas	8516.40.90	p/st	S	

CPA 29.71.24 : Otros aparatos electrotérmicos

29.71.24.30	Aparatos para la preparación de café o de té	8516.71	p/st	S	
29.71.24.50	Tostadores de pan	8516.72	p/st	S	
29.71.24.93	Freidoras eléctricas	8516.79.20	p/st	S	
29.71.24.97	Los demás aparatos electrotérmicos de uso doméstico	8516.79.70	p/st	S	

CPA 29.71.25 : Calentadores eléctricos de agua instantáneos o de acumulación y calentadores eléctricos de inmersión

29.71.25.30	Calentadores eléctricos de agua, instantáneos	8516.10.11	p/st	S	
29.71.25.50	Los demás calentadores eléctricos de agua	8516.10.19	p/st	S	
29.71.25.70	Calentadores de inmersión	8516.10.90	p/st	S	
*					

CPA 29.71.26 : Aparatos eléctricos para la calefacción de locales o del suelo

29.71.26.30	Radiadores de acumulación	8516.21	p/st	S	
29.71.26.53	Radiadores eléctricos de circulación de líquido	8516.29.10	p/st	S	
29.71.26.55	Radiadores eléctricos por convección	8516.29.50	p/st	S	
29.71.26.57	Radiadores con ventilador incorporado	8516.29.91	p/st	S	
29.71.26.90	Los demás radiadores eléctricos	8516.29.99	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 29.71.27 : Hornos de microondas

29.71.27.00	Hornos de microondas	8516.50	p/st	S	
-------------	----------------------	---------	------	---	--

CPA 29.71.28 : Otros tipos de hornos; cocinas, planchas de cocinas, calentadores anulares, parrillas, asadores

29.71.28.10	Cocinas eléctricas con al menos un horno y una placa (incluido combinaciones de gas-eléctrico)	8516.60.10	p/st	S	
29.71.28.33	Placas eléctricas, incluidas mesas de cocción, para encastrar	8516.60.51	p/st	S	
29.71.28.35	Los demás placas eléctricas (incluidas las mesas de cocción)	8516.60.59	p/st	S	
29.71.28.50	Parrillas y asadores	8516.60.70	p/st	S	
29.71.28.70	Hornos para empotrar	8516.60.80	p/st	S	
29.71.28.90	Los demás hornos eléctricos	8516.60.90	p/st	S	

CPA 29.71.29 : Resistencias eléctricas calentadoras

29.71.29.00	Resistencias calentadoras	8516.80	kg	S	
-------------	---------------------------	---------	----	---	--

CPA 29.71.30 : Partes de electrodomésticos

29.71.30.30	Partes de aspiradoras o enceradoras de pisos electromecánicas de uso doméstico	8509.90	-	S	S2
29.71.30.50	Partes de máquinas de afeitar, de cortar el pelo y de esquilarse, con motor eléctrico incorporado	8510.90	-	S	S2
29.71.30.70	Partes de los aparatos incluidos en el n° 8516	8516.90	-	S	S2

NACE 29.72 : Fabricación de aparatos domésticos no eléctricos**CPA 29.72.11 : Aparatos domésticos para cocinar y calentaplatos, de hierro, acero o cobre, no eléctricos**

29.72.11.13	Aparatos de cocción y calentaplatos, de combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles, de fundición, de hierro o de acero, con horno, incluidos los hornos separados	7321.11.10	p/st	S	
29.72.11.15	Los demás aparatos de cocción y calentaplatos, de combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles, de fundición, de hierro o de acero	7321.11.90	p/st	S	
29.72.11.30	Aparatos de cocción y calentaplatos, de combustibles líquidos, de fundición, de hierro o de acero	7321.12	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
29.72.11.50 *	Aparatos de cocción y calentaplatos, de combustibles sólidos, de fundición, de hierro o de acero	7321.13	p/st	S	
29.72.11.70	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de los tipos domésticos, y sus partes, de cobre	7417	p/st @	S	S2

CPA 29.72.12 : Otros aparatos domésticos de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles, de combustibles líquidos o sólidos

29.72.12.33	Los demás aparatos, de combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles, de fundición, de hierro o de acero, con evacuación de gases quemados	7321.81.10	p/st	S	
29.72.12.35	Los demás aparatos, de combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles, de fundición, de hierro o de acero	7321.81.90	p/st	S	
29.72.12.53	Los demás aparatos, de combustibles líquidos, de fundición, de hierro o de acero, con evacuación de gases quemados	7321.82.10	p/st	S	
29.72.12.55	Los demás aparatos, de combustibles líquidos, de fundición, de hierro o de acero	7321.82.90	p/st	S	
29.72.12.70	Los demás aparatos, de combustibles sólidos, de fundición, de hierro o de acero	7321.83	p/st	S	

CPA 29.72.13 : Generadores o distribuidores de aire caliente n.c.o.p. de hierro o acero, no eléctricos

29.72.13.00	Generadores y distribuidores de aire caliente, incluidos los que funcionan también como distribuidores de aire fresco o acondicionado, de calentamiento no eléctrico, de fundición de hierro o acer	7322.90	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 29.72.14 : Calentadores no eléctricos de agua, instantáneos o de acumulación

29.72.14.00	Calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación, excepto los eléctricos	8419.1	p/st @	S	
-------------	--	--------	-----------	---	--

CPA 29.72.20 : Partes de estufas, cocinas, calentaplatos y aparatos domésticos no eléctricos análogos

29.72.20.00	Partes de los aparatos incluidos en los n°s 7321.11 a 7321.83, de fundición, de hierro o de acero	7321.90	-	S	
-------------	---	---------	---	---	--

NACE 30.01 : Fabricación de máquinas de oficina**CPA 30.01.11 : Máquinas de escribir automáticas y máquinas de tratamiento de textos**

30.01.11.00	Máquinas de escribir automáticas y máquinas para el tratamiento de textos	8469.1	p/st	S	
-------------	---	--------	------	---	--

CPA 30.01.12 : Otros tipos de máquinas de escribir

30.01.12.00	Las demás máquinas de escribir	8469 [.20 +.30]	p/st	S	
-------------	--------------------------------	-----------------	------	---	--

CPA 30.01.13 : Calculadoras y máquinas de contabilidad, cajas registradoras y máquinas análogas con un dispositivo de cálculo

30.01.13.20	Calculadoras	8470 [.10 +.21 +.29 +.30]	p/st	S	
-------------	--------------	---------------------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
30.01.13.30	Máquinas de contabilidad	8470.40	p/st	S	
30.01.13.50	Cajas registradoras	8470.50	p/st	S	
30.01.13.70	Máquinas de franquear, expedir boletos y similares, con dispositivo de cálculo	8470.90	p/st	S	

CPA 30.01.14 : Partes y accesorios de máquinas de escribir y calculadoras

30.01.14.30	Partes y accesorios de máquinas del SA 8469	8473.10	-	S	
30.01.14.50	Partes y accesorios de calculadoras electrónicas del SA 8470	8473.2	-	S	

CPA 30.01.21 : Fotocopiadoras ópticas o por contacto y termocopiadoras

30.01.21.70	Fotocopiadoras electrostáticas	9009 [.11 +.12]	p/st	S	
30.01.21.83	Fotocalcadoras, diazocopiadoras y otras fotocopiadoras de contacto	9009.22	p/st	S	
30.01.21.85	Fotocopiadoras con sistema óptico, termocopiadoras (salvo fotocopiadoras electrostáticas e impresoras térmicas)	9009 [.21 +.30]	p/st	S	

CPA 30.01.22 : Impresoras de offset con alimentación de papel en hojas del tipo de oficina

30.01.22.00	Máquinas de offset para formatos ≤ 22 x 36 cm	8443.12	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 30.01.23 : Otras máquinas de oficina

30.01.23.30	Multicopistas o copiadoras ciclostil	8472.10	p/st	S	
30.01.23.50	Máquinas para imprimir direcciones, estampar, clasificar, plegar el correo y similares	8472 [.20 +.30]	p/st	S	
30.01.23.70	Máquinas para clasificar, contar y encartuchar moneda	8472.90.10	p/st	S	
30.01.23.90 *	Las demás máquinas de oficina n.c.o.p.	8472.90 (.30 +.80)	p/st @	S	

CPA 30.01.24 : Partes y accesorios de otras máquinas de oficina

30.01.24.00	Partes y accesorios de máquinas del SA 8472	8473.40	-	S	
-------------	---	---------	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 30.01.25 : Partes y accesorios de fotocopiadoras

30.01.25.00	Partes y accesorios de fotocopiadoras	9009.9	-	S	S2
-------------	---------------------------------------	--------	---	---	----

CPA 30.01.90 : Servicios de instalación de maquinaria de oficina

30.01.90.00	Instalación de máquinas de oficina	--	-	S	
-------------	------------------------------------	----	---	---	--

NACE 30.02 : Fabricación de ordenadores y otro equipo informático**CPA 30.02.11 : Máquinas automáticas para el tratamiento de la información analógicas o híbridas**

30.02.11.00	Máquinas automáticas para tratamiento de información, analógicas o híbridas	8471.10.90	p/st	S	
-------------	---	------------	------	---	--

CPA 30.02.12 : Máquinas automáticas digitales portátiles para el tratamiento de la información, de peso no superior a 10 kg, como ordenadores portátiles y cuadernos electrónicos

30.02.12.00	Ordenadores personales portátiles	8471.30	p/st	S	
-------------	-----------------------------------	---------	------	---	--

CPA 30.02.13 : Máquinas automáticas digitales para el tratamiento de la información, que comprendan en el mismo recinto, por lo menos, una unidad central de proceso, una unidad de entrada y una de salida, combinadas o no

30.02.13.00	Ordenadores personales (excepto portátiles)	8471.41	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 30.02.14 : Máquinas automáticas para el tratamiento de la información presentadas en forma de sistema

30.02.14.00	Máquinas automáticas para el tratamiento de la información, numéricas o digitales: presentadas en forma de sistemas	8471.49	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 30.02.15 : Otros tipos de máquinas automáticas digitales para el tratamiento de la información, incluidas las que contengan en el mismo recinto uno o dos de los tipos de unidades siguientes: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida

30.02.15.00	Las demás máquinas automáticas para el tratamiento de la información, en 1 misma env., incluso con 1 o 2 tipos de unidades: memoria o entrada/salida	8471.50	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 30.02.16 : Unidades de entrada o de salida, incluidas las que contengan unidades de memoria en el mismo recinto

30.02.16.30	Impresoras	8471.60.40	p/st	S	
30.02.16.50	Teclados	8471.60.50	p/st	S	
30.02.16.70 *	Las demás unidades de entrada y salida distintas de las impresoras y teclados (incl. ratones y plotters) (exc. impresoras, teclados, escáneres)	8471.60.90	p/st	S	

CPA 30.02.17 : Unidades de memoria

30.02.17.30	Unidades de memoria centrales	8471.70.40	p/st	S	
-------------	-------------------------------	------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
30.02.17.55	Unidades de memoria de disco: ópticas (incl. las magneto-ópticas)	8471.70.51	p/st	S	
30.02.17.57	Las demas unidades de memoria de disco	8471.70 (.53 +.59)	p/st	S	
30.02.17.70	Unidades de memoria de cinta	8471.70.60	p/st	S	
30.02.17.90	Las demás unidades de memoria	8471.70.90	p/st	S	

CPA 30.02.18 : Otros tipos de unidades de máquinas automáticas para el tratamiento de la información n.c.o.p.

30.02.18.00	Las demás máquinas del SA 8471, n.c.o.p.	8471 [.80 +.90]	p/st	S	
-------------	--	-----------------	------	---	--

CPA 30.02.19 : Partes y accesorios de ordenadores

30.02.19.00	Partes y accesorios de máquinas de SA 8471, incl. partes y accesorios destinados también a ≥ 2 máquinas del SA 8469-8472 (excl. ratones y lect. de disco duro)	8473 [.30 +.50]	-	S	
-------------	---	-----------------	---	---	--

CPA 30.02.90 : Servicios de instalación de ordenadores y demás material de tratamiento de datos

30.02.90.00	Instalación de ordenadores y otro equipo informático	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 31.10 : Fabricación de generadores, transformadores y motores eléctricos**CPA 31.10.10 : Motores de potencia no superior a 37,5 W; otros motores de corriente continua; generadores de corriente continua**

31.10.10.10	Motores de potencia $\leq 37,5$ W	8501.10	p/st	S	
31.10.10.30	Motores y generadores de corriente continua: 37,5 W < potencia ≤ 750 W	8501.31	p/st	S	
31.10.10.53	Motores y generadores de corriente continua: 0,75 kW < potencia $\leq 7,5$ kW	8501.32.91	p/st	S	
31.10.10.55	Motores y generadores de corriente continua: 7,5 kW < potencia ≤ 75 kW	8501.32.99	p/st	S	
31.10.10.70	Motores y generadores de corriente continua: 75 kW < potencia < 375 kW	8501.33	p/st	S	
31.10.10.80	Motores de tracción de corriente continua: potencia > 375 kW	8501.34.50	p/st	S	
31.10.10.93	Los demás motores y generadores de corriente continua: 375 kW < potencia ≤ 750 kW	8501.34.91	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.10.10.95	Los demás motores y generadores de corriente continua: potencia > 750 kW	8501.34.99	p/st	S	

CPA 31.10.21 : Motores universales de potencia superior a 37,5 W

31.10.21.00	Motores universales de potencia > 37,5 W	8501.20	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 31.10.22 : Motores monofásicos de corriente alterna

31.10.22.30	Motores de corriente alterna, monofásicos	8501.40.91	p/st	S	
31.10.22.50	Motores de corriente alterna, monofásicos: potencia > 750 W	8501.40.99	p/st	S	

CPA 31.10.23 : Motores de corriente alterna polifásicos de potencia igual o inferior a 750 kW

31.10.23.00	Motores de corriente alterna, polifásicos: potencia ≤ 750 W	8501.51	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 31.10.24 : Motores de corriente alterna polifásicos de potencia superior a 750 W y no superior a 75 kW

31.10.24.03	Motores de corriente alterna, polifásicos: 0,75 kW < potencia ≤ 7,5 kW	8501.52.91	p/st	S	
31.10.24.05	Motores de corriente alterna, polifásicos: 7,5 kW < potencia ≤ 37 kW	8501.52.93	p/st	S	
31.10.24.07	Motores de corriente alterna: 37 kW < potencia ≤ 75 kW	8501.52.99	p/st	S	

CPA 31.10.25 : Motores de corriente alterna polifásicos de potencia superior a 75 kW

31.10.25.30	Motores de corriente alterna, polifásicos: potencia > 75 kW, motores de tracción	8501.53.50	p/st	S	
31.10.25.40	Motores de corriente alterna polifásicos de potencia > 75 kW, ≤ 375 kW	8501.53.92	p/st	S	
31.10.25.60	Motores de corriente alterna polifásicos de potencia > 375 kW, ≤ 750 kW	8501.53.94	p/st	S	
31.10.25.90	Los demás motores de corriente alterna, polifásicos de potencia > 750 kW	8501.53.99	p/st	S	

CPA 31.10.26 : Generadores de corriente alterna (alternadores)

31.10.26.10	Generadores (alternadores) de corriente alterna: potencia ≤ 75 kVA	8501.61	p/st	S	
31.10.26.30	Generadores (alternadores) de corriente alterna: 75 kVA < potencia ≤ 375 kVA	8501.62	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.10.26.50	Generadores (alternadores) de corriente alterna: 375 kVA < potencia ≤ 750 kVA	8501.63	p/st	S	
31.10.26.70	Generadores (alternadores) de corriente alterna: potencia > 750 kVA	8501.64	p/st	S	

CPA 31.10.31 : Grupos electrógenos con motor de émbolo de explosión y encendido por compresión

31.10.31.13	Grupos electrógenos (motores diesel y semidiesel): potencia ≤ 7,5 kVA	8502.11.91	p/st	S	
31.10.31.15	Grupos electrógenos (motores diesel y semidiesel): 7,5 kVA < potencia ≤ 75 kVA	8502.11.99	p/st	S	
31.10.31.30	Grupos electrógenos (motores diesel y semidiesel): 75 kVA < potencia ≤ 375 kVA	8502.12	p/st	S	
31.10.31.50	Grupos electrógenos (motores diesel y semidiesel): 375 kVA < potencia ≤ 750 kVA	8502.13.91	p/st	S	
31.10.31.73	Grupos electrógenos (motores diesel y semidiesel): 750 kVA < potencia ≤ 2000 kVA	8502.13.93	p/st	S	
31.10.31.75	Grupos electrógenos (motores diesel y semidiesel): potencia > 2000 kVA	8502.13.98	p/st	S	

CPA 31.10.32 : Grupos electrógenos con motor de émbolo de explosión y encendido por chispa; otros tipos de grupos electrógenos; convertidores rotativos eléctricos

31.10.32.33	Grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por chispa (motor de explosión): potencia ≤ 7,5 kVA	8502.20.91	p/st	S	
31.10.32.35	Grupos electrógenos con motor de émbolo de encendido por chispa (motor de explosión): potencia > 7,5 kVA	8502.20 (.92 +.94 +.98)	p/st	S	
31.10.32.50	Los demás grupos electrógenos, n.c.o.p. (de energía eólica, turbogeneradores, etc.)	8502 [.31 +.39.91 +.39.99]	p/st	S	
31.10.32.70	Convertidores rotativos eléctricos	8502.40	p/st	S	

CPA 31.10.41 : Transformadores dieléctricos líquidos

31.10.41.30 *	Transformadores de dieléctrico líquido de potencia ≤ 650 kVA	8504.21	p/st	S	
31.10.41.53	Transformadores de dieléctrico líquido: 650 < potencia ≤ 1600 kVA	8504.22.10	p/st	S	
31.10.41.55	Transformadores de dieléctrico líquido: 1600 < potencia ≤ 10000 kVA	8504.22.90	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.10.41.70	Transformadores de dieléctrico líquido: potencia > 10000 kVA	8504.23	p/st	S	

CPA 31.10.42 : Otros transformadores de potencia igual o inferior a 16 kVA

31.10.42.33	Transformadores de medida: potencia \leq 1 kVA	8504.31.3	p/st	S	
31.10.42.35	Los demás transformadores: potencia \leq 1 kVA	8504.31.90	p/st	S	
31.10.42.53	Los demás transformadores de medida: 1 kVA < potencia \leq 16 kVA	8504.32.30	p/st	S	
31.10.42.55	Los demás transformadores: 1 kVA < potencia \leq 16 kVA	8504.32.90	p/st	S	

CPA 31.10.43 : Otros transformadores de potencia superior a 16 kVA

31.10.43.30	Los demás transformadores: 16 kVA < potencia \leq 500 kVA	8504.33.90	p/st	S	
31.10.43.50	Los demás transformadores: potencia > 500 kVA	8504.34	p/st	S	

CPA 31.10.50 : Balastos o reactancias para lámparas o tubos de descarga; convertidores estáticos; otros inductores

31.10.50.13	Balastos para lámparas o tubos de descarga: reactancias	8504.10.91	p/st	S	
31.10.50.15	Los demás balastos para lámparas o tubos de descarga	8504.10.99	p/st	S	
31.10.50.23	Rectificadores de semiconductores policristalinos	8504.40.50	p/st	S	
31.10.50.33	Convertidores estáticos: cargadores de acumuladores	8504.40.93	p/st	S	
31.10.50.35	Convertidores para corriente continua	8504.40.94	p/st @	S	
31.10.50.40	Unidades de alimentación estabilizadas los aparatos de telecomunicaciones, las máquinas automáticas para el tratamiento o el procesamiento de datos y sus unidades	8504.40.20	p/st	S	
31.10.50.53	Convertidores para corriente alterna, potencia \leq 7,5 kVA	8504.40.96	p/st @	S	
31.10.50.55	Convertidores para corriente alterna, potencia > 7,5 kVA	8504.40.97	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.10.50.70	Los demás convertidores estáticos	8504.40.99	p/st @	S	
31.10.50.80	Las demás bobinas de reactancia y de autoinducción	8504.50	p/st @	S	

CPA 31.10.61 : Partes destinadas a motores y generadores eléctricos

31.10.61.00	Partes identificables como destinadas a las máquinas de las partidas n° 8501 y 8502	8503	-	S	S2
-------------	---	------	---	---	----

CPA 31.10.62 : Partes de transformadores, inductores y convertidores estáticos

31.10.62.03	Partes de los transformadores, bobinas de reactancia y de autoinducción: núcleos de ferrita	8504.90.11	kg	S	S2
31.10.62.05	Las demás partes de transformadores, bobinas de reactancia y de autoinducción	8504.90 (05 +.18)	-	S	S2
31.10.62.07	Partes de convertidores estáticos	8504.90.9	-	S	S2

CPA 31.10.91 : Servicios de instalación de motores, generadores y transformadores eléctricos

31.10.91.00	Instalación de generadores, transformadores y motores eléctricos	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 31.10.92 : Servicios de reparación, mantenimiento y rebobinado de motores, generadores y transformadores eléctricos

31.10.92.00	Reparación y mantenimiento de generadores, transformadores y motores eléctricos	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 31.20 : Fabricación de aparatos de distribución y control eléctrico**CPA 31.20.10 : Aparatos eléctricos para la conexión o protección de circuitos eléctricos, para una tensión superior a 1 000 V**

31.20.10.10	Fusibles: tensión > 1000 V	8535.10	p/st @	S	
31.20.10.30	Disyuntores: 1 kv < tensión ≤ 72,5 kv	8535.21	p/st @	S	
31.20.10.40	Disyuntores: tensión > 72,5 kv	8535.29	p/st @	S	
31.20.10.53	Seccionadores e interruptores: 1 kv < tensión ≤ 72,5 kv	8535.30.10	p/st @	S	
31.20.10.55	Seccionadores e interruptores: tensión > 72,5 kv	8535.30.90	p/st @	S	
31.20.10.70	Pararrayos, limitadores de tensión y descargadores de sobretensión: tensión > 1000 V	8535.40	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.20.10.90	Los demás aparatos de corte y protección > 1000 V	8535.90	p/st @	S	

CPA 31.20.21 : Fusibles para una tensión igual o inferior a 1 000 V

31.20.21.30	Fusibles para tensión \leq 1000 V, intensidad \leq 10 A	8536.10.10	p/st @	S	
31.20.21.50	Fusibles para tensión \leq 1000 V, 10 A < intensidad \leq 63 A	8536.10.50	p/st @	S	
31.20.21.70	Fusibles para tensión \leq 1000 V, intensidad > 63 A	8536.10.90	p/st @	S	

CPA 31.20.22 : Disyuntores para una tensión igual o inferior a 1 000 V

31.20.22.30	Disyuntores para tensión \leq 1000 V, intensidad \leq 63 A	8536.20.10	p/st @	S	
31.20.22.50	Disyuntores: tensión \leq 1000 V, intensidad > 63 A	8536.20.90	p/st @	S	

CPA 31.20.23 : Aparatos para la protección de circuitos eléctricos n.c.o.p., para una tensión igual o inferior a 1 000 V

31.20.23.30	Los demás aparatos para la protección de circuitos eléctricos, n.c.o.p.: tensión \leq 1000 V, intensidad \leq 16 A	8536.30.10	p/st @	S	
31.20.23.50	Los demás aparatos para la protección de circuitos eléctricos, n.c.o.p.: tensión \leq 1000 V, 16 A < intensidad \leq 125 A	8536.30.30	p/st @	S	
31.20.23.70	Los demás aparatos para la protección de circuitos eléctricos, n.c.o.p.: tensión \leq 1000 V, intensidad > 125 A	8536.30.90	p/st @	S	

CPA 31.20.24 : Relés para una tensión igual o inferior a 1 000 V

31.20.24.33	Relés: tensión \leq 60 V, intensidad \leq 2 A	8536.41.10	p/st @	S	
31.20.24.35	Relés: tensión \leq 60 V, intensidad > 2 A	8536.41.90	p/st @	S	
31.20.24.50	Relés y contactores para tensión > 60 V	8536.49	p/st @	S	

CPA 31.20.25 : Interruptores n.c.o.p., para una tensión igual o inferior a 1 000 V

31.20.25.00 *	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores, para tensión \leq 1000 V	8536.50	p/st @	S	
------------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 31.20.26 : Portalámparas para una tensión igual o inferior a 1000 V

31.20.26.00	Portalámparas, tensión \leq 1000 V	8536.61	p/st @	S	
-------------	--------------------------------------	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 31.20.27 : Clavijas, tomas de corriente y otros aparatos para la conexión o la protección de circuitos eléctricos n.c.o.p.					
31.20.27.10	Conectores coaxiales, tensión ≤ 1000 V	8536.69.10	p/st @	S	
31.20.27.30	Conectores para circuitos impresos, tensión ≤ 1000 V	8536.69.30	p/st @	S	
31.20.27.50 *	Clavijas y tomas de corriente que no sean para cables coaxiales y circuitos impresos, tensión ≤ 1000 V	8536.69.90	p/st @	S	
31.20.27.60 *	Elementos prefabricados para canalizaciones eléctricas, tensión ≤ 1000 V	8536.90.01	p/st @	S	
31.20.27.70	Las demás conexiones y elementos de contacto, hilos, cobres, bornes, tensión ≤ 1000 V	8536.90.10	p/st @	S	
31.20.27.80	Los demás aparatos para conexiones de circuitos eléctricos, tensión ≤ 1000 V	8536.90 (.20 +.85)	p/st @	S	
CPA 31.20.31 : Cuadros y otros soportes con aparatos eléctricos de conexión o protección, para una tensión igual o inferior a 1 000 V					
31.20.31.30	Armarios de control numérico con máquina de elaboración de datos, tensión ≤ 1000 V	8537.10.10	p/st @	S	
31.20.31.50	Mandos programables industriales	8537.10.91	p/st @	S	
31.20.31.70 *	Los demás soportes de control y distribución de electricidad, tensión ≤ 1000 V	8537.10.99	p/st @	S	
CPA 31.20.32 : Cuadros y otros soportes con aparatos eléctricos de conexión o protección, para una tensión superior a 1 000 V					
31.20.32.03	Cuadros de control y similares: 1000 V < tensión ≤ 72,5 kV	8537.20.91	p/st @	S	
31.20.32.05	Cuadros de control y similares: tensión > 72,5 kV	8537.20.99	p/st @	S	
CPA 31.20.40 : Partes de aparatos de distribución o control eléctricos					
31.20.40.30	Armarios, cuadros y demás soportes del n° 8537, no equipados	8538.10	p/st @	S	
31.20.40.90	Las demás partes identificables de los aparatos de los n°s 8535, 8536, 8537	8538.90	-	S	S2
CPA 31.20.91 : Servicios de instalación de aparatos de distribución y control eléctricos					
31.20.91.00	Instalación de aparatos de distribución y control eléctrico	--	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 31.20.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos de distribución y control eléctricos					
31.20.92.00	Reparación y mantenimiento de aparatos de distribución y control eléctrico	--	-	S	

NACE 31.30 : Fabricación de hilos y cables eléctricos aislados**CPA 31.30.11 : Alambres aislados para bobinar**

31.30.11.30	Alambre para bobinar esmaltado o laqueado	8544 [.11.10 +.19.10]	kg	S	
31.30.11.50	Los demás alambres para bobinar	8544 [.11.90 +.19.90]	kg	S	

CPA 31.30.12 : Cables coaxiales y otros conductores eléctricos coaxiales

31.30.12.00	Cables coaxiales para control y transmisión de datos con o sin piezas de conexión, para una tensión ≤ 80 V	8544.20	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 31.30.13 : Otros conductores eléctricos para una tensión igual o inferior a 1 000 V

31.30.13.30	Conductores eléctricos del tipo de los utilizados para la telecomunicación, con o sin piezas de conexión para una tensión ≤ 80 V	8544 [.41.10 +.49.20]	kg	S	
31.30.13.50	Los demás conductores eléctricos para el control y transmisión de datos, con o sin piezas de conexión, para una tensión ≤ 80 V	8544 [.41.90 +.49.80]	kg	S	
31.30.13.70 *	Conductores eléctricos, con o sin piezas de conexión, para una tensión >80 V, ≤ 1000 V	8544.5	kg	S	

CPA 31.30.14 : Conductores eléctricos para una tensión superior a 1 000 V

31.30.14.00	Los demás conductores eléctricos para transmisión de energía: tensión > 1 kV	8544.60	kg	S	
-------------	--	---------	----	---	--

CPA 31.30.15 : Cables de fibra óptica constituidos por fibras enfundadas individualmente

31.30.15.00 *	Cables de fibra óptica para transmisión de información	8544.70	kg	S	
------------------	--	---------	----	---	--

NACE 31.40 : Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas**CPA 31.40.11 : Pilas eléctricas y baterías de pilas eléctricas**

31.40.11.11	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de manganeso, alcalinas: cilíndricas	8506.10.11	p/st	S	
31.40.11.12	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de manganeso, alcalinas: cápsulas	8506.10.15	p/st	S	
31.40.11.13	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de manganeso, alcalinas: las demás	8506.10.19	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.40.11.15	Las demás pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de manganeso, cilíndricas	8506.10.91	p/st	S	
31.40.11.17	Las demás pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de manganeso, cápsulas	8506.10.95	p/st	S	
31.40.11.19	Las demás pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de manganeso, las demás	8506.10.99	p/st	S	
31.40.11.23	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de mercurio, cilíndricas	8506.30.10	p/st	S	
31.40.11.25	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de mercurio, cápsulas	8506.30.30	p/st	S	
31.40.11.27	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de dióxido de mercurio, las demás	8506.30.90	p/st	S	
31.40.11.33	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de óxido de plata, cilíndricas	8506.40.10	p/st	S	
31.40.11.35	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de óxido de plata, cápsulas	8506.40.30	p/st	S	
31.40.11.37	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de óxido de plata, las demás	8506.40.90	p/st	S	
31.40.11.51	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de litio, cilíndricas	8506.50.10	p/st	S	
31.40.11.52	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de litio, cápsulas	8506.50.30	p/st	S	
31.40.11.53	Pilas y baterías de pilas eléctricas, de litio, las demás	8506.50.90	p/st	S	
31.40.11.55	Pilas y baterías de pilas eléctricas, cinc, aire, cilíndricas	8506.60.10	p/st	S	
31.40.11.56	Pilas y baterías de pilas eléctricas, cinc, aire, cápsulas	8506.60.30	p/st	S	
31.40.11.58	Pilas y baterías de pilas eléctricas, cinc, aire, las demás	8506.60.90	p/st	S	
31.40.11.73	Las demás pilas y baterías de pilas eléctricas, cilíndricas	8506.80.11	p/st	S	
31.40.11.75	Las demás pilas y baterías de pilas eléctricas, cápsulas	8506.80.15	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.40.11.79	Las demás pilas y baterías de pilas eléctricas, las demás	8506.80 (.05 +.90)	p/st	S	

CPA 31.40.12 : Partes de pilas eléctricas y de baterías de pilas eléctricas

31.40.12.00	Partes de pilas y baterías de pilas eléctricas del SA 8506	8506.90	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

CPA 31.40.21 : Acumuladores de plomo para el arranque de motores de émbolo

31.40.21.10	Acumuladores eléctricos de plomo para el arranque de motores de émbolo, peso ≤ 5 kg, electrolito líquido	8507.10.31	p/st	S	
31.40.21.30	Acumuladores eléctricos de plomo para el arranque de motores de émbolo, peso ≤ 5 kg, electrolito fijo	8507.10.39	p/st	S	
31.40.21.50	Acumuladores eléctricos de plomo para el arranque de motores de émbolo, peso > 5 kg, electrolito líquido	8507.10.81	p/st	S	
31.40.21.70	Acumuladores eléctricos de plomo para el arranque de motores de émbolo, peso > 5 kg, electrolito fijo	8507.10.89	p/st	S	

CPA 31.40.22 : Acumuladores de plomo (excepto para el arranque de motores de émbolo)

31.40.22.10	Los demás acumuladores de plomo: tracción, electrolito líquido	8507.20.31	ce/el	S	
31.40.22.30	Los demás acumuladores de plomo: tracción, electrolito fijo	8507.20.39	ce/el	S	
31.40.22.50	Los demás acumuladores de plomo: electrolito líquido	8507.20.81	ce/el	S	
31.40.22.70	Los demás acumuladores de plomo: electrolito fijo	8507.20.89	ce/el	S	

CPA 31.40.23 : Acumuladores eléctricos de níquel-cadmio, níquel-hierro y otros

31.40.23.10	Acumuladores eléctricos de níquel-cadmio herméticamente cerrados	8507.30.91	p/st	S	
31.40.23.30	Acumuladores eléctricos de níquel-cadmio, tracción	8507.30.93	ce/el	S	
31.40.23.50	Acumuladores eléctricos de níquel-cadmio: estacionarios	8507.30.98	ce/el	S	
31.40.23.70	Acumuladores eléctricos de níquel-hierro, los demás	8507.40.90	p/st	S	
31.40.23.83	Los demás acumuladores eléctricos, híbrido de níquel	8507.80.91	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.40.23.85	Los demás acumuladores eléctricos, los demás	8507.80 (.94 +.98)	p/st	S	

CPA 31.40.24 : Partes de acumuladores eléctricos (incluidos los separadores)

31.40.24.30	Partes de acumuladores eléctricos	8507.90.91	kg	S	S2
31.40.24.50	Las demás partes de acumuladores eléctricos: separadores	8507.90.93	kg	S	S2
31.40.24.90	Las demás partes de acumuladores eléctricos: carcasas	8507.90.98	-	S	S2

NACE 31.50 : Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación**CPA 31.50.11 : Faros o unidades sellados**

31.50.11.00	Faros y proyectores sellados	8539.10	p/st	S	
-------------	------------------------------	---------	------	---	--

CPA 31.50.12 : Lámparas de incandescencia halógenas de tungsteno (excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos)

31.50.12.50	Lámparas halógenas de wolframio (excluidas ultravioleta e infrarrojo): para vehículos de motor	8539.21.30	p/st	S	
31.50.12.93	Las demás lámparas halógenas de wolframio, voltaje > 100 V	8539.21.92	p/st	S	
31.50.12.95	Las demás lámparas halógenas de wolframio, voltaje ≤ 100 V	8539.21.98	p/st	S	

CPA 31.50.13 : Lámparas de incandescencia de potencia igual o inferior a 200 W para una tensión superior a 100 V n.c.o.p.

31.50.13.00	Las demás lámparas de filamento, potencia ≤ 200 W y voltaje > 100 V	8539.22	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 31.50.14 : Lámparas de incandescencia n.c.o.p.

31.50.14.60	Las demás lámparas y tubos de incandescencia: para vehículos automóviles	8539.29.30	p/st	S	
31.50.14.93	Las demás lámparas y tubos de incandescencia, voltaje > 100 V	8539.29.92	p/st	S	
31.50.14.95	Las demás lámparas y tubos de incandescencia, voltaje ≤ 100 V	8539.29.98	p/st	S	

CPA 31.50.15 : Lámparas de descarga; lámparas de rayos ultravioletas o infrarrojos; lámparas de arco

31.50.15.10	Lámparas y tubos de descarga fluorescentes de cátodo caliente, de dos casquillos, (excluido ultravioleta)	8539.31.10	p/st	S	
-------------	---	------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.50.15.30	Las demás lámparas y tubos de descarga fluorescentes de cátodo caliente, de dos casquillos, (excluido ultravioleta)	8539.31.90	p/st	S	
31.50.15.53	Las demás lámparas y tubos de descarga, excl. ultravioleta, de vapor de mercurio	8539.32.10	p/st	S	
31.50.15.56	Lámparas y tubos de descarga, excl. de rayos ultravioleta, de vapor de sodio	8539.32.50	p/st	S	
31.50.15.59	Las demás lámparas de descarga, excl. ultravioleta, las demás	8539 [.32.90 +.39]	p/st	S	
31.50.15.70	Lámparas y tubos de rayos ultravioletas e infrarrojos; lámparas de arco	8539.4	p/st	S	

CPA 31.50.21 : Lámparas eléctricas portátiles que funcionan con pilas, acumuladores, magnetos

31.50.21.00	Lámparas eléctricas portátiles que funcionan con su propia fuente de energía (pilas, acumuladores o electromagnéticas) (excepto las utilizadas en ciclos o automóviles)	8513.10	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 31.50.22 : Lámparas eléctricas de mesa, escritorio, cabecera o pie

31.50.22.00 *	Lámparas eléctricas de cabecera, de mesa, de oficina o de pie	9405.20	p/st @	S	
------------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 31.50.23 : Lámparas no eléctricas y aparatos de iluminación

31.50.23.00	Aparatos eléctricos de alumbrado	9405.50	p/st @	S	
-------------	----------------------------------	---------	-----------	---	--

CPA 31.50.24 : Señales y rótulos iluminados y similares

31.50.24.00	Anuncios, letreros y similares	9405.60	p/st @	S	
-------------	--------------------------------	---------	-----------	---	--

CPA 31.50.25 : Lámparas y otros aparatos eléctricos de techo o de pared

31.50.25.30 *	Lámparas y proyectores eléctricos, para colgar o fijar al techo o la pared	9405.10	p/st @	S	
------------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 31.50.31 : Lámparas fotográficas de cubo y de destello y similares

31.50.31.00	Lámparas y cubos, de destello, y similares	9006.62	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 31.50.32 : Juegos de luces del tipo utilizado en los árboles de Navidad

31.50.32.00	Guirnaldas eléctricas del tipo de las utilizadas en los árboles de Navidad	9405.30	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 31.50.33 : Proyectores y focos

31.50.33.00	Los demás aparatos eléctricos de alumbrado: proyectores	9405.40.10	p/st @	S	
-------------	---	------------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 31.50.34 : Otras lámparas y aparatos de iluminación n.c.o.p.

31.50.34.30	Los demás aparatos de alumbrado	9405.40 (.3 +.9)	p/st @	S	
-------------	---------------------------------	------------------	-----------	---	--

CPA 31.50.41 : Partes para lámparas de incandescencia o de descarga

31.50.41.00	Partes de las lámparas de filamento o de descarga	8539.90	-	S	S2
-------------	---	---------	---	---	----

CPA 31.50.42 : Partes de lámparas y aparatos de iluminación

31.50.42.30	Partes de lámparas eléctricas portátiles	8513.90	-	S	S2
31.50.42.50	Partes (excluidos vidrio y plástico) de aparatos del n° 9405	9405.99	-	S	

NACE 31.61 : Fabricación de material y equipo eléctrico para motores y vehículos**CPA 31.61.10 : Juegos de cables para bujías de encendido y otros juegos de cables del tipo de los utilizados en vehículos de motor, aviones o barcos**

31.61.10.00 *	Haces de cables y otros juegos de cables para el transporte de energía	8544.30	kg	S	
------------------	--	---------	----	---	--

CPA 31.61.21 : Bujías de encendido; magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos; distribuidores; bobinas de encendido

31.61.21.30 *	Bujías de encendido-aviones	8511.10.90	p/st @	S	
31.61.21.50 *	Magnetos, dinamomagnetos, volantes magnéticos	8511.20	kg	S	
31.61.21.70 *	Distribuidores, bobinas de encendido	8511.30	kg	S	

CPA 31.61.22 : Motores de arranque y aparatos de doble función, de motor de arranque y de generador; otros generadores y otros tipos de material

31.61.22.30 *	Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores	8511.40	kg	S	
31.61.22.50 *	Los demás generadores para motores de combustión interna	8511.50	kg	S	
31.61.22.70 *	Los demás aparatos y dispositivos del n° 8511	8511.80	kg	S	

CPA 31.61.23 : Material eléctrico de iluminación o señalización, limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha y vaho para vehículos de motor y motocicletas

31.61.23.10	Aparatos de alumbrado o de señalización visual del tipo de los utilizados en las bicicletas	8512.10	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.61.23.30	Los demás aparatos de alumbrado o de señalización visual	8512.20	kg	S	
31.61.23.50	Aparatos de señalización acústica	8512.30	kg	S	
31.61.23.70	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha y de vaho	8512.40	kg	S	

CPA 31.61.24 : Partes de otros tipos de material eléctrico n.c.o.p. para motores, vehículos de motor y motocicletas

31.61.24.30	Partes de la partida n° 8511	8511.90	-	S	S2
31.61.24.50 *	Partes de la partida n° 8512	8512.90	-	S	S2

NACE 31.62 : Fabricación de otro material y equipo eléctrico**CPA 31.62.11 : Aparatos eléctricos de señalización sonora o visual, excepto para bicicletas, motocicletas y vehículos de motor**

31.62.11.10	Aparatos eléctricos de señalización, de seguridad, de control para vías férreas (excepto los electromecánicos de la partida 8608)	8530.10	-	S	
31.62.11.30	Los demás aparatos eléctricos de señalización y seguridad, para carreteras, vías fluviales, puertos, aeropuertos o áreas de estacionamiento (excepto electromecánicos de la partida 8608)	8530.80	kg	S	
31.62.11.53	Avisadores eléctricos de protección contra robos, incendio, para vehículos no automóviles	8531.10.80	p/st	S	
31.62.11.55	Avisadores eléctricos de protección contra robos, incendio, para automóviles	8531.10.20	p/st	S	
31.62.11.57	Los demás avisadores eléctricos de protección contra robos e incendios	8531.10.30	p/st	S	
31.62.11.73	Tableros indicadores de cristales líquidos: (LCD)	8531.20 (.50 +.80)	kg	S	
31.62.11.75	Tableros indicadores de diodos emisores de luz: (LED)	8531.20.30	kg	S	
31.62.11.90	Los demás aparatos eléctricos de señalización acústico o visual	8531.80	kg	S	

CPA 31.62.12 : Imanes permanentes; acoplamientos, embragues y frenos electromagnéticos; cabezas elevadoras magnéticas; sus partes

31.62.12.10	Imanes permanentes de metal y artículos destinados a ser imantados	8505.11	kg	S	
31.62.12.30	Imanes permanentes de otras materias y artículos destinados a ser imantados de otras materias	8505.19	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.62.12.50	Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos electromagnéticos	8505.20	p/st @	S	
31.62.12.70	Cabezas elevadoras electromagnéticas	8505.30	p/st @	S	
31.62.12.90	Los demás artículos de la partida n° 8505, incluidas las partes	8505.90	kg	S	S2

CPA 31.62.13 : Máquinas y aparatos eléctricos con función propia

31.62.13.30	Aceleradores de partículas	8543.1	kg	S	
31.62.13.50	Generadores de señales	8543.20	kg	S	
31.62.13.70	Máquinas y aparatos de galvanotecnia, electrólisis o electroforesis	8543.30	kg	S	
31.62.13.90	Las demás máquinas y aparatos del SA 85, n.c.o.p	8543 [.40 +8]	kg	S	

CPA 31.62.14 : Aisladores eléctricos; piezas aislantes para máquinas o material eléctricos; tubos para la conducción eléctrica

31.62.14.30	Aisladores eléctricos, excepto de vidrio o cerámica, para fijar, soportar o guiar los conductores eléctricos o aislarlos unos de otros y de tierra	8546.90	kg	S	
31.62.14.50	Las demás piezas aislantes, (excepto de cerámica o plástico) totalmente de materia aislante o con piezas metálicas de ensamblado, embutidas en la masa, para máquinas, aparatos o instalaciones; tu	8547.90	kg	S	

CPA 31.62.15 : Electrodo de carbón y otros artículos de grafito o de otros carbonos para usos eléctricos

31.62.15.30	Electrodos del tipo de los utilizados en los hornos	8545.11	kg	S	
31.62.15.50	Los demás electrodos	8545.19	kg	S	
31.62.15.70	Escobillas de carbón	8545.20	kg	S	
31.62.15.90	Los demás artículos de grafito excluido el carbono, n.c.o.p., para usos eléctricos	8545.90	kg	S	

CPA 31.62.16 : Partes de otros tipos de material eléctrico; partes eléctricas de maquinaria o aparatos n.c.o.p.

31.62.16.30	Partes del SA 8530	8530.90	-	S	S2
31.62.16.50	Partes del SA 8531	8531.90	-	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
31.62.16.70	Partes de máquinas y aparatos del SA 85, n.c.o.p.	8543.90	-	S	S2
31.62.16.90	Partes eléctricas de máquinas o de aparatos, n.c.o.p. del SA 85	8548.90	-	S	

CPA 31.62.91 : Servicios de instalación de otros tipos de material eléctrico n.c.o.p., excepto material para la señalización eléctrica de autopistas, carreteras y aeropuertos

31.62.91.00	Instalación de otros aparatos y dispositivos eléctricos, excl. equipo de señalización eléctrica para autopistas, carreteras, etc.	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 31.62.92 : Servicios de mantenimiento y reparación de otros tipos de material eléctrico n.c.o.p.

31.62.92.00	Reparación y mantenimiento de otros aparatos y dispositivos eléctricos, n.c.o.p.	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 32.10 : Fabricación de válvulas, tubos y otros componentes electrónicos**CPA 32.10.11 : Condensadores fijos para redes eléctricas de 50/60 Hz por una potencia reactiva igual o superior a 0,5 kvar**

32.10.11.00	Condensadores fijos para redes eléctricas de 50/60 Hz	8532.10	p/st @	S	
-------------	---	---------	--------	---	--

CPA 32.10.12 : Otros condensadores fijos

32.10.12.30	Los demás condensadores fijos de tántalo	8532.21	p/st @	S	
32.10.12.50	Los demás condensadores fijos electrolíticos de aluminio	8532.22	p/st @	S	
32.10.12.73	Los demás condensadores fijos con dieléctrico de cerámica de una sola capa	8532.23	p/st @	S	
32.10.12.75	Los demás condensadores fijos con dieléctrico de cerámica, multicapas	8532.24	p/st @	S	
32.10.12.77	Los demás condensadores fijos con dieléctrico de papel o de plástico	8532.25	p/st @	S	
32.10.12.79	Los demás condensadores fijos	8532.29	p/st @	S	

CPA 32.10.13 : Condensadores variables o ajustables

32.10.13.00	Condensadores variables o ajustables	8532.30	p/st @	S	
-------------	--------------------------------------	---------	--------	---	--

CPA 32.10.20 : Resistencias eléctricas (excepto resistencias de calentamiento)

32.10.20.20	Resistencias fijas de carbono, aglomerados o de capa	8533.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	--------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
32.10.20.35	Las demás resistencias fijas: potencia \leq 20 W	8533.21	p/st @	S	
32.10.20.37	Las demás resistencias fijas: potencia > 20 W	8533.29	p/st @	S	
32.10.20.55	Resistencias variables bobinadas: potencia \leq 20 W	8533.31	p/st @	S	
32.10.20.57	Resistencias variables bobinadas: potencia > 20 W	8533.39	p/st @	S	
32.10.20.70	Las resistencias variables (incluidos reostatos y potenciómetros)	8533.40	p/st @	S	

CPA 32.10.30 : Circuitos impresos

32.10.30.50	Circuitos impresos múltiples	8534.00.11	p/st @	S	
32.10.30.70 *	Los demás circuitos impresos que lleven elementos conductores o contactos.	8534.00.19	p/st @	S	
32.10.30.90	Los demás circuitos impresos que lleven otros elementos pasivos	8534.00.90	p/st @	S	

CPA 32.10.41 : Tubos catódicos para receptores de televisión; tubos para cámaras de televisión; otros tipos de tubos catódicos

32.10.41.35	Tubos catódicos para televisores y monitores de color	8540.11	p/st	S	
32.10.41.37	Tubos catódicos para televisores y monitores de blanco y negro	8540.12	p/st	S	
32.10.41.39	Los demás tubos catódicos	8540 [.40 +.50 +.60]	p/st	S	
32.10.41.50	Tubos para cámaras de televisión, convertidores, intensificadores de imagen y fotocátodo	8540.20	p/st	S	

CPA 32.10.42 : Magnetrones, klistrones, tubos para hiperfrecuencias y otros tipos de válvulas y tubos

32.10.42.00	Magnetrones, klistrones, tubos de alta frecuencia, válvulas y tubos	8540 [.7 +.8]	p/st	S	
-------------	---	---------------	------	---	--

CPA 32.10.51 : Diodos; transistores; tiristores, diacs y triacs

32.10.51.25	Diodos (excluidos los fotodiodos y los diodos emisores de luz)	8541.10	p/st @	S	
32.10.51.55	Transistores (excluidos los fototransistores), con capacidad de disipación < 1 W	8541.21	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
32.10.51.57	Los demás transistores (excluidos los fototransistores), con capacidad de disipación ≥ 1 W	8541.29	p/st @	S	
32.10.51.70	Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivos fotosensibles	8541.30	p/st @	S	

CPA 32.10.52 : Dispositivos semiconductores; diodos emisores de luz; cristales piezoeléctricos montados; sus partes

32.10.52.35	Dispositivos semiconductores fotosensibles incluso en módulos o paneles: diodos emisores de luz, incluso los diodos laser	8541.40.10	p/st @	S	
32.10.52.37	Células fotoconductoras y fotovoltaicas (solares, fotodiodos, fototransistores, fototiristores, pares fotoeléctricos y fotorrelés)	8541.40.90	p/st @	S	
32.10.52.50	Los demás dispositivos semiconductores	8541.50	p/st @	S	
32.10.52.70	Cristales piezoeléctricos montados	8541.60	p/st @	S	

CPA 32.10.61 : Tarjetas provistas de circuito integrado electrónico ("tarjetas inteligentes")

32.10.61.00	Tarjetas con un circuito integrado electrónico (tarjetas inteligentes)	8542.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 32.10.62 : Los demás circuitos integrados electrónicos

32.10.62.15	Circuitos integrados monolíticos numéricos: discos (obleas) sin recortar en microplaquitas	8542.21.01	p/st @	S	
32.10.62.17	Microplaquitas ('chips')	8542.21.05	p/st @	S	
32.10.62.25	Memoria dinámica de lectura-escritura de acceso aleatorio de tipo MOS (D-RAMs), con una capacidad de almacenamiento ≤ 4 Mbits	8542.21.11	p/st	S	
32.10.62.27	Memorias dinámicas de acceso aleatorio: D-RAMs: capacidad de almacenamiento > 4 Mbits	8542.21 (.13 +.15 +.17)	p/st	S	
32.10.62.34	Memoria estática de lectura-escritura de acceso aleatorio (S-RAMs) incluidas las Cache - RAMs	8542.21.20	p/st	S	
32.10.62.54	Memoria exclusivamente de lectura, programable, que se puede borrar mediante rayos ultravioleta (EPROMs)	8542.21.25	p/st	S	
32.10.62.65	Memoria exclusivamente de lectura, programable que se puede borrar eléctricamente: E2PROMs, incluidas las FLASH E2 PROMS	8542.21.3	p/st	S	
32.10.62.69	Las demás memorias	8542.21.41	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
32.10.62.70	Circuitos integrados monolíticos numéricos: microprocesadores	8542.21.45	p/st	S	
32.10.62.93	Circuitos integrados monolíticos numéricos: los demás	8542.21 (.50 + .6 +.7 +.8 +.9)	p/st @	S	
32.10.62.95	Los demás circuitos integrados monolíticos	8542.29	p/st @	S	
32.10.62.97	Circuitos integrados híbridos	8542.60	p/st @	S	
32.10.62.99	Microestructuras electrónicas	8542.70	p/st @	S	

CPA 32.10.71 : Partes de condensadores eléctricos

32.10.71.00	Partes de los condensadores fijos, variables o ajustables	8532.90	-	S	S2
-------------	---	---------	---	---	----

CPA 32.10.72 : Partes de resistencias eléctricas, reóstatos y potenciómetros

32.10.72.00	Partes de las resistencias eléctricas, reostatos y potenciómetros	8533.90	-	S	S2
-------------	---	---------	---	---	----

CPA 32.10.73 : Partes de válvulas y tubos electrónicos y otros componentes electrónicos n.c.o.p.

32.10.73.20	Partes de tubos catódicos	8540.91	-	S	S2
32.10.73.30	Las demás partes de lámparas, tubos y válvulas electrónicas del n° 8540	8540.99	-	S	S2
32.10.73.50	Partes de los dispositivos del n° 8541	8541.90	-	S	S2
32.10.73.70	Partes de los circuitos integrados y microensamblados electrónicos	8542.90	-	S	S2

NACE 32.20 : Fabricación de transmisores de radiodifusión y televisión y de aparatos para la radiotelefonía y radiotelegrafía con hilos**CPA 32.20.11 : Emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión o televisión**

32.20.11.50	Emisores para radiodifusión, televisión, radiotelefonía y telegrafía	8525.10	p/st	S	
32.20.11.70	Emisores receptores (incl. teléfonos móviles)	8525.20	p/st	S	

CPA 32.20.12 : Cámaras de televisión

32.20.12.90	Cámaras de televisión	8525.30	p/st	S	
-------------	-----------------------	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 32.20.20 : Aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos; videófonos					
32.20.20.20	Teléfonos, incl. videófonos	8517.1	p/st @	S	
32.20.20.30	Teleimpresores o teletipos	8517.22	p/st @	S	
32.20.20.40	Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía	8517.30	p/st @	S	
32.20.20.50	Aparatos de telecomunicación por corriente portadores	8517.50.10	p/st @	S	
32.20.20.60	Aparatos de telefonía y telegrafía, n.c.o.p.	8517 [.50.90 + .80]	p/st @	S	
32.20.20.75	Aparatos de telecopia: Telefax	8517.21	p/st	S	

CPA 32.20.30 : Partes de aparatos telefónicos o telegráficos eléctricos

32.20.30.30	Conjuntos electrónicos montados, partes, para aparatos emisores y receptores de telecomunicación por corriente portadora, para telefonía o telegrafía con hilos	8517.90.1	-	S	S2
32.20.30.60	Conjuntos electrónicos montados, partes, para de telefonía o telegrafía con hilos, incl. los teléfonos de usuario de auricular inalámbrico combinado con micrófono y para videófonos (exc. aparatos de telecomunicación por corriente portadora)	8517.90.8	-	S	S2

CPA 32.20.91 : Servicios de instalación de transmisores de radiodifusión y televisión y de aparatos para radiotelefonía y radiotelegrafía con hilos

32.20.91.00	Instalación de transmisores de radiodifusión y televisión	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 32.20.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de transmisores de radiodifusión y televisión y de aparatos para radiotelefonía y radiotelegrafía con hilos

32.20.92.00	Reparación y mantenimiento de transmisores de radiodifusión y televisión	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 32.30 : Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen

CPA 32.30.11 : Receptores de radiodifusión (excepto para automóviles) que funcionan sin fuente de energía exterior

32.30.11.55	Receptores de radio, sin fuente de energía exterior, con grabadores o reproductores de sonido	8527 [.12 +.13]	p/st	S	
32.30.11.59	Los demás receptores de radio, sin fuente de energía exterior, n.c.o.p.	8527.19	p/st	S	
32.30.11.75	Los demás receptores de radio con grabadores y reproductores de sonidos	8527.31	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
32.30.11.77	Los demás receptores de radio sin grabadores y reproductores de sonidos pero combinados con reloj	8527.32	p/st	S	
32.30.11.79	Los demás receptores de radio, n.c.o.p.	8527.39	p/st	S	

CPA 32.30.12 : Receptores de radiodifusión que sólo funcionan con una fuente de energía exterior

32.30.12.70	Receptores de radio con grabadores o reproductores de sonido para vehículos automóviles	8527.21	p/st	S	
32.30.12.90	Los demás receptores de radiodifusión para vehículos automóviles	8527.29	p/st	S	

CPA 32.30.20 : Receptores de televisión

32.30.20.20	Teleproyectores en color y videoproyectores (color, blanco y negro)	8528 [.12.10 +.30]	p/st	S	
32.30.20.30	Receptores de T.V en color, con un aparato de grabación o reproducción de imagen y sonido incorporado	8528.12.20	p/st	S	
32.30.20.45	Videomonitores en color, con tubos catódicos	8528.21.1	p/st	S	
32.30.20.49	Los demás vidomonitores en color	8528.21.90	p/st	S	
32.30.20.50	Los demás aparatos receptores de televisión en color, con tubo catódico incorporado	8528.12 (.5 +.6 +.70)	p/st	S	
32.30.20.60	Los demás receptores de televisión en color con otras pantallas	8528.12.8	p/st	S	
32.30.20.75	Receptores, en color, sin pantalla, de señales de imagen y sonido (sintonizadores)	8528.12 (.90 +.91 +.94 +.95)	p/st	S	
32.30.20.79	Los demás aparatos receptores de televisión color sin pantalla	8528.12.98	p/st	S	
32.30.20.83	Videomonitores en blanco y negro u otros monocromos	8528.22	p/st	S	
32.30.20.85	Televisores en blanco y negro y otros monocromos	8528.13	p/st	S	

CPA 32.30.31 : Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes y otros aparatos de reproducción de sonido

32.30.31.35	Tocadiscos que funcionen por ficha o moneda	8519.10	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
32.30.31.39	Los demás tocadiscos y giradiscos	8519 [.2 +.3]	p/st	S	
32.30.31.50	Aparatos para reproducir dictados	8519.40	p/st	S	
32.30.31.75	Aparatos para reproducción de sonido de cassette	8519 [.92 +.93]	p/st	S	
32.30.31.79	Los demás aparatos de reproducción del sonido	8519.99	p/st	S	

CPA 32.30.32 : Magnetófonos y otros aparatos de grabación de sonido

32.30.32.30	Aparatos para dictar que funcionen sólo con una fuente de energía exterior	8520.10	p/st	S	
32.30.32.50	Contestadores telefónicos (excepto los que forman cuerpo con un teléfono y los que no tienen dispositivo para grabar mensajes)	8520.20	p/st	S	
32.30.32.75	Aparatos de grabación y reproducción de sonido, en cintas magnéticas de cassette	8520 [.32(.1 +.30 +.50) +.33]	p/st	S	
32.30.32.79	Los demás aparatos de grabación y de reproducción de sonido, en cintas magnéticas	8520 [.32.9 +.39]	p/st	S	
32.30.32.90	Los demás aparatos de grabación de sonido	8520.90	p/st	S	

CPA 32.30.33 : Aparatos de grabación o reproducción de vídeo; videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras fotográficas digitales

32.30.33.35	Videocámaras incluidas las de imagen fija	8525.40	p/st	S	
32.30.33.39	Los demás aparatos de vídeo de cinta magnética ≤ 1,3 cm, velocidad ≤ 50 mm/s	8521.10.30	p/st	S	
32.30.33.50	Los demás aparatos de vídeo de cinta magnética	8521.10.80	p/st	S	
32.30.33.70	Los demás aparatos de grabación y de reproducción de vídeos, sin cintas magnéticas	8521.90	p/st	S	

CPA 32.30.41 : Micrófonos y sus soportes

32.30.41.00	Micrófonos y sus soportes	8518.10	p/st @	S	
-------------	---------------------------	---------	-----------	---	--

CPA 32.30.42 : Altavoces; auriculares y auriculares combinados con un micrófono

32.30.42.35	Cajas acústicas con un solo altavoz	8518.21	p/st @	S	
-------------	-------------------------------------	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
32.30.42.37	Cajas acústicas con varios altavoces	8518.22	p/st @	S	
32.30.42.39	Las demás cajas acústicas	8518.29	p/st @	S	
32.30.42.70	Auriculares, incluso combinados con un micrófono	8518.30	p/st @	S	

CPA 32.30.43 : Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia; aparatos eléctricos amplificadores de sonido

32.30.43.55	Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia para telefonía o medición	8518.40.30	p/st @	S	
32.30.43.59	Los demás amplificadores eléctricos de audiofrecuencias	8518.40.9	p/st	S	
32.30.43.70	Aparatos eléctricos de amplificación del sonido	8518.50	p/st @	S	

CPA 32.30.44 : Receptores de radiotelefonía o radiotelegrafía n.c.o.p.

32.30.44.50	Receptores portátiles para llamada y búsqueda de personas	8527.90.92	p/st	S	
32.30.44.90	Los demás receptores, n.c.o.p.	8527.90.98	p/st	S	

CPA 32.30.51 : Partes y accesorios de material de sonido y vídeo

32.30.51.30	Cápsulas fonocaptoras	8522.10	p/st @	S	
32.30.51.50	Piedras preciosas, semipreciosas y sintéticas de los aparatos de los n°s 8519 al 8521	8522.90.30	p/st @	S	S2
32.30.51.70	Las demás partes y accesorios de los n°s 8519 al 8521	8522.90 (.5 +.9)	-	S	S2
32.30.51.80	Partes de los aparatos del n° 8518	8518.90	-	S	S2

CPA 32.30.52 : Antenas y reflectores de cualquier tipo y sus partes; partes de receptores y emisores de radio; partes de material de radar

32.30.52.20	Antenas telescópicas y antenas de látigo para aparatos portátiles en vehículos automóviles	8529.10.20	p/st @	S	
32.30.52.35	Antenas del exterior para recepción por satélite (radio difusión y televisión)	8529.10.31	p/st @	S	
32.30.52.39	Otras antenas del exterior (para radio y televisión)	8529.10.39	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
32.30.52.50	Antenas de interior (para radio y televisión) incluidas las que se empotran	8529.10.40	p/st @	S	
32.30.52.70	Otras antenas y partes	8529.10 (.15 +.45 +.70 +.90)	-	S	
32.30.52.80	Otras antenas y partes de aparatos del 8525 al 8528	8529.90	-	S	S2

CPA 32.30.91 : Servicios de instalación con material profesional de radio, televisión, sonido y vídeo

32.30.91.00	Servicios de instalación con material profesional de radio, televisión, sonido y vídeo	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 32.30.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de material profesional de radio, televisión, sonido y vídeo

32.30.92.00	Servicios de instalación y mantenimiento de material profesional de radio, televisión, sonido y vídeo	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 33.10 : Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos y de aparatos ortopédicos**CPA 33.10.11 : Aparatos de rayos X que utilizan las radiaciones alfa, beta o gamma**

33.10.11.15	Aparatos de rayos X para tomografía computerizada para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	9022 [.12 +.13 +.14]	p/st	S	
33.10.11.19	Los demás aparatos de rayos X de radiografía o radioterapia	9022.19	p/st	S	
33.10.11.35	Aparatos de radiaciones alfa, beta o gamma para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	9022.21	p/st	S	
33.10.11.39	Aparatos de radiaciones alfa, beta o gamma para otros usos	9022.29	p/st	S	
33.10.11.50	Tubos de rayos X	9022.30	p/st	S	
33.10.11.70	Los demás aparatos de rayos X, incluidos partes y accesorios del 9022	9022.90	-	S	

CPA 33.10.12 : Aparatos de electrodiagnóstico y aparatos de rayos ultravioleta o infrarrojos utilizados en medicina

33.10.12.10	Electrocardiógrafos	9018.11	p/st @	S	
33.10.12.30	Otros aparatos de electrodiagnóstico (excl. electrocardiógrafos)	9018 [.12 +.13 +.14 +.19]	p/st @	S	
33.10.12.50	Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos	9018.20	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 33.10.13 : Otros instrumentos y aparatos utilizados en odontología					
33.10.13.30	Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales	9018.41	p/st @	S	
33.10.13.50	Los demás instrumentos y aparatos de odontología	9018.49	p/st @	S	
CPA 33.10.14 : Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio					
33.10.14.00	Esterilizadores medicoquirúrgicos o de laboratorio	8419.20	p/st @	S	
CPA 33.10.15 : Jeringas, agujas, catéteres, cánulas y similares; instrumentos y aparatos n.c.o.p. de oftalmología y otras áreas					
33.10.15.11	Jeringas, incluso con aguja, para medicina, cirugía, odontología o veterinaria	9018.31	p/st @	S	
33.10.15.13	Agujas tubulares de metal para medicina	9018.32.10	p/st @	S	
33.10.15.15	Agujas de sutura para medicina	9018.32.90	p/st @	S	
33.10.15.17	Catéteres, cánulas e instrumentos similares (incluye agujas que no sean tubulares de metal ni de sutura, para medicina)	9018.39	p/st @	S	
33.10.15.20	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología	9018.50	p/st @	S	
33.10.15.33	Los demás instrumentos y aparatos para medir la presión arterial	9018.90.10	p/st @	S	
33.10.15.35	Endoscopios	9018.90.20	p/st @	S	
33.10.15.53	Riñones artificiales	9018.90.30	p/st @	S	
33.10.15.55	Aparatos de diatermia	9018.90.4	p/st @	S	
33.10.15.63	Aparatos de transfusión	9018.90.50	p/st @	S	
33.10.15.65	Instrumentos y aparatos de anestesia	9018.90.60	p/st @	S	
33.10.15.73	Litotritadores de ultrasonidos	9018.90.70	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.10.15.79	Los demás instrumentos y aparatos: los demás	9018.90 (.75 +.85)	p/st @	S	

CPA 33.10.16 : Instrumentos y aparatos terapéuticos; aparatos respiratorios

33.10.16.53	Aparatos de mecanoterapia: aparatos para masajes; aparatos de psicotecnia	9019.10	p/st @	S	
33.10.16.55	Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia, aerosolterapia y de terapia respiratoria	9019.20	p/st @	S	
33.10.16.90	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás (excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrantes amovibles)	9020	p/st @	S	

CPA 33.10.17 : Prótesis articulares; aparatos ortopédicos; dientes artificiales; aparatos de prótesis dental; partes artificiales del cuerpo; n.c.o.p.

33.10.17.35	Prótesis articulares	9021.31	p/st @	S	
33.10.17.39	Los demás aparatos de ortopedia y para fracturas	9021.10	-	S	
33.10.17.53	Dientes artificiales: de plástico	9021.21.10	p/st @	S	
33.10.17.55	Dientes artificiales: de otros materiales	9021.21.90	p/st @	S	
33.10.17.59	Los demás artículos y aparatos de prótesis dental	9021.29	-	S	
33.10.17.90	Los demás artículos y aparatos de prótesis	9021.39	-	S	

CPA 33.10.18 : Audífonos, estimuladores; sus partes; partes y accesorios de aparatos ortopédicos y de prótesis

33.10.18.33	Audífonos, con exclusión de las partes y accesorios	9021.40	p/st	S	
33.10.18.39	Partes y accesorios de audífonos	9021.90.10	-	S	
33.10.18.50	Estimuladores cardíacos, excluidos partes y accesorios	9021.50	p/st	S	
33.10.18.90	Partes y accesorios de artículos y aparatos del 9021	9021.90.90	-	S	

CPA 33.10.20 : Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria; sillones para peluquería y sillones análogos, y sus partes

33.10.20.30	Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, con dispositivo de orientación y elevación, y sus partes	9402.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.10.20.50	Mobiliario para la medicina, cirugía, odontología o veterinaria y sus partes	9402.90	p/st @	S	

CPA 33.10.91 : Servicios de instalación de material y aparatos médicos y quirúrgicos

33.10.91.00	Instalación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

CPA 33.10.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de material y aparatos médicos y quirúrgicos

33.10.92.00	Reparación y mantenimiento de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 33.20 : Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines, excepto equipos de control de procesos industriales**CPA 33.20.11 : Brújulas; otros instrumentos y aparatos para la navegación**

33.20.11.30	Brújulas, incluidos los compases de navegación	9014.10	p/st @	S	
33.20.11.55	Instrumentos y aparatos para la navegación aérea o espacial excepto brújulas	9014.20	p/st @	S	
33.20.11.59	Instrumentos y aparatos de navegación, n.c.o.p.	9014.80	p/st @	S	

CPA 33.20.12 : Instrumentos y aparatos de topografía, hidrografía, oceanografía, hidrología y meteorología

33.20.12.15	Telémetros, teodolitos y taquímetros, niveles, instrumentos y aparatos de fotogrametría: electrónicos	9015 [.10.10 +.20.10 +.30.10 +.40.10]	p/st @	S	
33.20.12.19	Telémetros, teodolitos y taquímetros, niveles, instrumentos y aparatos de fotogrametría: los demás	9015 [.10.90 +.20.90 +.30.90 +.40.90]	p/st @	S	
33.20.12.35	Los demás instrumentos y aparatos electrónicos del 9015	9015.80.11	p/st @	S	
33.20.12.39	Los demás instrumentos y aparatos del 9015	9015.80.19	p/st @	S	
33.20.12.53	Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, hidrografía	9015.80.91	p/st @	S	
33.20.12.55	Otros instrumentos y aparatos de meteorología, hidrología y geofísica	9015.80.93	p/st @	S	
33.20.12.57	Otros instrumentos y aparatos de meteorología, hidrografía, geofísica y topografía	9015.80.99	p/st @	S	

CPA 33.20.20 : Aparatos de radiodetección y radiosondeo (radar), de radionavegación y de radiotelemando

33.20.20.30	Aparatos de radiodetección y radiosondeo (radar)	8526.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.20.20.50	Aparatos de radionavegación	8526.91	p/st @	S	
33.20.20.70	Aparatos de radiotelemando	8526.92	p/st @	S	

CPA 33.20.31 : Balanzas sensibles a un peso igual o inferior a 5 cg

33.20.31.50	Balanzas sensibles a un peso \leq 5 cg, incluso con pesas	9016.00.10	p/st	S	S2
33.20.31.80	Partes y accesorios de balanzas sensibles a un peso \leq 5 cg, incluso con pesas	9016.00.90	-	S	S2

CPA 33.20.32 : Mesas y máquinas para dibujar y otros instrumentos de dibujo, trazado o cálculo matemático

33.20.32.30	Mesas y máquinas para dibujar, incluso automáticas	9017.10	p/st	S	
33.20.32.53	Estuches de dibujo	9017.20.11	p/st	S	
33.20.32.55	Instrumentos de trazado	9017.20.3	p/st	S	
33.20.32.59	Los demás instrumentos de dibujo o cálculo	9017.20 (.05 +.19 +.90)	p/st @	S	

CPA 33.20.33 : Instrumentos de uso manual para medir longitudes

33.20.33.10	Micrómetros y calibradores	9017.30.10	p/st	S	
33.20.33.30	Los demás calibres	9017.30.90	p/st	S	
33.20.33.55	Los demás instrumentos del 9017: metros y reglas divididas	9017.80.10	p/st @	S	
33.20.33.59	Los demás instrumentos del 9017	9017.80.90	-	S	

CPA 33.20.41 : Instrumentos y aparatos para la medida o la detección de radiaciones ionizantes

33.20.41.00	Instrumentos y aparatos para la medida o detección de radiaciones ionizantes	9030.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 33.20.42 : Osciloscopios y oscilógrafos catódicos

33.20.42.00	Osciloscopios y oscilógrafos catódicos	9030.20	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 33.20.43 : Instrumentos para la medida de magnitudes eléctricas sin dispositivo de registro					
33.20.43.10	Multímetros	9030.31	p/st @	S	
33.20.43.30	Los demás instrumentos y aparatos para la medida o control de la tensión, intensidad, resistencia, potencia, sin dispositivo registrador: electrónicos	9030.39.30	p/st @	S	
33.20.43.55	Los demás instrumentos y aparatos para la medida o control de la tensión, intensidad, resistencia, potencia, sin dispositivo registrador: voltímetros	9030.39.91	p/st @	S	
33.20.43.59	Los demás instrumentos y aparatos para la medida o control de la tensión, intensidad, resistencia, potencia, sin dispositivo registrador: los demás	9030.39.99	p/st @	S	
CPA 33.20.44 : Instrumentos y aparatos de telecomunicaciones					
33.20.44.00	Los demás instrumentos y aparatos del SA 9030 destinados a la telecomunicación	9030.40	p/st @	S	
CPA 33.20.45 : Instrumentos y aparatos de medida o control de magnitudes eléctricas n.c.o.p.					
33.20.45.20	Instrumentos y aparatos del SA 9030, para la medida o control de discos obleas o dispositivos	9030.82	p/st @	S	
33.20.45.30	Los demás instrumentos y aparatos del SA 9030 con dispositivo registrador	9030.83	p/st @	S	
33.20.45.55	Los demás instrumentos y aparatos del SA 9030: electrónicos	9030.89.92	p/st @	S	
33.20.45.59	Los demás instrumentos y aparatos del SA 9030: los demás	9030.89.99	p/st @	S	
CPA 33.20.51 : Hidrómetros, termómetros, pirómetros, barómetros, higrómetros y psicrómetros					
33.20.51.15	Termómetros y pirómetros clínicos o veterinarios, de líquido con lectura directa, sin combinar con otros instrumentos de fuera del SA 9025	9025.11.91	p/st	S	
33.20.51.19	Otros termómetros y pirómetros, de líquido, con lectura directa, sin combinar con otros instrumentos de fuera del SA 9025	9025.11.99	p/st	S	
33.20.51.35	Los demás termómetros y pirómetros sin combinar con otros instrumentos de fuera del SA 9025, electrónicos	9025.19.91	p/st	S	
33.20.51.39	Los demás termómetros y pirómetros sin combinar con otros instrumentos de fuera del SA 9025, n.c.o.p.	9025.19.99	p/st	S	
33.20.51.50	Barómetros sin combinar con otros instrumentos de fuera del SA 9025	9025.80.20	p/st	S	
33.20.51.75	Densímetros, higrómetros, sicrómetros, etc sin combinar con otros instrumentos de fuera del SA 9025: electrónicos	9025.80.91	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.20.51.79	Densímetros, higrómetros, sicrómetros, etc sin combinar con otros instrumentos de fuera del SA 9025: los demás	9025.80.99	p/st @	S	

CPA 33.20.52 : Instrumentos de medida o control del caudal, nivel, presión u otras características de los líquidos y gases

33.20.52.35	Instrumentos para la medida o control del caudal o del nivel de los líquidos: electrónicos: caudalímetros	9026.10.51	p/st	S	
33.20.52.39	Instrumentos para la medida o control del caudal o del nivel de los líquidos: electrónicos: los demás	9026.10.59	p/st	S	
33.20.52.55	Los demás instrumentos para la medida o control del caudal o del nivel de los líquidos: caudalímetros	9026.10.91	p/st	S	
33.20.52.59	Los demás instrumentos para la medida o control del caudal o del nivel de los líquidos: los demás	9026.10.99	p/st	S	
33.20.52.71	Instrumentos para la medida o control de la presión de líquidos o gases: electrónicos	9026.20.30	p/st	S	
33.20.52.74	Manómetros no electrónicos de espira o membrana manométrica metálica (excl. los destinados a aeronaves civiles)	9026.20.50	p/st	S	
33.20.52.79	Los demás instrumentos y aparatos para la medida o control de la presión de líquidos o gases	9026.20.90	p/st	S	
33.20.52.83	Otros instrumentos y aparatos para la medida o control de características de líquidos o gases: electrónicos	9026.80.91	p/st @	S	
33.20.52.89	Otros instrumentos y aparatos para la medida o control de características de líquidos o gases: los demás	9026.80.99	p/st @	S	

CPA 33.20.53 : Instrumentos y aparatos para el análisis físico o químico n.c.o.p.

33.20.53.13	Analizadores de gases o de humos: electrónicos	9027.10.10	p/st	S	
33.20.53.19	Los demás analizadores de gases o de humos	9027.10.90	p/st	S	
33.20.53.20	Cromatógrafos y aparatos de electroforesis	9027.20	p/st @	S	
33.20.53.30	Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)	9027.30	p/st @	S	
33.20.53.40	Exposímetros	9027.40	p/st @	S	
33.20.53.50	Los demás instrumentos y aparatos del SA 9027 que utilicen radiaciones ópticas (ultravioleta, visibles, infrarrojos)	9027.50	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.20.53.81	Los demás instrumentos y aparatos del SA 9027 electrónicos para medir la conductividad	9027.80.11	p/st @	S	
33.20.53.83	Los demás instrumentos y aparatos del SA 9027 electrónicos, los demás	9027.80 (.13 +.17)	p/st @	S	
33.20.53.85	Viscosímetros, porosímetros y dilatómetros	9027.80.91	p/st @	S	
33.20.53.89	Los demás instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos, ensayos o mediada	9027.80 (.93 +.97)	p/st @	S	

CPA 33.20.61 : Microscopios (excepto microscopios ópticos) y difractógrafos

33.20.61.00	Microscopios, excepto los ópticos, y difractógrafos (electrónicos)	9012.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 33.20.62 : Máquinas y aparatos de ensayo de las propiedades mecánicas de los materiales

33.20.62.10	Máquinas y aparatos para ensayos de metales: electrónicos	9024.10.10	p/st @	S	
33.20.62.33	Máquinas y aparatos para ensayos de metales: las demás: para ensayos de tracción	9024.10.91	p/st @	S	
33.20.62.35	Máquinas y aparatos para ensayos de metales: las demás: universales y para ensayos de dureza	9024.10.93	p/st @	S	
33.20.62.39	Máquinas y aparatos para ensayos de metales: los demás	9024.10.99	p/st @	S	
33.20.62.55	Máquinas y aparatos para ensayos de otros materiales: electrónicos	9024.80.10	p/st @	S	
33.20.62.59	Máquinas y aparatos para ensayos de otros materiales: los demás	9024.80.9	p/st @	S	

CPA 33.20.63 : Contadores de gases, líquidos o electricidad

33.20.63.30	Contadores de gases (incluidos los de calibración)	9028.10	p/st	S	
33.20.63.50	Contadores de líquidos (incluidos los de calibración)	9028.20	p/st	S	
33.20.63.70	Contadores de electricidad	9028.30	p/st	S	

CPA 33.20.64 : Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros; velocímetros y tacómetros; estroboscopios

33.20.64.30	Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, podómetros	9029.10	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.20.64.53	Velocímetros para vehículos terrestres	9029.20.31	p/st @	S	
33.20.64.55	Tacómetros	9029.20.39	p/st @	S	
33.20.64.70	Estroboscopios	9029.20.90	p/st @	S	

CPA 33.20.65 : Instrumentos, aparatos y máquinas n.c.o.p. de medida o control

33.20.65.10 *	Máquinas para equilibrar piezas mecánicas	9031.10	kg	S	
33.20.65.20 *	Bancos de pruebas	9031.20	kg	S	
33.20.65.30	Proyectores de perfiles	9031.30	p/st	S	
33.20.65.40 *	Los demás instrumentos y aparatos ópticos de medida o control	9031.4	p/st @	S	
33.20.65.50 *	Instrumentos y aparatos electrónicos para la medida o control de magnitudes geométricas	9031.80 (.32 +.34)	p/st @	S	
33.20.65.70 *	Los demás instrumentos y aparatos electrónicos de medida o control	9031.80.39	p/st @	S	
33.20.65.83	Los demás instrumentos para la medida o control de magnitudes geométricas	9031.80.91	p/st @	S	
33.20.65.89	Los demás instrumentos de medida o control	9031.80.99	p/st @	S	

CPA 33.20.70 : Termostatos, manostatos y otros instrumentos y aparatos para la regulación o el control automáticos

33.20.70.15	Termostatos: electrónicos	9032.10.30	p/st	S	
33.20.70.19	Termostatos: los demás	9032.10.9	p/st	S	
33.20.70.30	Manostatos (presostatos)	9032.20	p/st @	S	
33.20.70.50	Los demás instrumentos y aparatos para la regulación y control, automáticos: hidráulicos o neumáticos	9032.81	p/st @	S	
33.20.70.90	Los demás instrumentos y aparatos par la regulación y el control automáticos: los demás	9032.89	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 33.20.81 : Partes y accesorios de las partidas 33.20.1, 33.20.32, 33.20.33, 33.20.4, 33.20.5, 33.20.62 y 33.20.65; partes n.c.o.p.					
33.20.81.10	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos de navegación	9014.90	-	S	S2
33.20.81.20	Partes y accesorios de los aparatos del 9015	9015.90	-	S	S2
33.20.81.30	Partes y accesorios del 9017	9017.90	-	S	S2
33.20.81.41	Partes y accesorios de máquinas y aparatos del 9024	9024.90	-	S	S2
33.20.81.43	Partes y accesorios de los instrumentos del 9025	9025.90	-	S	S2
33.20.81.45	Partes y accesorios de los instrumentos y aparatos del 9026	9026.90	-	S	S2
33.20.81.47	Micrótomos, y partes y accesorios de aparatos para análisis, ensayos o medidas	9027.90	-	S	S2
33.20.81.50	Partes y accesorios de los instrumentos y aparatos del 9030	9030.90	-	S	S2
33.20.81.70	Partes y accesorios de los instrumentos del 9031	9031.90	-	S	S2
33.20.81.90	Partes y accesorios n.c.o.p. de este capítulo para productos del capítulo 90	9033	-	S	
CPA 33.20.82 : Partes y accesorios de microscopios (distintos de los ópticos) y de difractógrafos					
33.20.82.00	Partes y accesorios de los demás microscopios del 9012	9012.90	-	S	S2
CPA 33.20.83 : Partes y accesorios para los artículos de las partidas 33.20.63 y 33.20.64					
33.20.83.33	Partes y accesorios de contadores de electricidad	9028.90.10	-	S	S2
33.20.83.35	Partes y accesorios de contadores de gases y de líquidos	9028.90.90	-	S	S2
33.20.83.50	Partes y accesorios del 9029	9029.90	-	S	S2
CPA 33.20.84 : Partes y accesorios de instrumentos y aparatos de la partida 33.20.7					
33.20.84.00	Partes y accesorios de los instrumentos y aparatos del 9032	9032.90	-	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 33.20.91 : Servicios de instalación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines					
33.20.91.00	Instalación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines	--	-	S	

CPA 33.20.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines

33.20.92.00	Reparación y mantenimiento de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 33.30 : Fabricación de equipo de control de procesos industriales

CPA 33.30.10 : Servicios de diseño y montaje de material de control del proceso industrial, incluido el destinado a instalaciones de producción automatizada

33.30.10.00	Diseño y montaje de equipos de control de procesos industriales y de producción automatizada	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 33.40 : Fabricación de instrumentos de óptica y de equipo fotográfico

CPA 33.40.11 : Lentes de contacto; lentes de cualquier material para gafas

33.40.11.30	Lentes de contacto	9001.30	p/st	S	
33.40.11.53	Lentes para gafas: completamente trabajadas en las dos caras, no correctoras	9001 [.40.20 +.50.20]	p/st	S	
33.40.11.55	Lentes para gafas: completamente trabajadas en las dos caras, correctoras, monofocales	9001 [.40.41 +.50.41]	p/st	S	
33.40.11.59	Lentes para gafas: completamente trabajadas en las dos caras, correctoras: las demás	9001 [.40.49 +.50.49]	p/st	S	
33.40.11.70	Otras lentes para gafas	9001 [.40.80 +.50.80]	p/st	S	

CPA 33.40.12 : Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras, y artículos similares

33.40.12.50	Gafas de sol	9004.10	p/st	S	
33.40.12.90	Gafas correctoras, protectoras y otras (excepto de sol)	9004.90	kg	S	

CPA 33.40.13 : Monturas de gafas o artículos análogos

33.40.13.50	Monturas de gafas o de artículos similares, de plástico	9003.11	p/st	S	
33.40.13.90	Monturas de gafas de otras materias	9003.19	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 33.40.14 : Partes de monturas para gafas o artículos análogos					
33.40.14.00	Partes de monturas de gafas o de artículos similares	9003.90	-	S	S2
CPA 33.40.21 : Hojas y planchas de materiales polarizantes; lentes, filtros y similares					
33.40.21.15	Cables conductores de imágenes	9001.10.10	kg	S	
33.40.21.19	Otras fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas (excepto los cables constituidos por fibras enfundadas individualmente, para transmisión de información)	9001.10.90	kg	S	
33.40.21.30	Materias polarizantes en hojas o en placas	9001.20	kg	S	
33.40.21.53	Prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia	9001.90	kg	S	
33.40.21.55	Los demás lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, montados	9002.90	p/st @	S	
33.40.21.70	Los demás objetivos montados (excepto para cámaras, proyectores, y reductoras o ampliadoras fotográficas o cinematográficas)	9002.19	p/st	S	
33.40.21.90	Filtros	9002.20	p/st	S	
CPA 33.40.22 : Gemelos, catalejos y otros telescopios ópticos; otros instrumentos astronómicos; microscopios ópticos					
33.40.22.30	Gemelos y prismáticos	9005.10	p/st	S	
33.40.22.50	Los demás instrumentos (excluidos gemelos y prismáticos) como telescopios ópticos	9005.80	p/st @	S	
33.40.22.73	Microscopios estereoscópicos	9011.10	p/st	S	
33.40.22.75	Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección	9011.20	p/st	S	
33.40.22.79	Los demás microscopios	9011.80	p/st	S	
CPA 33.40.23 : Dispositivos de cristal líquido; láseres, excepto los diodos de láser; otros aparatos e instrumentos ópticos n.c.o.p.					
33.40.23.10	Miras telescópicas para armas; periscopios, visores para máquinas, del capítulo 90	9013.10	p/st @	S	
33.40.23.30	Láseres, excepto los diodos láser	9013.20	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.40.23.55	Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos, n.c.o.p.: dispositivos de cristales líquidos LCD	9013.80 (.20 +.30)	p/st @	S	
33.40.23.59	Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos de óptica, n.c.o.p.: los demás	9013.80.90	-	S	

CPA 33.40.24 : Partes y accesorios de otros instrumentos ópticos

33.40.24.10	Partes y accesorios de los instrumentos del 9005 (incluidas sus armaduras)	9005.90	-	S	S2
33.40.24.30	Partes y accesorios de los microscopios ópticos del 9011	9011.90	-	S	S2
33.40.24.50	Partes y accesorios de los aparatos e instrumentos del 9013	9013.90	-	S	S2

CPA 33.40.31 : Objetivos para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras fotográficas

33.40.31.00	Objetivos montados para tomavistas, proyectores o para ampliadoras o reductoras	9002.11	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 33.40.32 : Cámaras para la preparación de clichés o cilindros de imprenta; cámaras para el registro de documentos en microfilmes, microfichas y similares

33.40.32.30	Aparatos fotográficos para la preparación de clisés o cilindros de imprenta	9006.10	p/st	S	
33.40.32.50	Aparatos fotográficos para el registro de documentos en microfilmes, microfichas y otros microformatos	9006.20	p/st	S	
33.40.32.70	Aparatos especiales para la fotografía submarina, aérea o para el examen médico o los laboratorios de medicina legal o identificación judicial	9006.30	p/st	S	

CPA 33.40.33 : Cámaras fotográficas con autorrevelado y otras cámaras

33.40.33.10	Aparatos fotográficos con autorrevelado	9006.40	p/st	S	
33.40.33.35	Aparatos fotográficos con visor de reflexión a través del objetivo, películas ≤ 35 mm	9006.51	p/st	S	
33.40.33.39	Los demás aparatos fotográficos para películas en rollo < 35 mm	9006.52	p/st	S	
33.40.33.50	Los demás aparatos fotográficos para películas en rollo de 35 mm	9006.53	p/st	S	
33.40.33.90	Aparatos fotográficos (excl. aparatos de grabación o de reproducción de imagen y sonido 'vídeos' de imagen fija)	9006.59	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 33.40.34 : Cámaras cinematográficas					
33.40.34.30	Cámaras cinematográficas para películas de anchura < 16 mm o doble 8 mm	9007.11	p/st	S	
33.40.34.50	Las demás cámaras cinematográficas, incluso con grabadores o reproductores de sonido	9007.19	p/st	S	
CPA 33.40.35 : Projectores cinematográficos; proyectores de diapositivas; otros proyectores de imagen					
33.40.35.30	Proyectores cinematográficos	9007.20	p/st	S	
33.40.35.50	Proyectores de diapositivas	9008.10	p/st	S	
33.40.35.90	Los demás proyectores de imagen fija	9008.30	p/st	S	
CPA 33.40.36 : Dispositivos para la producción de destellos fotográficos; ampliadoras fotográficas; aparatos para laboratorios fotográficos; negatoscopios, pantallas de proyección					
33.40.36.15	Aparatos con tubo de descarga para la producción de destellos ('flashes electrónicos')	9006.61	p/st	S	
33.40.36.19	Los demás y dispositivos para la producción de destellos en fotografía	9006.69	p/st	S	
33.40.36.30	Ampliadoras o reductoras, fotográficas	9008.40	p/st	S	
33.40.36.50	Aparatos y material para revelado automático de películas fotográficas y cinematográficas	9010.10	p/st @	S	
33.40.36.70	Los demás aparatos y material para laboratorio fotográfico o cinematográficos; negatoscopios	9010 [.4 +.50]	p/st @	S	
33.40.36.90	Pantallas de proyección	9010.60	p/st @	S	
CPA 33.40.37 : Lectores de microfilmes, microfichas y otros microformatos					
33.40.37.00	Lectores de microfilmes, microfichas y otros microformatos, incluso con copiadoras	9008.20	p/st	S	
CPA 33.40.38 : Partes y accesorios de material fotográfico					
33.40.38.13	Partes y accesorios de cámaras fotográficas (excl. aparatos de destellos)	9006.91	-	S	S2
33.40.38.15	Partes y accesorios de los aparatos de producción de destellos	9006.99	-	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.40.38.33	Partes y accesorios de cámaras cinematográficas	9007.91	-	S	S2
33.40.38.35	Partes y accesorios de proyectores cinematográficos	9007.92	-	S	S2
33.40.38.50	Partes y accesorios de los aparatos del 9008	9008.90	-	S	S2
33.40.38.70	Partes y accesorios de los aparatos y material del 9010	9010.90	-	S	S2

CPA 33.40.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos profesionales

33.40.92.00	Reparación y mantenimiento de instrumentos de óptica y de equipo fotográfico y cinematográfico profesional	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 33.50 : Fabricación de relojes**CPA 33.50.11 : Relojes de pulsera y relojes de bolsillo con caja de metales preciosos o de chapado de metales preciosos**

33.50.11.13	Relojes de pulsera, eléctricos (incl. con contador de tiempo incorporado, de metales preciosos, con indicador mecánico)	9101.11	p/st	S	
33.50.11.15	Relojes de pulsera, eléctricos (incl. con contador de tiempo incorporado, de metales preciosos, con indicador optoelectrónico)	9101.12	p/st	S	
33.50.11.17	Relojes de pulsera, eléctricos (incl. con contador de tiempo incorporado, de metales preciosos, los demás)	9101.19	p/st	S	
33.50.11.30	Los demás relojes de pulsera (incl. con contador de tiempo) metales preciosos	9101 [.2 +.99]	p/st	S	
33.50.11.50	Relojes de bolsillo y relojes similares, con caja de metales preciosos o de chapados de metales preciosos, eléctricos	9101.91	p/st	S	

CPA 33.50.12 : Otros relojes de pulsera, relojes de bolsillo y otros tipos de relojes, incluidos los cronómetros

33.50.12.13	Relojes de pulsera, eléctricos, incl. con contador de tiempo, indicador mecánico (excl. SA 9101)	9102.11	p/st	S	
33.50.12.15	Relojes de pulsera, eléctricos, incl. con contador de tiempo, indicador optoelectrónico (excl. SA 9101)	9102.12	p/st	S	
33.50.12.17	Relojes de pulsera, eléctricos, incl. con contador de tiempo, los demás (excl. SA 9101)	9102.19	p/st	S	
33.50.12.30	Los demás relojes de pulsera, incl. con contador de tiempo (excl. S.A. 9101)	9102 [.2 +.99]	p/st	S	
33.50.12.50	Relojes de bolsillo y relojes similares, con caja no de metales preciosos o de chapados de metales preciosos, eléctricos	9102.91	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 33.50.13 : Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares para automóviles

33.50.13.00	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares para automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	9104	p/st	S	
-------------	--	------	------	---	--

CPA 33.50.14 : Relojes con pequeño mecanismo de relojería; despertadores y relojes de pared; otros relojes

33.50.14.13	Relojes con pequeño mecanismo de relojería, eléctricos	9103.10	p/st	S	
33.50.14.19	Relojes con pequeño mecanismo de relojería (excl. eléctricos)	9103.90	p/st	S	
33.50.14.33	Despertadores eléctricos solamente	9105.11	p/st	S	
33.50.14.39	Despertadores (excl. eléctricos)	9105.19	p/st	S	
33.50.14.43	Relojes de pared, eléctricos	9105.21	p/st	S	
33.50.14.50	Relojes de pared, distintos de los eléctricos	9105.29	p/st	S	
33.50.14.60	Los demás relojes de pilas, acumulador, con conexión a la red eléctrica, distribución y unificación del tiempo	9105.91	p/st	S	
33.50.14.75	Relojes de mesa o de chimenea (excl. eléctricos)	9105.99.10	p/st	S	
33.50.14.79	Los demás relojes (excl. eléctricos), n.c.o.p.	9105.99.90	p/st	S	

CPA 33.50.21 : Pequeños mecanismos de relojería completos y montados

33.50.21.33	Pequeños mecanismos de relojería, completos y montados, eléctricos, con indicador mecánico solamente	9108.11	p/st	S	
33.50.21.35	Pequeños mecanismos de relojería, completos y montados, eléctricos, con indicador optoelectrónico solamente	9108.12	p/st	S	
33.50.21.37	Pequeños mecanismos de relojería, completos y montados, eléctricos, los demás	9108.19	p/st	S	
33.50.21.50	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados, automáticos y otros n.c.o.p.	9108 [.20 +.90]	p/st	S	

CPA 33.50.22 : Mecanismos de relojería (excepto los pequeños) completos y montados

33.50.22.35	Mecanismos de relojería, completos y montados (excepto pequeños mecanismos), eléctricos, de despertador	9109.11	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
33.50.22.39	Mecanismos de relojería, completos y montados (excepto pequeños mecanismos), eléctricos, n.c.o.p.	9109.19	p/st	S	
33.50.22.90	Los demás mecanismos de relojería completos y montados, excl. los pequeños mecanismos	9109.90	p/st	S	

CPA 33.50.23 : Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados; mecanismos de relojería incompletos y montados

33.50.23.30	Pequeños mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados ('chablons') de volante y espiral	9110.11.10	p/st	S	
33.50.23.50	Los demás pequeños mecanismos de relojería, completos, sin montar o parcialmente montados ('chablons')	9110.11.90	p/st	S	
33.50.23.70	Pequeños mecanismos de relojería incompletos, montados	9110.12	kg	S	

CPA 33.50.24 : Mecanismos de relojería "en blanco"

33.50.24.00	Pequeños mecanismos en blanco ('ébauches')	9110.19	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 33.50.25 : Mecanismos de relojería completos y "en blanco", sin montar

33.50.25.00	Los demás mecanismos de relojería incompletos, sin montar	9110.90	kg	S	
-------------	---	---------	----	---	--

CPA 33.50.26 : Cajas de relojería y sus partes

33.50.26.13	Cajas de relojes de metales preciosos o de chapados de metales preciosos, de pulsera, bolsillo o similares	9111.10	p/st	S	
33.50.26.15	Cajas de relojes de metales comunes, incluso dorados o plateados, de pulsera, bolsillo o similares	9111.20	p/st	S	
33.50.26.19	Las demás cajas de relojes de pulsera, bolsillo o similares n.c.o.p.	9111.80	p/st	S	
33.50.26.30	Partes de las cajas de relojes de los n°s 9101 ó 9102	9111.90	-	S	
33.50.26.54	Cajas de relojes y otros productos del SA 91	9112.20	p/st	S	
33.50.26.57	Partes de cajas y similares para los demás aparatos de relojería	9112.90	-	S	

CPA 33.50.27 : Correas y pulseras para relojes, y sus partes metálicas

33.50.27.00	Pulseras para relojes y sus partes, de metal (preciosos, chapados, metal común, plateados, dorados)	9113 [.10 +.20]	-	S	
-------------	---	-----------------	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 33.50.28 : Otras partes de relojes

33.50.28.10	Muelles de relojería, incluidas las espirales	9114.10	kg	S	
33.50.28.30	Piedras de relojería	9114.20	kg	S	
33.50.28.50	Esferas o cuadrantes	9114.30	p/st @	S	
33.50.28.70	Las demás partes de relojería: platinas y puetes, portaesferas, péndulos, etc.	9114 [.40 +.90]	-	S	

CPA 33.50.29 : Registradores de asistencia, indicadores de fecha; parquímetros, interruptores horarios con mecanismo de relojería

33.50.29.10	Registradores de asistencia, fechadores y contadores	9106.10	p/st	S	
33.50.29.30	Parquímetros y los demás (excluidos contadores de minutos y de segundos)	9106 [.20 +.90.90]	p/st	S	
33.50.29.50	Contadores de minutos y de segundos	9106.90.10	p/st	S	
33.50.29.70	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado	9107	p/st	S	

CPA 33.50.91 : Servicios de instalación de instrumentos y aparatos de medición del tiempo

33.50.91.00	Instalación de instrumentos y aparatos de uso industrial para la medición del tiempo	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 33.50.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos industriales de medición del tiempo

33.50.92.00	Reparación y mantenimiento de instrumentos y aparatos de uso industrial para la medición del tiempo	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 34.10 : Fabricación de vehículos de motor**CPA 34.10.11 : Motores de émbolo alternativo de explosión y encendido por chispa para vehículos de cilindrada igual o inferior a 1 000 cm³**

34.10.11.30	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del SA 87, de cilindrada ≤ 250 cm ³	8407 [.31 +.32]	p/st	S	
34.10.11.50 *	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del SA 87, de cilindrada > 250 cm ³ pero < 1000 cm ³	8407.33	p/st	S	

CPA 34.10.12 : Motores de émbolo alternativo de explosión y encendido por chispa para vehículos de cilindrada superior a 1 000 cm³

34.10.12.00 *	Motores de émbolo alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del SA 87, de cilindrada > 1000 cm ³	8407.34	p/st	S	
------------------	--	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 34.10.13 : Motores de émbolo, de explosión y encendido por compresión, para la propulsión de vehículos					
34.10.13.00	Motores diesel del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del SA 87	8408.20	p/st	S	
CPA 34.10.21 : Vehículos particulares nuevos con motor de encendido por chispa de cilindrada igual o inferior a 1 500 cm³					
34.10.21.33	Vehículos de gasolina $\leq 1\ 000\ \text{cm}^3$ (salvo vehículos para transportar ≥ 10 personas, vehículos para la nieve, para terrenos de golf y similares)	8703.21.10	p/st	S	
34.10.21.36	Otros vehículos (incl. auto-caravanas) con motor de émbolo alternativo, de cilindrada $> 1.000\ \text{ccc}$ e $\leq 1.500\ \text{cc}$	8703.22.10	p/st	S	
CPA 34.10.22 : Vehículos particulares nuevos con motor de encendido por chispa de cilindrada superior a 1 500 cm³					
34.10.22.30	Vehículos de gasolina $> 1\ 500\ \text{cm}^3$ (incluso autocaravanas con capacidad $> 3\ 000\ \text{cm}^3$) (salvo vehículos para transportar ≥ 10 personas, vehículos para la nieve, para terrenos de golf y similares)	8703 [23.19 + 24.10]	p/st	S	
34.10.22.50	Auto-caravanas de gasolina, de cilindrada $> 1500\ \text{cm}^3$, $\leq 3000\ \text{cm}^3$	8703.23.11	p/st	S	
CPA 34.10.23 : Vehículos particulares nuevos con motor de émbolo de explosión y encendido por compresión (diesel o semidiesel)					
34.10.23.10	Vehículos diesel o semidiesel $\leq 1\ 500\ \text{cm}^3$ (salvo vehículos para transportar ≥ 10 personas, vehículos para la nieve, para terrenos de golf y similares)	8703.31.10	p/st	S	
34.10.23.30	Vehículos diesel o semidiesel $> 1\ 500\ \text{cm}^3$ pero $\leq 2\ 500\ \text{cm}^3$ (salvo vehículos para transportar ≥ 10 personas, autocaravanas, vehículos para la nieve, para terrenos de golf y similares)	8703.32.19	p/st	S	
34.10.23.40	Vehículos diesel o semidiesel $> 2\ 500\ \text{cm}^3$ (salvo vehículos para transportar ≥ 10 personas, autocaravanas, vehículos para la nieve, para terrenos de golf y similares)	8703.33.19	p/st	S	
34.10.23.53	Auto-caravanas diesel, de cilindrada $> 1500\ \text{cm}^3$, $\leq 2500\ \text{cm}^3$	8703.32.11	p/st	S	
34.10.23.55	Auto-caravanas diesel, de cilindrada $> 2500\ \text{cm}^3$	8703.33.11	p/st	S	
CPA 34.10.24 : Otros vehículos particulares de motor para el transporte de personas n.c.o.p.					
34.10.24.30	Vehículos de motor eléctrico para el transporte de personas (salvo vehículos para transportar ≥ 10 personas, vehículos para la nieve, para terrenos de golf y similares)	8703.90.10	p/st	S	
34.10.24.90	Otros vehículos de motor para el transporte de personas (salvo vehículos para transportar ≥ 10 personas, vehículos para la nieve, para terrenos de golf y similares, de tracción eléctrica)	8703.90.90	p/st	S	
CPA 34.10.30 : Vehículos de motor para el transporte de diez o más personas					
34.10.30.33	Vehículos de motor para transportar ≥ 10 personas con motor de émbolo de encendido por compresión (diesel o semidiesel), de cilindrada $\leq 2\ 500\ \text{cm}^3$	8702.10.91	p/st	S	
34.10.30.35	Vehículos de transporte público para ≥ 10 personas con motor de émbolo de encendido por compresión (diesel o semidiesel), de cilindrada $> 2\ 500\ \text{cm}^3$	8702.10.11	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
34.10.30.53	Vehículos de transporte público para ≥ 10 personas con motor de émbolo de encendido por chispa, de cilindrada $\leq 2\ 800\text{ cm}^3$	8702.90.31	p/st	S	
34.10.30.55	Vehículos de transporte público para ≥ 10 personas con motor de émbolo de encendido por chispa, de cilindrada $> 2\ 800\text{ cm}^3$	8702.90.11	p/st	S	
34.10.30.59	Vehículos motyor explosión para el transporte de personas ≥ 10 , conductor incluido, con otros motores	8702.90.90	p/st	S	

CPA 34.10.41 : Vehículos de mercancías nuevos con motor de émbolo de explosión y encendido por compresión (diesel o semidiesel)

34.10.41.10	Camiones diesel o semidiesel, con un peso bruto $\leq 5\text{ t}$ (salvo volquetes)	8704.21 (.10 +.31 +.91)	p/st	S	
34.10.41.30	Camiones diesel o semidiesel, con un peso bruto $> 5\text{ t}$ pero $\leq 20\text{ t}$ (incluso camionetas) (salvo volquetes y tractores)	8704.22 (.10 +.91)	p/st	S	
34.10.41.40	Camiones diesel de peso total, con carga máxima, $> 20\text{ t}$	8704.23 (.10 +.91)	p/st	S	

CPA 34.10.42 : Vehículos de mercancías nuevos con motor de émbolo de explosión y encendido por chispa; otros vehículos de mercancías nuevos

34.10.42.30	Camiones de gasolina de peso total, con carga máxima, $\leq 5\text{ t}$	8704.31 (.10 +.31 +.91)	p/st	S	
34.10.42.50	Camiones de gasolina de peso total, con carga máxima, $> 5\text{ t}$	8704.32 (.10 +.91)	p/st	S	
34.10.42.90	Los demás vehículos automóviles para el transporte de mercancías	8704.90	p/st	S	

CPA 34.10.44 : Tractores de carretera para semirremolques

34.10.44.00	Tractores de carretera para semirremolques	8701.20.10	p/st	S	
-------------	--	------------	------	---	--

CPA 34.10.45 : Bastidores con motor para vehículos de motor

34.10.45.00	Chasis de vehículos automóviles de las partidas nos 8701 a 8705, con motor	8706	p/st	S	
-------------	--	------	------	---	--

CPA 34.10.51 : Volquetes automotores para su uso fuera de la red de carreteras

34.10.51.00	Volquetes automotores proyectados para utilizarlos fuera de la red de carreteras	8704.10	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 34.10.52 : Camiones grúa

34.10.52.00	Camiones grúa	8705.10	p/st	S	
-------------	---------------	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 34.10.53 : Vehículos para desplazarse sobre la nieve; vehículos con motor para los terrenos de golf y vehículos similares

34.10.53.00	Vehículos especialmente proyectados para desplazarse sobre la nieve; vehículos espec. pr el transporte de personas en los terrenos de golf y vehículos similares	8703.10	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 34.10.54 : Vehículos de motor con fines especiales n.c.o.p.

34.10.54.10	Camiones automóviles para sondeos o perforaciones	8705.20	p/st	S	
34.10.54.30	Camiones de bomberos	8705.30	p/st	S	
34.10.54.50	Camiones hormigonera	8705.40	p/st	S	
34.10.54.90	Los demás vehículos automóviles para usos especiales, excepto los proyectados principalmente para el transporte de personas, n.c.o.p.	8705.90	p/st	S	

NACE 34.20 : Fabricación de carrocerías para vehículos de motor, remolques y semirremolques**CPA 34.20.10 : Carrocerías para vehículos de motor**

34.20.10.30	Carrocerías de los vehículos de la partida no 8703, incluidas las cabinas	8707.10	p/st	S	
34.20.10.50	Carrocerías de los vehículos de las partidas nos 8701, 8702, 8704 y 8705, incluidas las cabinas	8707.90	p/st	S	

CPA 34.20.21 : Contenedores especialmente proyectados para el transporte en uno o varios medios de transporte

34.20.21.00	Contenedores (incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito) especialmente proyectados y equipados para uno o varios medios de transporte	8609	p/st	S	S2
-------------	---	------	------	---	----

CPA 34.20.22 : Remolques y semirremolques del tipo caravana, para vivienda o para acampar

34.20.22.30	Remolques y semirremolques para vivienda o para acampar, del tipo caravana, plegables	8716.10.10	p/st	S	
34.20.22.93	Los demás remolques y semirremolques para vivienda o para acampar, del tipo caravana, de peso ≤ 750 kg	8716.10.91	p/st	S	
34.20.22.95	Los demás remolques y semirremolques para vivienda o para acampar, del tipo caravana, de peso > 750 kg ≤ 3500 kg	8716.10 (.94 +.96)	p/st	S	
34.20.22.97	Los demás remolques y semirremolques para vivienda o para acampar, del tipo caravana, de peso > 3500 kg	8716.10.99	p/st	S	

CPA 34.20.23 : Otros tipos de remolques y semirremolques

34.20.23.00	Los demás remolques y semirremolques para el transporte de mercancías	8716 [.31 +.39(.10 +.30 +.5) +.40]	p/st @	S	
-------------	---	------------------------------------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 34.20.30 : Partes de remolques, semirremolques y otros vehículos sin propulsión mecánica					
34.20.30.30	Partes de remolques y semirremolques, chasis	8716.90.10	p/st @	S	S2
34.20.30.50	Partes de remolques y semirremolques, carrocerías	8716.90.30	p/st @	S	S2
34.20.30.70	Partes de remolques y semirremolques, ejes	8716.90.50	p/st @	S	S2
34.20.30.90	Las demás partes de remolques y semirremolques	8716.90.90	-	S	S2

NACE 34.30 : Fabricación de partes, piezas y accesorios no eléctricos para vehículos de motor y sus motores**CPA 34.30.11 : Partes para motores de explosión y encendido por chispa (excepto partes para motores de avión)**

34.30.11.00 *	Partes de motores de explosión	8409.91	-	S	S2
------------------	--------------------------------	---------	---	---	----

CPA 34.30.12 : Partes para otros motores n.c.o.p.

34.30.12.00 *	Partes de motores diesel	8409.99	-	S	S2
------------------	--------------------------	---------	---	---	----

CPA 34.30.20 : Otras partes y accesorios n.c.o.p. de vehículos de motor

34.30.20.10	Parachoques y sus partes (incl. parachoques de plástico)	8708.10	kg	S	S2
34.30.20.23	Guarniciones de frenos montadas	8708.31	p/st @	S	S2
34.30.20.25	Frenos y servofrenos, y sus partes (excluidas las guarniciones de frenos montadas)	8708.39	kg	S	S2
34.30.20.33	Cajas de cambio	8708.40	p/st @	S	S2
34.30.20.35	Ejes con diferencial, incluso con otros órganos de transmisión	8708.50	p/st @	S	S2
34.30.20.37	Ejes portadores y sus partes	8708.60	kg	S	S2
34.30.20.40	Ruedas y sus partes y accesorios	8708.70	kg	S	S2
34.30.20.50	Amortiguadores de suspensión	8708.80	p/st @	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
34.30.20.61	Radiadores de los vehículos automóviles del SA 8701 a 8705	8708.91	p/st @	S	S2
34.30.20.63	Silenciadores y tubos de escape	8708.92	kg	S	S2
34.30.20.65	Embragues y sus partes	8708.93	kg	S	S2
34.30.20.67	Volantes, columnas y cajas de dirección	8708.94	kg	S	S2
34.30.20.80	Airbags con sistema para inflar incorporado	8708.99.11	p/st	S	S2
34.30.20.90 *	Las otros demás partes y accesorios de los vehículos de las partidas 8701 a 8705	8708.99 [.19 +.30 +.50 +.9]	-	S	S2

CPA 34.30.30 : Cinturones de seguridad, airbags y partes y accesorios de carrocerías

34.30.30.30	Cinturones de seguridad	8708.21	p/st	S	S2
34.30.30.90	Las demás partes y accesorios de carrocería de automóviles, incluidas las cabinas	8708.29	-	S	S2

NACE 35.11 : Construcción y reparación de barcos**CPA 35.11.21 : Transatlánticos, transbordadores y embarcaciones similares especialmente proyectadas para el transporte de personas**

35.11.21.30 *	Barcos para el transporte de personas y transbordadores, para la navegación marítima	8901.10.10	GT	S	R
35.11.21.90	Los demás transbordadores y barcos para el transporte de personas	8901.10.90	p/st	S	R

CPA 35.11.22 : Barcos cisterna

35.11.22.30 *	Petroleros y barcos cisterna, para la navegación marítima	8901.20.10	GT	S	R
35.11.22.90 *	Los demás barcos cisterna	8901.20.90	ct/l	S	R

CPA 35.11.23 : Barcos frigoríficos

35.11.23.30 *	Barcos frigoríficos, excepto del SA 8901.20, para la navegación marítima y longitud \geq 12 m	8901.30.10	GT	S	R
35.11.23.90 *	Los demás barcos frigorífico, que no sean barcos cisterna	8901.30.90	ct/l	S	R

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 35.11.24 : Barcos para el transporte de mercancías y el transporte mixto de personas y mercancías					
35.11.24.70 *	Cargueros, transportadores de mercancías, portacontenedores, barcos de carga horizontal, transportadores de personas, vehículos o gas, para la navegación marítima	8901.90.10	GT	S	R
35.11.24.80 *	Los demás barcos, para el transporte de mercancías, sin propulsión mecánica	8901.90.91	ct/l	S	R
35.11.24.90 *	Los demás barcos para el transporte de mercancías, de propulsión mecánica	8901.90.99	ct/l	S	R
CPA 35.11.31 : Barcos de pesca; barcos factoría y otros barcos para el tratamiento y conservación de productos de la pesca					
35.11.31.30 *	Barcos de pesca, para la navegación marítima	8902.00.1	GT @	S	R
35.11.31.90 *	Los demás barcos de pesca	8902.00.90	GT @	S	R
CPA 35.11.32 : Remolcadores y barcos empujadores					
35.11.32.30	Remolcadores	8904.00.10	p/st @	S	R
35.11.32.50	Barcos empujadores, para la navegación marítima y longitud ≥ 12 m	8904.00.91	p/st @	S	R
35.11.32.90	Los demás barcos empujadores	8904.00.99	p/st @	S	R
CPA 35.11.33 : Dragas; barcos ligeros, barcos bomba, pontones grúa; otros barcos					
35.11.33.30	Dragas, para la navegación marítima	8905.10.10	p/st	S	R
35.11.33.50 *	Barcos faro, barcos bomba, pontones grúa, diques flotantes y otros, para la navegación marítima	8905.90.10	p/st	S	R
35.11.33.70	Los demás dragas, barcos faro, barcos bomba, pontones grúa, etc.	8905 [.10.90 +.90.90]	p/st	S	R
35.11.33.93	Los demás barcos, incluidos los barcos de salvamento que no sean de remos, para la navegación marítima	8906.90.10	p/st	S	R
35.11.33.95	Los demás barcos, incluidos los barcos de salvamento que no sean de remos	8906.90 .9	p/st	S	R
CPA 35.11.40 : Plataformas flotantes y sumergibles de perforación o explotación					
35.11.40.00	Plataformas de perforación o de explotación, flotantes o sumergibles	8905.20	p/st	S	R

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 35.11.50 : Otros artefactos flotantes					
35.11.50.00	Artefactos flotantes (incl. balsas, depósitos, cajones, boyas de amarre, balizas, viveros, embarcaderos, etc.)	8907	p/st @	S	R
CPA 35.11.91 : Servicios de mantenimiento y reparación de barcos y plataformas y artefactos flotantes					
35.11.91.00	Reparación de este tipo de barcos	--	-	S	
CPA 35.11.92 : Servicios de conversión de barcos					
35.11.92.00	Reconversión de este tipo de barcos	--	-	S	
CPA 35.11.93 : Servicios de equipamiento de barcos y plataformas y artefactos flotantes					
35.11.93.50	Servicios de equipamiento de barcos y plataformas y artefactos flotantes	--	-	S	
NACE 35.12 : Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte					
CPA 35.12.11 : Barcos de vela de recreo o deportivos					
35.12.11.30	Barcos de vela, incluso con motor auxiliar, para la navegación marítima, de longitud ≥ 12 m	8903.91.10	p/st	S	
35.12.11.51	Barcos de vela, incluso con motor auxiliar, de longitud $\leq 7,5$ m	8903.91.92	p/st	S	
35.12.11.57	Barcos de vela, incluso con motor auxiliar, de longitud $> 7,5$ m, < 12 m	8903.91.99	p/st	S	
CPA 35.12.12 : Embarcaciones hinchables de recreo o deportivas					
35.12.12.34	Embarcaciones inflables, de peso unitario < 100 kg	8903.10.10	p/st	S	
35.12.12.37	Embarcaciones inflables, de peso unitario ≥ 100 kg	8903.10.90	p/st	S	
CPA 35.12.13 : Otras embarcaciones de recreo o deportivas; embarcaciones de remos y piraguas					
35.12.13.30	Barcos con motor, excepto con motores fuera borda, para la navegación marítima, de longitud > 12 m	8903.92.10	p/st	S	
35.12.13.55	Barcos con motor, excepto con motores fuera borda, de longitud ≤ 7 m	8903.92.91	p/st	S	
35.12.13.57	Barcos con motor, excepto con motores fuera borda, de longitud > 7 m, < 12 m	8903.92.99	p/st	S	
35.12.13.93	Los demás yates, barcos y embarcaciones de recreo o de deporte, de peso unitario ≤ 100 kg	8903.99.10	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
35.12.13.95	Los demás yates, barcos y embarcaciones de recreo o de deporte, de peso unitario > 100 kg, de longitud ≤ 7,5 m	8903.99.91	p/st	S	
35.12.13.97	Los demás yates, barcos y embarcaciones de recreo o de deporte, de peso unitario > 100 kg, de longitud > 7,5 m	8903.99.99	p/st	S	

CPA 35.12.90 : Servicios de mantenimiento, reparación, reacondicionamiento y equipamiento de embarcaciones de recreo y deportivas

35.12.90.00	Servicios de mantenimiento, reparación, reacondicionamiento y equipamiento de embarcaciones de recreo y deportivas	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 35.20 : Fabricación de material ferroviario**CPA 35.20.11 : Locomotoras que funcionan con una fuente exterior de energía eléctrica**

35.20.11.00	Locomotoras y locotransportes, con suministro exterior de energía eléctrica	8601.10	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 35.20.12 : Locomotoras diesel-eléctricas

35.20.12.00	Locomotoras diesel-eléctricas	8602.10	p/st @	S	
-------------	-------------------------------	---------	-----------	---	--

CPA 35.20.13 : Otras locomotoras; ténדרes

35.20.13.30	Locomotoras y locotransportes, de acumuladores eléctricos	8601.20	p/st	S	
35.20.13.90	Las demás locomotoras, locotransportes y ténדרes	8602.90	p/st @	S	

CPA 35.20.20 : Vagones y furgones de ferrocarriles o tranvías autopropulsados (excepto vehículos de mantenimiento o servicios)

35.20.20.30	Automotores y tranvías con motor, con suministro exterior de energía eléctrica	8603.10	p/st	S	
35.20.20.90	Los demás automotores y tranvías con motor (diesel)	8603.90	p/st	S	

CPA 35.20.31 : Vehículos de mantenimiento o servicios de ferrocarriles o tranvías

35.20.31.00	Vehículos para el mantenimiento o servicio de las vías férreas o similares	8604	p/st	S	
-------------	--	------	------	---	--

CPA 35.20.32 : Vagones de pasajeros de ferrocarriles o tranvías, excepto los autopropulsados; furgones de equipaje y otros furgones especializados

35.20.32.00	Coches de viajeros y especiales para vías férreas (con exclusión de los coches de la partida 8604)	8605	p/st	S	
-------------	--	------	------	---	--

CPA 35.20.33 : Vagones de mercancías de ferrocarriles o tranvías, excepto los autopropulsados

35.20.33.30	Vagones cisterna y similares, vagones isotérmicos, vagones cubiertos y cerrados	8606 [.10 +.20 +.91]	p/st	S	
-------------	---	----------------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
35.20.33.50	Vagones de descarga automática..., vagones abiertos, con pared fija de altura > 60 cm, los demás	8606 [.30 +.92 +.99]	p/st	S	

CPA 35.20.40 : Partes de locomotoras o material rodante de ferrocarril o tranvía; material fijo y accesorios y sus partes; material de control mecánico del tráfico

35.20.40.30	Partes de vehículos ferroviarios o similares	8607	-	S	S2
35.20.40.55	Material fijo y aparatos para vías férreas	8608.00.10	kg	S	S2
35.20.40.58	Partes de material fijo y de aparatos mecánicos o electromecánicos de señalización, seguridad, control y mando (excepto los eléctricos)	8608.00.90	-	S	S2
35.20.40.59	Los demás aparatos mecánicos o electromecánicos de señalización, seguridad, control y mando para vías férreas o similares (carreteras, aeropuertos, áreas de estacionamiento)(excepto los eléctricos)	8608.00.30	kg	S	S2

CPA 35.20.91 : Servicios de mantenimiento y reparación de locomotoras y material rodante de ferrocarril o tranvía

35.20.91.00	Reparación y mantenimiento de material ferroviario rodante	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 35.20.92 : Servicios de reacondicionamiento y equipamiento (acabado) de locomotoras y material rodante de ferrocarril o tranvía

35.20.92.00	Reconversión de material ferroviario rodante	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

NACE 35.30 : Construcción aeronáutica y espacial**CPA 35.30.11 : Motores de encendido por chispa para la aviación**

35.30.11.00 *	Motores para la aviación de émbolo alternativo o rotativo, de encendido por chispa (motores de explosión)	8407.10.10	p/st	S	
------------------	---	------------	------	---	--

CPA 35.30.12 : Turborreactores y turbopropulsores

35.30.12.10 *	Turborreactores de empuje ≤ 25 kN	8411.11.10	p/st	S	
35.30.12.30 *	Turborreactores de empuje > 25 kN	8411.12.1	p/st	S	
35.30.12.50 *	Turbopropulsores de potencia ≤ 1100 kW	8411.21.10	p/st	S	
35.30.12.70 *	Turbopropulsores de potencia > 1100 kW	8411.22.1	p/st	S	

CPA 35.30.13 : Motores de reacción (excepto turborreactores)

35.30.13.00 *	Propulsores a reacción, excepto los turborreactores	8412.10.10	p/st	S	
------------------	---	------------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 35.30.14 : Aparatos para lanzamiento de aeronaves; dispositivos de aterrizaje sobre cubierta o aparatos análogos; simuladores de vuelo en tierra, y sus partes					
35.30.14.30	Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves, para el aterrizaje en portaviones y aparatos y dispositivos similares, y sus partes	8805.10	kg	S	
35.30.14.50	Simuladores de vuelo y sus partes	8805.2	kg	S	
CPA 35.30.15 : Partes de motores de encendido por chispa para aeronaves					
35.30.15.00	Partes de motores de émbolo, de encendido por chispa, destinados a aeronaves	8409.10	-	S	S2
CPA 35.30.16 : Partes de turborreactores o turbopropulsores					
35.30.16.00	Partes de turborreactores o de turbopropulsores	8411.91	-	S	
CPA 35.30.21 : Planeadores y alas delta					
35.30.21.00	Planeadores y alas delta	8801.10	p/st	S	
CPA 35.30.22 : Globos, dirigibles y otras aeronaves sin propulsión mecánica					
35.30.22.00	Globos, dirigibles y demás aparatos de navegación aérea que no se hayan proyectado para la propulsión con motor	8801.90	kg	S	
CPA 35.30.31 : Helicópteros					
35.30.31.30	Helicópteros de peso en vacío ≤ 2000 kg	8802.11.10	p/st	S	
*					
35.30.31.50	Helicópteros de peso en vacío > 2000 kg	8802.12.10	p/st	S	
*					
CPA 35.30.32 : Aviones y otras aeronaves n.c.o.p. de peso en vacío igual o inferior a 2 000 kg					
35.30.32.00	Aviones y demás vehículos aéreos, de peso en vacío ≤ 2000 kg	8802.20.10	p/st	S	
*					
CPA 35.30.33 : Aviones y otras aeronaves n.c.o.p., de peso en vacío superior a 2 000 kg y no superior a 15 000 kg					
35.30.33.00	Aviones y demás vehículos aéreos de peso en vacío > 2000 kg pero ≤ 15000 kg	8802.30.10	p/st	S	
*					
CPA 35.30.34 : Aviones y otras aeronaves n.c.o.p. de peso en vacío superior a 15 000 kg					
35.30.34.00	Aviones y demás vehículos aéreos de peso en vacío > 15000 kg	8802.40.10	p/st	S	
*					
CPA 35.30.40 : Naves espaciales (incluidos los satélites) y vehículos de lanzamiento de naves espaciales					
35.30.40.00	Vehículos espaciales (incl. los satélites) y vehículos de lanzamiento	8802.60	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 35.30.50 : Otras partes de aeronaves y naves espaciales					
35.30.50.30	Hélices, rotores y sus partes	8803.10	kg	S	S2
35.30.50.50	Trenes de aterrizaje y sus partes	8803.20	kg	S	S2
35.30.50.90	Las demás partes de aviones, helicópteros o vehículos espaciales (incluidos los satélites) y vehículos de lanzamiento	8803 [.30 +.90]	-	S	S2

CPA 35.30.91 : Servicios de reparación y mantenimiento, reacondicionamiento de aeronaves y motores de aeronaves

35.30.91.00	Reparación y mantenimiento de aeronaves y motores de aeronaves	--	-	S	
-------------	--	----	---	---	--

CPA 35.30.92 : Reacondicionamiento de aeronaves

35.30.92.30	Revisión de motores para vehículos aéreos	--	-	S	
35.30.92.50	Revisión de helicópteros	--	-	S	
35.30.92.70	Revisión de aviones y otros vehículos aéreos	--	-	S	

NACE 35.41 : Fabricación de motocicletas**CPA 35.41.11 : Motocicletas y ciclomotores con motor auxiliar de émbolo alternativo de explosión de cilindrada igual o inferior a 50 cm³**

35.41.11.00	Motocicletas con motor de émbolo alternativo de cilindrada ≤ 50 cm ³	8711.10	p/st	S	
-------------	---	---------	------	---	--

CPA 35.41.12 : Motocicletas con motor de émbolo alternativo de explosión de cilindrada superior a 50 cm³

35.41.12.13	Motocicletas con motor de émbolo alternativo de cilindrada > 50 cm ³ pero ≤ 250 cm ³ 'scooters'	8711.20.10	p/st	S	
35.41.12.15	Motocicletas con motor de émbolo alternativo de cilindrada > 50 cm ³ pero ≤ 250 cm ³ , las demás	8711.20.9	p/st	S	
35.41.12.30	Motocicletas con motor de émbolo alternativo de cilindrada > 250 cm ³ pero ≤ 500 cm ³	8711.30	p/st	S	
35.41.12.50	Motocicletas con motor de émbolo alternativo de cilindrada > 500 cm ³ pero ≤ 800 cm ³	8711.40	p/st	S	
35.41.12.70	Motocicletas con motor de émbolo alternativo de cilindrada > 800 cm ³	8711.50	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 35.41.13 : Motocicletas n.c.o.p.; sidecares

35.41.13.00	Las demás motocicletas, motocicletas con pedales, ciclomotores y sidecares	8711.90	p/st	S	
-------------	--	---------	------	---	--

CPA 35.41.20 : Partes y accesorios de motocicletas y sidecares

35.41.20.30	Sillines de motocicletas y motocicletas con pedales	8714.11	p/st	S	S2
35.41.20.90	Las demás partes y accesorios de motocicletas y ciclomotores (excepto del motor)	8714.19	-	S	S2

NACE 35.42 : Fabricación de bicicletas**CPA 35.42.10 : Bicicletas y otros vehículos análogos sin motor**

35.42.10.30	Bicicletas y demás ciclos (incluidos los triciclos de reparto), sin motor, sin rodamientos de bolas	8712.00.10	p/st	S	
35.42.10.50 *	Bicicletas y demás ciclos, los demás	8712.00 (.30 +.80)	p/st	S	

CPA 35.42.20 : Partes y accesorios de bicicletas y otros vehículos análogos sin motor

35.42.20.13	Cuadros	8714.91.10	p/st	S	S2
35.42.20.15	Horquillas	8714.91.30	p/st	S	S2
35.42.20.19	Partes de ciclos (de cuadros y horquillas, piñones libres, de frenos, de bielas, etc.)	8714 [.91.90 +.93.90 +.94.90 +.96.90 +.99.90]	-	S	S2
35.42.20.23	Llantas	8714.92.10	p/st	S	S2
35.42.20.25	Radios	8714.92.90	kg	S	S2
35.42.20.27	Bujes sin freno	8714.93.10	p/st	S	S2
35.42.20.33	Bujes con freno	8714.94.10	p/st	S	S2
35.42.20.39	Los demás frenos	8714.94.30	p/st @	S	S2
35.42.20.40	Sillines	8714.95	p/st @	S	S2

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
35.42.20.53	Pedales	8714.96.10	pa	S	S2
35.42.20.55	Bielas y platos con biela	8714.96.30	p/st @	S	S2
35.42.20.63	Manillares	8714.99.10	p/st	S	S2
35.42.20.65	Portaequipajes	8714.99.30	p/st	S	S2
35.42.20.67	Cambios de marcha	8714.99.50	p/st @	S	S2

NACE 35.43 : Fabricación de vehículos para inválidos**CPA 35.43.11 : Vehículos para discapacitados (excepto partes y accesorios)**

35.43.11.30	Sillones de ruedas, vehículos para inválidos sin mecanismo de propulsión	8713.10	p/st	S	
35.43.11.90	Los demás sillones de ruedas y vehículos para inválidos	8713.90	p/st	S	

CPA 35.43.12 : Partes y accesorios de vehículos para discapacitados

35.43.12.00	Partes y accesorios de sillones de ruedas y vehículos para inválidos	8714.20	-	S	S2
-------------	--	---------	---	---	----

NACE 35.50 : Fabricación de otro material de transporte**CPA 35.50.10 : Otros tipos de material de transporte n.c.o.p.**

35.50.10.00	Los demás vehículos no automóviles y remolques	8716.80	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

NACE 36.11 : Fabricación de sillas y otros asientos**CPA 36.11.11 : Asientos con armazón hecho básicamente de metal**

36.11.11.10	Asientos del tipo de los utilizados en aeronaves	9401.10	p/st @	S	
36.11.11.30	Asientos del tipo de los utilizados en automóviles	9401.20	p/st @	S	
36.11.11.55	Asientos giratorios de altura ajustable, rellenos, con respaldo y equipados	9401.30.10	p/st @	S	
36.11.11.59	Demás asientos giratorios de altura ajustable, no rellenos, no equipados	9401.30.90	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.11.11.70 *	Asientos tapizados, con armazón de metal	9401.71	p/st @	S	
36.11.11.90	Asientos no tapizados con armazón de metal	9401.79	p/st @	S	

CPA 36.11.12 : Asientos con armazón hecho básicamente de madera

36.11.12.10	Asientos transformables en cama, excepto material de acampar o de jardín	9401.40	p/st @	S	
36.11.12.30	Asientos de roten, mimbre, mambú o materias similares	9401.50	p/st @	S	
36.11.12.50 *	Demás asientos, tapizados, con armazón de madera	9401.61	p/st @	S	
36.11.12.90	Asientos con armazón de madera, no tapizados	9401.69	p/st @	S	

CPA 36.11.13 : Otros asientos n.c.o.p.

36.11.13.00 *	Demás asientos de 94.01 n.c.o.p.	9401.80	p/st @	S	
------------------	----------------------------------	---------	-----------	---	--

CPA 36.11.14 : Partes de asientos

36.11.14.10	Partes de los asientos de 9401: de madera	9401.90.30	-	S	
36.11.14.30 *	Partes de asientos para aviones y de los demás asientos	9401.90 (.10 + 80)	-	S	

NACE 36.12 : Fabricación de muebles de oficina y establecimientos comerciales**CPA 36.12.11 : Muebles metálicos del tipo usado en oficinas**

36.12.11.10	Mesas de metal de dibujar, para oficina (excepto las de la partida 9017)	9403.10.10	p/st @	S	
36.12.11.30	Mesas de metal para oficina, altura ≤ 80 cm	9403.10.51	p/st @	S	
36.12.11.50 *	Mobiliario de metal para oficina, altura ≤ 80 cm	9403.10.59	p/st @	S	
36.12.11.73	Demás muebles metálicos de oficina, altura > 80 cm, armario con puertas, persianas/trampillas	9403.10.91	p/st @	S	
36.12.11.75	Demás muebles metálicos de oficina, altura > 80 cm, armarios con cajones, clasificadores y ficheros	9403.10.93	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.12.11.90 *	Demás muebles metálicos de oficina, altura > 80 cm	9403.10.99	p/st @	S	

CPA 36.12.12 : Muebles de madera del tipo usado en oficinas

36.12.12.30	Mesas de madera, de oficina, altura ≤ 80 cm	9403.30.11	p/st @	S	
36.12.12.50 *	Muebles de madera del tipo de los utilizados en oficinas, n.c.o.p. altura ≤ 80 cm	9403.30.19	p/st @	S	
36.12.12.70 *	Muebles de madera de los empleados en oficinas, armarios con puertas, persianas/trampillas, altura > 80 cm	9403.30.91	p/st @	S	
36.12.12.90 *	Muebles de madera de los utilizados en las oficinas, los demás, altura > 80 cm	9403.30.99	p/st @	S	

CPA 36.12.13 : Muebles de madera para establecimientos comerciales

36.12.13.00	Muebles de madera para comercios	9403.60.30	p/st @	S	
-------------	----------------------------------	------------	-----------	---	--

NACE 36.13 : Fabricación de muebles de cocina**CPA 36.13.10 : Muebles de cocina y baño**

36.13.10.50	Muebles de madera para cocina: por elementos	9403.40.10	p/st @	S	
36.13.10.90	Muebles de madera para cocina: los demás	9403.40.90	p/st @	S	

NACE 36.14 : Fabricación de otros muebles**CPA 36.14.11 : Muebles metálicos n.c.o.p.**

36.14.11.00	Muebles de metal n.c.o.p.	9403.20	kg	S	
-------------	---------------------------	---------	----	---	--

CPA 36.14.12 : Muebles de madera del tipo usado en dormitorios, comedores y cuartos de estar

36.14.12.30 *	Muebles de madera para dormitorio	9403.50	p/st @	S	
36.14.12.50	Muebles de madera de comedor y cuarto de estar	9403.60.10	p/st @	S	

CPA 36.14.13 : Muebles de madera n.c.o.p.

36.14.13.00 *	Muebles de madera n.c.o.p.	9403.60.90	p/st @	S	
------------------	----------------------------	------------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

CPA 36.14.14 : Muebles de materiales plásticos y otros materiales (como la caña, el mimbre y el bambú)

36.14.14.30	Muebles de plástico	9403.70	p/st @	S	
*					
36.14.14.50	Muebles de otras materias n.c.o.p.	9403.80	p/st @	S	

CPA 36.14.15 : Partes de otros tipos de muebles

36.14.15.30	Partes de muebles: de metal	9403.90.10	-	S	S2
36.14.15.50	Partes de muebles: de madera	9403.90.30	-	S	
36.14.15.90	Partes de muebles: las demás	9403.90.90	-	S	

NACE 36.15 : Fabricación de colchones**CPA 36.15.11 : Somieres**

36.15.11.00	Somieres	9404.10	p/st @	S	
-------------	----------	---------	-----------	---	--

CPA 36.15.12 : Colchones (excepto soportes de colchón)

36.15.12.30	Colchones de caucho celular	9404.21.10	p/st @	S	
36.15.12.50	Colchones de plástico celular	9404.21.90	p/st @	S	
36.15.12.70	Colchones de muelles metálicos	9404.29.10	p/st @	S	
36.15.12.90	Colchones de otras materias, n.c.o.p.	9404.29.90	p/st @	S	

NACE 36.21 : Fabricación de monedas**CPA 36.21.10 : Monedas y medallas**

36.21.10.00	Monedas	7118	kg	S	
-------------	---------	------	----	---	--

NACE 36.22 : Fabricación de artículos de joyería, orfebrería y platería**CPA 36.22.11 : Perlas cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas, incluidas las sintéticas o reconstituidas, trabajadas pero no engarzadas**

36.22.11.10	Perlas cultivadas trabajadas (sin ensartar, montar ni engazar)	7101.22	g	S	
-------------	--	---------	---	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.22.11.30	Diamantes no industriales, sin montar ni engarzar, n.c.o.p.	7102.39	c/k	S	
36.22.11.50	Piedras preciosas (excepto diamantes) trabajados de otra forma que simplemente aserrados/desbastados	7103.9	g	S	
36.22.11.70	Piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas, trabajadas, pero sin engarzar...	7104.90	g	S	

CPA 36.22.12 : Diamantes industriales trabajados; polvo de piedras preciosas o semipreciosas naturales o sintéticas

36.22.12.30	Diamantes industriales, sin montar ni engarzar, n.c.o.p.	7102.29	c/k	S	
36.22.12.50	Polvo de piedras preciosas, semipreciosas o sintéticas	7105	g	S	

CPA 36.22.13 : Artículos de joyería y sus partes; artículos de orfebrería y sus partes

36.22.13.30	Artículos de joyería y sus partes, de metales preciosos (incluidos revestidos o chapados)	7113	-	S	
36.22.13.51	Artículos de orfebrería, de plata (incluidos revestidos o chapados de metales preciosos)	7114.11	-	S	
36.22.13.53	Artículos de orfebrería, de otros metales preciosos n.c.o.p.	7114.19	-	S	
36.22.13.55	Artículos de orfebrería, de chapados de metales preciosos sobre metales comunes	7114.20	-	S	

CPA 36.22.14 : Diamantes industriales trabajados; polvo de piedras preciosas o semipreciosas naturales o sintéticas

36.22.14.30	Manufacturas de chapados de metales preciosos n.c.o.p.	7115.90	kg	S	
36.22.14.50	Manufacturas de perlas finas o cultivadas	7116	g	S	
36.22.14.70	Catalizadores de platino, en forma de telas o enrejados	7115.10	kg	S	

NACE 36.30 : Fabricación de instrumentos musicales**CPA 36.30.11 : Pianos y otros instrumentos musicales de cuerda con teclado**

36.30.11.10	Pianos verticales, nuevos	9201.10.10	p/st	S	
36.30.11.30	Pianos de cola	9201.20	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.30.11.50	Pianos automáticos, clavicordios y demás instrumentos de cuerda con teclado, n.c.o.p.	9201.90	p/st @	S	

CPA 36.30.12 : Otros instrumentos musicales de cuerda

36.30.12.35	Violines	9202.10.10	p/st	S	
36.30.12.39	Demás instrumentos musicales de cuerda, de arco, n.c.o.p.	9202.10.90	p/st	S	
36.30.12.50	Guitarras	9202.90.30	p/st	S	
36.30.12.90	Demás instrumentos musicales	9202.90.80	p/st	S	

CPA 36.30.13 : Órganos de tubo y teclado, armonios e instrumentos análogos; acordeones e instrumentos análogos

36.30.13.10	Organos de tubo y teclado; armonios e instrumentos similares de teclado	9203	p/st @	S	
36.30.13.30	Acordeones e instrumentos similares	9204.10	p/st	S	
36.30.13.50	Armónicas	9204.20	p/st	S	

CPA 36.30.14 : Instrumentos de viento

36.30.14.10	Instrumentos llamados 'metales'	9205.10	p/st	S	
36.30.14.40	Los demás instrumentos musicales de viento, incluidos los instrumentos de cobre	9205.90	p/st @	S	

CPA 36.30.15 : Instrumentos musicales o de teclado en los que el sonido se produce o tiene que amplificarse eléctricamente

36.30.15.10	Organos	9207.10.10	p/st	S	
36.30.15.33	Pianos digitales	9207.10.30	p/st	S	
36.30.15.37	Sintetizadores	9207.10.50	p/st	S	
36.30.15.40	Teclados electrónicos y los demás instrumentos eléctricos de teclado	9207.10.80	p/st @	S	
36.30.15.50	Guitarras eléctricas	9207.90.10	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.30.15.90	Instrumentos eléctricos n.c.o.p.	9207.90.90	p/st @	S	

CPA 36.30.16 : Otros instrumentos musicales

36.30.16.30	Instrumentos musicales de percusión	9206	p/st @	S	
36.30.16.50	Cajas de música, orquestriones... reclamos... silvatos	9208	p/st @	S	

CPA 36.30.17 : Metrónomos y diapasones; mecanismos de cajas de música; cuerdas armónicas para instrumentos musicales

36.30.17.30	Metrónomos y diapasones; mecanismos de cajas de música	9209 [.10 +.20]	p/st @	S	
36.30.17.50	Cuerdas armónicas	9209.30	p/st @	S	

CPA 36.30.18 : Partes y accesorios de instrumentos musicales

36.30.18.13	Partes y accesorios de pianos	9209.91	-	S	
36.30.18.15	Partes y accesorios para los instrumentos musicales de 92.03	9209.93	-	S	
36.30.18.17	Partes y accesorios para los instrumentos musicales de 92.07	9209.94	-	S	
36.30.18.30	Partes y accesorios para los instrumentos musicales de 92.02	9209.92	-	S	
36.30.18.95	Partes y accesorios para los instrumentos musicales de 92.05	9209.99.30	-	S	
36.30.18.97	Las demás partes y accesorios para instrumentos musicales n.c.o.p.	9209.99.7	-	S	

CPA 36.30.92 : Servicios de reparación y mantenimiento de instrumentos musicales

36.30.92.00	Servicios de reparación y mantenimiento de instrumentos musicales	--	-	S	
-------------	---	----	---	---	--

NACE 36.40 : Fabricación de artículos de deporte**CPA 36.40.11 : Esquíes para la nieve y demás equipos de esquí; patines para el hielo y patines de rueda; sus partes**

36.40.11.33	Esquíes de fondo	9506.11.10	pa	S	
36.40.11.35	Otros esquíes que no sean los de fondo	9506.11 (.2 +.80)	pa	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.40.11.37	Sujetadores para esquís y demás equipo para esquís de nieve	9506 [.12 +.19]	-	S	
36.40.11.53	Patines para hielo	9506.70.10	pa	S	
36.40.11.55	Patines de ruedas	9506.70.30	pa	S	
36.40.11.57	Partes y accesorios para patines de hielo y de ruedas	9506.70.90	-	S	

CPA 36.40.12 : Esquíes náuticos, tablas, tablas de vela y otros tipos de material para deportes náuticos

36.40.12.00	Esquíes náuticos, tablas, deslizadores de vela y demás equipo para la práctica del deporte náutico	9506.2	-	S	
-------------	--	--------	---	---	--

CPA 36.40.13 : Artículos y material de gimnasia, musculación y atletismo

36.40.13.00	Artículos y material para gimnasia o atletismo	9506.91	-	S	
-------------	--	---------	---	---	--

CPA 36.40.14 : Otros artículos y material para los deportes o juegos al aire libre; piscinas y piscinas infantiles

36.40.14.10	Guantes, mitones y manoplas diseñados específicamente para la práctica del deporte, de cuero	4203.21	pa	S	
36.40.14.30	Palos (clubs) y demás artículos de golf	9506.3	-	S	
36.40.14.50	Artículos y material para tenis de mesa	9506.40	-	S	
36.40.14.63	Raquetas de tenis	9506.51	p/st @	S	
36.40.14.65	Raquetas de badminton y similares, redes	9506.59	p/st @	S	
36.40.14.80	Pelotas distintas de las de golf y distintas de las de tenis de mesa	9506.6	p/st @	S	
36.40.14.90	Demás artículos y material de deporte y juegos al aire libre, n.c.o.p.	9506.99	-	S	

CPA 36.40.15 : Cañas de pescar, otros artículos para la pesca con caña; artículos de caza o pesca n.c.o.p.

36.40.15.30	Cañas de pescar, anzuelos y carretes	9507 [.10 +.20 +.30]	-	S	
36.40.15.50	Artículos para la pesca con caña, cazamariposas, redes similares	9507.90	-	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 36.50 : Fabricación de juegos y juguetes**CPA 36.50.11 : Muñecas que representan sólo seres humanos**

36.50.11.00	Muñecas que representen solamente seres humanos	9502.10	p/st @	S	
-------------	---	---------	-----------	---	--

CPA 36.50.12 : Juguetes que representan animales o seres no humanos

36.50.12.30	Juguetes que representen animales o seres no humanos, rellenos	9503.41	p/st @	S	
36.50.12.53	Juguetes que representen animales o seres no humanos, no rellenos, de madera	9503.49.10	p/st @	S	
36.50.12.55	Juguetes que representen animales o seres no humanos, no rellenos, sintéticos	9503.49.30	p/st @	S	
36.50.12.59	Juguetes que representen animales o seres no humanos, no rellenos, otras materias	9503.49.90	p/st @	S	

CPA 36.50.13 : Partes y accesorios de muñecas que representan seres humanos

36.50.13.30	Sus prendas de vestir y complementos, calzados y sombreros	9502.91	-	S	
36.50.13.50	Partes y accesorios para muñecas que representen seres humanos, n.c.o.p.	9502.99	-	S	

CPA 36.50.20 : Trenes de juguete y sus accesorios; otras maquetas o surtidos y juguetes de construcción

36.50.20.30	Trenes eléctricos, incluidos los carriles, señales y demás accesorios	9503.10	-	S	
36.50.20.55	Modelos reducidos para ensamblar, excepto trenes eléctricos, de plástico	9503.20.10	p/st @	S	
36.50.20.59	Modelos reducidos para ensamblar, excepto trenes eléctricos, los demás materiales	9503.20.90	p/st @	S	
36.50.20.93	Surtidos y juguetes de construcción: de madera	9503.30.10	p/st @	S	
36.50.20.95	Surtidos y juguetes de construcción: sintéticos	9503.30.30	p/st @	S	
36.50.20.99	Surtidos y juguetes de construcción: los demás	9503.30.90	p/st @	S	

CPA 36.50.31 : Juguetes con ruedas diseñados para niño; cochecitos para muñecas

36.50.31.30	Coches/sillas de ruedas para muñecos	9501.00.10	p/st @	S	
-------------	--------------------------------------	------------	-----------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.50.31.50	Juguetes de ruedas diseñados para montar por los niños: (triciclos, correpasillos, patines, etc.)	9501.00.90	p/st @	S	

CPA 36.50.32 : Rompecabezas

36.50.32.50	Rompecabezas de madera	9503.60.10	p/st @	S	
36.50.32.90	Rompecabezas, los demás	9503.60.90	p/st @	S	

CPA 36.50.33 : Otros juguetes n.c.o.p.

36.50.33.10	Instrumentos y aparatos de música, de juguete	9503.50	p/st @	S	
36.50.33.30	Los demás juguetes presentados en surtido, n.c.o.p.	9503.70	p/st @	S	
36.50.33.43	Juguetes y modelos, con motor de plástico	9503.80.10	p/st @	S	
36.50.33.49	Juguetes y modelos, con motor n.c.o.p.	9503.80.90	p/st @	S	
36.50.33.50	Armas de juguete	9503.90.10	p/st @	S	
36.50.33.63	Los demás juguetes de plástico	9503.90 (.32 +.34)	-	S	
36.50.33.65	Los demás juguetes de caucho	9503.90.35	-	S	
36.50.33.67	Los demás juguetes de material textil	9503.90.37	-	S	
36.50.33.73	Los demás juguetes de metal: modelos en miniatura obtenidos por moldeo	9503.90.51	-	S	
36.50.33.75	Los demás juguetes de metal: los demás	9503.90.55	-	S	
36.50.33.79	Los demás juguetes de otras materias	9503.90.99	-	S	

CPA 36.50.41 : Naipes

36.50.41.00	Naipes	9504.40	kg	S	
-------------	--------	---------	----	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 36.50.42 : Consolas de videojuego (utilizadas con un receptor de televisión o con una pantalla incorporada) y otros juegos de habilidad o azar con pantalla electrónica

36.50.42.00	Videojuegos del tipo de los utilizados con un receptor de televisión	9504.10	p/st @	S	
-------------	--	---------	-----------	---	--

CPA 36.50.43 : Artículos para el billar, artículos para juegos de sociedad, de mesa y de salón; otros juegos que funcionan con monedas o fichas

36.50.43.10	Billares y sus accesorios	9504.20	p/st @	S	
36.50.43.30	Juegos activados mediante moneda o ficha (excl. juegos de bolos automáticos)	9504.30	p/st @	S	
36.50.43.55	Circuitos eléctricos de coche (juegos de competición)	9504.90.10	p/st @	S	
36.50.43.59	Los demás artículos para juego de sociedad	9504.90.90	kg	S	

NACE 36.61 : Fabricación de bisutería**CPA 36.61.10 : Bisutería**

36.61.10.30	Gemelos y similares de metales comunes (incluidos plateados, dorados o platineados)	7117.11	kg	S	
36.61.10.50	Bisutería de metales comunes (incluidos plateados, dorados o platineados) n.c.o.p.	7117.19	kg	S	
36.61.10.90	Bisutería (excepto de metales comunes)	7117.90	kg	S	

NACE 36.62 : Fabricación de escobas, brochas y cepillos**CPA 36.62.11 : Escobas y cepillos para la limpieza**

36.62.11.10	Escobas/escobillas de ramitas u otras materias vegetales atadas en haces	9603.10	p/st	S	
36.62.11.30	Escobas mecánicas de uso manual, excepto las de motor	9603.90.10	p/st	S	
36.62.11.50 *	Demás cepillos para limpieza de vías públicas, hogares y animales	9603.90.91	p/st @	S	
36.62.11.90	Cepillos n.c.o.p.	9603.90.99	p/st @	S	

CPA 36.62.12 : Brochas y cepillos de uso personal; pinceles y brochas para la pintura y la escritura y pinceles para la aplicación de cosmética; cepillos de dientes

36.62.12.10	Cepillos de dientes	9603.21	p/st	S	
-------------	---------------------	---------	------	---	--

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.62.12.35	Cepillos para el cabello	9603.29.30	p/st	S	
36.62.12.37	Brochas de afeitar y demás cepillos para el aseo	9603.29.80	p/st @	S	
36.62.12.50	Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir	9603.30.10	p/st	S	
36.62.12.70	Pinceles para la aplicación de cosméticos	9603.30.90	p/st	S	

CPA 36.62.13 : Otros cepillos n.c.o.p

36.62.13.30 *	Brochas y pinceles para pintar, enlucir, barnizar o similares	9603.40.10	p/st	S	
36.62.13.50	Muñequillas y rodillos para pintar	9603.40.90	p/st	S	
36.62.13.70	Cepillos que constituyen partes de máquinas, aparatos o vehículos, n.c.o.p.	9603.50	p/st @	S	

NACE 36.63 : Fabricación de otros artículos**CPA 36.63.10 : Tiovivos, columpios, casetas de tiro y otras atracciones de feria**

36.63.10.00	Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás atracciones de feria	9508	-	S	
-------------	---	------	---	---	--

CPA 36.63.21 : Bolígrafos; rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa; portaminas;

36.63.21.13	Bolígrafos de tinta líquida	9608.10.10	p/st	S	
36.63.21.15	Bolígrafos con cuerpo o capuchón de metales preciosos o chapados de metales preciosos	9608.10.30	p/st	S	
36.63.21.17	Bolígrafos con cartucho recambiable	9608.10.91	p/st	S	
36.63.21.19	Bolígrafos: los demás	9608.10.99	p/st	S	
36.63.21.30	Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa	9608.20	p/st	S	
36.63.21.50	Portaminas	9608.40	p/st	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	---------------------	---	--------------------

CPA 36.63.22 : Plumaz para dibujar con tinta china; plumaz estilográficas y otras plumaz

36.63.22.30	Plumaz para dibujar con tinta china	9608.31	p/st	S	
36.63.22.55	Estilográficas y plumaz: cuerpo o capucha de metales preciosos o chapados de metales preciosos	9608.39.10	p/st	S	
36.63.22.59	Las demás plumaz	9608.39.90	p/st	S	

CPA 36.63.23 : Juegos de utensilios para escribir; portaplumaz y portalápices y artículos análogos; sus partes

36.63.23.10	Conjunto o surtidos de artículos pertenecientes por lo menos a dos de las subpartes anteriores	9608.50	kg	S	
36.63.23.35	Recambios (repuestos) para bolígrafos, con punta de tinta líquida	9608.60.10	p/st	S	
36.63.23.39	Recambios (repuestos) para bolígrafos: los demás	9608.60.90	p/st	S	
36.63.23.53	Plumillas y puntos para plumillas	9608.91	kg	S	
36.63.23.55	Otros artículos de 9608	9608.99	-	S	

CPA 36.63.24 : Lápices, lápices de colores, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillo de sastrer

36.63.24.10	Lápices	9609.10	p/st @	S	
36.63.24.30	Minas para lápices o para portaminas	9609.20	p/st @	S	
36.63.24.50	Tizas para escribir o dibujar y jaboncillo de sastrer (excepto de 9608)	9609.90	kg	S	

CPA 36.63.25 : Pizarras y tableros; sellos para fechar, lacrar o numerar y artículos análogos; cintas para máquinas de escribir o cintas análogas; tampones

36.63.25.10	Pizarras y tableros para escribir o dibujar	9610	p/st @	S	
36.63.25.30	Fechadores, sellos, numeradores..., manuales	9611	p/st @	S	
36.63.25.50	Tampones	9612.20	p/st @	S	
36.63.25.70	Cintas para máquinas de escribir y cintas similares	9612.10	p/st @	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 36.63.31 : Paraguas y sombrillas; bastones, bastones-asiento, látigos, fustas y similares					
36.63.31.30	Paraguas, sombrillas y quitasoles	6601	p/st	S	
36.63.31.50	Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos similares	6602	p/st @	S	
CPA 36.63.32 : Partes, adornos y accesorios de paraguas, sombrillas, bastones, bastones-asiento, látigos, fustas y similares					
36.63.32.00	Partes, guarniciones y accesorios para los artículos 6601 ó 6602	6603	-	S	
CPA 36.63.33 : Botones de presión y corchetes y sus partes; botones; cremalleras					
36.63.33.33	Botones de presión y sus partes	9606.10	kg	S	
36.63.33.35	Botones de plástico, sin forrar con materias textiles	9606.21	kg	S	
36.63.33.37	Botones de metales comunes, sin forrar con materias textiles	9606.22	kg	S	
36.63.33.39	Botones n.c.o.p	9606.29	kg	S	
36.63.33.50	Cierres de cremallera	9607.1	m	S	
CPA 36.63.34 : Moldes para botones y otras partes de botones; pastillas para botones; partes de cremalleras					
36.63.34.30	Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones	9606.30	kg	S	
36.63.34.50	Cierres de cremallera: sus partes	9607.20	-	S	
CPA 36.63.40 : Linóleo					
36.63.40.00	Linóleo, revestimiento para suelo... recubrimientos, aplicaciones en soportes textiles, incluso cortados	5904	m ²	S	
CPA 36.63.50 : Productos de cabello humano o pelo animal; productos análogos de materiales textiles					
36.63.50.30	Cabello peinado, afinado... pelo de animal y materia sintética, preparados para peluca	6703	kg	S	
36.63.50.50	Pelucas, barbas, cejas etc. de cabello, pelo animal, material textil sintético, n.c.o.p.	6704	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
CPA 36.63.61 : Encendedores y mecheros; pipas y boquillas para cigarros y cigarrillos y sus partes; escalabornes para la fabricación de pipas					
36.63.61.10	Encendedores y mecheros	9613 [.10 +.20 +.80]	p/st @	S	
36.63.61.30	Pipas y cazoletas	9614.20.80	p/st	S	
36.63.61.50	Boquillas para cigarros/cigarrillos, y sus partes, de pipa de fumar	9614.90	kg	S	
36.63.61.70	Escalabornes de madera o raíces	9614.20.20	kg	S	
CPA 36.63.62 : Partes de encendedores; aleaciones pirofóricas; artículos de material combustible					
36.63.62.10	Ferrocero y aleaciones pirofóricas, artículos de materias inflamables, n.c.o.p.	3606.90	kg	S	
36.63.62.30	Partes de encendedores y mecheros, (excepto piedras y mecha)	9613.90	-	S	
CPA 36.63.63 : Fósforos					
36.63.63.00	Fósforos (excepto artículos de pirotecnia de la partida 3604)	3605	kg	S	
CPA 36.63.64 : Combustibles líquidos o de gas licuado para encendedores en recipientes con una capacidad igual o inferior a 300 cm³					
36.63.64.00	Combustibles líquidos y gases comunes licuados en recipientes, para encendedores, ≤ 300 cm ³	3606.10	p/st @	S	
CPA 36.63.71 : Artículos para festivales, carnaval y otras diversiones, incluidos los artículos de magia y de broma					
36.63.71.30	Artículos para fiestas de Navidad	9505.10	-	S	
36.63.71.50	Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, n.c.o.p.	9505.90	-	S	
CPA 36.63.72 : Coches para el transporte de niños; sus partes					
36.63.72.30	Coches de niños	8715.00.10	p/st	S	
36.63.72.50	Partes para coches de niños	8715.00.90	-	S	
CPA 36.63.73 : Peines, pasadores y artículos análogos; horquillas; bigudies; pulverizadores de tocador y sus soportes; borlas para aplicar cosméticos					
36.63.73.15	Peines, peinetas y artículos similares, de caucho endurecido o plástico	9615.11	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
36.63.73.19	Peines, peinetas y artículos similares de las demás materias n.c.o.p.	9615.19	kg	S	
36.63.73.30	Horquillas, rizadores, bigudíes, artículos similares para peinado y sus partes	9615.90	kg	S	
36.63.73.50	Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de montura	9616.10	kg	S	
36.63.73.70	Borlas y similares para la aplicación de polvos o cosméticos o productos de tocador	9616.20	p/st @	S	

CPA 36.63.74 : Instrumentos, aparatos y modelos diseñados para demostraciones

36.63.74.00	Instrumentos, aparatos y modelos proyectados para demostraciones	9023	kg	S	
-------------	--	------	----	---	--

CPA 36.63.75 : Velas, cirios y similares

36.63.75.00	Velas, cirios y artículos similares	3406	kg	S	
-------------	-------------------------------------	------	----	---	--

CPA 36.63.76 : Flores, hojas y frutas artificiales y sus partes

36.63.76.50	Flores, follajes y frutos artificiales, y sus partes, de plástico	6702.10	-	S	
36.63.76.90	Flores, follajes y frutos etc. y sus partes, de las demás materias	6702.90	-	S	

CPA 36.63.77 : Otros artículos diversos n.c.o.p.

36.63.77.10	Manufacturas de tripa, de vejigas o de tendones	4206	kg	S	
36.63.77.20	Pieles preparadas de aves con plumas o plumón; plumas...	6701	kg	S	
36.63.77.30	Materias animales para tallar y manufacturas de estas materias	9601	kg	S	
36.63.77.40	Materias vegetales/minerales trabajadas... manufacturas moldeadas o talladas de cera... estearina	9602	kg	S	
36.63.77.50	Tamices, cedazos y cribas, de mano	9604	kg	S	
36.63.77.70	Termos... y sus partes	9617	kg	S	
36.63.77.90	Maniqués... autómatas y escenas animadas para escaparates	9618	kg	S	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
---------	-------------	--	------------------------	---	-----------------------

NACE 99.t : Código T**CPA 99.tt : Código T**

27.10.T1.10	Arrabio	--	kg	T	M/- A1
27.10.T1.21	Acero bruto: acero sin alear fabricado en hornos eléctricos	--	kg	T	M/- B1
27.10.T1.22	Acero bruto: acero sin alear fabricado por otros procedimientos distintos de los hornos eléctricos	--	kg	T	M/- B1
27.10.T1.31	Acero bruto: acero aleado, excepto inoxidable, fabricado en hornos eléctricos	--	kg	T	M/- B2
27.10.T1.32	Acero bruto: acero aleado, excepto inoxidable, fabricado por otros procedimientos distintos de los hornos eléctricos	--	kg	T	M/- B2
27.10.T1.41	Acero bruto: acero inoxidable y termorresistente fabricado en hornos eléctricos	--	kg	T	M/- B3
27.10.T1.42	Acero bruto: acero inoxidable y termorresistente fabricado por otros procedimientos distintos de los hornos eléctricos	--	kg	T	M/- B3
27.10.T2.11	Productos planos enrollados laminados en caliente (banda ancha), de anchura superior o igual a 600 mm	--	kg	T	M/- C1
27.10.T2.12	Productos planos enrollados laminados en caliente, de anchura inferior a 600 mm	--	kg	T	M/- C2
27.10.T2.21	Chapas laminadas sin enrollar en trenes de laminación de banda ancha	--	kg	T	M/- C3
27.10.T2.22	Chapas, láminas y planos anchos, laminados en caliente en trenes de laminación distintos de los de banda ancha	7208 [.51 +.52 +.53 +.90] + 7210.90.30 + 7211.13 + 7219.21 + 7225 [.40(.12 +.40 +.60) +.99]	kg	T	M/-
27.10.T2.31	Alambrón laminado en caliente	7213 + 7221 + 7227 [.20 +.90(.10 +.95)]	kg	T	M/-
27.10.T2.41	Redondos para hormigón	7214 [.20 +.99.10]	kg	T	M/-
27.10.T2.42	Otras barras laminadas en caliente	7214 [.10 +.30 +.91 +.99(.3 +.50 +.7 +.95)] + 7222 [.1 +.40.10] + 7228 [.20(.10 +.91) + .30 +.40 +.60.20 +.80]	kg	T	M/-
27.10.T2.43	Perfiles ligeros forjados y laminados en caliente, de altura inferior a 80 mm, y ángulos	7216 [.10 +.2 +.40 +.50 +.99] + 7228.70.10	kg	T	M/-
27.10.T2.44	Perfiles pesados	7216.3	kg	T	M/-

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
27.10.T2.51	Tablestacas	7301.10	kg	T	M/-
27.10.T2.52	Elementos para vías férreas	7302	kg	T	M/-
27.10.T2.60	Perfiles obtenidos por soldadura	7301.20	kg	T	M/-
27.10.T3.10	Chapa, banda y chapa negra laminadas en frío de anchura ≥ 600 mm	7209 [.15 +.16.90a +.17.90a +.18.9a +.25 +.26.90a + .27.90a +.28.90a +.90 (.10a +.90)] + 7225.50 + 7219 [.3 +.90]	kg	T	M/-
27.10.T3.20	Chapa y banda magnéticas	7209 [.16 (.10 +.90b) +.17 (.10 +.90b) +.18 (.10 +.9b) +.26 (.10 +.90b) +.27 (.10 +.90b) +.28 (.10 +.90b) +.90.10b] + 7225 [.11 +.19.90]	kg	T	M/-
27.10.T3.30	Hojalata, otras chapas estañadas y acero cromado electrolíticamente (CECA)	7210 [.1 +.50 +.70.10 +.90.40] + 7212 [.10.10 +.40.20]	kg	T	M/-
27.10.T3.40	Chapa revestida por inmersión en caliente	7210 [.20 +.4 +.6 +.90.80] + 7225.92	kg	T	M/-
27.10.T3.50	Chapa revestida de metal electrolíticamente	7210.30 + 7225.91	kg	T	M/-
27.10.T3.60	Chapa revestida de materia orgánica	7210.70.80	kg	T	M/-

NACE 99.z : Código Z**CPA 99.zz : Código Z**

15.70.10.Z3	Productos elaborados para alimentación animal (excl. comida para perros o gatos, a.v.p.)	2309.90 [.10 +.20 +.3 +.4 +.5 +.70 +.9]	kg	S	
17.10.43.Z1 *	Hilados de algodón de fibras sin peinar, n.a.v.p.	5205 [.1 +.3] + 5206 [.1 +.3]	kg	T	
17.10.43.Z2 *	Hilados de algodón de fibras peinadas, n.a.v.p.	5205 [.2 +.4] + 5206 [.2 +.4]	kg	T	
17.10.53.Z1 *	Hilados de fibras discontinuas sintéticas mezcladas con lana, n.a.v.p.	5509 [.52 +.61 +.91]	kg	T	
17.20.20.Z1 *	Tejidos de algodón, ≤ 200 g/m ² (excl. hilados coloreados)	5208 [.1 +.2 +.3 +.5] + 5210 [.1 +.2 +.3 +.5] + 5212.1 - 5208 [.11.10 +.21.10] - 5212.14	m ²	T	
17.20.20.Z3 *	Tejidos de algodón, > 200 g/m ² (excl. hilados coloreados)	5209 [.1 +.2 +.3 +.5] + 5211 [.1 +.2 +.3 +.5] + 5212 [.21 +.22 +.23 +.25]	m ²	T	
17.20.20.Z5 *	Tejidos de algodón, hilados coloreados (excl. Denim)	5208.4 + 5209 [.41 +.43 +.49] + 5210 + 5211 [.41 +.43 +.49] + 5212 [.14 +.24]	m ²	T	

PRODCOM	Descripción	Referencia a la nomenclatura del comercio exterior de 2005 (SA/NC)	Volumen Unidad fis.	P	Referencia a Notas
26.60.13.Z1	Tubos y otras manufacturas no estructurales, de cemento, hormigón o piedra artificial (incl. armados y los complementos)	6810.99	kg	S	
27.10.31.Z0	Lingotes, otras formas primarias y productos largos intermedios, de acero sin alear	7206 + 7207 [.11 +.19 +.20(.1 +.5 +.80)]	kg	S	
27.10.32.Z0	Lingotes, otras formas primarias y productos largos intermedios, de acero inoxidable	7218	kg	S	
27.10.33.Z0	Lingotes, otras formas primarias y productos largos intermedios, de acero aleado, excepto acero inoxidable	7224 [.10 +.90(.0 +.18 +.3 +.90)]	kg	S	
27.10.41.Z5	Productos planos laminados en caliente, enrollados, de anchura ≥ 600 mm, de acero inoxidable	7219.1	kg	S	
27.10.41.Z6	Productos planos laminados en caliente, enrollados, de anchura < 600 mm, de acero inoxidable	7220.1	kg	S	
27.10.71.Z0	Chapa y banda laminada en frío sin revestir de acero, excepto acero inoxidable, incluidas chapa y banda magnéticas sin recocido final, de anchura ≥ 600 mm	7209 [.15 +.16.90 +.17.90 +.18.9 +.25 +.26.90 +.27.90 +.28.90 +.90] +7225.50	kg	S	
27.32.10.Z5	Fleje y banda cortada laminadas en frío de acero sin alear y de acero aleado, excepto acero inoxidable y acero magnético, de anchura < 600 mm	7211 [.23(.30 +.80) +.29 +.90] + 7226.92	kg	S	
27.32.10.Z6	Fleje y banda cortada laminadas en frío de acero inoxidable, excepto fleje magnético aislado, fleje corrugado con un canto dentado o biselado, de anchura < 600 mm	7220 [.20 +.90]	kg	S	
27.32.20.Z1	Chapa y banda de acero, banda cortada laminada en frío, de acero sin alear, revestidas por inmersión en caliente o revestidas de metal electrolíticamente, de anchura < 600 mm	7212 [.10.90 +.20 +.30 +.50]	kg	S	
27.32.20.Z2	Chapa de acero revestida de materia orgánica y banda cortada laminada en frío de chapa de acero revestida de materia orgánica, de anchura < 600 mm	7212.40	kg	S	
39.99.00.Z0	Construcciones prefabricadas, de materias plásticas, cemento o aluminio	9406.00.80	-	S	